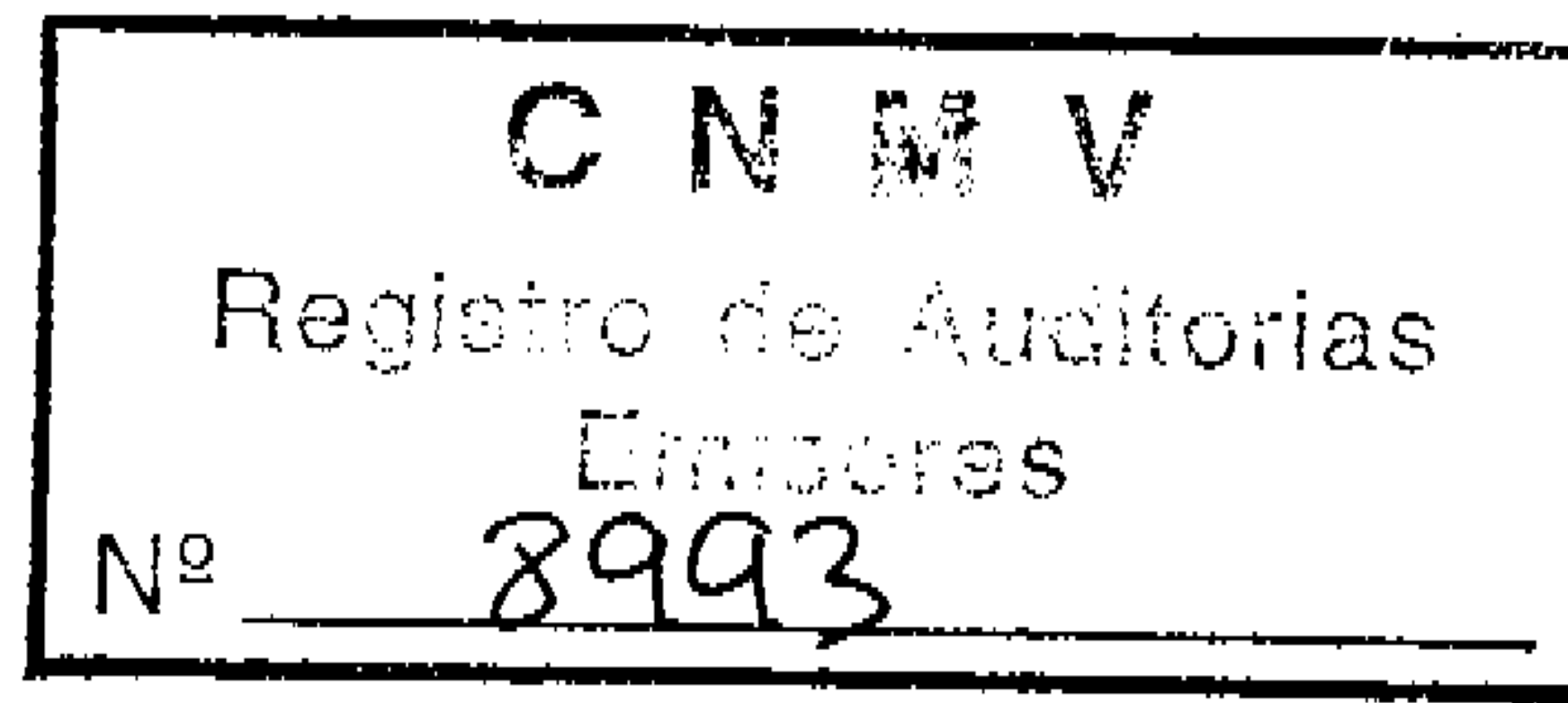




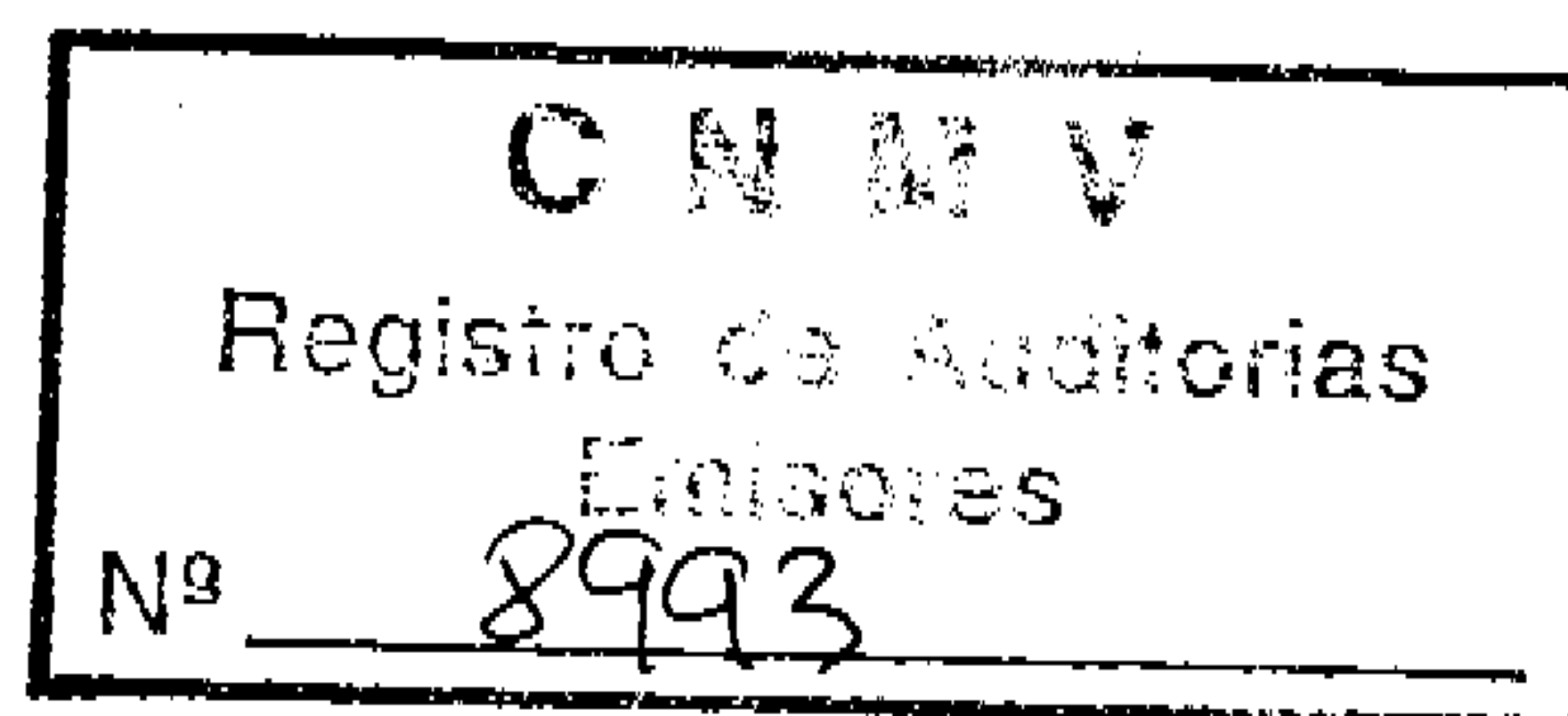
BAYER INFORME ANUAL 2004



Unternehmensrechnung

Carta del presidente del Consejo de Dirección

«La reorientación está dando positivos frutos»



Estimados accionistas:

Me satisface poder informarles sobre un ejercicio de éxitos, tanto en lo tocante al negocio propiamente dicho, como en lo referente a la reorientación estratégica de nuestro Grupo.

En un entorno coyuntural favorable pudimos mejorar significativamente los resultados, lo cual es especialmente notable teniendo en cuenta que la fortaleza del euro y el drástico aumento del precio de las materias primas constituyeron fuertes desafíos.

Esta positiva evolución se refleja en los principales indicadores del 2004:

- Aumento de la facturación en un 4 por ciento a 29.800 millones de euros
- Mejora del resultado operativo antes de extraordinarios en un 53 por ciento a 2.240 millones de euros.
- Aumento de los ingresos netos a 603 millones de euros.
- Aumento de la rentabilidad del Grupo (CFRoI) en 1,8 puntos al 9,9 por ciento.

Con ello hemos sobrepasado las metas que nos habíamos propuesto respecto a la facturación y al resultado y hemos dado un importante paso en dirección a conseguir los ambiciosos objetivos de rentabilidad que nos marcamos para el año 2006. Creo, por tanto, que podemos estar satisfechos de los logros obtenidos.

Y todo ello no sólo se aplica al negocio operativo, sino también a la reorientación estratégica del Grupo, que ha marcado significativamente el año 2004 y en la que hemos realizado grandes progresos. Así, hemos conseguido reestructurar el Grupo Bayer orientándolo hacia la innovación y el crecimiento y crear así la base para reforzar a largo plazo el potencial de rentabilidad.

Me estoy refiriendo, lógicamente, a la escisión de nuestras actividades químicas y de un tercio de las de polímeros transfiriéndolas a LANXESS, que hemos llevado a término en un tiempo récord inferior a los 15 meses. Con la exitosa salida a Bolsa de Lanxess se ha puesto prácticamente punto final a la amplia reestructuración del Grupo que se ha venido llevando a cabo durante los últimos tres años.

Bayer tiene ahora un nuevo rostro y pone rumbo al futuro con las tres sociedades operativas Bayer HealthCare, Bayer CropScience y Bayer MaterialScience, que reciben el competente apoyo de las tres sociedades de servicios del Grupo. Con ello nuestra estrategia queda claramente definida:

A partir de ahora concentraremos todo nuestro potencial económico y nuestra competencia de gestión en el desarrollo y ampliación de dichos negocios.

En la reorientación de Bayer HealthCare ya hemos avanzado significativamente. Así por ejemplo, en el ámbito farmacéutico nos hemos reposicionado como empresa europea de mediano calibre sin dejar a un lado los importantes mercados estadounidense, asiático y latinoamericano. Además hemos cerrado una alianza estratégica con Schering-Plough en EE.UU. y fortalecido la base de nuestro negocio de especialidades. En el área de investigación farmacéutica, en el futuro nos concentraremos en los ámbitos terapéuticos de las enfermedades cardiovasculares, incluyendo diabetes, y en la oncología, ámbitos para los que contamos con 2.200 empleados altamente cualificados repartidos en dos sedes dedicadas a la investigación y en los que disponemos de excelentes plataformas tecnológicas y conocimientos técnicos especializados. Confiamos así en poder mejorar a largo plazo la productividad de nuestra investigación y desarrollo farmacéuticos mediante la focalización.

Respecto a nuestra cartera de productos en desarrollo, tenemos grandes esperanzas puestas en dos prometedores candidatos: por una parte, un anticancerígeno que se encuentra actualmente en la fase III de desarrollo clínico y está previsto lanzar al mercado el año próximo y, por otro, un inhibidor del factor Xa destinado a la prevención y tratamiento de la trombosis, que se encuentra en fase II de estudios clínicos y calculamos que podría alcanzar los mil millones de euros en concepto de facturación si finaliza su desarrollo con éxito. Asimismo también queremos reforzar el negocio mediante crecimiento externo, como por ejemplo, a través de la compra de licencias.

Estoy convencido de que con esta estrategia nos encontramos en el buen camino para llevar a nuestro negocio farmacéutico a un futuro de éxitos.

Además de la reestructuración de Farma, hemos reforzado otras áreas de nuestro ámbito de salud. Así, tras la adquisición del área de medicamentos de venta libre de Roche nos encontramos entre las tres principales empresas del mundo del sector de la automedicación. Con ello hemos dado un gran paso de acercamiento a nuestra meta de convertirnos en el ofertante líder en este ámbito.

Con las demás divisiones de Bayer HealthCare -Diabetes, Diagnóstico y Sanidad Animal-también contamos con buenas o muy buenas posiciones a nivel global, lo cual se aplica igualmente al ámbito de Productos Biológicos tras la venta de nuestro negocio de derivados del plasma.

Nuestro negocio agroquímico, por su parte, ha evolucionado muy satisfactoriamente en el 2004 y hemos conseguido alcanzar la meta de convertirnos en el líder mundial en fitosanidad. Prueba de ello es la excelente posición estratégica que ocupamos con los herbicidas, insecticidas, fungicidas, el tratamiento de semillas y con el área de ciencia medioambiental. En cuanto a biociencias, tanto con el negocio de tratamiento de semillas convencional, tanto como con las semillas de colza y algodón modificadas genéticamente estamos creciendo. Este ámbito constituye uno de nuestros pilares de inversión en investigación y desarrollo con un presupuesto de casi 100 millones de euros destinados al mismo. Una abultada cartera de productos en desarrollo y el objetivo

fijado de facturar más de mil millones de euros a base de nuevos productos hasta el 2006 son reflejo del potencial innovador de Bayer CropScience.

Nuestra sociedad operativa Bayer MaterialScience ocupa posiciones de liderazgo con los poliuretanos, los policarbonatos y las materias primas para pinturas. También aquí seguiremos expandiendo de forma consecuente nuestros ámbitos de crecimiento, especialmente en el mercado de futuro de China: sólo en la región de Shanghai estamos en fase de construcción y planificación de varias nuevas plantas con un volumen total de inversión para los próximos cinco años de 1.800 millones de dólares estadounidenses. Además, nuevos ámbitos de aplicación como el acristalamiento de automóviles o las pinturas autorreparables para automóviles ofrecen prometedoras oportunidades de futuro. Con una cuota del veinte por ciento -con tendencia al alza- de la facturación total obtenida con nuevos productos, seguimos contando con un gran potencial.

Pienso que ha quedado claro que tras la profunda reestructuración del Grupo Bayer disponemos de una cartera de productos de gran calidad. Ahora, nuestros esfuerzos se dirigirán fundamentalmente a alcanzar en todos los ámbitos la rentabilidad de referencia que nos hemos marcado. En este sentido, ya hemos sentado una primera base importante mediante reducciones de gastos del orden de los 2.200 millones de euros en los tres últimos años, 1.000 de los cuales se consiguieron en el 2004.

De especial importancia para mí personalmente es el que, a pesar del énfasis en la rentabilidad, nuestra estrategia de negocios se caracterice por un buen gobierno empresarial responsable y una intachable ética comercial. Por eso precisamente hemos incorporado nuestros valores como elemento central de nuestra declaración de principios.

Por todo ello, fue sólo una consecuencia lógica que, ante las devastadoras inundaciones ocurridas en el Sudeste asiático, prestáramos nuestra ayuda de forma rápida y exenta de burocracia. Así, pudimos poner alrededor de 13 millones de euros a disposición de las víctimas en forma de donativos en metálico y de medicamentos. En este contexto quiero expresar mi especial agradecimiento a nuestros 5.700 empleados en la región que, por suerte, no resultaron afectados, y que se dispusieron a prestar ayuda a sus compatriotas en las zonas arrasadas mediante trabajo personal y donativos. Y también quiero dar las gracias por supuesto a los numerosos empleados de Bayer en todo el mundo que con sus donativos han contribuido a paliar el sufrimiento de las víctimas.

En definitiva, hemos reconducido a Bayer hacia una nueva vía. Anteriormente les había prometido presentar ya en el 2004 éxitos visibles y significativos de la reorganización, por lo que hoy me satisface corroborar que hemos podido cumplir nuestra promesa.

Especialmente alentador a este respecto encuentro el hecho de que nuestros esfuerzos se vean también reflejados en la cotización de las acciones de Bayer. Con una rentabilidad de casi el diez por ciento, no sólo hemos evolucionado mejor que el DAX, sino que además mediante la escisión de LANXESS a principios del presente año hemos generado un valor adicional de más del siete por ciento frente al DAX en los primeros diez días de negociación y las acciones de Bayer han alcanzado entretanto un máximo de cotización desde mediados del 2002.

Y, por supuesto, queremos hacerles partícipes también a ustedes, nuestros accionistas, de esta satisfactoria evolución de los negocios por lo que proponemos aumentar el dividendo correspondiente al ejercicio 2004 en un diez por ciento a 0,55 euros por acción. Con ello repartiremos en concepto de dividendos dos tercios de los resultados netos del Grupo. Dicha medida supone una prueba de la confianza que depositamos en el potencial de rentabilidad futura del Grupo Bayer reestructurado.

Desde aquí quiero, en nombre de todo el Consejo de Dirección, expresar mi más sincero agradecimiento a todos nuestros empleados por su apoyo y su rendimiento desde el principio del proceso de reestructuración. Sus conocimientos, su experiencia y su actitud frente al trabajo constituyen la base fundamental del éxito futuro del Grupo. Con la escisión no sólo hemos allanado a Bayer, sino también a LANXESS, el camino hacia un provechoso futuro. A nuestros antiguos colegas de LANXESS les deseamos en su nueva andadura el mayor éxito del mundo.

Tras el breve repaso al año 2004 no quiero terminar esta carta sin informarles antes sobre lo que nos hemos propuesto en Bayer para el presente año.

Partimos de la base de que podremos seguir mejorando el rendimiento operativo del Grupo. Si las condiciones marco actuales no empeoran, esperamos conseguir un aumento del resultado operativo en las actividades continuadas del orden del 20 por ciento.

Para finalizar, mis compañeros del Consejo de Dirección y yo queremos darles las gracias por la confianza depositada en nosotros. Por nuestra parte, seguiremos haciendo todo lo que esté en nuestra mano para dar continuidad al actual rumbo de éxitos así como por, siguiendo el espíritu expresado en nuestra declaración de principios y en nuestro eslogan «Bayer: Science for a Better Life», mejorar ahora y en el futuro la calidad de vida de las personas, en interés de la sociedad y en interés de nuestra empresa.

Atentamente,

- Informe de gestión 2004

Índice

INFORME DE GESTIÓN	8
PANORÁMICA DE LA FACTURACIÓN, EL RESULTADO Y LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ENTORNO ECONÓMICO EN EL 2004	12
EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS EN LAS SOCIEDADES OPERATIVAS	12
EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES	26
GESTIÓN DEL GRUPO DIRIGIDA A INCREMENTAR EL VALOR	27
SITUACIÓN FINANCIERA E INVERSIONES:	29
RESULTADOS	32
ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO Y DEL CAPITAL	34
VALOR AÑADIDO	37
APLICACIÓN DEL BENEFICIO	38
PLANTILLA	39
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	43
INFORME SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	58
INFORME SOBRE PREVISIONES Y PERSPECTIVAS	60
<i>Perspectivas coyunturales</i>	60
<i>Estrategia de negocios</i>	60
<i>Estrategia financiera</i>	64
<i>Objetivos para el 2005</i>	65

INFORME DE GESTIÓN

Bayer en la vía del éxito

Satisfactorio aumento de la facturación y el resultado

- *La facturación depurada crece un 9 por ciento*
- *El EBIT antes de extraordinarios aumenta en un 53 por ciento a 2.200 millones de euros*
- *El Grupo se reorienta*
- *Se espera otro notable aumento del rendimiento operativo en el 2005*

PANORÁMICA DE LA FACTURACIÓN, EL RESULTADO Y LA SITUACIÓN FINANCIERA

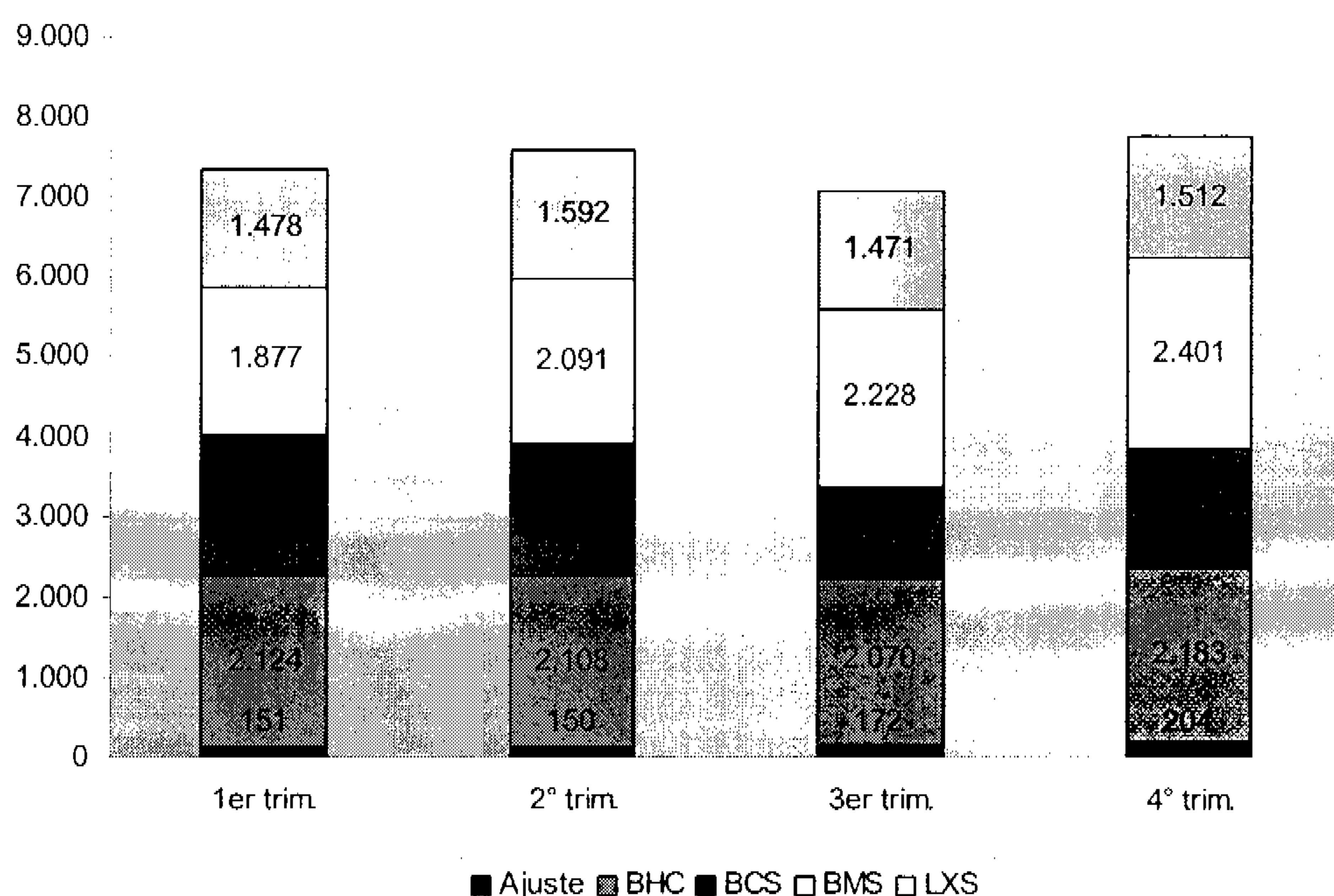
Variación ventas netas	2003	2004
Total	-4%	4%
Cantidad	5%	8%
Precio	0%	1%
Moneda	-9%	-4%
Variac. cartera negocios	0%	-1%

El 2004 fue un ejercicio exitoso para Bayer: sobrepasamos las metas que nos habíamos fijado en cuanto a facturación y resultado y reorientamos el Grupo. La salida a Bolsa de LANXESS el 31 de enero de 2005 transcurrió de forma satisfactoria y el mercado de capital acogió la medida de forma muy positiva. Tomando como base de cálculo la cotización media de los primeros diez días de negociación

bursátil, la escisión generó un aumento de valor para los accionistas de Bayer superior al siete por ciento comparado con la evolución del DAX, lo cual supone una capitalización bursátil adicional de 1.400 millones de euros. Además, hemos avanzado mucho en la reorientación de nuestra cartera de negocios en el ámbito de la salud:

mediante la adquisición del negocio de EFP (medicamentos de venta libre) de Roche, cerrada prácticamente en enero del 2005, hemos reforzado notablemente nuestro ámbito sanitario próximo al consumidor. Además, con la alianza estratégica con la estadounidense Schering-Plough hemos optimizado nuestras estructuras de venta y distribución en EE.UU. y fortalecido al mismo tiempo la base de nuestro negocio de especialidades. Por otra parte, tal y como habíamos anunciado, en diciembre del 2004 cerramos un acuerdo con un grupo de inversores estadounidense para la venta de nuestro negocio de derivados del plasma.

En un entorno conyuntural favorable, la demanda de nuestros productos aumentó, especialmente en el ámbito industrial. De este modo la facturación creció en un 4,2 por ciento, situándose en 29.758 millones de euros (ejercicio anterior: 28.567 millones de euros), lo cual supone, una vez eliminados los efectos de los tipos de cambio y las variaciones de la cartera de negocios, un aumento del 9,1 por ciento.



El citado aumento de la facturación es especialmente satisfactorio teniendo en cuenta que tuvieron que compensarse una reducción de la facturación del antiinfeccioso Cipro®, debida a la expiración de la patente en EE.UU., y los negativos efectos de los tipos de cambio. Durante el cuarto trimestre del año, la dinámica de la facturación volvió a intensificarse notablemente denotando una subida del 8,8 por ciento (12,4 por ciento eliminados los efectos de los tipos de cambio y las variaciones de la cartera de negocios) hasta alcanzar los 7.748 millones de euros.

La satisfactoria evolución de los negocios también se refleja en los resultados, a cuyo aumento contribuyeron todas las sociedades operativas.

De este modo, el EBIT antes de extraordinarios aumentó en un 53,1 por ciento a 2.244 millones de euros y el EBITDA en un 9,1 por ciento a 4.494 millones. A ello se añade el hecho de que en el cuarto trimestre el EBIT antes de extraordinarios alcanzó los 374 millones de euros, situándose con ello sensiblemente por encima del obtenido en el mismo periodo del ejercicio anterior, que sólo alcanzó los 42 millones.

El aumento del EBIT antes de extraordinarios conseguido en el ejercicio 2004 se debe fundamentalmente a una sensible activación de los negocios, así como al fruto de nuestros esfuerzos por reducir los gastos y aumentar la eficiencia. Gracias a ello pudimos compensar con creces el notable aumento del precio de las materias primas, los negativos efectos de los tipos de cambio y el descenso de la facturación de Cipro®. Además, el menor costo de las amortizaciones tuvo también un efecto positivo sobre el resultado. Y el recorte de los gastos destinados a seguros médicos adicionales en EE.UU. también tuvo un efecto positivo sobre el resultado de 121 millones de euros.

No obstante, el ejercicio 2004 también estuvo marcado por una serie de extraordinarios por un monto de -436 millones de euros (ejercicio anterior.: -2.585 millones de euros), compuestos fundamentalmente por gastos destinados a riesgos legales (160 millones de euros), gastos derivados de la salida a Bolsa de LANXESS (77 millones de euros), pérdidas derivadas de la venta del negocio de derivados del plasma (71 millones de euros), gastos de reestructuración en Farma (24 millones de euros) y constitución de una provisión medioambiental en LANXESS (40 millones de euros). Frente a estos gastos se registró también un ingreso extraordinario proveniente de una venta de licencia de Bayer HealthCare por valor de 39 millones de euros. Por su parte, la mayor parte de los extraordinarios del ejercicio anterior se debió a depreciaciones y correcciones de valor por un total de 1.927 millones de euros, principalmente resultantes de la reorientación estratégica de la cartera de negocios y de los cambios en las condiciones económicas marco.

Después de extraordinarios, el EBIT del ejercicio 2004 se cifró en 1.808 millones de euros (ejercicio anterior.: -1.119 millones de euros). También el EBITDA creció un 14,2 por ciento, situándose en 4.130 millones de euros. Contabilizando el resultado financiero de -823 millones de euros (ejercicio anterior.: -875 millones de euros), obtuvimos un resultado antes de impuestos sobre el rendimiento de 985 millones de euros (ej.ant.: -1.994 millones de euros). Una vez sustraídos los gastos impositivos por valor de 385 millones de euros y de las partes correspondientes a terceros, el resultado del Grupo se cifra en 603 millones de euros (ejercicio anterior.: -1.361 millones de euros).

También la evolución de los negocios en el cuarto trimestre del 2004 fue satisfactoria. Así, en el último trimestre del año obtuvimos un EBIT de 220 millones de euros (ejercicio anterior.: -2.732 millones de euros). El EBIT antes de extraordinarios se cifró en 374 millones de euros (ej.ant.: 42 millones de euros) y teniendo en cuenta el resultado financiero, que mejoró hasta los -198 millones de euros, obtuvimos un resultado del Grupo en el cuarto trimestre de 41 millones de euros (ej.ant.: -1.952 millones de euros).

Las mejoras del resultado obtenidas en el pasado ejercicio también se reflejaron en el cash flow bruto, el cual ascendió en un 12,1 por ciento a 3.210 millones de euros (ej.ant.: 2.864 millones de euros). La notable expansión de los negocios en el ámbito industrial y en Bayer CropScience, así como el fuerte aumento de los precios de las materias primas condujeron, por su parte, a un descenso del capital circulante. Como consecuencia, el cash flow neto descendió en un 25,6 por ciento, situándose en 2.450 millones de euros (ej.ant.: 3.293 millones de euros). En cuanto a la reducción de la deuda, también hemos avanzado, ya que, a pesar de los pagos ya realizados por valor de 400 millones de euros destinados a la adquisición del negocio de especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche, hemos podido seguir reduciendo el endeudamiento neto a 5.400 millones de euros.

ENTORNO ECONÓMICO EN EL 2004

La economía mundial evolucionó muy positivamente en el año 2004 con un crecimiento situado alrededor del 4 por ciento, siendo los principales motores del mismo EE.UU. y China. Si bien en el transcurso del año la dinámica de crecimiento decayó como consecuencia de la fuerte subida de los precios del crudo y del debilitamiento de los impulsos procedentes de la política económica, la coyuntura se mantuvo en expansión, sobre todo al volverse a normalizar parcialmente en otoño el mercado del crudo.

Comparativamente, la evolución de la economía en la zona euro ha sido moderada en el 2004. El principal sostén de la coyuntura lo constituyó la demanda exterior, mientras la demanda interna apenas se activó algo con mucho esfuerzo en el transcurso del año. La recuperación de la coyuntura en Alemania se mantuvo gracias a la fuerte demanda de exportación, aunque descendió algo en la segunda mitad del año con el debilitamiento de la economía mundial, especialmente teniendo en cuenta que apenas se derivaron impulsos provenientes del consumo privado.

La economía estadounidense prosiguió su racha de crecimiento. La dinámica coyuntural se debilitó algo en el transcurso del año, aunque volvió a recuperarse ligeramente hacia final de año. El consumo privado y las inversiones comerciales se mantuvieron firmes y sirvieron de sostén a la coyuntura. La avanzada recuperación del mercado laboral ha reforzado la confianza de los consumidores en general.

En Asia oriental el fuerte crecimiento económico se debilitó algo como consecuencia de la caída de la demanda extranjera en el transcurso del año, aunque la evolución de los principales países, especialmente China y Japón, no fue en absoluto pareja. En China ni siquiera el aumento de los precios del crudo ni las medidas político-económicas para enfriar la coyuntura han podido apenas frenar el boom económico. En Japón, por el contrario, el auge decayó a partir del verano, debilitándose tanto las exportaciones, como consecuencia de la apreciación del yen, como la demanda interna a pesar de la expansiva política monetaria practicada.

En América Latina la economía creció notablemente en el 2004, aunque hacia final de año las perspectivas coyunturales se enturbiaron ligeramente. Además de la industria exportadora, que se benefició del crecimiento global, y del mínimo histórico de los tipos de interés, fueron sobre todo los elevados precios del crudo los que más contribuyeron al robusto crecimiento experimentado.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS EN LAS SOCIEDADES OPERATIVAS

En el ejercicio 2004 nuestras actividades económicas quedaron agrupadas en las sociedades operativas Bayer HealthCare, Bayer CropScience, Bayer MaterialScience y LANXESS. Las sociedades operativas comprenden los segmentos siguientes:

Sociedad operativa	Segmentos
Bayer HealthCare	Farma/Productos Biológicos; Consumer Care/Productos para el Diagnóstico
Bayer CropScience	Sanidad Animal
Bayer	Agroquímica
MaterialScience	Materiales
LANXESS	Sistemas LANXESS

Bayer HealthCare

Bayer HealthCare

(en mill. €)

Ejercicio

2003

2004 Variación en %

Ventas netas

8.871

8.485

-4,4

De esta suma, actividades no continuadas

613

660

EBITDA*

1.252

1.341

7,1

De esta suma, actividades no continuadas

-122

-10

Resultado operativo (EBIT)

365

859

135,3

De esta suma, actividades no continuadas

-349

-56

De esta suma, extraordinarios

-542

-178

Cash flow bruto**

815

962

18,0

De esta suma, actividades no continuadas

-122

60

Cash flow neto***

782

1.007

28,8

De esta suma, actividades no continuadas

-98

-16

*) EBITDA: resultado operativo (EBIT) más amortizaciones

**) Cash flow bruto: resultado operativo (EBIT) más amortizaciones, menos impuestos sobre el rendimiento, menos beneficios/más pérdidas derivadas de la salida de inmovilizado, más/menos variaciones de las provisiones para pensiones.

***) Cash flow neto: se corresponde con el cash flow de la actividad ordinaria según la NIC 7

En la sociedad operativa **Bayer HealthCare** la facturación disminuyó en un 4,4 por ciento a 8.485 millones de euros como consecuencia de la producción de genéricos que compiten con Cipro® y de los negativos efectos de los tipos de cambio. No obstante, eliminados los efectos de los tipos de cambio y de las variaciones de la cartera de negocios, aumentó en un 0,8 por ciento con respecto al ejercicio anterior. En cuanto al EBIT, con 859 millones de euros, ha duplicado con creces el del ejercicio anterior, aunque hay que tener en cuenta que en el del 2003 estaban contenidos gastos extraordinarios destinados a Lipobay®/Baycol®, así como considerables depreciaciones del inmovilizado del negocio de derivados del plasma. Eliminando los efectos de los extraordinarios, el EBIT mejoró en un 14,3 por ciento a

1.037 millones de euros. El **cash flow bruto** creció un 18,0 por ciento, situándose en 962 millones de euros. Gracias a la reducción del capital circulante, pudimos aumentar el **cash flow neto** en un 28,8 por ciento hasta los 1.007 millones de euros.

Productos más vendidos de Bayer HealthCare

(en mill. €)	Ejercicio 2004	Variación en %	Variación elim. dif. Cambio en %
Ciprobay®/Cipro®/Baycip(R) (Farma)	837	-40,7	-38,1
Adalat® (Farma)	670	-0,9	1,9
Línea de productos Ascensia® (Diabetes)	627	8,5	9,7
Aspirina® (Consumer Care/Farma)	615	7,1	11,7
Kogenate® (Productos Biológicos)	563	13,3	15,9
Sistema ADVIA Centaur® (Diagnósticos)	441	14,0	19,1
Gamimune® N/Gamunex® (Productos Biológicos)	343	12,8	21,1
Avalox®/Avelox® (Farma)	318	6,4	12,4
Glucobay® (Farma)	278	1,8	5,9
Advantage®/Advantix® (Sanidad Animal)	206	5,1	12,2
Levitra® (Farma)	193	34,0	40,3
Trasylol® (Farma)	171	8,9	17,2
Prolastina® (Biologische Produkte)	166	0,0	7,2
Baytril® (Sanidad Animal)	160	-5,9	-0,6
Canesten® (Consumer Care)	140	3,7	6,7
Total	5.728	-4,0	-0,1
Cuota sobre las ventas de Bayer HealthCare	68%		

Farma/Productos Biológicos

Farma/Productos Biológicos (en mill. €)	Ejercicio		Variación en %
	2003	2004	
Ventas netas	4.745	4.388	-7,5
<i>De esta suma, actividades no continuadas</i>	<i>613</i>	<i>660</i>	
Farma	3.635	3.166	-12,9
Productos Biológicos	1.110	1.222	10,1
EBITDA*	147	522	*
<i>De esta suma, actividades no continuadas</i>	<i>-122</i>	<i>-10</i>	
Resultado operativo (EBIT)	-408	302	*
<i>De esta suma, actividades no continuadas</i>	<i>-349</i>	<i>-56</i>	
<i>De esta suma, extraordinarios</i>	<i>-832</i>	<i>-148</i>	
Cash flow bruto*	23	405	*
<i>De esta suma, actividades no continuadas</i>	<i>-122</i>	<i>60</i>	
Cash flow neto*	-163	215	*
<i>De esta suma, actividades no continuadas</i>	<i>-98</i>	<i>-16</i>	

*Véanse las definiciones en la tabla de indicadores de Bayer HealthCare, pág. 13

La facturación del segmento **Farma/Productos Biológicos** disminuyó respecto al ejercicio anterior en un 7,5 por ciento, o sea, en un importe de 357 millones de euros, cifrándose en 4.388 millones de euros.

La facturación de la división Farma se situó, con 3.166 millones de euros, 469 millones o, lo que es lo mismo, un 12,9 por ciento por debajo de la del ejercicio anterior (eliminados los efectos de los tipos de cambio un 9,2 por ciento), debido fundamentalmente a la expiración de la patente de nuestro antiinfeccioso Cipro® en EE.UU. La facturación de Ciprobay®/Cipro® (principio activo: ciprofloxacino) se redujo en un total de 574 millones (un 40,7 por ciento) con respecto al ejercicio anterior. Por su parte, la formulación para administrar una vez al día, Cipro® XR, alcanzó en EE.UU. hacia final de año una tasa de prescripción del 14 por ciento. En el marco de la reorientación de nuestro negocio farmacéutico, en septiembre del 2004 cerramos una amplia alianza que prevé la comercialización de nuestros productos para la atención primaria por parte de Schering-Plough a cambio de pagos de licencia dependientes de las ventas. Como consecuencia se redujo la facturación propia como estaba previsto.

La facturación de Levitra®, nuestro medicamento contra la disfunción eréctil, aumentó en 49 millones (34 por ciento; eliminados los efectos de los tipos de cambio 40,3 por ciento) a 193 millones de euros; no obstante, se quedó por debajo de nuestras expectativas. Entretanto, Levitra® ha obtenido el registro en todos los países importantes y alcanzado a final de año una cuota de mercado del 11 por ciento a nivel mundial y del 10 por ciento en EE.UU., el mercado más importante.

El antibiótico para las vías respiratorias Avalox®/Avelox®/Actira® pudo continuar su carrera ascendente en un entorno de fuerte competencia con un aumento de la facturación del 6,4 por ciento (eliminados los efectos de los tipos de cambio: 12,4 por ciento), alcanzando los 318 millones de euros. A pesar de la fuerte competencia de los genéricos, nuestro hipotensor Adalat® pudo mantener el nivel alcanzado el ejercicio anterior. Por su parte, Cardioaspirina® (prevención de infartos de miocardio y accidentes cerebrovasculares), Trasylol® (para operaciones a corazón abierto) y Glucobay® (antidiabético) siguieron evolucionando positivamente.

En cuanto a los productos en desarrollo, obtuvimos resultados clínicos positivos tanto con 43-9006 para el tratamiento del carcinoma avanzado de células renales, como con nuestro inhibidor del factor Xa para la prevención y el tratamiento de tromboembolismos. En el caso del taxano y el repinotán, ambos en fase II, no se ha continuado el desarrollo clínico, ya que los resultados no se correspondieron con el perfil deseado.

La división **Productos Biológicos** obtuvo un aumento de la facturación del 10,1 por ciento (eliminados los efectos de los tipos de cambio: 15,5 por ciento), situándose en 1.222 millones de euros. Tanto nuestro medicamento para la hemofilia Kogenate® como los derivados del plasma contribuyeron a esta positiva evolución. La facturación de Kogenate® se elevó sobre todo en Europa, donde fue notable el aumento de las cantidades vendidas. El negocio de derivados del plasma evolucionó de forma muy satisfactoria en Norteamérica, gracias al lanzamiento de nuevos productos (Gamunex®), mientras en Japón lo hizo a la baja dada la fuerte competencia y las modificaciones legislativas.

El **EBIT** del segmento Farma/Productos Biológicos mejoró de los -408 millones de euros del ejercicio anterior a los 302 millones de euros, lo cual supone un aumento del 6,1 por ciento a 450 millones de euros una vez eliminados los extraordinarios. El descenso del EBIT en la división Farma debido a la expiración de la patente de Cipro® en EE.UU. pudo compensarse con creces tanto con el aumento de la facturación de la división Productos Biológicos, como mediante nuevos recortes de gastos. Los extraordinarios del pasado ejercicio por valor de 148 millones de euros estuvieron compuestos fundamentalmente por pérdidas de 71 millones de euros resultantes de la venta del negocio de derivados del plasma, gastos destinados a Lipobay/Baycol de 47 millones de euros, gastos de reestructuración relativos a la alianza con Schering-Plough y a la reorientación de la investigación farmacéutica por un total de 69 millones de euros, así como por ingresos derivados de la venta de una licencia a Alcon por valor de 39 millones de euros. Con relación a la venta del negocio de derivados del plasma y la marcha de trabajadores derivada de la misma, contamos con que en el ejercicio 2005 obtendremos unos ingresos adicionales en torno a los 20 millones de euros derivados del recorte de los planes de pensiones correspondientes a los que se añadirá el resultado obtenido con los derivados del plasma hasta el momento de la formalización de la operación. Los extraordinarios del ejercicio anterior habían comprendido sobre todo gastos en relación a la venta del negocio de derivados del plasma y provisiones efectuadas en el Balance para Lipobay/Baycol.

Consumer Care/Productos para el Diagnóstico

Consumer Care/Diagnósticos (en mill. €)	Ejercicio		Variación en %
	2003	2004	
Ventas netas	3.336	3.311	-0,7
Consumer Care	1.403	1.336	-4,8
Diagnósticos**	1.308	1.322	1,1
Diabetes**	625	653	4,5
EBITDA*	901	639	-29,1
Resultado operativo (EBIT)	601	400	-33,4
De esta suma, extraordinarios	268	-30	
Cash flow bruto*	648	448	-30,9
Cash flow neto*	719	667	-7,2

*Véanse las definiciones en la tabla de indicadores de Bayer HealthCare, pág. 13

** Diagnósticos (antes sistemas de análisis de laboratorio) / Diabetes (antes sistemas de autodiagnóstico)

La facturación del segmento **Consumer Care/Productos para el Diagnóstico** se redujo ligeramente en 25 millones de euros (0,7 por ciento) a 3.311 millones de euros, aunque eliminados los efectos de los tipos de cambio se obtuvo un aumento del 4,6 por ciento.

En la división **Consumer Care** la facturación se redujo en un 4,8 por ciento a 1.336 millones de euros, aunque eliminados los efectos derivados de la venta del negocio de insecticidas domésticos y de los tipos de cambio, se registró un aumento del 3,2 por ciento. La región Europa -especialmente Italia, Alemania y Gran Bretaña- siguió evolucionando positivamente debido fundamentalmente al lanzamiento de nuevos productos como p.ej. Aspirina® Complex. En América Latina obtuvimos buenos resultados con Aspirina®, mientras en Norteamérica, por el contrario, nuestro negocio de EFP sólo alcanzó el nivel del ejercicio anterior.

La facturación de nuestros aparatos de medición del azúcar en sangre de la división **Diabetes** aumentó en un 4,5 por ciento hasta los 653 millones de euros, con lo que, eliminados los efectos de los tipos de cambio, se situó en un 9,5 por ciento por encima del ejercicio anterior. Aquí nos beneficiamos especialmente de los nuevos sistemas de análisis Ascensia® BREEZE y Ascensia® CONTOUR/MICROFILL introducidos en el 2003. Con ello, la división Diabetes es el proveedor con la más amplia gama de aparatos en el mercado mundial. En los mercados importantes - como EE.UU., Alemania, España y Gran Bretaña- conseguimos tasas de crecimiento de dos dígitos.

La división **Productos para el Diagnóstico** pudo mejorar su facturación en un 1,1 por ciento a 1.322 millones de euros lo cual supone un aumento del 5,7 por ciento eliminados los efectos de los tipos de cambio, a lo que contribuyeron todas las

regiones y áreas de negocio. Especialmente reseñables fueron las tasas de crecimiento de dos dígitos registradas en América Latina y Asia. Como complemento a la línea de productos preexistente, se lanzó al mercado el nuevo sistema ADVIA®1200.

El EBIT del segmento **Consumer Care/Productos para el Diagnóstico** se redujo en 201 millones de euros a 400 millones de euros. Una vez eliminados los extraordinarios - compuestos fundamentalmente por los ingresos obtenidos por la venta del negocio de insecticidas domésticos en el 2003, así como por gastos para cubrir riesgos legales y llevar a cabo la integración del negocio de EFP de Roche en el año 2004 - el EBIT del segmento aumentó notablemente a 430 millones de euros (+29,1 por ciento). A esta positiva evolución contribuyeron sobre todo la satisfactoria evolución de los negocios en las divisiones Diabetes y Productos para el Diagnóstico, así como los recortes de gastos efectuados.

Sanidad Animal

Sanidad Animal (en mill. €)	Ejercicio		Variación en %
	2003	2004	
Ventas netas	790	786	-0,5
EBITDA*	204	180	-11,8
Resultado operativo (EBIT)	172	157	-8,7
De esta suma, extraordinarios	22	0	
Cash flow bruto*	144	109	-24,3
Cash flow neto*	226	125	-44,7

*Véanse las definiciones en la tabla de indicadores de Bayer HealthCare, pág. 13

La facturación del segmento **Sanidad Animal** se redujo ligeramente en 4 millones de euros a 786 millones de euros, aunque eliminados los efectos de los tipos de cambio se registró un aumento del 4,5 por ciento, aumento al que contribuyeron todas las regiones. Especialmente satisfactorios fueron los lanzamientos al mercado del antiparasitario Advantix® en Italia y la evolución de Advantage® y Baytril® en EE.UU.

El EBIT del segmento Sanidad Animal sufrió una bajada de 15 millones de euros situándose en 157 millones de euros. Descontando los efectos de los ingresos extraordinarios obtenidos en el ejercicio anterior por la venta de derechos de productos, en el 2004 se consiguió un aumento del EBIT del 4,6 por ciento.

Bayer CropScience

Bayer CropScience

(en mill. €)

Ejercicio

2003

2004

Variación en %

Ventas netas

5.764

5.946

3,2

Protección de cultivos

4.801

4.957

3,2

Insecticidas

1.376

1.378

0,1

Fungicidas

1.168

1.277

9,3

Herbicidas

1.848

1.855

0,4

Tratamiento de semillas

409

447

9,3

Ciencia Medioambiental

692

678

-2,0

Biociencia

271

311

14,8

EBITDA*

1.091

1.219

11,7

Resultado operativo (EBIT)

342

492

43,9

De esta suma, extraordinarios

-81

-30

Cash flow bruto*

860

893

3,8

Cash flow neto*

1.165

778

-33,2

*Véanse las definiciones en la tabla de indicadores de Bayer HealthCare, pág. 13

Productos más vendidos de Bayer CropScience

(en mill. €)

Ejercicio 2004

Variación

Variación elim. dif.
cambio

en %

en %

Confidor®/Gaucho®/Admire®/Merit® (Ins./trat. Sem./CM)

603

2,2

6,6

Folicur®/Raxil® (Fungicidas/Trat. semillas)

411

30,5

34,9

FLINT®/Stratego®/Sphere® (Fungicidas)

240

20,0

25,0

Puma® (Herbicidas)

227

0,4

4,9

Basta®/Liberty® (Herbicidas)

197

23,9

28,3

Decis®/K-Othrine® (Insecticidas/Ciencia Medioambiental)

172

8,2

12,6

Betanal® (Herbicidas)

144

0,7

3,5

Fenikan® (Herbicidas)

118

2,6

2,6

Temik® (Insecticidas)

109

21,1

28,9

Aliette® (Fungicidas)

99

-7,5

-4,7

Total

2.320

10,3

14,4

Cuota sobre las ventas de Bayer CropScience

39%

Nuestra sociedad operativa Bayer CropScience obtuvo en el ejercicio 2004, con 5.946 millones de euros, un aumento de la facturación del 3,2 por ciento respecto a la del ejercicio anterior, lo cual supone, una vez eliminados los efectos de los tipos de cambio y las variaciones de la cartera de negocios, un aumento del 8,4 por ciento. También el cuarto trimestre transcurrió de forma positiva con una facturación de 1.448 millones de euros, lo que supone un aumento del 2,6 por ciento con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Con ello Bayer CropScience pudo seguir mejorando su posición durante el año pasado y es actualmente el número uno mundial del sector.

La división Protección de cultivos aumentó su facturación en un 3,2 por ciento respecto al ejercicio anterior, situándose en 4.957 millones de euros.

El área de negocio Insecticidas se situó, con una facturación de 1.378 millones de euros, al mismo nivel del ejercicio anterior, aunque eliminados los efectos de los tipos de cambio registró una subida del 5,5 por ciento. Nuestro grupo de productos Confidor®/Gauchó®/Admire®/Merit®, por su parte, alcanzó una facturación de 603 millones de euros, gracias fundamentalmente al alza de las ventas para los cultivos de algodón, hortalizas y soja en EE.UU. y Brasil. Envidor®, lanzado al mercado en el 2003 para los cultivos permanentes siguió vendiéndose muy bien en su segundo año.

La facturación del área de negocio Fungicidas aumentó en 109 millones de euros o, lo que es lo mismo, un 9,3 por ciento, hasta los 1.277 millones de euros, gracias especialmente a la muy satisfactoria evolución de nuestros principales fungicidas Folicur® y Flint®. La mayor parte del aumento de la facturación, sobre todo en el primer y el último trimestres, resultó del combate de la «roya asiática» en Brasil. La facturación de nuestro fungicida de amplio espectro Folicur® aumentó en un 30,5 por ciento en el 2004, situándose en 411 millones de euros, especialmente debido al aumento del control de la fusariosis en los cereales. La facturación de Flint® aumentó en un 20,0 por ciento a 240 millones de euros a pesar de las difíciles condiciones del mercado en Europa occidental. Especialmente la facturación de nuestras mezclas Sphere® y Stratego® para los cultivos de soja evolucionó de forma muy positiva en Brasil y Argentina, aunque también pudimos aumentar la facturación en muchos otros países y cultivos. Además, lanzamos con gran éxito al mercado alemán la nueva línea de fungicidas para los cereales Proline®.

El área de negocio Herbicidas pudo aumentar su facturación en un 0,4 por ciento a 1.855 millones de euros a pesar de las difíciles condiciones del mercado, gracias fundamentalmente al éxito de nuestra cartera de herbicidas en los importantes cultivos de cereales, remolacha azucarera y arroz, así como en cultivos tolerantes a los herbicidas como la colza. La facturación de Basta®/Liberty® aumentó en un 23,9 por ciento a 197 millones de euros. Nuestro producto Atlantis®, recientemente lanzado al mercado, registró un ejercicio muy exitoso gracias a su fuerte y consistente efecto contra las malas hierbas en los cultivos de cereales y constituye una pieza importante de nuestra estrategia de renovación de la cartera de productos.

El área de negocio Tratamiento de semillas registró un fuerte crecimiento del 9,3 por ciento derivado fundamentalmente de la adquisición de la participación del 50 por ciento de la empresa Crompton Corporation en la firma Gustafson y del notable aumento de la facturación de nuestro nuevo desinfectante de semillas Poncho®.

En la división **Ciencia Medioambiental** la facturación disminuyó un 2,0 por ciento a 678 millones de euros, aunque eliminados los efectos de los tipos de cambio se registró un aumento del 3,2 por ciento.

La facturación de la división **Biociencia** aumentó en un 14,8 por ciento respecto al ejercicio anterior, situándose en 311 millones de euros, a lo que contribuyeron sobre todo los productos InVigor® (simiente de colza) y FiberMax® (simiente de algodón) cuya facturación aumentó en más del 50 por ciento. También el negocio de simiente de hortalizas se situó notablemente por encima de las cifras registradas el ejercicio anterior.

A pesar de los efectos negativos de los tipos de cambio hemos conseguido un notable aumento del EBIT de 342 millones de euros a 492 millones de euros (+43,9 por ciento), debido tanto al negocio ordinario como a la estricta gestión de gastos aplicada. Los gastos destinados a medidas de reestructuración se redujeron considerablemente en el año 2004. Eliminados los efectos de los extraordinarios se registró un aumento del resultado de 99 millones de euros (23,4 por ciento) a 522 millones de euros. El **cash flow neto** disminuyó un 33,2 por ciento, situándose en 778 millones de euros. La reactivación de los negocios conllevó una mayor vinculación de fondos, especialmente relativa a las existencias y a las partidas deudoras por ventas y prestaciones de servicios.

Bayer MaterialScience

Bayer MaterialScience (en mill. €)	Ejercicio		Variación en %
	2003	2004	
Ventas netas	7.453	8.597	15,3
EBITDA*	980	1.216	24,1
Resultado operativo (EBIT)	-397	641	*
De esta suma, extraordinarios	-744	-27	
Cash flow bruto*	935	884	-5,5
Cash flow neto*	1.113	498	-55,3

*Véanse las definiciones en la tabla de indicadores de Bayer HealthCare, pág. 13

Nuestra sociedad operativa **Bayer MaterialScience** aumentó notablemente la facturación en el 2004 en 1.144 millones de euros (15,3 por ciento) a 8.597 millones de euros, lo cual supone un aumento del 21,0 por ciento una vez eliminados los efectos de los tipos de cambio y las variaciones de la cartera de negocios. Este fuerte aumento se debió sobre todo a la reactivación de la coyuntura en el Lejano Oriente y América Latina, así como a la buena demanda en Norteamérica. El EBIT mejoró, especialmente debido a los gastos por depreciación contenidos en el ejercicio anterior, en más de 1.000 millones de euros a 641 millones de euros, lo

cual supone, una vez eliminados los efectos de los extrarodinarios, un aumento del EBIT de 321 millones de euros (92,5 por ciento) a 668 millones de euros. Esta muy satisfactoria evolución del resultado se derivó fundamentalmente de los mejores resultados obtenidos con los policarbonatos y los poliuretanos. La elevación de los costes de las materias primas pudieron irse compensando cada vez mejor a lo largo del 2004 mediante subidas de precios. La notable reactivación de los negocios conllevó una mayor vinculación de fondos, especialmente relativa a las existencias y a las partidas deudoras por ventas y prestaciones de servicios. Como consecuencia, el **cash flow neto** se redujo en un 55,3 por ciento, situándose en 498 millones de euros.

Materiales

Materiales (en mill. €)	<i>Ejercicio</i>		<i>Variación en %</i>
	2003	2004	
Ventas netas	2.777	3.248	17,0
Policarbonatos	1.713	2.035	18,8
Poliuretanos termoplásticos	177	182	2,8
Wolff Walsrode	323	328	1,5
H.C. Starck	564	703	24,6
EBITDA*	327	542	65,7
Resultado operativo (EBIT)	58	293	*
De esta suma, extraordinarios	-29	0	
Cash flow bruto*	312	400	28,2
Cash flow neto*	332	209	-37,0

*Véanse las definiciones en la tabla de indicadores de Bayer HealthCare, pág. 13

La facturación del segmento **Materiales**, por valor de 3.248 millones de euros, superó claramente la del ejercicio anterior en 471 millones de euros (17,0 por ciento), lo que supone un crecimiento del 22,1 por ciento eliminados los efectos de los tipos de cambio. Las unidades de negocio Policarbonato y H.C. Starck contribuyeron de forma esencial a esta positiva evolución, ya que ambas lograron un aumento de los precios y las cantidades vendidas gracias a la elevada demanda sostenida de parte de las industrias del plástico y la electrónica. Gracias a la fuerte demanda en Lejano Oriente, en esta región, especialmente en China, se registró un aumento de la facturación sin contar los efectos de los tipos de cambio del 42,0 por ciento en policarbonatos. H.C. Starck, por su parte, aumentó su facturación sobre todo en Europa.

El **EBIT** del segmento Materiales registró un neto aumento de 58 millones de euros, situándose en 293 millones de euros en el 2004. Teniendo en cuenta los gastos extraordinarios destinados a medidas de reestructuración contenidos en el ejercicio

anterior, obtuvimos un aumento de 206 millones de euros en el EBIT. Ello se debió principalmente al aumento de la demanda y al mejor aprovechamiento de las plantas de producción derivado de aquélla. Además, a partir del tercer trimestre del 2004 pudimos repercutir sobre el mercado el notable aumento de los costes de las materias primas.

Sistemas

Sistemas (en mill. €)	Ejercicio		Variación en %
	2003	2004	
Ventas netas	4.676	5.349	14,4
Poliuretanos	3.228	3.872	20,0
Pinturas, adhesivos, sellantes	1.191	1.237	3,9
Prod. Anorgánicos básicos	218	218	0,0
Otros	39	22	-43,6
EBITDA*	653	674	3,2
Resultado operativo (EBIT)	-455	348	•
De esta suma, extraordinarios	-715	-27	
Cash flow bruto*	623	484	-22,3
Cash flow neto*	781	289	-63,0

*Véanse las definiciones en la tabla de indicadores de Bayer HealthCare, pág. 13

En el segmento **Sistemas** logramos una **facturación** de 5.349 millones de euros, lo cual supone un aumento de 673 millones de euros o un 14,4 por ciento con respecto al ejercicio anterior, y de un 18,8 por ciento eliminados los efectos de los tipos de cambio. Gracias al mantenimiento de la elevada demanda, especialmente en el Lejano Oriente, así como a un aumento de los precios en el segundo semestre del año, la facturación del negocio de poliuretanos aumentó en un 20,0 por ciento a 3.872 millones de euros, en los que se encuentran incluidas ventas de materias primas (fundamentalmente estireno) procedentes de una planta de producción de óxido de propileno que el año anterior todavía no estaba en funcionamiento. La facturación de la unidad de negocio Pinturas, adhesivos y sellantes mejoró en un 3,9 por ciento a 1.237 millones de euros. Mientras la facturación en el Lejano Oriente y América Latina aumentó notablemente, la evolución en Europa se mantuvo moderada, especialmente debido a la débil coyuntura de las industrias del automóvil y la construcción.

El **EBIT** del segmento **Sistemas** aumentó en el año 2004 a 348 millones de euros. Mientras el EBIT del año 2003 estuvo marcado sobre todo por gastos de depreciación por valor de 622 millones de euros, los extraordinarios del 2004 comprenden una

provisión de 27 millones de euros derivada del acuerdo con el Ministerio de Justicia estadounidense en relación al acuerdo de precios en el ámbito de los poliéster-poliolés. Sin tener en cuenta los extraordinarios, el EBIT aumentó un 44,2 por ciento, o 115 millones de euros, situándose en 375 millones de euros. El buen grado de aprovechamiento de las plantas, así como las medidas de reducción de gastos puestas con éxito en práctica se han reflejado positivamente en el resultado. Además, las depreciaciones realizadas el ejercicio anterior han conllevado menores amortizaciones. El sensible aumento de los precios de las materias primas, especialmente los de los aromáticos, pudieron compensarse en buena parte mediante aumentos de precio.

LANXESS

Lanxess	Ejercicio		
	2003	2004	Variación en %
(en mill. €)			
Ventas netas	5.776	6.053	4,8
Prod. químicos intermedios	1.062	1.132	6,6
Prod. químicos de altas prestaciones	1.884	1.856	-1,5
Plásticos de ingeniería	1.339	1.586	18,4
Caucho de alto rendimiento	1.358	1.400	3,1
Otros	133	79	-40,6
EBITDA*	168	391	132,7
Resultado operativo (EBIT)	-1.290	74	-
De esta suma, extraordinarios	-1.204	-99	
Cash flow bruto*	280	306	9,3
Cash flow neto*	131	234	78,6

*Véanse las definiciones en la tabla de indicadores de Bayer HealthCare, pág. 13

La facturación de la sociedad operativa LANXESS se situó, con 6.053 millones de euros, 277 millones de euros o un 4,8 por ciento por encima de la del ejercicio anterior; eliminados los efectos de los tipos de cambio, el aumento se cifró en un 7,8 por ciento.

El área de productos químicos intermedios aumentó su facturación en el ejercicio 2004 en un 6,6 por ciento a 1.132 millones de euros, lo que supone un aumento del 9,0 por ciento eliminados los efectos de los tipos de cambio. Dicho aumento se debió tanto al aumento de precios como consecuencia de la elevación de los precios de las materias primas y la energía, así como al aumento de las cantidades vendidas en las áreas de productos de química básica y pigmentos inorgánicos. La facturación de productos de química fina se redujo con respecto al ejercicio anterior, a pesar de la mejora de la situación en agroquímicos, debido fundamentalmente a la

continuidad de las difíciles condiciones de mercado en el área de productos químicos para fotografía.

La facturación del área de productos químicos de altas prestaciones se situó en 1.856 millones de euros, con lo que sufrió un ligero descenso del 1,5 por ciento con respecto al ejercicio anterior, aunque eliminando los efectos de los tipos de cambio se registró, por el contrario, un aumento del 1,6 por ciento. Frente a los aumentos de facturación, sobre todo en Rheinchemie, resinas de intercambio iónico y productos para la protección de materiales, se registraron descensos de la misma en productos químicos funcionales y productos químicos para el procesado textil, entre otros.

El área de plásticos de ingeniería experimentó un fuerte aumento de la facturación del 18,4 por ciento hasta los 1.586 millones de euros, al que contribuyeron tanto los estirénicos como los productos semicristalinos por medio de aumentos en el precio y las cantidades vendidas. Por el contrario, la facturación del negocio de fibras descendió en un mercado marcado por el exceso de capacidades de producción y la resultante presión sobre los precios.

El área de caucho de alto rendimiento obtuvo una facturación de 1.400 millones de euros, lo que supone un aumento del 3,1 por ciento respecto al ejercicio anterior y del 6,2 por ciento eliminados los efectos de los tipos de cambio. La positiva evolución de la facturación resultó en buena parte de una elevación de los precios de venta motivada por el aumento de precios de las materias primas y la energía. Además, el área también se benefició de un aumento de la demanda de productos para el caucho.

El **EBIT** de la sociedad operativa **LANXESS** se incrementó en el año 2004 en 1.364 millones de euros, situándose en 74 millones de euros. En el ejercicio que abarca el presente informe se produjeron gastos extraordinarios por valor de 40 millones de euros destinados a la creación de una provisión medioambiental y por valor de 21 millones de euros destinados a litigios. El resultado del ejercicio anterior había estado marcado fundamentalmente por los gastos de depreciación por valor de 988 millones de euros. Sin tener en cuenta los extraordinarios, el EBIT experimentó un notable ascenso de 259 millones de euros, pasando de - 86 millones de euros a 173 millones de euros. Dicho ascenso se debió, además de al aumento del beneficio bruto y de los recortes de gastos como consecuencia de la optimización de los procesos operativos, especialmente a las depreciaciones llevadas a cabo en el 2003 cuyas repercusiones sobre el ejercicio que cubre el presente informe han sido de reducción de las amortizaciones y la consiguiente elevación del EBIT. En la parte negativa, el continuo ascenso de los precios de las materias primas siguió haciendo mella sobre los márgenes de beneficios. Este ascenso sólo pudo compensarse parcialmente y con retraso mediante una elevación de los precios de venta. El **cash flow neto** mejoró en un 78,6 por ciento, situándose en 234 millones de euros.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES

Ventas netas por región y segmento en el 2004

	Europa			Norteamérica			Lejano Oriente/ Oceania			América Latina/ África/Oriente Próximo			Total segmento		
(en mill. €)	ej. ant.	dtc. % ej. ant.	ej. ant.	ej. ant.	dtc. % ej. ant.	ej. ant.	ej. ant.	dtc. % ej. ant.	ej. ant.	ej. ant.	dtc. % ej. ant.	ej. ant.	ej. ant.	dtc. % ej. ant.	ej. ant.
Farma/Productos Biológicos	1.582	11,5	11,4	1.565	-27,3	-21,4	854	5,5	9,8	387	6,6	15,6	4.388	-7,5	-3,4
Consumer Care/Diagnósticos	1.186	5,7	5,8	1.440	-4,3	4,6	289	-4,0	-0,3	396	-3,1	5,1	3.311	-0,7	4,6
Sanidad Animal	245	0,9	0,8	295	-3,1	6,2	120	-1,4	2,2	126	4,4	10,0	786	-0,5	4,5
Agroquímica	2.238	-2,5	-2,4	1.412	5,4	14,3	927	-3,6	0,5	1.369	17,4	23,1	5.946	3,2	7,1
Materiales	1.382	10,9	11,0	703	15,8	27,0	947	26,7	35,5	216	23,2	27,7	3.248	17,0	22,1
Sistemas	2.494	18,3	18,4	1.483	5,5	15,4	822	21,2	27,5	550	13,4	18,3	5.349	14,4	18,8
Lanxess	3.134	2,9	2,9	1.372	4,0	13,0	981	9,1	12,9	566	10,4	14,3	6.053	4,8	7,8
Total región (incl. ajuste)	12.915	6,2	6,2	8.277	-4,2	4,3	4.946	9,2	14,3	3.620	11,7	17,7	29.758	4,2	8,2

En Europa la facturación aumentó en un 6,2 por ciento, a lo que contribuyeron el segmento Farma/Productos Biológicos y Bayer MaterialScience con tasas de crecimiento de dos dígitos, mientras en Bayer CropScience, por el contrario, la facturación descendió. El crecimiento en Alemania, con un incremento del 0,7 por ciento a 4.100 millones de euros, fue sensiblemente más bajo.

Gracias al fuerte aumento registrado en el negocio industrial y en agroquímica, la facturación de la región Norteamérica mejoró ligeramente en moneda local. En cambio, la facturación del segmento Farma/Productos Biológicos registró, como se esperaba, un fuerte descenso del 21,4 por ciento en moneda local como consecuencia de la aparición de genéricos que compiten con Cipro®.

En la región Lejano Oriente/Oceania también obtuvimos tasas de crecimiento porcentuales de dos dígitos en moneda local. Aquí el negocio industrial alcanzó tasas de crecimiento especialmente elevadas como consecuencia de la dinámica evolución experimentada sobre todo por las industrias electrónica y del plástico.

En la región América Latina/África/Oriente Próximo conseguimos aprovechar, especialmente en América Latina, la buena evolución de los mercados y aumentar considerablemente la facturación. Especialmente la economía agrícola brasileña se benefició de la positiva evolución de los productos agrícolas. La aparición de la infestación fúngica por roya asiática abrió un mercado adicional para nuestros fungicidas. De este modo, CropScience sacó provecho de estas favorables condiciones del mercado y aumentó su facturación eliminados los efectos de los tipos de cambio en un 23,1 por ciento en esta región.

GESTIÓN DEL GRUPO DIRIGIDA A INCREMENTAR EL VALOR

«Se trata, por una parte, de poner en práctica las decisiones estratégicas de cartera, y, por otra parte, de seguir mejorando nuestra rentabilidad.»

Werner Wenning, presidente del Consejo de Dirección de Bayer AG

El diferencial del cash flow bruto como concepto básico

Objetivo prioritario del Grupo Bayer es incrementar sostenidamente el valor de la empresa. Por esa razón, ya en el año 1994 fuimos una de las primeras empresas de Alemania en desarrollar un sistema de gestión del valor para la planificación, la dirección y el control, que introdujimos a comienzos de 1997 en todo el Grupo. La magnitud clave a este respecto es el Diferencial del Cash flow bruto (DCFB), en terminología inglesa Cash-Value-Added (CVA). El DCFB indica la medida en la que se obtuvieron los resultados necesarios para cubrir tanto los costes de los fondos propios y ajenos, como la amortización del inmovilizado. Si es positivo, significa que la empresa, o en su caso la unidad de negocio de que se trate, ha incrementado el valor de la empresa, y si es negativo, quiere decirse que no se obtuvieron los recursos necesarios para hacer frente a los costes esperados del capital ni a la disminución de valor del inmovilizado. El CFB y el DCFB son magnitudes para medir la rentabilidad en un solo periodo de tiempo. Por ello, para una consideración dinámica, es decir, referida a varios periodos de tiempo, utilizamos el llamado Delta Diferencial del cash flow bruto (Delta-DCFB), en inglés Delta-CVA. El Delta-DCFB expresa la variación que ha experimentado el DCFB respecto al periodo anterior. Si es positivo, significa que mejoró el incremento de valor de la empresa.

Cálculo de los costes del capital

En Bayer, los costes del capital se calculan como el promedio de los costes de los fondos propios y de los fondos ajenos, ponderado con los respectivos valores del mercado (WACC = Weighted Average Cost of Capital). Los costes de los fondos propios se corresponden con las expectativas de rentabilidad de nuestros accionistas y se deducen de las informaciones sobre el mercado de capitales. Para determinar los costes de los fondos ajenos, utilizamos nuestras condiciones de financiación al emitir un empréstito de la empresa con un plazo de vencimiento de 10 años.

Calculamos para nuestras sociedades operativas costes individuales del capital después de impuestos sobre el rendimiento con el fin de tener en cuenta las diferencias existentes entre los distintos sectores principales de nuestra actividad en cuanto a sus perfiles de rentabilidad y riesgo. Estos son de un 8,5 por ciento para Bayer HealthCare, un 6,5 por ciento para Bayer CropScience, y un 6,0 por ciento para Bayer MaterialScience y LANXESS. Para el Grupo en su conjunto, resulta una exigencia mínima de un tipo de interés del 7,0 por ciento.

Cash flow bruto, Cash Flow Return on Investment (CFRoI) y Diferencial del Cash flow bruto: las magnitudes para medir el rendimiento

El Cash flow bruto (CFB) es la magnitud que utilizamos para medir nuestro potencial de autofinanciación y se deriva directamente del Cuadro de financiación. Bayer se ha decidido a utilizar una magnitud de cash flow, porque de esta manera se reduce el efecto de las variaciones del Balance, incrementándose la representatividad del indicador para medir el rendimiento.

La rentabilidad del Grupo o de cada una de sus divisiones se mide con ayuda del Cashflow-Return-on-Investment (CFRoI). Éste se calcula como relación del CFB con el capital empleado, el llamado valor de la inversión (VI). El VI puede deducirse del Balance y se compone de las inmovilizaciones necesarias para el desarrollo de nuestras actividades a precio de adquisición o de fabricación y de nuestro capital circulante después de deducir los fondos ajenos por los que no se pagan intereses (por ej., provisiones a corto plazo). Para medir nuestra rentabilidad calculamos el VI promedio del año respectivo con el fin de tener en cuenta las fluctuaciones que pueda experimentar el capital en periodos inferiores a un año.

Tomando como base los costes del capital y los de reposición en lo que se refiere al inmovilizado depreciable, calculamos el listón mínimo del CFB. Si se alcanza o se supera el *listón* del CFB, está asegurado el pago de los intereses de los fondos propios y ajenos, así como la reposición del desgaste sufrido por el inmovilizado.

(en mill. €)	2003	2004
Cash flow bruto	2.864	3.210
UBCF	-809	88
CFRoI	8,1%	9,9%
Promedio inversión	35.402	32.441

En el ejercicio de 2004, el *listón* del CFB se fijó en 3.122 millones de euros. Con un Cash flow bruto de 3.210 millones de euros, hemos conseguido superar el listón, logrando un 103 por ciento de cumplimiento de los objetivos. Por tanto, en el pasado ejercicio se cubrieron en su totalidad los costes del capital y la reposición. El DCFB positivo de 88 millones de euros indica, además, que en el pasado ejercicio Bayer consiguió crear valor añadido. Habiéndose cifrado el DCFB del ejercicio 2003 en -809 millones de euros, resulta un Delta DCFB de 897 millones de euros, es decir, en 2004 se consiguió mejorar la creación de valor respecto al ejercicio anterior en dicho importe.

En el último ejercicio, la rentabilidad del Grupo (CFRoI) se incrementó del 8,1 por ciento al 9,9 por ciento. A ello contribuyeron tanto la mejora del cash flow bruto como el descenso de la vinculación del capital.

Las sociedades operativas también consiguieron aumentar mayoritariamente su rentabilidad (CFRoI) respecto a los datos del año anterior. HealthCare obtuvo una rentabilidad del 15,7 por ciento (ejercicio anterior.: 10,9 por ciento), CropScience del 10,6 por ciento (ejercicio anterior: 9,6 por ciento), MaterialScience del 9,9 por

ciento (ejercicio anterior: 9,4 por ciento) y LANXESS del 6,7 por ciento (ejercicio anterior: 4,6 por ciento). Por tanto, nuestras sociedades operativas Bayer HealthCare y Bayer MaterialScience superaron los objetivos de rentabilidad, incluyendo los costes de reposición. Bayer CropScience se aproximó a la recuperación de los costes de capital y de reposición. LANXESS se situó en el ejercicio pasado por debajo de las exigencias mínimas de interés.

SITUACIÓN FINANCIERA E INVERSIONES:

Cuadro de financiación del Grupo Bayer (extracto)

(en mill.€)

	2003	2004
Cash flow bruto*	2.864	3.210
Variación capital circulante	429	-760
Entradas/salidas de fondos procedentes del negocio operativo (cash flow neto)	3.293	2.450
Entradas/salidas de fondos en el ámbito de inversiones	460	-814
Entradas/salidas de fondos en el ámbito financiero	-1.761	-761
Variación de fondos del negocio operativo	1.992	875
Fondos a 1 de enero	767	2.734
Variación por diferencias de cambio/por cambios en el Círculo de consolidación	-25	-39
Fondos a 31 de diciembre	2.734	3.570
Títulos y pagarés	129	29
Medios líquidos según Balance	2.863	3.599

*Véanse las definiciones en la tabla de indicadores de Bayer HealthCare, pág. 13

El cash flow bruto se consiguió incrementar de 2.864 millones de euros a 3.210 millones de euros (+12,1 por ciento) gracias sobre todo a la mejora del negocio operativo. La ampliación del negocio en Bayer CropScience y en las áreas industriales y el aumento notable de los costes de las materias primas petroquímicas produjeron un incremento de las existencias y de la cuenta de deudores por ventas y prestaciones de servicios. En consecuencia, el cash flow neto se redujo en un 25,6 por ciento, pasando a ser de 2.450 millones de euros.

En el ámbito de las inversiones hubo salidas por un importe total de 814 millones de euros (ejercicio anterior.: entradas de 460 millones de euros). Esta cifra incluye gastos de 1.251 millones de euros para el inmovilizado material y de 358 millones de euros para la adquisición de participaciones. Frente a dichos gastos se registraron unos ingresos de 200 millones de euros por la venta de inmovilizado material, unos ingresos de 90 millones de euros por inmovilizaciones financieras, unos intereses y dividendos de 400 millones de euros y unos ingresos de 105 millones de euros por títulos valores. Los gastos de 358 millones de euros por adquisición de

participaciones incluyen principalmente 100 millones de euros por el aumento de nuestra participación en Gustafson en un 50 por ciento, así como 208 millones de euros por otro 50 por ciento en nuestra filial conjunta estadounidense con Roche. En ambas sociedades contamos ahora con la totalidad de las participaciones. Los ingresos de 90 millones de euros por inmovilizado financiero se dividen fundamentalmente en un pago de 327 millones de euros efectuado por Aventis y relacionado con la adquisición de Aventis CropScience en el año 2002, así como el abono de unos 200 millones de euros por pagos fraccionados efectuados en el marco de la compra del negocio de especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche. En el ejercicio anterior, en los ingresos de 258 millones de euros por inmovilizado financiero destacó el producto de la enajenación de nuestras participaciones en Millennium Pharmaceuticals. En el ejercicio anterior, los ingresos por ventas de inmovilizado material incluyeron principalmente los procedentes de las desinversiones llevadas a cabo en Bayer CropScience por un monto de 1.185 millones de euros y motivadas por las condiciones impuestas por las autoridades antimonopolio.

En el año 2004 hubo salidas de 761 millones de euros en el ámbito financiero. Dicha cifra incluye los dividendos satisfechos a nuestros accionistas y los pagos fraccionados del impuesto sobre el rendimiento del capital para los repartos de dividendos internos del Grupo por un total de 559 millones de euros, así como gastos por intereses de 724 millones de euros, frente a los cuales se produjo un endeudamiento neto de 512 millones de euros y pagos de capital en sociedades filiales de 10 millones de euros.

En el pasado ejercicio conseguimos reducir nuestro endeudamiento neto en 530 millones de euros, pasando a ser de 5.422 millones de euros. Al cierre habíamos aumentado la disponibilidad de medios líquidos hasta alcanzar la cifra de 3.599 millones de euros, con el fin de abonar con esa partida la cantidad restante del precio de compra del negocio de especialidades farmacéuticas de venta libre adquirido a Roche, cifrada en aproximadamente 2.000 millones de euros.

Endeudamiento neto (en mill. €)	31.12.2003	31.12.2004
Deudas financieras a largo plazo según Balance (incluyendo derivados)	7.378	7.117
Deudas financieras a corto plazo según Balance (incluyendo derivados)	2.048	2.605
Deudores derivados según Balance	-611	-701
= Deuda	8.815	9.021
Medios líquidos según Balance	-2.863	-3.599
= Endeudamiento neto	5.952	5.422

En nuestra cartera financiera concedemos especial importancia a una equilibrada combinación de los distintos instrumentos de financiación. De conformidad con nuestras necesidades financieras, esta cartera se apoya en lo esencial en un instrumento de crédito sindicado, un programa de pagarés de empresa a corto plazo

en múltiples divisas (Multi-Currency Commercial Paper) y en el programa EMTN (European Medium Term Notes Program). De manera complementaria aplicamos diversos productos estructurados para la financiación, como p. ej. un programa de títulos-valores respaldados con garantía de activos (Asset-Backed-Securities). Aprovechamos la actual situación favorable del mercado para mejorar las condiciones de nuestra línea de crédito sindicada y asegurarlas a largo plazo.

Para una exposición de nuestros objetivos y métodos de gestión del riesgo para garantizar todos los tipos importantes de transacciones que se reflejan en el marco de la contabilización en el Balance de las operaciones de garantía, así como de los riesgos por variación de precios, riesgos por pérdidas y liquidez y riesgos por oscilación de los flujos de fondos respectivamente en relación con la utilización de los instrumentos financieros, nos remitimos al epígrafe sobre estrategia financiera y a las explicaciones del apartado (38) «Instrumentos financieros» de la Memoria de este informe anual.

Inversiones

Inversiones mill. €)	(en	2003	2004	Variación en %	2005 Plan
Bayer HealthCare		407	320	-21,4	260
Bayer CropScience		413	209	-49,4	206
Bayer MaterialScience		464	332	-28,4	596
Lanxess		312	279	-10,6	

Adquisiciones / Desinversiones

En el año 2004, destinamos a adquisiciones un total de 358 millones de euros, de los que 208 millones de euros correspondieron a la adquisición de la participación de Roche del 50 por ciento en la filial conjunta de medicamentos de venta libre fundada en 1996 en EE.UU. La absorción de estas participaciones estaba en relación con la adquisición del negocio de especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche, con la excepción de Japón. Otros gastos por importe de 100 millones de euros correspondieron a la adquisición de la participación del 50 por ciento mantenida por Crompton en la filial conjunta Gustafson (área de tratamiento de semillas) en EE.UU., Canadá y México. De este modo hemos aumentado nuestra participación en Gustafson al 100 por ciento.

El año pasado, Bayer enajenó su participación del 15 por ciento en KWS Saat AG que había adquirido en el curso de la compra de Aventis CropScience. De este modo terminó de cumplir las condiciones impuestas por las autoridades antimonopolio por esa adquisición.

RESULTADOS

Cuenta de pérdidas y ganancias (extracto)

(en mill. €)

	2003	2004	Variación
Ventas netas	28.567	29.758	4,2%
Coste de ventas	-16.801	-17.382	3,5%
Gastos de distribución	-6.460	-6.155	-4,7%
Gastos de investigación y desarrollo	-2.404	-2.107	-12,4%
Gastos generales de administración	-1.673	-1.714	2,5%
Otros gastos e ingresos operativos	-2.348	-592	-74,8%
Resultado operativo (EBIT)	-1.119	1.808	•
Resultado financiero	-875	-823	5,9%
Resultado antes de impuestos	-1.994	985	•
Impuestos sobre el rendimiento	645	-385	•
Resultado correspondiente a otros socios	-12	3	•
Resultado del Grupo	-1.361	603	•

La facturación del Grupo Bayer aumentó respecto al ejercicio anterior en un 4,2 por ciento, o sea en un importe de 1.191 millones de euros, cifrándose en 29.758 millones de euros. En moneda local, y deduciendo los efectos por las variaciones en la cartera de negocios, esto supuso un incremento del 9,1 por ciento.

Los gastos de fabricación aumentaron en un 3,5 por ciento, principalmente como consecuencia del aumento de las cantidades fabricadas, pasando a ser de 17.400 millones de euros. Los costes de fabricación supusieron un 58,4 por ciento del volumen total de negocio (ejercicio anterior: 58,8 por ciento). A pesar de los gastos iniciales derivados de la alianza con Schering-Plough, los costes de distribución se redujeron, gracias principalmente a los efectos monetarios, en un 4,7 por ciento, pasando a ser de 6.200 millones de euros. Nuestros gastos de Investigación y Desarrollo disminuyeron en un 12,4 por ciento como consecuencia fundamentalmente de la concentración en nuestros sectores estratégicos básicos, pero también debido a efectos monetarios, pasando a ser de 2.100 millones de euros. Debido a la integración del negocio de medicamentos sin receta adquirido a Roche, a la escisión de LANXESS y a una modificación del reflejo por motivos organizativos, el gasto administrativo aumentó en 2004 en un 2,5 por ciento, pasando a ser de 1.700 millones de euros. La reducción del saldo negativo en la rúbrica de otros gastos e ingresos operativos obedeció sobre todo a la supresión de las depreciaciones que figuraban en esta partida el año anterior. En el ejercicio 2004 se produjeron gastos especialmente en relación con la enajenación de nuestro negocio de derivados del plasma, así como en relación con los riesgos jurídicos. Frente a los mismos se produjeron ingresos, entre otros, por la reducción de los compromisos similares a pensiones para asistencia sanitaria suplementaria en EE.UU. por importe de 121 millones de euros.

El EBIT del año 2004 asciende a 1.808 millones de euros; por tanto, eliminados los extraordinarios, se ha conseguido incrementar el EBIT en un 53,1 por ciento, pasando a ser de 2.244 millones de euros.

El resultado financiero mejoró en 52 millones de euros y se situó en -823 millones de euros. En particular, un mejor resultado de intereses, unas menores amortizaciones de nuestras participaciones y menores resultados negativos de las empresas valoradas por el método de la puesta en equivalencia fueron la causa de esta evolución favorable. Esto es tanto más satisfactorio cuanto que en el año anterior se incluían las ganancias de 190 millones de euros correspondientes a la venta de las participaciones en Millennium Pharmaceuticals.

En el año 2004, los impuestos sobre el rendimiento ascendieron a 385 millones de euros; el año anterior, debido a los notables impuestos anticipados como consecuencia de la revisión mundial de los activos, se registraron unos impuestos positivos sobre el rendimiento de 645 millones de euros.

En conjunto, el resultado del Grupo creció en 1.964 millones de euros y se situó en 603 millones de euros.

ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO Y DEL CAPITAL

Balance (extracto)		
(en mill. €)		
	31.12.2003	31.12.2004
Inmovilizado	18.232	16.855
Activo circulante	17.673	19.547
Impuestos anticipados/ajustes por periodificación	1.540	1.402
Fondos propios	12.213	12.268
Participaciones de otros socios	123	111
Fondos ajenos	23.013	23.534
Impuestos diferidos/ajustes por periodificación	2.096	1.891
Suma del Balance	37.445	37.804

La Suma del Balance se incrementó respecto al ejercicio anterior en un importe de 4.000 millones de euros, cifrándose en 37.800 millones de euros.

El inmovilizado disminuyó en 1.400 millones de euros o un 7,6 por ciento; las inmovilizaciones inmateriales experimentaron un recorte de 500 millones de euros respecto al año anterior; frente a las amortizaciones de 800 millones de euros y a los efectos monetarios negativos, de 100 millones de euros, las inversiones y adquisiciones se situaron en 500 millones de euros. El inmovilizado material disminuyó en 800 millones de euros. Frente a unas amortizaciones de 1.500 millones de euros, las inversiones y adquisiciones se situaron en 1.200 millones de euros. Además de ello, los efectos monetarios, de 200 millones de euros, y las salidas del inmovilizado material, de otros 200 millones de euros, repercutieron como factores reductores. Nuestras inmovilizaciones financieras se redujeron en 100 millones de euros como consecuencia de los resultados negativos de las empresas valoradas por el método de la puesta en equivalencia y de las amortizaciones de las participaciones.

El activo circulante aumentó en un 10,6 por ciento y se situó en 19.500 millones de euros. Las existencias aumentaron en un 5,6 por ciento y se situaron en 6.200 millones de euros, y los deudores por ventas y prestaciones de servicios en un 10,0 por ciento, situándose en 5.600 millones de euros. Esta evolución obedece a la importante ampliación del negocio y a la mayor valoración de las existencias como consecuencia del aumento de los costes de las materias primas. Otros deudores aumentaron en un 7,8 por ciento y se situaron en 4.200 millones de euros, fundamentalmente debido a que efectuamos un pago anticipado de 200 millones de

euros en relación con la adquisición del negocio de especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche.

A pesar del reparto de dividendos para el ejercicio 2003 y de los efectos monetarios negativos, los fondos propios crecieron en un total de 100 millones de euros, situándose en 12.300 millones de euros, gracias sobre todo a los 600 millones de euros de beneficios del Grupo. Por tanto, la cuota de fondos propios al 31-12-2004 era del 32,5 por ciento (ejercicio anterior.: 32,6 por ciento).

Los fondos ajenos aumentaron, debido sobre todo al crecimiento de Otras provisiones, en 500 millones de euros y se situaron en 23.500 millones de euros. Por el contrario, las partidas acreedoras se mantuvieron en el nivel del año anterior.

		2003	2004
Cuota gastos de fabricación (%)	Gastos de fabricación		
	Ventas netas	58,8	58,4
Cuota gastos de investigación (%)	Gastos de investigación y desarrollo		
	Ventas netas	8,4	7,1
Rentabilidad de las ventas (%)	Resultado operativo (EBIT)		
	Ventas netas	-3,9	6,1
Rentabilidad fondos propios (%)	Resultado después de impuestos		
	Ø fondos propios	-9,8	4,9
Rentabilidad capital total (%)	Resultado antes de impuestos e intereses		
	Ø capital total	-2,8	4,5

Evolución de los indicadores del Balance del Grupo:

		2003	2004
	Inmovilizado		
Intensidad del inmovilizado (%)	-----	48,7	44,6
	Patrimonio total		
	Amortizaciones ordinarias		
Cuota de financiación (%)	-----	151,5	167,7
	Inversiones		
	Ventas netas		
Coefficiente de rotación de existencias	-----	4,9	4,8
	Existencias		
	Ventas netas		
Coefficiente de rotación de deudores	-----	5,6	5,3
	Deudores comerciales		
	Fondos propios		
Cuota de fondos propios (%)	-----	32,6	32,5
	Capital total		
	Fondos propios		
Grado de cobertura del inmovilizado (%)	-----	67,0	72,8
	Inmovilizado		
	Fondos ajenos a corto plazo		
Estructura de los fondos ajenos (%)	-----	39,6	42,0
	Fondos ajenos		

VALOR AÑADIDO

El valor de la producción del Grupo Bayer creció, debido a la buena evolución de las ventas en 2004, en un 3,1 por ciento hasta situarse en 30.900 millones de euros. El valor añadido mejoró, debido sobre todo a la clara disminución de las amortizaciones respecto al año anterior, en un 43,1 por ciento y se situó en 9.300 millones de euros. De este valor añadido corresponden 400 millones de euros a los accionistas, 7.300 millones de euros al personal, 600 millones de euros a instituciones públicas y 700 millones de euros a los acreedores de capital. La parte restante se acumuló en la empresa.

VALOR AÑADIDO					
Origen			Aplicación		
(en mill. €)	2004	Variación en %	(en mill. €)	2004	Cuota en %
Ventas netas	29.758	4,2			
Otros ingresos	1.121	-18,4	Accionistas	402	4,3
Valor de la producción	30.879	3,1	Trabajadores	7.306	78,8
Gastos de material	11.722	0,9	Sector público	617	6,7
Amortizaciones	2.322	-51,0	Prestamistas	705	7,6
Otros gastos	7.567	6,4	Empresa	238	2,6
Valor añadido	9.268	43,1	Valor añadido	9.268	100,0

APLICACIÓN DEL BENEFICIO

Según lo establecido en el Derecho alemán, los dividendos han de repartirse con cargo al beneficio contabilizado en el Balance de Bayer AG. Bayer AG obtuvo en el ejercicio de 2004 un beneficio contabilizado en su Balance de 400 millones de euros, que se desprende de la Cuenta de pérdidas y ganancias de la manera siguiente:

Cuenta de pérdidas y ganancias de Bayer AG (extracto)		
<i>(en mill. €)</i>		
	2003	2004
Ventas netas	5.224	233
Gastos de fabricación	-4.204	-184
Resultado bruto por ventas	1.020	49
Gastos de distribución, investigación y administración	-1.081	-189
Otros ingresos/gastos (saldo)	-13	-76
Resultado operativo (EBIT)	-74	-216
Resultado financiero	-50	508
Resultado antes de impuestos	-124	292
Impuestos sobre el rendimiento	-61	-18
Excedente / pérdidas del ejercicio	-185	274
Disminución patrimonial por escisión	-	-836
Detracción de otras reservas	550	964
Beneficio según Balance	365	402

Proponemos a la junta general del 29 de abril de 2005 repartir con cargo al Beneficio contabilizado en el Balance un dividendo de 0,55 euros por cada acción (730.341.920 títulos) a los titulares del capital social con derecho al dividendo, cifrado en 1.900 millones de euros.

PLANTILLA

A 31 de diciembre de 2004 estaban empleadas en el Grupo 113.000 personas. Ello significa 2.400 menos que al comienzo del ejercicio. El número promedio de empleados se redujo a 113.825. El desglose de la plantilla por segmentos y regiones puede consultarse en la página 85 y ss. Los gastos de personal en el año 2004 experimentaron un recorte del 7,6 por ciento, cifrándose en 7.300 millones de euros, lo que significa una cuota del 24,6 por ciento de las ventas netas. El valor añadido por empleado aumentó a 82.000 euros.

Mediante un amplio catálogo de medidas, en el ejercicio 2004 hemos impulsado el potencial de rendimiento de nuestros trabajadores y los hemos preparado para nuevas tareas. Unos programas de formación permanente diseñados a medida y un sistema de rotación internacional en los puestos de trabajo han contribuido a ampliar y reforzar la cualificación y el sentido de la responsabilidad de cada individuo. Con unas cifras globales de empleados en retroceso, la estructura de recursos humanos se ha mejorado mediante nuevas contrataciones. Teniendo en cuenta únicamente nuestros emplazamientos alemanes, durante el periodo que cubre este informe encontraron su puesto de trabajo con nosotros más de 150 titulados universitarios y le abrimos la puerta a la formación profesional a 875 jóvenes.

En el ejercicio 2004, nuestros empleados han participado del éxito de la empresa mediante los elementos variables del salario. Se rediseñó nuestro sistema de incentivos a largo plazo para EE.UU.

La responsabilidad social estuvo y está caracterizada por las medidas destinadas a hacer compatible la vida familiar y laboral, los programas de prevención para mejorar la salud y un sólido plan de pensiones de jubilación.

La constructiva cooperación de los representantes de los trabajadores ha supuesto una contribución clave para controlar las cargas adicionales que ha supuesto la reorganización del Grupo. Las medidas de reestructuración y las actividades de segregación relacionadas con LANXESS se han conseguido ejecutar de manera fluida y admisible para todos los implicados desde el punto de vista social. Esto incluye también la celebración del tercer pacto de empleo que, entre otros, prevé que no se podrán efectuar despidos por causas empresariales en las factorías alemanas de Bayer hasta el final de 2007.

En el ámbito europeo, los representantes de los trabajadores y la dirección de la empresa prorrogaron el intercambio de información trasfronterizo y el proceso de consultas en el 13^{er} Europa-Forum de Bayer, en el que por primera vez participaron también los representantes de los nuevos países miembro de la UE.

Con ocasión de este proceso de reorientación, el Grupo se ha dotado de una nueva declaración de principios bajo el eslogan «Science for a better life» (Ciencia para una vida mejor) válido en todo el mundo. Con los valores que se fijan en la misma y los principios de dirección que se desprenden de ella hemos establecido con carácter vinculante una serie de normas básicas para operar económicamente de manera eficaz y de manera respetuosa con las personas y la naturaleza. Nuestro «Programa de conformidad legal», revisado en el año 2004, proporciona a nuestros

trabajadores un marco jurídico en el que orientarse en su quehacer profesional cotidiano.

aprovechamiento y ventas

Bayer HealthCare

La división Farma compra las materias primas para los principios activos de los medicamentos de prescripción obligatoria tanto a LANXESS como a otros proveedores europeos y asiáticos. Con el objetivo de evitar cuellos de botella en el suministro así como la dependencia de un único proveedor, contamos con reservas estratégicas. Para reducir las fluctuaciones de precios compramos los productos intermedios que necesitamos para la fabricación de nuestros principios activos más importantes sobre la base de contratos globales con varios proveedores. Los principios activos de los medicamentos de prescripción obligatoria se fabrican actualmente casi exclusivamente en Wuppertal (Alemania) para su posterior transformación en diversas plantas de Bayer en todo el mundo. Nuestras principales plantas de producción de medicamentos se encuentran en Leverkusen (Alemania), Garbagnate (Italia) y Shiga (Japón). La distribución de nuestros productos farmacéuticos se realiza fundamentalmente a través de mayoristas, farmacias, hospitales y en algunos casos también directamente a los pacientes.

Dada la intensa competencia internacional trabajamos activamente en el refuerzo de nuestros sistemas de distribución externos mediante acuerdos de promoción y marketing compartidos. Así, en noviembre del 2001 cerramos un acuerdo de promoción compartida con GlaxoSmithKline relativo a Levitra® (vardenafilo). En enero del 2005 recomparamos los derechos de distribución de Levitra® a GlaxoSmithKline para determinados mercados fuera de EE.UU. En septiembre del 2004 iniciamos una alianza estratégica con Schering-Plough en virtud de la cual Schering-Plough distribuirá en EE.UU. nuestros medicamentos destinados a la asistencia primaria. Al mismo tiempo, nosotros comercializaremos junto con Schering-Plough los anticancerígenos de ésta en determinados mercados. Además, ambas empresas tienen la intención de colaborar en la distribución en Japón del producto de Schering-Plough Zetia®.

La división Productos Biológicos fabrica en sus plantas estadounidenses productos derivados del plasma y el factor VIII recombinante. Tanto el plasma como ciertos productos intermedios y consumibles para la fabricación de derivados del plasma los compramos a proveedores externos u otros fabricantes. También las materias primas y los materiales para el envase y embalaje de Kogenate® se compran a proveedores externos de todo el mundo. La distribución de nuestros productos se realiza fundamentalmente a través de agencias estatales, mayoristas, farmacias, hospitales y en algunos casos también directamente a los pacientes.

Nuestra división Consumer Care se centra en los medicamentos de venta libre que los consumidores pueden adquirir sin necesidad de receta médica. Consumer Care compra gran cantidad de ciertas materias primas dentro del Grupo Bayer. Las principales materias primas que solemos comprar -por lo general sin cuellos de botella- en grandes cantidades a proveedores externos son el citrato de sodio, el

bicarbonato de sodio, el ácido cítrico y el ácido ascórbico. Para reducir a un mínimo los riesgos del negocio diversificamos nuestras fuentes de suministro de materias primas en todo el mundo. Los canales de distribución y venta de la división fuera de Europa suelen ser cadenas de supermercados, droguerías y otras grandes superficies, mientras en Europa la distribución se lleva a cabo sobre todo a través de las farmacias.

En la división Diagnósticos la mayor parte de los productos es de fabricación o montaje propios. Para ello nos apoyamos en un proceso de gestión de proveedores y compramos materias primas, módulos y productos terminados a fabricantes de equipos originales. La mayor parte de nuestros materiales directos no suele estar sujeta a grandes fluctuaciones de precio o disponibilidad. La comercialización de productos para el diagnóstico se lleva a cabo tanto directamente con el cliente (laboratorios de referencia, laboratorios privados, hospitales), así como a través de una red de empresas de distribución. Nuestros productos destinados al tratamiento de la diabetes se comercializan a través de distribuidores y grandes cadenas de farmacias y comercios minoristas.

La división Sanidad Animal compra los componentes farmacéuticos para sus medicamentos veterinarios bien dentro del Grupo Bayer bien a proveedores externos de todo el mundo. Los excipientes y los materiales para el envase y el embalaje los compramos en todo el mundo a diversos proveedores. Según la legislación de cada país, los usuarios finales pueden comprar los medicamentos en la farmacia bien con receta médica bien sin ella.

Bayer CropScience

Bayer CropScience compra la mayor parte de sus materias primas a LANXESS y otras empresas externas. Además, tenemos también contratos de suministro con otras firmas, aunque los costes de algunas materias primas dependen por regla general de las fluctuaciones de los precios del crudo, la energía y el transporte.

Dado que más del 80 por ciento de nuestro negocio se realiza en el hemisferio norte, somos especialmente dependientes de las temporadas de los diferentes cultivos y los ciclos de venta resultantes. Los productos de nuestra división Protección de cultivos se comercializan, dependiendo de las condiciones locales, a través de un sistema de distribución de dos o tres niveles. Los productos se venden bien a mayoristas bien directamente al comercio minorista.

Los productos de nuestra división Ciencia medioambiental se dirigen a clientes profesionales y privados. El suministro a estos mercados se realiza a través de diferentes canales. En el mercado profesional, que abarca el combate de plagas, así como la jardinería y paisajística, los productos se venden directamente a las empresas. En el mercado de clientes particulares, por el contrario, vendemos los productos para césped y jardín a través del comercio especializado.

Biociencia vende sus semillas al consumidor final, a distribuidores y a la industria transformadora. Los rasgos de las plantas desarrollados con ayuda de la biotecnología vegetal bien se ceden bajo licencia a otras empresas de semillas que producen semillas para el mercado por encargo nuestro o se distribuyen a través de empresas propias de semillas, por lo general bajo las marcas InVigor® o

FiberMax®. En algunos casos los rasgos de las plantas también se traspasan a otras empresas que los emplean en investigaciones y productos propios.

Bayer MaterialScience

El ámbito de policarbonato de Bayer MaterialScience vende sus productos en todo el mundo fundamentalmente a empresas transformadoras por moldeo por inyección y extrusión y a fabricantes de piezas de plástico cuyos productos se emplean sobre todo en la construcción de automóviles, la electrónica, el sector de la construcción, la informática, la medicina y la industria del ocio y el tiempo libre. Las principales materias primas petroquímicas empleadas en nuestra unidad de negocio Policarbonatos son acetona y fenol. Dado que los costes de las materias primas dependen fundamentalmente de la volatilidad de los precios del crudo y el benceno, solemos cerrar contratos de suministro de materias primas a largo plazo que contienen fórmulas de ajuste basadas en los costes y orientadas a los precios de mercado. Comercializamos casi todos nuestros productos plásticos a través de canales de distribución regionales. Además, trabajamos también con empresas comerciales y con distribuidores locales que organizan el comercio con el pequeño cliente.

Las actividades de Wolff Walsrode se concentran en materiales de construcción, pinturas y recubrimientos para la industria, tintas de impresión para envases y embalajes flexibles y en el sector sanitario. Normalmente, Wolff Walsrode distribuye sus productos de celulosa en Alemania y EE.UU. directamente y fuera de estas regiones generalmente a través de las redes de distribución mundiales de Bayer. La principal materia prima para nuestros derivados de la celulosa es una celulosa de calidad química a base de celulosa y algodón. Consideramos que nuestro riesgo de aprovisionamiento es escaso.

H.C. Starck suministra materiales y componentes para las industrias electrónica, óptica, aeronáutica y para el sector médico. China constituye la principal fuente de aprovisionamiento de wolframio. No obstante, dado que tenemos plantas propias de reciclaje de wolframio sólo somos parcialmente dependientes de las importaciones chinas. El aprovisionamiento de materias primas se asegura mediante contratos a largo plazo de una duración de entre tres y cinco años. H.C. Starck cuenta con redes de distribución propias en los principales mercados de la empresa (Europa, EE.UU., Japón). En el resto de países, las agencias de enlace se encargan de establecer el contacto directo con nuestros clientes.

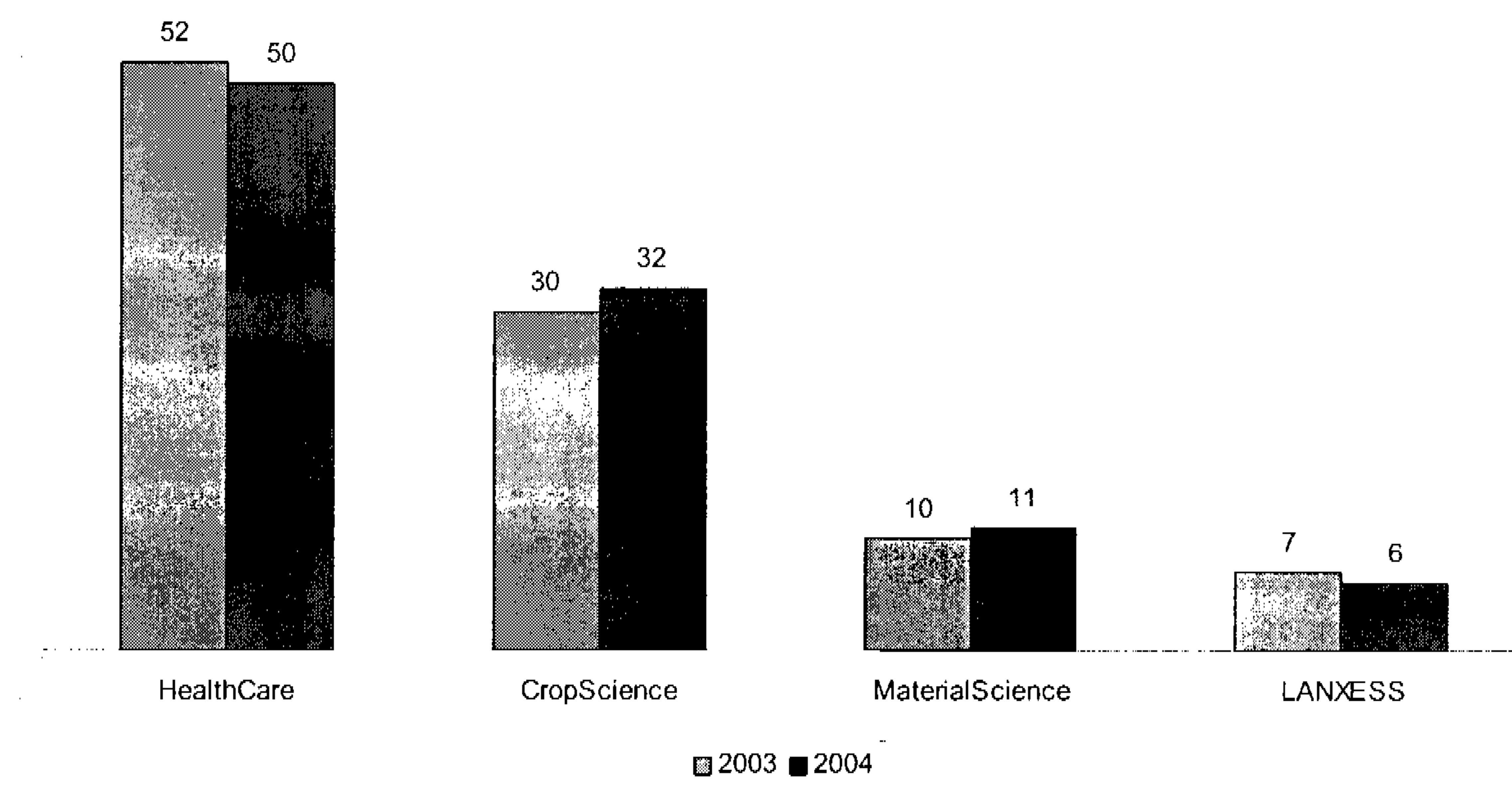
Los productos de poliuretano basados en sistemas isocianato-poliol de nuestra unidad de negocio Poliuretano se emplean en las industrias del automóvil, la construcción, electrónica y del mueble así como en artículos destinados al ocio y el tiempo libre. Las principales materias primas son las materias primas petroquímicas que adquirimos en el mercado libre en el marco de contratos a largo plazo. Gracias a una empresa de riesgo compartido con Lyondell a nivel mundial disponemos de una fuente de aprovisionamiento de óxido de propileno, una de nuestras principales materias primas. El precio de dichas materias primas depende de las fluctuaciones de los precios en los mercados de crudo y derivados del petróleo. Por regla general, vendemos nuestros productos de poliuretano directamente a los clientes. Europa y los países del NAFTA constituyen los principales mercados de nuestro negocio de

poliuretano, aunque es el mercado asiático el que sigue presentando las mayores tasas de crecimiento.

Nuestra unidad de negocio Pinturas, Adhesivos y Sellantes se encuentra entre los fabricantes líderes de materias primas para pinturas y adhesivos destinados principalmente a las industrias del automóvil, el mueble, el plástico y de la construcción. Las fluctuaciones de los precios del crudo o de la energía pueden tener enormes repercusiones sobre los costes de nuestras materias primas. Las principales materias primas químicas, por tanto, son objeto de contratos a largo plazo. Nuestros gestores de grandes cuentas se encargan de atender directamente a los grandes clientes que operan a nivel global.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Gastos de investigación y desarrollo
Cuotas de las sociedades operativas en %



El Grupo Bayer invirtió en el año 2004 2.107 millones de euros en investigación y desarrollo. Junto a la optimización continua de nuestra cartera de productos y nuestros procesos de producción, el desarrollo de nuevos productos que refuercen nuestros negocios clave es de especial importancia. En todas las cuestiones relacionadas con la ingeniería, especialmente en el ámbito de la tecnología de procesos, todas las sociedades operativas cooperan estrechamente con Bayer Technology Services. Bayer Technology Services se encarga, además, del aseguramiento y la ampliación de las plataformas tecnológicas para todo el Grupo, como por ejemplo en el ámbito de la catálisis. En el punto de mira de nuestras actividades de investigación también se encuentran tecnologías clave como por

ejemplo la biotecnología vegetal y la nanotecnología, que poseen un enorme potencial para el desarrollo de nuevos productos y negocios.

Especialmente en los proyectos innovadores apostamos por nuestra red internacional integrada por universidades de primera línea, instituciones de investigación públicas y empresas asociadas con el objeto de convertir rápidamente en productos de éxito las nuevas ideas de negocio a través de la conjunción de conocimientos técnicos.

Bayer HealthCare

En el año 2004 destinamos 1.044 millones de euros o, lo que es lo mismo, el 50 por ciento del presupuesto de investigación y desarrollo del Grupo Bayer, a Bayer HealthCare. Con ello, la sociedad operativa, con las divisiones Farma, Productos Biológicos, Consumer Care, Diagnósticos, Diabetes y Sanidad Animal, pretende sentar la base para el desarrollo de nuevos productos innovadores para los mercados de crecimiento del ámbito sanitario.

En el marco de la reorientación de la división Farma hemos adaptado también la investigación y el desarrollo farmacéuticos global a la nueva situación de nuestro negocio. En el futuro, por tanto, la investigación de esta división se concentrará en los ámbitos terapéuticos de oncología y gestión del riesgo cardiovascular, incluyendo diabetes, en sus sedes de West Haven (Connecticut, EE.UU.) y Wuppertal (Alemania).

Los proyectos de desarrollo en otros ámbitos terapéuticos, como antiinfecciosos y urología, se continuarán hasta la siguiente fase de desarrollo, tras lo cual se estudiarán diversas opciones tanto internas como externas para sacar el mayor provecho de dichos proyectos. Ya no se incluirán nuevas clases de principios activos para el tratamiento de infecciones víricas o bacterianas o de enfermedades urológicas en el programa de investigación. Al mismo tiempo, Farma reforzará la investigación asociada a los productos, cuya misión es aprovechar al máximo el potencial de los candidatos en estadios de desarrollo avanzado y de los productos que ya se encuentran en fase comercial.

En el área de las enfermedades de las vías respiratorias los proyectos biotecnológicos se segregaron pasando a la nueva empresa Aerovance (Berkeley, EE.UU.) para su desarrollo y posterior comercialización.

En el año 2004 se obtuvieron positivos resultados clínicos con el producto en fase de desarrollo Bay 43-9006, entre otros, los correspondientes a un estudio de fase II con la sustancia como monoterapia en el tratamiento del cáncer renal metastásico avanzado: en el grupo de pacientes tratados con Bay 43-9006 la proporción de pacientes en los que la enfermedad no había avanzado a las 12 semanas de iniciarse el tratamiento fue significativamente mayor que en el grupo placebo. En el año 2004 la agencia estadounidense del medicamento FDA incluyó la sustancia en el procedimiento de aprobación por vía rápida (fast track) y le concedió el estatus de medicamento huérfano (derechos de exclusividad para medicamentos destinados al tratamiento de enfermedades poco extendidas) para el tratamiento del carcinoma metastásico de células renales, un tipo avanzado de cáncer de riñón. El estatus de medicamento huérfano también le fue concedido en la UE por el Comité de Medicamentos Huérfanos (COMP) de la Agencia Europea del Medicamento EMEA. La

sustancia Bay 43-9006, desarrollada conjuntamente entre Bayer y Onyx, es un principio activo novedoso destinado a impedir el crecimiento tumoral mediante la combinación de dos mecanismos anticancerígenos. La sustancia se encuentra actualmente en estudios clínicos de fase III para el tratamiento del cáncer de riñón avanzado, indicación para la que se prevé su lanzamiento al mercado en el año 2006. En otros tipos de tumor estamos realizando estudios de fase I y II. Junto con Onyx tenemos la intención de iniciar estudios de fase III con enfermos de cáncer hepático y de piel avanzados, así como otros estudios de fase II para otros tipos de tumor.

Bay 59-7939 es un producto de administración oral en desarrollo que inhibe directamente el factor Xa y se está estudiando en la prevención y el tratamiento de tromboembolismos, ámbito en el que hay una clara demanda de mejores opciones de tratamiento. En su calidad de medicamento oral, BAY 59-7939 podría ser especialmente útil para pacientes que necesiten, tanto dentro como fuera del hospital, un tratamiento anticoagulante, incluyendo la prevención a largo plazo. En los estudios clínicos de fase I y fase II llevados a cabo hasta ahora, la sustancia ha mostrado ser segura y tener una buena tolerancia en un amplio espectro de dosis. Sobre la base de los prometedores resultados clínicos obtenidos, prevemos iniciar la fase III en el año 2005.

El programa de desarrollo de repinotán, una sustancia para el tratamiento de accidentes cerebrovasculares isquémicos agudos, se dio por terminado en diciembre del 2004 ya que en la fase IIb no pudo demostrarse el beneficio clínico esperado. Actualmente se están estudiando otras posibles indicaciones para esta sustancia. Además, también se ha suspendido el desarrollo de un novedoso principio activo del grupo de los taxanos, ya que los resultados de los estudios de fase II recién concluidos no se correspondieron con el perfil clínico buscado.

En la división Productos Biológicos hemos identificado cinco nuevas variantes proteicas para el desarrollo potencial de la siguiente generación de Kogenate®. Actualmente se están evaluando las proteínas y la tecnología y se espera que en el 2005 se tome la decisión sobre la selección de los candidatos para el inicio de las pruebas clínicas. Con la empresa holandesa Zilip-Pharma hemos firmado un acuerdo de licencia exclusiva a nivel mundial para el desarrollo y comercialización de una nueva forma farmacéutica de Kogenate® con un efecto más duradero. El objeto del acuerdo es una tecnología patentada de liposomas, desarrollada por la empresa biotecnológica y sus filiales durante años. Los resultados de las investigaciones clínicas de Zilip-Pharma apuntan que el lapso de tiempo entre las hemorragias espontáneas de los hemofílicos de tipo A aumenta cuando se les administra el factor VIII de coagulación de la sangre asociado a liposomas. Kogenate® con BIO-SET® es un factor VIII recombinante con sistema propio de dosificación sin aguja, que elimina el peligro de lesiones por pinchazos. En el 2003 se presentó la solicitud de registro en EE.UU. ante la FDA y en junio del 2004, el BIO-SET® recibió la autorización de Health Canada y en septiembre del 2004 la de la comisión estadounidense. Se prevé su lanzamiento global de forma sucesiva en el año 2005.

La división Consumer Care concentra sus actividades de investigación y desarrollo en la identificación, desarrollo y lanzamiento de medicamentos sin receta, así como en la ampliación de las indicaciones de marcas ya existentes y en la reclasificación de medicamentos de prescripción obligatoria en medicamentos de venta libre.

En la división Diagnósticos, nuestra investigación y desarrollo se concentra en el fortalecimiento de las principales líneas de productos y en la expansión de pruebas diagnósticas basadas en el genoma. Los principales ámbitos son el desarrollo del sistema ADVIA en el ámbito de los diagnósticos centrales de laboratorio, la ampliación de los análisis de detección de enfermedades infecciosas y cáncer en el ámbito del diagnóstico molecular y la mejora de nuestros análisis rápidos y productos para la clínica en el ámbito del diagnóstico analítico inmediato.

En la división Diabetes, nuestros investigadores trabajan en el fortalecimiento de las principales líneas de productos así como en la expansión de segmentos de gran crecimiento o de amplios márgenes de beneficios del mercado mediante la creación de medidores de azúcar en sangre de fácil manejo que se adapten a las necesidades de los diabéticos. Además, invertimos en tecnologías que posibilitan un control continuo del azúcar en sangre y que, a largo plazo, no requerirán extracciones de sangre.

En la división Sanidad Animal nuestra investigación se centra en los ámbitos de antibióticos, parasiticidas y principios activos para el tratamiento de enfermedades no infecciosas como la insuficiencia renal, el cáncer y la insuficiencia cardiaca descompensada.

Bayer CropScience

En el año 2004 destinamos 679 millones de euros o, lo que es lo mismo, el 32 por ciento del presupuesto de investigación y desarrollo del Grupo Bayer, a la sociedad operativa Bayer CropScience.

Bayer CropScience dispone de una amplia red de instalaciones de investigación y desarrollo en todo el mundo. Numerosas estaciones dedicadas a ensayos de campo en diversos países complementan la labor de las instalaciones de I+D y hacen posible estudiar los futuros productos en condiciones climáticas regionales. La investigación abarca todas las actividades encaminadas a la identificación de nuevos principios activos que puedan convertirse en insecticidas, fungicidas o herbicidas. La genómica, el cribado en masa y la química combinatoria son algunos de los elementos de la plataforma tecnológica destinada a la identificación de nuevas estructuras primarias. Las cooperaciones con empresas externas de investigación complementan nuestras actividades propias.

Bayer CropScience amplía el uso de sus productos de forma activa mediante la gestión continua del ciclo de vida, entre lo que también se cuenta el desarrollo de nuevas formulaciones para principios activos y productos ya existentes con el objetivo de ampliar su aplicabilidad a otras plantas de cultivo y países o para mejorar el manejo o la transformación del producto por parte del aplicador.

Las sustancias descubiertas por la investigación fitosanitaria también se estudian y evalúan en la división Ciencia Medioambiental de cara a un posible desarrollo. Entre los proyectos en desarrollo se encuentran tratamientos pasivos (geles, cebos) y formulaciones innovadoras para el combate de plagas, así como nuevos productos herbicidas y mezclas fungicidas para los segmentos de mercado césped y plantas ornamentales.

La investigación y desarrollo en el ámbito de la biotecnología vegetal se orienta fundamentalmente hacia la mejora de las propiedades agronómicas y cualitativas de las plantas de cultivo. Las tecnologías abarcan, desde la identificación del gen buscado hasta el desarrollo de la planta terminada, todas las herramientas necesarias para mejorar plantas de cultivo importantes, como el algodón, la colza y el arroz para los productores y los socios industriales. Las actividades abarcan desde la investigación de nuevos rasgos de importancia agronómica hasta el descubrimiento de nuevos productos especiales de base vegetal para los ámbitos de alimentación, salud y biomateriales.

Los tres principios activos que presentamos a continuación se introdujeron durante el año 2004 en el mercado o lo harán en el 2005 una vez obtenida la autorización correspondiente:

El protioconazol (Proline®) es el más reciente desarrollo en la química de triazoles para su uso como fungicida de amplio espectro. En el marco de la gestión de la resistencia de las plantas se aplican productos con protioconazol para el rociado de las hojas (Proline®, Prosaro®, Input®) y para el tratamiento de semillas (Redigo®) en cereales, colza, cacahuets, habichuelas y otras plantas de cultivo.

El espiromesifeno (Oberon®) pertenece a una nueva clase química de sustancias, la de los ácidos tetrónicos. Oberon® es un nuevo insecticida/acaricida que se aplica por rociado de las hojas en cultivos anuales contra todos los tipos importantes de mosca blanca, ácaros y pulgones de la hoja. Oberon® se desarrolló para su uso en todo el mundo en hortalizas, frutas, algodón, maíz, judías, té y algunas plantas ornamentales.

Nuestro fungicida fluoxastrobina es una estrobilurina sistémico foliar de amplio espectro con propiedades curativas y protectoras. Los productos que contienen fluoxastrobina están pensados para el rociado foliar (Fandango®) y el tratamiento de semillas (Bariton®, Scenic®) en cereales, patatas, hortaliza, cacahuets y otras plantas de cultivo.

Bayer MaterialScience

La sociedad operativa Bayer MaterialScience ha invertido en el 2004 236 millones de euros en investigación y desarrollo (desarrollos por encargo de los clientes aparte) con el objetivo de seguir expandiendo su posición de líder tecnológico y ofertante global de materiales y sistemas de altas prestaciones hechos a medida del cliente.

En las cinco unidades de negocio de Bayer MaterialScience -Poliuretanos, Policarbonato, Pinturas, Adhesivos y Sellantes, Poliuretanos termoplásticos y Productos químicos inorgánicos de base- se emplean las más modernas tecnologías y métodos de producción para crear nuevos productos y aplicaciones en estrecha colaboración con nuestros clientes y socios externos.

Así por ejemplo, en la unidad de negocio Policarbonato estamos construyendo una nueva planta de producción de policarbonato en Caojing (China), dotada de los más modernos métodos de producción. En cuanto a las aplicaciones de productos, se puede mencionar a modo de ejemplo el desarrollo de la tecnología de superficies inteligentes que hace posible por primera vez la fabricación de piezas de plástico

luminosas y moldeables tridimensionalmente. Este desarrollo, llevado a cabo junto con la empresa Lumitec AG, ya ha sido aprovechada por la marca BREE para la creación del bolso de señoras con iluminación interior y constituye la base de otra serie de conceptos de iluminación.

En nuestra unidad de negocio Poliuretano, el sistema de rociado Multitec® para la fabricación de piezas moldeadas de gran tamaño de poliuretano reforzado con fibra de vidrio constituye una tecnología totalmente innovadora que no sólo aventaja económicamente al método tradicional, sino que también contribuye notablemente a la reducción de las emisiones de disolventes.

Otro ejemplo de nuestro potencial innovador lo constituye la unidad de negocio Pinturas, Adhesivos y Sellantes, que se concentra en el desarrollo de materias primas de poliuretano para la formulación de pinturas, adhesivos y sellantes de alta calidad. Uno de los principales pilares son las materias primas para sistemas con menor contenido en disolventes, es decir, más ecológicos. Un ejemplo de ellos lo constituyen las materias primas para las pinturas autorreparables para automóviles, que son capaces de hacer desaparecer pequeños arañazos.

También en las filiales Wolff Walsrode y H.C. Starck la innovación juega un importante papel: en la investigación de Wolff Walsrode con las materias primas renovables celulosa y otros polisacáridos, aprovechamos las propiedades estructurales y químicas únicas que poseen estos importantes materiales renovables. H.C. Starck trabaja, entre otros, con sustancias precursoras y componentes para la pila de combustible de alta temperatura para aplicaciones industriales y en el automóvil.

Para abrir nuevas posibilidades de negocio rentables en Bayer MaterialScience, el ámbito de nuevos negocios se encarga de rastrear y evaluar las nuevas tendencias tecnológicas y del mercado, para posteriormente traspasar las ideas con mejores perspectivas a nuevos proyectos de investigación y desarrollo. En este contexto, también concedemos gran importancia a la estrecha cooperación con universidades e institutos de todo el mundo.

Bayer Innovation

Del desarrollo de productos innovadores y áreas de negocio totalmente nuevas fuera de las actividades troncales de las sociedades operativas se encarga la Bayer Innovation GmbH (BIG), una filial independiente con sede en Düsseldorf. El objetivo es proporcionar complementos a la cartera de negocios del Grupo Bayer y el acceso a nuevos mercados de fuerte crecimiento. En el punto de mira se encuentran las tecnologías médica y de seguridad. En el ámbito de la tecnología médica el dominio de nuevos materiales, combinado con los conocimientos en fisiología y enfermedades del ser humano, constituyen la base para el desarrollo de nuevos productos prometedores en el ámbito de los dispositivos médicos con fármaco incorporado. Ejemplos de ello son catéteres, prótesis arteriales y venosas, implantes y apósitos para heridas cuyas paredes contienen un depósito con principios activos farmacéuticos que impiden la aparición de infecciones, inhiben el crecimiento celular no deseado y aceleran el proceso de curación. La tecnología de seguridad, por su parte, se considera uno de los principales ámbitos de crecimiento dado el aumento de las amenazas que se registra en todo el mundo. Una de las claves para

la seguridad son los sistemas de documentos de identidad de fácil lectura, no copiables y a prueba de falsificación capaces de almacenar gran cantidad de datos biométricos (huellas dactilares, imagen del iris o rasgos faciales) en un formato del tamaño de un sello de correos.

Información sobre riesgos

Gestión del riesgo

La gestión de riesgos forma, dentro del Grupo Bayer, parte integrante de todas las decisiones y procesos de negocio. Deben considerarse como fundamentos de la integración organizativa de la gestión de riesgos en los procesos operativos, sobre todo la estructura de la alta dirección, el sistema de planificación y los sistemas de información y presentación de informes detallados.

El Grupo Bayer, al ser un conjunto de empresas que operan globalmente, está expuesto en la realización de sus actividades a nivel mundial a los riesgos más diversos. Ya antes de entrar en vigor la Ley alemana para el control y la transparencia en el ámbito empresarial (KonTraG) el 1 de mayo de 1998, Bayer AG disponía, con la organización entonces existente, de un sistema eficaz para la detección precoz, la comunicación y el tratamiento de los riesgos. Sus principios están recogidos en una Directiva sobre la gestión de riesgos, que tiene validez en todo el Grupo. El objetivo es identificar cuanto antes los riesgos que puedan surgir en el desarrollo de nuestra actividad mediante su incorporación descentralizada a una base de datos, evaluar dichos riesgos a partir de criterios predefinidos, hacer una estimación de sus posibles consecuencias cuantitativas y cualitativas e iniciar la aplicación de las medidas de prevención y aseguramiento que sean adecuadas. Los distintos procedimientos e instrumentos, que deben aplicarse atendiendo al perfil de riesgo en cada caso, son perfeccionados, completados y optimizados continuamente de conformidad con las exigencias legales.

El Sistema de información tiene una importancia especial en lo que se refiere a la vigilancia y el control de los riesgos económicos derivados del negocio habitual. Tiene que asegurar que la marcha de los negocios en las distintas empresas del Grupo se refleje y explique con arreglo a directivas uniformes. Aparte de los datos en los que se apoya la información externa, se elaboran mensualmente informes internos que ponen al corriente a tiempo y ampliamente al Consejo de Dirección y a los distintos niveles del personal directivo sobre posibles riesgos. En este contexto, el Área central de servicio Contabilidad corporativa y controlling apoya y garantiza de manera inmediata la optimización y el incremento de la eficiencia del sistema de información. En este caso se emplean mecanismos de dirección y control aplicando los programas informáticos normalizados establecidos, se perfeccionan continuamente y se ajustan cuando se modifican las condiciones del entorno.

La Auditoría interna somete con regularidad a examen el funcionamiento y la eficiencia del sistema de gestión de riesgos. Además de ello, la sociedad auditora de cuentas somete a valoración el funcionamiento del sistema e informa periódicamente al Consejo de Dirección y al de Supervisión sobre el resultado de su verificación. En el seno del Consejo de Supervisión es la Comisión de auditoría la que se ocupa con regularidad del tema gestión de riesgos.

Para hacer frente a los riesgos que puedan derivarse de las innumerables disposiciones y leyes en materia de impuestos, competencia, protección industrial, defensa de la competencia, mercado de capitales y protección medioambiental, basamos nuestras decisiones y nuestra actividad de negocio en un asesoramiento jurídico completo por parte de nuestros propios especialistas o de reconocidos

expertos externos. Dotamos en el Balance las provisiones que sean necesarias para el caso de que surjan riesgos jurídicos referidos a supuestos de hecho del pasado y comprobamos su adecuación de manera periódica.

Riesgos macroeconómicos

La evolución de nuestro negocio y de los objetivos económico-financieros ligados a la misma también depende de la evolución de la coyuntura de los países y regiones relevantes para nuestra empresa. En particular, la pronta identificación de los puntos de inflexión en los ciclos económicos constituye un importante pilar informativo para la dirección de los negocios. También es necesario observar permanentemente la evolución de la coyuntura en los países y regiones más importantes. Nuestros análisis de la actual coyuntura mundial y las estimaciones respecto a la evolución de la economía a medio plazo se documentan detalladamente por trimestres y se utilizan como herramientas de ayuda para la planificación del negocio operativo. Como ejemplo resumido de nuestra estimación de la evolución coyuntural, véase el *Informe sobre previsiones y perspectivas: perspectivas coyunturales*, pág. 60.

Riesgos sectoriales

El volumen de negocio y el resultado del Grupo Bayer están sujetos en el ámbito de su negocio industrial a la volatilidad y los ciclos coyunturales de los sectores clientes. Estos sectores comprenden especialmente los clientes de la industria manufacturera de plásticos, la industria de suministros de automoción, la construcción, la industria de la electrónica y la electrotecnia. En tiempos de un fuerte crecimiento coyuntural en los respectivos sectores clientes, las empresas de la industria química amplían por regla general su capacidad productiva para poder conseguir mayores ingresos. En el pasado, la ampliación de la capacidad productiva en algunos sectores fue superior al crecimiento del mercado, lo que produjo una excesiva acumulación de capacidad productiva en todo el mundo. Si la fase de coyuntura débil se prolonga un poco más, el exceso de capacidad productiva puede provocar una caída de los precios y, por tanto, una reducción de los márgenes de beneficio y, en su caso, pérdidas operativas en el Grupo Bayer.

En el sector agroquímico, las ventas netas del Grupo Bayer están sujetas a factores estacionales y climatológicos, así como a oscilaciones en los precios de venta de los productos agrícolas. Las nuevas sustancias agroquímicas pueden incrementar la presión sobre la competencia y reducir los ingresos por la venta de nuestros productos. Además, la creciente importancia de las aplicaciones biotecnológicas en el sector fitosanitario podría provocar una menor demanda de algunos de nuestros productos agroquímicos y, siempre que las ofrezcan otros competidores, pueden producir un retroceso en las ventas netas.

En la industria agroquímica y farmacéutica, los productos protegidos por patente sólo compiten con productos o aplicaciones de carácter alternativo. Una vez expirada la patente, el producto en su día protegido se ve expuesto generalmente a una fuerte competencia por la entrada en el mercado de los fabricantes de genéricos. Esto puede tener como consecuencia que el Grupo Bayer sufra la pérdida de cuotas de mercado y una disminución de las ventas netas.

Riesgo de los mercados de aprovisionamiento

Como empresa productora en los sectores más variados de la industria química y farmacéutica, nos surtimos de cantidades significativas de aromatizantes (benceno, tolueno), propileno, gas, carbón, energía eléctrica y petróleo para la fabricación de nuestros productos. Por ello estamos sujetos al riesgo de no poder adquirir las materias primas y la energía necesaria o de no poder hacerlo en la medida necesaria, o en la calidad o cantidad requerida. Además, los precios de mercado de estas materias primas pueden oscilar fuertemente en función de la oferta y la demanda.

La conversión del área central de aprovisionamiento existente hasta ahora en una estructura flexible de red permitirá detectar aún mejor los riesgos en los mercados de aprovisionamiento, reaccionar ante posibles cambios y asegurar un abastecimiento sin complicaciones. Además de ello, gracias al holding queda asegurado también en el futuro que Bayer actúe como un Grupo unido y pueda conseguir así precios y condiciones de entrega más favorables.

Riesgos derivados de los tipos de cambio o de interés

Afrontamos los riesgos derivados de los tipos de cambio o de interés realizando una financiación en consonancia con las exigencias monetarias del negocio o asegurando las posiciones de divisas o intereses mediante instrumentos financieros derivados que están previstos exclusivamente para esta finalidad. Éstos se utilizan de conformidad con la estimación del riesgo en cada caso y observando directivas y condiciones detalladas. Para una explicación más detallada del uso de instrumentos financieros derivados, véase el apartado correspondiente de la Memoria.

Riesgos ecológicos y de producto

Hacemos frente a los riesgos ecológicos y a los asociados a los propios productos adoptando medidas adecuadas para asegurar la calidad; entre ellas se cuentan la certificación de nuestras actividades con arreglo a las normas internacionales, la constante mejora de las instalaciones y los procedimientos, así como el desarrollo de nuevos productos o su perfeccionamiento. Los estándares aplicados de manera uniforme en todo el mundo aseguran el cumplimiento de las elevadas exigencias de calidad. Concedemos una gran importancia a la seguridad de nuestros productos y a su utilización adecuada por parte de los clientes. Queremos mencionar además nuestra implicación dentro del marco de la iniciativa internacional del Compromiso de progreso de la industria química y nuestra gestión en materia de seguridad y protección medioambiental, de la que informamos periódicamente. Las directivas diseñadas especialmente para la responsabilidad en relación con los productos, la seguridad laboral y la protección medioambiental garantizan un comportamiento responsable y competente de todo el personal.

Para afrontar los riesgos de responsabilidad civil y de posibles siniestros hemos contratado seguros para garantizar que las posibles consecuencias de los riesgos residuales que pesan sobre la empresa no sobrepasen unos límites o no se produzcan en absoluto. Se somete a una revisión constante la cobertura de estos seguros.

Riesgos jurídicos

Siendo una empresa que opera internacionalmente con áreas de negocio heterogéneas, el Grupo Bayer está expuesto a un sinnúmero de riesgos jurídicos. Entre ellos pueden contarse, principalmente, los derivados de los sectores de la responsabilidad civil por los productos fabricados, el Derecho de patentes, el tributario, el que regula la competencia, el de defensa de la competencia y el que regula la protección medioambiental. No pueden preverse con seguridad los resultados de los procedimientos actualmente en estado de pendencia ni de los que se incoen en el futuro, de tal manera que, como consecuencia de las sentencias o resoluciones judiciales, pueden originarse gastos que no estén cubiertos o no lo estén en toda su extensión por las indemnizaciones de seguro y tengan repercusiones sustanciales sobre nuestras actividades de negocio y sobre sus resultados.

Los procedimientos jurídicos que a continuación se señalan constituyen riesgos jurídicos importantes a día de hoy y su enumeración no es exhaustiva.

Lipobay/Baycol: En relación con los conflictos en torno a Lipobay/Baycol, hasta el momento Bayer ha sido demandada en todo el mundo en unos 14.660 casos (de ellos, más de 14.550 en EE.UU.). A 18 de febrero de 2005, todavía están en curso en todo el mundo 6.191 demandas (de ellas, 6.111 en EE.UU., incluyendo varias demandas colectivas). La disminución de las demandas en EE.UU. obedece, entre otros, a desistimientos voluntarios, a desistimientos posteriores a transacciones y a la desestimación de otras demandas, por ejemplo por faltar determinados requisitos procesales. Varios tribunales habían ordenado que los demandantes que afirmasen haber sufrido daños sobre su salud como consecuencia de la ingesta de Lipobay/Baycol debían presentar las correspondientes pruebas médicas con arreglo a un calendario previamente establecido. Un gran número de casos han sido desestimados ya por no haberse aportado dichas pruebas.

A 18 de febrero de 2005, Bayer ha transigido en todo el mundo en 2.938 casos sobre Lipobay/Baycol sin admitir obligación jurídica alguna, habiéndose abonado para ello una cantidad total aproximada de 1.114 millones de dólares estadounidenses. Bayer va a seguir esforzándose por compensar de manera justa, voluntariamente y sin admitir responsabilidad alguna, a aquellas personas que hayan sufrido graves efectos secundarios por la toma de Lipobay/Baycol.

Tras más de tres años de disputas judiciales, actualmente sólo tenemos conocimiento de menos de 100 casos en EE.UU. en los que, desde nuestro punto de vista, cabe considerar la posibilidad de acudir a un arreglo. Sin embargo, no podemos descartar que no vayamos a tener conocimiento de nuevos casos de efectos secundarios graves por la toma Lipobay/Baycol. Además, también podrían producirse otras transacciones fuera de EE.UU.

En el ejercicio 2003, en atención a los gastos ya originados y en previsión de los que pudieran ocasionarse y cuantificarse en el futuro, Bayer dotó una partida en el Balance de 300 millones de euros por encima de la cobertura del seguro prevista, de 1.200 millones de dólares estadounidenses, para los riesgos por Lipobay/Baycol. Desde entonces se han sumado otras compañías aseguradoras al acuerdo celebrado en primavera de 2004 para derogar la cláusula de reserva usual en tales casos.

Todavía no han concluido las negociaciones con la compañía aseguradora restante. En atención a las transacciones celebradas y a las transacciones previstas, y teniendo en cuenta las previsiones relativas a los gastos de defensa jurídica, en 2004 se reflejó un gasto de 47 millones de euros para los casos de responsabilidad civil por los productos fabricados.

Bayer AG está demandada por daños y perjuicios por directivos actuales y pasados, así como a través de una demanda colectiva de los accionistas. Como fundamentación se alega que Bayer ha infringido determinados preceptos del mercado de capitales estadounidense y que, hasta interrumpirse la comercialización de Lipobay/Baycol, informó de manera engañosa sobre las perspectivas comerciales del producto y, una vez interrumpida la comercialización, sobre los riesgos financieros de la responsabilidad por productos fabricados. Bayer está convencida de disponer de argumentos sólidos y se defenderá con toda firmeza.

PPA: Bayer está demandada en numerosos procedimientos de responsabilidad por productos en relación con la sustancia fenilpropanolamina (PPA). Esta sustancia era uno de los componentes de unos comprimidos efervescentes de la empresa contra el resfriado. Las primeras demandas referidas a la PPA se interpusieron una vez que la FDA (la autoridad sanitaria de EE.UU.) hubo recomendado a los fabricantes de medicamentos con PPA que dejaran voluntariamente de comercializar los productos con dicha sustancia. Desde entonces se han interpuesto en EE.UU. numerosas demandas contra Bayer y otros fabricantes de productos con PPA, así como contra diversos distribuidores mayoristas y minoristas. Los demandantes afirman haber sufrido daños relacionados con la supuesta ingesta de PPA. Tras haberse producido la desestimación o el desestimiento en un gran número de demandas, actualmente quedan pendientes apenas unas 850 demandas. En unos 550 casos, Bayer es el único fabricante demandado, en unos 300 casos está demandada junto con otros productores de PPA. La mayoría de estos procedimientos todavía se encuentran en una estadio temprano. Por lo tanto, todavía pueden desestimarse otras demandas en fases preliminares, sobre todo si los demandantes no cumplen las instrucciones judiciales de presentación de medios de prueba. Actualmente también están pendientes unos 290 procedimientos de apelación interpuestos por una parte de los demandantes cuyas demandas fueron desestimadas en primera instancia judicial por defectos procesales.

Hasta ahora se han negociado judicialmente dos de las demandas presentadas contra Bayer en relación con la PPA. En el primer proceso contra Bayer por la PPA en octubre de 2004, un jurado de Texas concedió a un demandante una indemnización por importe de 400.000 dólares estadounidenses. Bayer apelará esta decisión. En un segundo procedimiento en relación con la PPA visto en febrero de 2005 ante un jurado en Utah se resolvió a favor de Bayer.

Aunque en la mayoría de los casos relacionados con la PPA Bayer pretende defenderse con gran firmeza, hay casos en los que la empresa podría considerar la posibilidad de transigir. La empresa ya ha transigido en algunos casos sin allanarse a obligación jurídica alguna.

Teniendo en cuenta el relativamente escaso número de casos en los que hay suficiente material fáctico para un enjuiciamiento razonable, la empresa ha dotado una provisión para aquellas demandas en las que Bayer considera la posibilidad de

transigir. Teniendo en cuenta la cobertura existente, en 2004 se reflejó un gasto de 16 millones de euros para las posibles transacciones y otros gastos de defensa. No obstante, sigue siendo imposible estimar la responsabilidad potencial en relación con los restantes procedimientos relacionados con la PPA, por lo que no se ha dotado ninguna otra provisión al respecto.

Bayer se defenderá con firmeza en los procedimientos por Lipobay/Baycol y los relacionados con la PPA. Una vez agotada la cobertura existente, en función de la futura evolución de los procedimientos es posible que Bayer esté expuesta a otras cargas que ya no estén cubiertas por las dotaciones previstas en el Balance. Periódicamente revisaremos la cuestión de las provisiones en el Balance en función de la evolución de los procedimientos.

Cipro®: Desde julio de 2000 se han presentado contra Bayer en EE.UU. 39 demandas colectivas, una demanda individual y una demanda de un grupo de defensa de los consumidores relacionadas con el medicamento Cipro®. Los demandantes acusan a Bayer, y a otras empresas también demandadas, de que un acuerdo celebrado entre Bayer y la empresa Barr Laboratories, Inc. en 1997 para terminar un litigio de derecho de patentes infringe las normas de defensa de la competencia. De este modo, se afirma, desde 1997 se ha impedido la comercialización de ciprofloxacino genérico. En particular, los demandantes reclaman una indemnización adecuada que, conforme al derecho estadounidense, llega a triplicarse. Bayer está convencida de contar con sólidos argumentos contra estas imputaciones y piensa defenderse con gran firmeza. Bayer opina que los demandantes no pueden acreditar que el arreglo alcanzado con Barr fuese más allá del ámbito protegido por la patente en vigor de Cipro®. Tras el arreglo con Barr, la Oficina de Patentes de EE.UU. volvió a examinar y confirmar esta patente y posteriormente se defendió la misma con éxito en varias ocasiones en procedimientos seguidos ante los tribunales federales estadounidenses.

Caucho, poliéster-polioles, uretano: Otros riesgos potenciales se derivan de los procedimientos de investigación de la Comisión de la UE. así como de los correspondientes procedimientos de las autoridades de defensa de la competencia en EE.UU. y Canadá por posibles acuerdos contra la libre competencia en algunas líneas de productos en el ámbito del caucho. Bayer AG ya ha celebrado convenios con el Ministerio de Justicia de EE.UU. sobre el pago de sanciones pecuniarias en dos ocasiones. Para las infracciones de la legislación antimonopolio en el sector del caucho y los productos químicos, estos acuerdos comprenden una multa por importe de 66 millones de dólares estadounidenses; para el sector del caucho de acrilonitrilo-butadieno se ha previsto una sanción de unos 5 millones de dólares estadounidenses. Ambos convenios han sido aprobados judicialmente y los importes correspondiente ya han sido satisfechos. Para riesgos derivados de los procedimientos ante la Comisión de la UE. ya se dotaron provisiones por importe de 50 millones de euros en el año 2003, si bien no es posible ahora realizar afirmaciones sólidas respecto a la cuantía de las posibles sanciones.

En el marco de un convenio con el Ministerio de Justicia de EE.UU., Bayer Corporation ha aceptado una multa por importe de 33 millones de dólares estadounidenses por prácticas restrictivas de la competencia en el sector de los poliéster-polioles basados en ácidos adipínicos en EE.UU. Esta multa, para la cual se ha dotado la correspondiente provisión, todavía debe aprobarse en sede judicial. En

Canadá también hay un procedimiento en curso. Sin embargo, actualmente no es posible estimar la cuantía de la posible sanción.

En EE.UU. y parcialmente también en Canadá se han interpuesto una serie de demandas por responsabilidad civil contra Bayer AG y contra algunas de sus sociedades filiales. Los procedimientos contienen imputaciones relativas a pactos prohibidos sobre precios en líneas de productos en el sector del caucho y de los poliéster-polioles. Estas demandas se encuentran en un estadio muy temprano.

Actualmente no es posible cifrar el riesgo financiero vinculado a la totalidad de los procedimientos mencionados (con excepción de los procedimientos penales en los que ya se ha impuesto multa), incluyendo el riesgo financiero de las demandas privadas de indemnización por daños. En consecuencia, por ahora no ha sido posible efectuar las correspondientes provisiones en el Balance. La sociedad espera que en el curso de los procedimientos administrativos mencionados y de las demandas civiles de indemnización sea necesario realizar gastos significativos que pueden resultar de esencial importancia para la sociedad.

Además, en EE.UU. hay pendientes procedimientos civiles en los que se nos imputa la celebración de pactos prohibidos sobre precios en el sector de los poliéster-polioles y de otros productos semielaborados para productos de uretano. También estos procedimientos se encuentran en un estadio muy temprano.

Litigios sobre patentes y sobre contratos: Otros riesgos se derivan de los litigios por asuntos de patentes en EE.UU. Por lo que respecta al coagulante Kogenate® y al sistema automático de laboratorio ADVIA Centaur® se acusa a Bayer de haber violado patentes ajenas. En otro caso, Bayer ha demandado a varias empresas por quebrantamiento de patentes en relación con el moxifloxacino; estas empresas se defienden, entre otros, con la supuesta nulidad y la falta de aplicabilidad de las patentes.

También se desprenden riesgos de los procedimientos judiciales o extrajudiciales en los que se acusa a Bayer de infringir sus obligaciones contractuales o precontractuales. Así, Aventis Behring LLC sostiene el incumplimiento de obligaciones contractuales de suministro en relación con Helixate® y exige una indemnización. El adquiriente del negocio mundial de herbicidas Everest afirma que en las negociaciones de venta se omitieron o se facilitaron incorrectamente determinadas informaciones, por lo que exige la disolución del contrato o una indemnización. Limagrain Genetics Corporation demanda de Bayer (como sucesor jurídico de Rhône-Poulenc) que la exonere de obligaciones frente a terceros por incumplimiento de contrato.

En estos litigios por patentes o contratos, Bayer está convencida de poseer argumentos sólidos y se defenderá con toda firmeza.

Casos de responsabilidad civil, otros casos: También se derivan riesgos jurídicos de otros casos de responsabilidad civil distintos a los de Lipobay/Baycol y PPA. En EE.UU. hay una demanda colectiva pendiente contra Bayer Corporation en la que se pide una indemnización para los demandantes que vivan fuera de EE.UU. que supuestamente han sido infectados con VIH a través de productos derivados de plasma sanguíneo. Esta demanda se ha extendido a los demandantes que vivan

dentro de los EE.UU. que supuestamente hayan sido infectados con VHC (virus de la hepatitis C). Bayer Corporation también está demandada en casos en los que los demandantes reclaman derechos por los supuestos daños sufridos por la sustancia timerosal, que se empleaba en la inmunoglobulina y en inhaladores nasales. En EE.UU también se ha demandado a Bayer por supuestos daños causados por imidacloprid en abejas, miel y cera.

Igualmente en EE.UU. hay abierto un proceso contra Bayer CropScience LP en el que se van a reclamar lucro cesante y una indemnización que se imputan a los supuestos efectos del fipronilo en empresas de langosta.

Bayer Corporation, al igual que toda una serie de sociedades farmacéuticas, ha sido demandada en EE.UU. en varios procedimientos en los que se exige una indemnización, un resarcimiento por cláusula penal y la entrega de beneficios. Las demandas se fundamentan con la supuesta manipulación en la indicación de los precios del mercado mayorista o en el precio más favorable. Entre los demandantes figuran también algunos de los Estados federados.

Otro riesgo puede derivarse de las demandas por asbesto en EE.UU. En la gran mayoría de los casos, los demandantes sostienen que en décadas pasadas Bayer y otros demandados han dado trabajo a terceras personas en sus propios establecimientos fabriles sin advertirles ni protegerles suficientemente de los peligros conocidos del asbesto. Una sociedad participada de Bayer EE.UU. es sucesora jurídica de algunas compañías que hasta 1976 vendían productos de asbesto. En caso de responsabilidad hay una cláusula de exoneración por Union Carbide.

Bayer está convencida de que también en estos casos de responsabilidad por los productos fabricados y en otros casos dispone de argumentos sólidos y se defenderá con toda firmeza.

Riesgos por adquisiciones e inversiones

Entre los riesgos que resultan de la actividad de los negocios figuran también los que pueden derivarse de las adquisiciones, las inversiones o la actividad de investigación y desarrollo. Estas actividades son necesarias para la continuidad de la empresa dada su proyección de futuro, pero al mismo tiempo suponen un riesgo por las incertidumbres que conllevan. Los escrupulosos estudios que se realizan antes de llevarse a cabo dichos proyectos y el seguimiento que se hace de la posibilidad de su ejecución son utilizados para controlar y reducir los riesgos operativos. Así, se examina no sólo si se observan los límites de los presupuestos de gastos, sino también si es posible que se cumplan las previsiones originarias o si aparecen nuevos riesgos financieros o en materia de técnica de procesos.

Aspectos de responsabilidad tras la escisión de LANXESS

Tras la escisión de la sociedad operativa LANXESS, las relaciones en materia de responsabilidad se rigen por las disposiciones legales y por los acuerdos celebrados.

Conforme a las disposiciones de la Ley sobre Transformaciones Societarias, todas las entidades implicadas en una escisión responden solidariamente por las obligaciones de la entidad transmitente nacidas hasta que la escisión adquiera eficacia. Esto significa que Bayer AG y LANXESS AG responden solidariamente de todas las obligaciones de Bayer AG contraídas hasta el 28 de enero de 2005. Para la sociedad a la que no se adjudicaron dichas obligaciones en el contrato de escisión y adquisición (escisión parcial por absorción), la responsabilidad está limitada a un plazo de cinco años.

En el contrato de escisión y adquisición se estableció que Bayer AG y LANXESS AG se exoneran mutuamente de cualquier corresponsabilidad dispuesta por ley para aquellas obligaciones para los que sean deudores principales conforme al contrato de escisión y adquisición.

Bayer AG y LANXESS han establecido en un contrato básico normas adicionales para el reparto de la responsabilidad general y normas para el reparto de la responsabilidad especial por las obligaciones derivadas de la responsabilidad civil por los productos fabricados, por daños al medio ambiente y por infracciones de la legislación antimonopolio en las relaciones internas de los contratantes. El contrato básico es aplicable en general a todas las actividades mundiales de los sectores de Bayer y LANXESS con ciertas restricciones para EE.UU.

INFORME SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A principios del 2005 Bayer readquirió los derechos de codistribución de Levitra® para los principales mercados fuera de EE.UU. El hasta entonces vigente acuerdo de copromoción con GlaxoSmithKline se disolvió, de modo que Bayer distribuirá Levitra® de forma exclusiva en los mercados afectados. Dicha medida se reflejará en forma de gastos extraordinarios por valor de 100 millones de euros en el primer trimestre del 2005.

A 1 de enero de 2005 se cerró prácticamente la adquisición del negocio de especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche. Así, desde enero, el negocio de medicamentos sin receta y vitaminas forma parte de la división Consumer Care de la sociedad operativa Bayer HealthCare. La transacción abarca el negocio mundial de especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche con excepción de Japón e incluye las cinco plantas de producción situadas en Grenzach (Alemania), Gaillard (Francia), Pilar (Argentina), Casablanca (Marruecos) y Yakarta (Indonesia). Con ella se han adquirido marcas como Aleve®, Bepanthen®, Redoxon®, Rennie® y Supradyn®, y Bayer pasa a formar parte del grupo de los tres mayores proveedores mundiales de medicamentos sin receta. Los costes provisionales de la adquisición del negocio mundial de especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche

ascienden a alrededor de 2.373 millones de euros antes de contabilizar las deudas adquiridas. De dicha cantidad, alrededor de 208 millones de euros se destinaron a la adquisición del 50 por ciento restante de nuestra empresa de riesgo compartido con Roche, que se llevó a cabo en el 2004. La adquisición del resto del negocio mundial, efectuada en el 2005, se llevó a cabo mediante traspaso de medios líquidos por valor de 2.082 millones de euros, de los cuales 200 millones de euros se habían pagado ya a finales del 2004 a modo de anticipo, así como mediante la adquisición de deudas financieras por valor de alrededor de 64 millones de euros. Los costes accesorios de adquisición se cifran hasta la fecha en 18 millones de euros. Dado lo reciente de la adquisición todavía no ha podido realizarse la imputación del precio de compra a los activos patrimoniales adquiridos.

El 28 de enero de 2005 se inscribió la escisión de LANXESS en el registro mercantil llevado para Bayer AG. Desde el 31 de enero de 2005, las acciones de Lanxess cotizan en el segmento de negociación «Prime Standard» del mercado oficial de la Bolsa de Valores de Fráncfort.

INFORME SOBRE PREVISIONES Y PERSPECTIVAS

PERSPECTIVAS COYUNTURALES

Esperamos que la economía mundial siga en expansión y prosiga en el presente año el robusto crecimiento aun cuando a un ritmo menor. El mantenimiento del alto nivel de los precios del crudo, así como la tendencia al alza de los tipos de interés, propiciarían la ralentización del crecimiento. No obstante, no pensamos que dichos factores conduzcan a una fuerte tendencia a la baja.

En la zona del euro, el entorno económico favorable y las buenas condiciones de financiación siguen constituyendo una buena base para que el crecimiento se mantenga aunque no contamos con ninguna fuerte dinamización de la coyuntura, impulsada fundamentalmente por las exportaciones. La economía interior, por el contrario, podría reactivarse lentamente en el transcurso del año. En Alemania esperamos que la moderada recuperación de la coyuntura continúe, con un ligero ascenso de la demanda interna y una dinámica decreciente de las exportaciones. En los países del Este de Europa, por el contrario, el fuerte crecimiento del año anterior continuará, siendo las inversiones y las exportaciones los principales motores del mismo.

En cuanto a la coyuntura estadounidense, contamos con un descenso de la dinámica en los próximos meses. En conjunto, no obstante, la economía estadounidense debería seguir siendo robusta y poder apoyarse en las crecientes inversiones institucionales y un mayor consumo privado gracias a la mejora de la situación en el mercado laboral.

Dada la continuidad de la positiva situación económica en Asia se sigue contando con un crecimiento estable en la región. No obstante, al hilo del debilitamiento mundial de la coyuntura se atisba una ralentización del aumento de las exportaciones. Si bien es de esperar que en China la expansión macroeconómica se reduzca ligeramente como consecuencia de las medidas estatales para el control de la coyuntura y de una menor dinámica de las exportaciones, seguimos partiendo de la base de que la tasa de crecimiento será elevada. En Japón esperamos que la coyuntura siga enfriándose por lo que sólo contamos con un crecimiento moderado en el presente año.

Las perspectivas de la mayor parte de las economías nacionales en América Latina se han empañado un tanto. Especialmente el debilitamiento de la coyuntura en EE.UU. y la bajada de los precios de las materias primas hacen prever un debilitamiento de la dinámica económica. Además, en caso de que se diera una sostenida revalorización masiva de las monedas sudamericanas con respecto al dólar estadounidense, ello supondría un riesgo para las exportaciones.

ESTRATEGIA DE NEGOCIOS

Tras la exitosa salida a Bolsa de LANXESS, el Grupo Bayer, bajo su nuevo eslogan «Science for a Better Life», se concentra en los ámbitos de gran crecimiento y potencial innovador de salud, alimentación y materiales de altas prestaciones.

Mediante la orientación estratégica hacia estos atractivos mercados y la concentración en nuestras competencias clave, el Grupo Bayer podrá invertir un volumen creciente de fondos en áreas de crecimiento y tecnologías innovadoras, con el fin de alcanzar un papel destacado y ampliar las fuertes posiciones ya existentes en el mercado. Aparte de esta optimización en la asignación de nuestros recursos, seguiremos aplicando nuestros programas para economizar costes y mejorar la eficiencia, con el fin de incrementar de forma sostenida el éxito y, con ello, el valor empresarial de Bayer.

Bayer HealthCare

En el marco de la reorientación, la sociedad operativa Bayer HealthCare ha convertido a su división Farma en una empresa de mediano tamaño con estructuras acordes. Las prioridades de Farma, que se derivan de la cartera de negocios existente, abarcan los ámbitos de enfermedades infecciosas, gestión del riesgo cardiovascular, incluyendo diabetes, y oncología, siendo las áreas de oncología y gestión del riesgo cardiovascular, incluyendo diabetes, los principales pilares estratégicos de cara al futuro. Para ello se están adaptando las estructuras de investigación y desarrollo globales al nuevo marco empresarial de la división Farma, lo cual también conlleva un recorte de personal en investigación y desarrollo. Además, nuestra estrategia para Farma abarca también la evaluación regular de posibilidades de cooperación regional, alianzas y acuerdos de licencia, así como una gestión continua del ciclo de vida de los productos con cuya ayuda queremos ampliar el éxito de nuestros productos en el mercado. En este contexto hemos cerrado un amplio acuerdo de cooperación farmacéutica con la empresa estadounidense Schering-Plough Corporation en virtud del cual Schering-Plough se hará cargo en el futuro de la comercialización y distribución de una parte de nuestros productos destinados a los médicos de cabecera (atención primaria) en EE.UU. Con respecto a Japón, ambas empresas tienen la intención de cerrar un acuerdo de codistribución para la futura comercialización del medicamento cardiovascular Zetia® de Schering-Plough. De forma paralela estamos constituyendo en EE.UU. una unidad de negocio global de atención secundaria centrada en el cáncer con la que Bayer se concentrará en EE.UU. en medicamentos de altos márgenes de beneficio y productos biotecnológicos destinados a los médicos especialistas.

En la división Productos Biológicos, tras la venta del negocio de derivados del plasma, seguimos apostando por la expansión de nuestra marca Kogenate® manteniendo el nivel de rentabilidad. Para ello queremos aumentar la diferencia entre Kogenate® y los productos de la competencia y ganar nuevas cuotas de mercado concentrándonos en las necesidades de los pacientes, especialmente en la mejora de la calidad de vida de los hemofílicos.

La meta de nuestra división Consumer Care es crecer más rápido que el mercado de los medicamentos sin receta reforzando así nuestra posición global. Para ello nos centramos, entre otros, en el negocio de analgésicos, especialmente en la marca Aspirina®. En julio del 2004 Bayer anunció la adquisición del negocio de especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche y su subsiguiente integración en la división Consumer Care. Además, también hemos adquirido la participación del 50 por ciento de Roche en la empresa de riesgo compartido entre Bayer y Roche constituida en 1996 en EE.UU., así como otras cinco sedes de producción. La sede

global de la empresa resultante de la fusión será Morristown (Nueva Jersey, EE.UU.). Además, evaluamos regularmente otras posibilidades de crecimiento externo para reforzar tanto nuestra cartera de productos como nuestra presencia regional.

En el ámbito de productos para el diagnóstico hemos asignado las áreas de sistemas de diagnóstico profesional y sistemas de autodiagnóstico a las divisiones Diagnósticos y Diabetes respectivamente. La división Diagnósticos abarca las áreas estratégicas de análisis de laboratorio, análisis de cabecera y análisis molecular (anteriormente sistemas de diagnóstico basados en el ácido nucleico). El objetivo de la división es superar la tasa de crecimiento del sector y alcanzar una posición sostenida con una rentabilidad superior al promedio del sector, lo cual está previsto conseguir mediante la introducción de soluciones innovadoras para nuestros clientes y mediante la concentración en la constitución de una cartera de productos amplia y variada.

Las metas de la división Diabetes son obtener un crecimiento superior a la media del mercado y mejorar la rentabilidad. Para ello estamos ampliando nuestra cartera de productos mediante el desarrollo de nuevos aparatos de medición y tiras reactivas más fáciles de usar para hacer posible a los diabéticos una medición del azúcar en sangre que conlleve molestias mínimas. Para alcanzar nuestras metas seguiremos reforzando nuestra propia competencia con asociaciones estratégicas.

En la división Sanidad Animal aspiramos a seguir desarrollando con éxito nuestro rentable negocio. Además de expandir los principales productos ya existentes, Sanidad Animal evalúa con regularidad la posibilidad de complementar su cartera de productos.

Bayer CropScience

La sociedad operativa Bayer CropScience se ha fijado la meta de convertirse en socio de elección para la producción de alimentos de alta calidad, materias primas renovables y fibras. Queremos convertirnos en el proveedor líder mundial de soluciones y productos innovadores para la agricultura y las aplicaciones no agrícolas (ciencia medioambiental). Aspiramos a conseguir nuestros objetivos de rentabilidad sobre todo mediante el lanzamiento de nuevos productos, la realización de sinergias, una estricta gestión de gastos y la consolidación de nuestra gama de productos. En el año 2004 pusimos en marcha una iniciativa para aumentar la eficiencia en todos los ámbitos mediante la mejora de los procesos internos de negocios y su adaptación al área de investigación y desarrollo.

La división Protección de Cultivos se ha fijado el objetivo de reafirmar su posición de liderazgo en el mercado. Para ello, apuesta sobre todo por su fuerte presencia en todo el mundo y por su equilibrada cartera de productos con insecticidas, fungicidas, herbicidas y productos para la desinfección de semillas innovadores y de alto rendimiento. Un factor de crecimiento importante es el lanzamiento continuo de nuevos productos provenientes de la línea de investigación y desarrollo.

La división Ciencia Medioambiental se cuenta entre los principales proveedores de productos para el control de plagas en el ámbito no agrícola. Nuestro objetivo es seguir expandiendo dicha posición mejorando continuamente nuestra gama de

productos, creando fuertes vínculos con nuestros clientes y ofrecer innovaciones a la medida del cliente.

La división Biociencia opera a nivel global en las áreas de investigación, desarrollo y comercialización de semillas, así como con soluciones derivadas de la biotecnología vegetal y la cría de plantas. Nuestros principales ámbitos de acción se encuentran en las siguientes áreas:

- Cultivos agrícolas: aquí nos centramos en semillas y plantas mejoradas para obtener un mayor rendimiento y productividades, especialmente en nuestros principales cultivos algodón, colza (canola) y arroz.
- Nuevos negocios: aquí desarrollamos materiales innovadores de base vegetal para los ámbitos de aplicación de salud, biomateriales y alimentación.
- Hortalizas: aquí nos encontramos entre los principales obtentores y proveedores de semillas de hortaliza de alta calidad y pretendemos aprovechar nuevas posibilidades de crecimiento.

Bayer MaterialScience

El objetivo de la sociedad operativa Bayer MaterialScience es continuar la expansión de su posición global mediante el aprovechamiento del potencial de crecimiento de la nueva cartera de productos optimizada, así como a través de la concentración en los proyectos de inversión en Asia. Aquí seguimos una estrategia de crecimiento orgánico basada tanto en innovaciones de productos y procesos como en una gestión activa de la cartera de productos para mantener un equilibrio adecuado entre los productos fabricados en masa y las especialidades. En este contexto, queremos aumentar la proporción de especialidades mediante la incursión en actividades destinadas a futuros ámbitos de crecimiento. Como ejemplos de ello podemos citar las áreas de superficies funcionales, materiales inteligentes -como los polímeros para el almacenamiento holográfico de datos- o la evaluación de las posibilidades de la nanotecnología para la gama de productos de Bayer MaterialScience.

Queremos, asimismo, mejorar nuestros márgenes de beneficios mediante la continua depuración de nuestra cartera de productos, el implantamiento de estructuras de costes efectivas, la eliminación de cuellos de botella en la producción y el aprovechamiento del potencial de crecimiento regional, especialmente el Asia en general y en China en particular. Tanto en nuestro negocio de policarbonatos como en el de poliuretano aspiramos a obtener una gran efectividad de los costes de producción mediante la ampliación de las denominadas plantas de escala mundial. Asimismo, mediante una optimización de la estrategia de aprovisionamiento de productos petroquímicos, tratamos de minimizar el riesgo que para la rentabilidad de todas las unidades de negocio suponen los elevados precios de las materias primas. Y también seguimos evaluando continuamente las posibilidades de crecimiento externo que puedan derivarse de cooperaciones o empresas de riesgo compartido.

ESTRATEGIA FINANCIERA

La gestión financiera de nuestro grupo empresarial se realiza de forma centralizada por parte de Bayer AG como holding de gestión estratégica. Los objetivos primarios de la gestión financiera son el garantizar la disposición de liquidez suficiente a corto y medio plazo, una política de deudas básicamente conservadora y una gestión del riesgo efectiva. Junto con la consecución de esas metas, también se persigue la optimización de los gastos de financiación.

La situación de los mercados financieros internacionales relevantes para el Grupo Bayer fue estable durante el año pasado y no pensamos que dicha situación vaya a cambiar a corto plazo.

Con ese telón de fondo, nuestra estrategia financiera seguirá orientándose hacia el mantenimiento de la buena clasificación crediticia de que gozamos. Así, Standard & Poor's nos concede un nivel A y Moody's un A3 en lo que respecta a solvencia a largo plazo. Las clasificaciones relativas al corto plazo son de A-1 en el caso de Standard & Poor's y de P-2 en el de Moody's.

La adquisición del negocio de especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche se llevó a cabo a finales del 2004 y principios del 2005 a partir de medios líquidos sin necesidad de suscribir préstamos adicionales. Esta reducción de la liquidez redundó, no obstante, en un aumento a corto plazo del endeudamiento neto, aunque dicho aumento queda amortiguado por un cash flow positivo, así como por las entradas de medios líquidos resultantes de la devolución de créditos y de la asunción de deudas por parte del Grupo LANXESS por un monto total de 1.100 millones de euros. Para ello, LANXESS pudo encontrar, como estaba previsto, una financiación externa en los mercados de créditos y de capitales.

La estrategia financiera a medio plazo se sigue concentrando en continuar reduciendo el endeudamiento neto en continuidad con los últimos dos años en los que se ha hecho de forma consecuente tras la adquisición de Aventis CropScience. Está previsto colocar en el mercado con el menor impacto posible las acciones que obtengamos como resultado de la conversión de los bonos convertibles en acciones de forma obligatoria de LANXESS AG para evitar así la constitución de una participación a largo plazo en LANXESS. Tenemos previsto emplear los ingresos derivados de la venta de acciones así como ingresos del negocio operativo para amortizar deudas.

Empleamos derivados financieros para asegurar posibles riesgos derivados del negocio operativo y de las transacciones financieras que conlleva el mismo. No se realizan negocios con fines especulativos. Mediante la selección de socios comerciales de primera se reduce el riesgo de imposibilidad de cobro. Todas las transacciones se realizan siguiendo claras directrices del Consejo de Dirección válidas para todo el Grupo y se realiza un seguimiento de las mismas.

OBJETIVOS PARA EL 2005

Premisas de la planificación

Nuestra planificación operativa se basa en una cotización de 1,35 dólares estadounidenses por euro, en unos precios de las materias primas petroquímicas situados al mismo elevado nivel de los del cuarto trimestre, en condiciones marco macroeconómicas favorables y en tasas de crecimiento ligeramente inferiores a las del año pasado.

Contamos con que en el ejercicio 2005 tendremos amortizaciones ordinarias por valor de unos 1.700 millones de euros e inversiones por valor de 1.400 millones de euros.

Evolución de la facturación y el resultado del Grupo Bayer

Partimos de la base de que en el 2005 podremos seguir mejorando el rendimiento operativo del Grupo. Nos hemos propuesto que la facturación del Grupo supere los 25.000 millones de euros, por lo que esperamos un ascenso superior al 5 por ciento de la facturación de las actividades continuadas, eliminados los efectos de los tipos de cambio y las variaciones de la cartera de negocios.

En cuanto a nuestros pronósticos de resultado, tomamos como referencia el EBIT de las actividades continuadas depurado de extraordinarios, el cual esperamos aumentar en un 20 por ciento con respecto al ejercicio anterior. Con ello damos un nuevo paso de acercamiento a nuestros objetivos de rentabilidad a medio plazo.

Con respecto a los extraordinarios, que se destinarán fundamentalmente a la integración del negocio de especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche, a la disolución del acuerdo de copromoción de Levitra® con GlaxoSmithKline y a medidas de reestructuración, prevemos que se cifrarán en torno a los 300 millones de euros en el 2005. Esta cifra no incluye gastos derivados de litigios judiciales.

Evolución de la facturación y el resultado de las sociedades operativas

En lo que se refiere al sector Salud y, con ello, para **Bayer HealthCare**, esperamos que el entorno comercial siga siendo atractivo en el año 2005. Con este telón de fondo, planeamos para el año 2005 un crecimiento en moneda local superior al del mercado en las divisiones Consumer Care, Diabetes y Sanidad Animal, así como en el negocio del Kogenate®. En la división Farma contamos con un descenso de la facturación, ya que la aportación de los nuevos productos no podrá compensar del todo el descenso provocado por Ciprobay®/Cipro®/Baycip®. El resultado depurado de Bayer HealthCare en este año se verá negativamente afectado por la caída de las ventas de Cipro®, así como por la reducción del margen de beneficios derivada de la adquisición de las existencias de Roche a precios de mercado. Sin contabilizar este extraordinario, calculamos que el EBIT depurado de extraordinarios de Bayer HealthCare se situará a un nivel similar al del ejercicio anterior. Para el segmento Farma/Productos Biológicos esperamos un margen EBIT depurado del orden del 10 por ciento.

Con los negocios de **Bayer CropScience** esperamos obtener un notable aumento del resultado. Partimos de la base de que el entorno del mercado seguirá siendo positivo y nos hemos fijado la meta de superar, en moneda local, el crecimiento del mercado, aunque dada la evolución de las cotizaciones contamos con un ligero descenso de la facturación.

Bayer MaterialScience espera una clara expansión de los negocios y, con ella, un notable aumento del EBIT depurado de extraordinarios. Partimos de la base de que los precios de venta mejorarán si se mantiene el elevado nivel de precios de las materias primas y que nuestras medidas encaminadas a reducir gastos tendrán un efecto positivo sobre el resultado.

Buen gobierno empresarial

Buen gobierno empresarial*

Dirección empresarial acorde con la Ley y el Código

Bayer celebra la existencia del Código alemán de Buen Gobierno empresarial incluido en el artículo 161 de la Ley alemana de Sociedades Anónimas (AktG) y durante el pasado ejercicio adoptó nuevas medidas destinadas a dar cumplimiento a las recomendaciones del Código en su redacción del 21 de mayo de 2003. Así por ejemplo, ahora la empresa cumple también la recomendación del Código conforme a la cual el Consejo de Dirección debe ocuparse de que se nombre un representante para ejercer el derecho de voto de los accionistas con sujeción a las instrucciones de los mismos (artículo 2.3.3).

Esta nueva regulación afecta fundamentalmente a las juntas generales ordinarias anuales de nuestra empresa, las cuales se celebran bajo la dirección del Presidente del Consejo de Supervisión. Tienen derecho a asistir aquellos accionistas que depositen sus títulos dentro de plazo en las entidades depósito previstas.

Los acuerdos de la Junta General sobre cualquier asunto son vinculantes para todos los accionistas y para la empresa. Dichos acuerdos incluyen especialmente los relativos a la aplicación del beneficio, la aprobación de la gestión del Consejo de Dirección y del Consejo de Supervisión así como la elección del auditor de cuentas. Los acuerdos sobre modificación de los estatutos y sobre medidas que modifiquen el capital de la Sociedad se adoptan exclusivamente por la Junta General, y su ejecución corresponde al Consejo de Dirección. Los accionistas pueden formular contrapropuestas a los borradores de acuerdo del Consejo de Dirección y del Consejo de Supervisión. Además tienen derecho a impugnar los acuerdos de la Junta General y a exigir una revisión judicial específica de los mismos.

Igualmente, desde el pasado ejercicio nuestra empresa aplica la cuarta frase del apartado 2 del artículo 4.2.3. del Código alemán de Buen Gobierno, conforme a la cual cuando se produzcan acontecimientos extraordinarios e imprevistos, el Consejo de Supervisión (en aplicación de los programas de opciones sobre acciones o modalidades similares en favor de los miembros del Consejo de Dirección) deberá acordar la posibilidad de establecer una limitación (Cap). Se han adoptado los correspondientes acuerdos con los miembros del Consejo de Dirección.

El Consejo de Dirección: remuneración anual a partir de tres componentes
El Consejo de Dirección de Bayer AG, en su calidad de órgano de dirección y gestión, debe servir a los intereses de la empresa. El presidente del Consejo de Dirección coordina los principios de la política empresarial. Entre las funciones más importantes del Consejo de Dirección figuran la definición de la estrategia empresarial, la fijación del presupuesto y la asignación de los recursos. Publica

* Simultáneamente, informe elaborado de acuerdo con el artículo 3.10 del Código alemán de Buen Gobierno empresarial

cuentas anuales y trimestrales para todo el Grupo y para la sociedad y tiene competencia para proveer los puestos más importantes en la empresa. Además, informa con regularidad, rapidez y exhaustivamente al Consejo de Supervisión sobre todos los aspectos relevantes de la planificación, la marcha de los negocios, la situación en materia de riesgos y la gestión de éstos.

La remuneración de los miembros del Consejo de Dirección se compone de una parte anual fija, el suplemento del Grupo y una gratificación variable que depende de la consecución de los objetivos de la empresa en lo que se refiere al cash flow bruto. Además, los miembros del Consejo de Dirección pueden participar en un programa de opciones sobre acciones con compensación en efectivo en su caso, sobre la base de una inversión propia en acciones. Éste se considera como un componente que depende del resultado.

Por lo que respecta al último ejercicio, la remuneración de los miembros del Consejo de Dirección ascendió a 6.518.626 euros. De este importe, 1.940.016 euros correspondieron a la parte fija, 810.573 euros al suplemento del Grupo y 3.665.880 euros a la gratificación variable. El total incluye, además, una remuneración en especie por valor de 102.157 euros, que consiste, principalmente, en valores que deben contabilizarse según las normas tributarias, como por ejemplo la utilización de vehículos de empresa.

Retribuciones de los miembros del Consejo de Dirección							
	Periodo	Parte fija	Supl. Grupo	Gratif. variable	Total	Derechos opción	Derechos opción
						Tramo 2004	Tramo 2004
		en €	en €	en €	en €	Títulos	Valor de mercado en €
Klaus Kühn	01-12/2004	408.417	170.647	771.120	1.350.184	6.735	212.355
Dr. Udo Oels	01-12/2004	411.613	170.647	771.120	1.353.380	6.735	212.355
Dr. Richard Pott	01-12/2004	408.627	170.647	771.120	1.350.394	6.735	212.355
Werner Wenning	01-12/2004	711.359	298.632	1.352.520	2.362.511	11.820	372.685

En el año 2004 los miembros del Consejo de Dirección recibieron como parte del programa de opciones sobre acciones y sobre la base de su inversión propia 32.025 derechos de opción que están sujetos a un plazo de bloqueo de tres años. En el plazo de dos años para ejercerlos que sigue a continuación se efectúa el pago de incentivos en forma de compensación en metálico si se cumplen los exigentes parámetros de rendimiento definidos, si bien el rendimiento financiero está limitado

a diez veces la inversión propia. Al cierre del ejercicio, los derechos de opción registraron un valor de mercado de 31,53 euros cada uno.

El Consejo de Supervisión: funciones de dirección y control

De acuerdo con los estatutos, para el establecimiento de las retribuciones del Consejo de Supervisión, Bayer AG también tiene en cuenta la presidencia y la pertenencia a las comisiones de este órgano (artículo 5.4.5). De este modo damos cumplimiento al Código alemán de Buen Gobierno empresarial también en este aspecto.

El Consejo de Supervisión tiene la función de vigilar al Consejo de Dirección y de asesorarlo. Se compone de veinte miembros, que con arreglo a lo dispuesto en la Ley alemana de Cogestión de las empresas son elegidos de entre los accionistas y el personal de la empresa a partes iguales. Se da una participación directa al Consejo de Supervisión en las decisiones de fundamental importancia para la empresa; concierta con el Consejo de Dirección también la orientación estratégica de la sociedad y discute periódicamente con él sobre el grado de aplicación de esta estrategia empresarial.

El presidente del Consejo de Supervisión coordina la labor del Consejo y preside sus reuniones. Mantiene un intercambio continuo de puntos de vista con el Consejo de Dirección, de manera que el Consejo de Supervisión siempre está informado sobre la política operativa, la planificación de la empresa y la estrategia. Tiene que dar su consentimiento a la planificación anual y aprobar las Cuentas anuales de Bayer AG y del Grupo, teniendo en consideración los informes del auditor de cuentas. El informe del Consejo de Supervisión que se inserta en este Informe financiero da detalles sobre el tema.

Las comisiones creadas por el Consejo de Supervisión de Bayer AG operan de conformidad con los requisitos de la Ley de sociedades anónimas y del Código Alemán de Buen Gobierno empresarial y tienen en cuenta, además, las disposiciones de la ley estadounidense Sarbanes-Oxley Act (SOA) y de la New York Stock Exchange (NYSE). Existen las siguientes comisiones del Consejo de Supervisión:

- **Presidencia:** pertenecen a esta comisión del Consejo de Supervisión dos representantes del accionariado y dos representantes de los trabajadores. En especial es función de la Presidencia actuar como comisión de mediación con arreglo a la Ley de cogestión. También tiene la función de presentar al Consejo de Supervisión las propuestas de nombramiento de miembros del Consejo de Dirección si en la primera votación no se ha alcanzado la mayoría necesaria de dos tercios de los votos del Consejo de Supervisión.
- **Comisión de auditoría:** la Comisión de auditoría se compone de tres representantes del accionariado y tres representantes de los trabajadores. Esta Comisión se reúne periódicamente entre tres y cuatro veces al año. Entre sus funciones se encuentran, entre otras, la revisión de la contabilidad externa e interna de la empresa y la revisión de las cuentas trimestrales y anuales elaboradas por el Consejo de Dirección. Sobre la base del informe del auditor de cuentas sobre la revisión de las cuentas anuales, la Comisión de

auditoría elabora propuestas para la determinación de las cuentas anuales por parte del Consejo de Supervisión.

Además, la Comisión de auditoría se encarga del sistema de control interno de la empresa y de los procedimientos de detección, control y gestión del riesgo. También supervisa el cumplimiento de las disposiciones legales y de las normas administrativas.

Retribución de los miembros del Consejo de Supervisión			
en €	Parte fija	Parte variable	Total
Dr. Paul Achleitner	40.000	6.000	46.000
Dr. Josef Ackermann	40.000	6.000	46.000
Karl-Josef Ellrich	50.000	7.500	57.500
Erhard Gipperich	70.000	10.500	80.500
Thomas Hellmuth	40.000	6.000	46.000
Prof. Dr.-Ing. e.h. Hans-Olaf Henkel	50.000	7.500	57.500
Dr. h. c. Martin Kohlhaussen	70.000	10.500	80.500
John Christian Kornblum	40.000	6.000	46.000
Petra Kronen	50.000	7.500	57.500
Dr. Heinrich von Pierer	50.000	7.500	57.500
Wolfgang Schenk	50.000	7.500	57.500
Hubertus Schmoldt	50.000	7.500	57.500
Dr. Manfred Schneider	120.000	18.000	138.000
Dieter Schulte	40.000	6.000	46.000
Dipl.-Ing. Dr.-Ing. e.h. Jürgen Weber	40.000	6.000	46.000
Siegfried Wendlandt	50.000	7.500	57.500
Reinhard Wendt	40.000	6.000	46.000
Thomas de Win	50.000	7.500	57.500
Prof. Dr. Dr. h. c. Ernst-Ludwig Winnacker	40.000	6.000	46.000
Dr. Hermann Wunderlich	40.000	6.000	46.000

La auditoría interna de la empresa informa periódicamente a la Comisión, que también es competente para las relaciones de la sociedad con el auditor de cuentas. La Comisión prepara la adjudicación del encargo de auditoría al auditor de cuentas elegido por la Junta General, sugiere los puntos clave de la auditoría y fija los

honorarios del auditor. Además, la Comisión supervisa la independencia, la cualificación, la rotación y la eficiencia del auditor de cuentas.

De conformidad con los preceptos de la Ley Sarbanes-Oxley, el Consejo de Supervisión de Bayer AG ha nombrado al Sr. Dr. Manfred Schneider como experto financiero.

- **Comisión de Recursos Humanos:** la Comisión de Recursos Humanos tiene una composición paritaria y está formada por el presidente del Consejo de Supervisión y otros tres miembros del mismo. La Comisión de Recursos Humanos prepara las decisiones del Consejo de Supervisión sobre asuntos de personal. La Comisión decide por el Consejo de Supervisión en particular sobre la celebración de los contratos laborales de alta dirección de los miembros del Consejo de Dirección. Además deliberará sobre la planificación a largo plazo de la sucesión en el Consejo de Dirección.

Compromiso personal en lugar de franquicia

En relación con las recomendaciones expresadas en el Código Alemán de Buen Gobierno empresarial respecto a posibles franquicias cuando se contrate un seguro de responsabilidad civil para consejeros y cargos directivos, Bayer declara que este seguro de la empresa no prevé una cobertura para el caso de vulneración dolosa de las obligaciones y que no se concertó ninguna franquicia.

En su lugar, Bayer recabó de los miembros del Consejo de Dirección y del Consejo de Supervisión sendas declaraciones que contenían un compromiso personal. En consecuencia, los miembros del Consejo de Dirección que causen con su actuación un daño a la Sociedad o a terceros, mediando culpa grave conforme a los criterios del derecho alemán, están obligados a indemnizar dicho daño hasta el importe de la mitad de su remuneración anual total en el año en que se produjo el daño. En lo que se refiere a los miembros del Consejo de Supervisión, éstos responderán por los daños causados por su actuación, mediando negligencia grave conforme a los criterios del derecho alemán, hasta el importe de la parte variable de su remuneración como miembro del Consejo de Supervisión en el año en el que se produjo el daño.

Control sistemático de todas las transacciones

Mediante un sistema especial de gestión la empresa está en condiciones de detectar de forma temprana los posibles riesgos empresariales y financieros y de controlarlos con el fin de garantizar la consecución de los objetivos empresariales fijados. Este sistema de control está concebido de tal forma que se garantiza la pronta y correcta contabilización de todos los procesos empresariales en el Balance y se dispone permanentemente de datos fiables sobre la situación financiera de la empresa.

Para las adquisiciones efectuadas durante un ejercicio está previsto adaptar rápidamente los procedimientos de control internos de las unidades adquiridas a los estándares vigentes en el Grupo Bayer.

Sin embargo, el sistema de control y de gestión del riesgo no puede prevenir por regla general los riesgos empresariales. En particular, no puede ofrecer ninguna protección absoluta frente a las pérdidas o las actuaciones fraudulentas.

Programa de conformidad legal

Nuestra actuación empresarial se rige en función de los ordenamientos jurídicos de los distintos países y regiones, los cuales imponen una gran diversidad de obligaciones al Grupo Bayer y a sus empleados en el ámbito nacional y en el extranjero. Bayer dirige su negocio de manera responsable y conforme a las disposiciones legales y a las normas administrativas en todos los países en los que la empresa está representada.

Además, el Consejo de Dirección ha establecido directrices que deben contribuir a la consecución de este objetivo. Están resumidas en el «Programa de Conformidad Legal» y comprenden también las reglas vinculantes para garantizar el cumplimiento del Derecho mercantil internacional, el ejercicio de una competencia leal y la elaboración de contratos equitativos frente a nuestros socios comerciales.

Con el fin de evitar conflictos de intereses, se prescribe la separación entre la esfera privada y la esfera empresarial para todos los empleados de nuestra empresa. El nuevo programa también define con claridad la integridad necesaria frente a la empresa y el manejo responsable de la llamada información privilegiada.

Las sociedades operativas Bayer HealthCare, Bayer CropScience, Bayer MaterialScience y las sociedades de servicios Bayer Business Services, Bayer Technology Services y Bayer Industry Services crean al igual que Bayer AG un Comité de Conformidad legal cada una. El Comité está sujeto a la dirección de un Ejecutivo de Conformidad legal que o bien pertenece a la directiva correspondiente o informa ante la misma. Todo Comité de Conformidad legal cuenta como mínimo con un jurista entre sus miembros.

Los comités tienen la función de poner en marcha y supervisar la aplicación de medidas sistemáticas de formación y de acción adecuadas a cada negocio específico de acuerdo con el «Programa de Conformidad legal». Además, los Comités deben analizar las infracciones del Programa de Conformidad notificadas y, en caso de necesidad, deben suscitar la adopción de medidas correctoras. Todos los Comités de Conformidad legal informan al menos una vez al año a una comisión dirigida por el Presidente de la Comisión de Finanzas sobre las infracciones del Programa de Conformidad legal notificadas, las investigaciones realizadas y sus resultados, así como sobre las medidas correctoras y disciplinarias adoptadas y sobre las medidas sistemáticas de formación y de acción suscitadas.

Todos los empleados de Bayer están obligados a comunicar inmediatamente las infracciones del Programa de Conformidad legal. Las denuncias también pueden llevarse a cabo anónimamente; a tal fin se ha dispuesto una línea telefónica específica en un bufete de abogados.

Informes detallados

Para garantizar una transparencia óptima, informamos periódicamente y con la máxima actualidad a los accionistas, a los analistas financieros, las asociaciones de accionistas, los medios de comunicación y la opinión pública interesada sobre la situación de la empresa y sobre los cambios importantes que se produzcan en la marcha de los negocios. Así pues en nuestra empresa se da cumplimiento al deber de información conforme a las reglas establecidas en el Código: Bayer informa a sus accionistas cuatro veces al año sobre la marcha de los negocios y sobre la situación patrimonial y financiera de la empresa. Las cuentas anuales se publican dentro de un plazo de 90 días desde el final del correspondiente ejercicio. Junto al informe anual, los informes trimestrales y las conferencias de prensa y analistas, Bayer publica también informes elaborados de acuerdo con los formularios 20-F (informe anual) y 6-K (p. ej. el informe trimestral) destinados a la Securities and Exchange Commission (SEC) en EE.UU. Bayer utiliza, entre otros medios, Internet como plataforma para informar con la mayor actualidad. En este medio puede consultarse también el calendario de los actos y de las publicaciones de mayor importancia, tales como el informe financiero anual, los informes trimestrales o la Junta General.

Siguiendo el principio de la igualdad de información, al publicar la información tratamos por igual a todos los accionistas y a los destinatarios más importantes de la misma. Facilitamos sin demora información sobre todos los hechos que sean esenciales. Los accionistas tienen también acceso inmediato a la información que Bayer publique en el extranjero cumpliendo las disposiciones vigentes en los respectivos mercados financieros.

Aparte de esta información periódica, facilitamos los pertinentes comunicados sobre hechos que no se hayan hecho públicos y que, en caso de darse a conocer, puedan repercutir significativamente sobre la cotización bursátil de los títulos de Bayer. Además, el Consejo de Dirección informa, inmediatamente después de llegar a su conocimiento, cuando alguien alcance, supere o se sitúe por debajo del 5, el 10, el 25, el 50, o el 75 por ciento de los derechos de voto de Bayer AG por la adquisición o la venta de participaciones, o de cualquier otra manera. Igualmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15a de la Ley alemana del Mercado de Valores (WpHG), Bayer informa inmediatamente de las operaciones de compra o venta de acciones, opciones u otros derivados de Bayer AG o de sus filiales efectuados por los miembros de los consejos de dirección o de supervisión.

Protección de los inversores conforme a la Ley Sarbanes-Oxley

Siendo una empresa de orientación internacional con sociedades participadas en muchos países, Bayer AG cotiza con sus acciones en numerosas plazas bursátiles extranjeras; desde enero de 2002 también en la Bolsa de Valores de Nueva York. De este modo, son aplicables a Bayer también determinadas normas de los EE.UU. y las reglas de la Securities and Exchange Commission (SEC). Entre esas normas figura la Ley Sarbanes-Oxley (SOA), que promulgó el Congreso de los EE.UU. en julio de 2002. Su objetivo es mejorar la protección de los accionistas. Al mismo tiempo, se formularon, completando las reglas de la SEC, numerosas reglas nuevas para el Buen Gobierno empresarial.

El Grupo Bayer ha ajustado su Buen Gobierno empresarial a las disposiciones vigentes en EE.UU. Se ha creado, por ejemplo, el Comité de Información pública (Disclosure Committee), que revisa y autoriza los procedimientos antes de su publicación, en particular las informaciones financieras de esencial relevancia para la empresa. Además, se ha puesto en práctica un procedimiento de certificación mediante el cual los directivos de las sociedades operativas y de las filiales deben confirmar, entre otras cosas, la exactitud de los datos financieros que se presenten al Grupo. El presidente del Consejo de Dirección y de la Comisión de Finanzas pueden llevar a cabo sobre esta base la certificación de las cuentas exigida conforme a la SOA y presentarlas al órgano de supervisión de la Bolsa de EE.UU.

Bayer ha modificado también las condiciones a que debe ajustarse la Comisión de auditoría (que actúa como órgano auditor del Consejo de Supervisión) con arreglo a la normativa estadounidense y, de la misma manera, ha redactado las reglas que regulan las relaciones con el auditor.

Presentación de las cuentas anuales conforme a las normas internacionales

La presentación de las Cuentas anuales del Grupo Bayer se realiza conforme a los principios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las Cuentas anuales de Bayer AG se formulan conforme al Código de Comercio alemán (HGB). Las Cuentas anuales de Bayer AG y del Grupo son formuladas por el Consejo de Dirección, aprobadas por el Consejo de Supervisión y revisadas por el auditor de cuentas independiente.

Bayer aplica la recomendación del Código Alemán de Buen Gobierno empresarial para la publicación de una lista de las llamadas terceras empresas de las que posea «una participación relevante» (artículo 7.1.4) desde el ejercicio 2004.

Declaración del Consejo de Dirección y del Consejo de Supervisión de Bayer AG

en relación con el Código de Buen Gobierno empresarial en su redacción del 21 de mayo de 2003 en cumplimiento del artículo 161 de la Ley alemana de Sociedades Anónimas (AktG)

El artículo 161 AktG obliga al Consejo de Dirección y al Consejo de Supervisión de Bayer AG a declarar cada año que las recomendaciones de la «Comisión gubernamental Código alemán de Buen Gobierno empresarial» publicadas por el Ministerio federal alemán de Justicia en la parte oficial del Boletín Oficial del Estado alemán electrónico se han cumplido y se cumplen, o cuáles son las recomendaciones que no se han aplicado o no se aplican. La declaración conforme al artículo 161 de la AktG deberá estar permanentemente a disposición de los accionistas.

El Consejo de Dirección y el Consejo de Supervisión de Bayer AG declaran por la presente que se cumplen las recomendaciones de la «Comisión gubernamental Código alemán de Buen Gobierno empresarial» publicadas por el Ministerio federal alemán de Justicia en la parte oficial del Boletín Oficial del Estado alemán electrónico y que se cumplen desde la emisión de las últimas declaraciones de cumplimiento en diciembre de 2003 / enero de 2004. Las únicas recomendaciones que no se aplican o se aplican de forma modificada son las siguientes:

1. La recomendación número 2.3.3: La Sociedad deberá dar facilidades a los accionistas para que puedan hacer valer personalmente sus derechos. También en el caso de que el derecho de voto se ejercite mediante representación, la Sociedad debe apoyar a los accionistas. El Consejo de Dirección se encargará de que sea nombrado un representante para ejercitar el derecho de voto de los accionistas con sujeción a las instrucciones que éstos le den. *La recomendación de nombrar un representante para el ejercicio del derecho de voto de los accionistas con sujeción a las instrucciones de éstos se aplicó por primera vez en la Junta General de 30 de abril de 2004. Desde esa fecha se atienden todas las recomendaciones antes mencionadas.*

2. La recomendación número 3.8, apartado 2: Si la Sociedad concierta un seguro de responsabilidad civil para consejeros y cargos directivos en favor del Consejo de Dirección y del Consejo de Supervisión, deberá estipularse una franquicia proporcionada de los asegurados. *El seguro de responsabilidad civil para consejeros y cargos directivos de Bayer AG vigente en la actualidad no cubre la vulneración dolosa de las obligaciones. En los casos en los que existe una cobertura del seguro, no se establece una franquicia para los miembros del Consejo de Dirección ni para los del Consejo de Supervisión. Bayer AG ha recabado de los miembros del Consejo de Dirección y de los del Consejo de Supervisión sendas declaraciones personales por las que se comprometen al pago de una franquicia, aun en el caso de que existiera otra cobertura basada en un seguro de responsabilidad civil para consejeros y cargos directivos contratado por la Sociedad. Según ello, los miembros del Consejo de Dirección que causen con su actuación un daño a la Sociedad o a terceros, mediando culpa grave conforme a los criterios del derecho alemán, están obligados a indemnizar dicho daño hasta el importe de la mitad de su remuneración anual total en el año en que se produjo el daño. Los miembros del Consejo de Supervisión que causen con su actuación a la Sociedad o a terceros un daño, mediando culpa grave conforme a los criterios del derecho alemán, deben indemnizar dicho daño hasta el importe de la parte variable de su respectiva remuneración anual como miembros de dicho Consejo en el año en el que se produjo el daño. Ello no implicará una limitación de la responsabilidad con respecto a la Sociedad ni con respecto a terceros.*

3. La número 4.2.3, apartado 2, frase 4: Cuando se produzcan acontecimientos extraordinarios e imprevistos, el Consejo de Supervisión (en aplicación de los programas de opciones sobre acciones o modalidades similares en favor de los miembros del Consejo de Dirección) deberá acordar la posibilidad de establecer una limitación (Cap). *Esta recomendación se aplicó por primera vez en el marco del programa de opciones sobre acciones creado en 2004. El Consejo de Supervisión tiene el propósito de concluir los correspondientes acuerdos con los miembros del Consejo de Dirección en los futuros programas de opciones sobre acciones u otras modalidades similares.*

4. La número 7.1.2, frase 2: Las Cuentas anuales del Grupo deberán ser publicadas 90 días después de finalizar el ejercicio, y los Informes intermedios, dentro de los 45 días siguientes al final del periodo del que se informa. *Los Informes intermedios para el primer semestre y el tercer trimestre de 2004 no se publicarán dentro del plazo de 45 días debido a los preparativos de la separación de determinadas actividades de los ámbitos de Química y Polímeros. Esta recomendación volverá a aplicarse en el futuro.*

Leverkusen, diciembre de 2004

Por el Consejo de Dirección

Por el Consejo de Supervisión

Wenning

Kühn

Schneider

Las cuentas anuales del Grupo Bayer

Informe de la Dirección de la empresa

Las cuentas anuales del Grupo Bayer han sido formuladas por el Consejo de Dirección de la empresa, que es responsable del contenido y la objetividad de la información recogida en ellas. Ello es aplicable, en igual medida, al informe de gestión, que concuerda con las cuentas anuales del Grupo.

Estos documentos han sido redactados observando las reglas del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con sede en Londres.

Con la implantación ordenada por la Dirección del Grupo de eficaces sistemas de control interno en las empresas comprendidas en la consolidación y con la aplicación de medidas para la adecuada formación y perfeccionamiento profesional de los empleados competentes en la materia, queda garantizado que la información referente a las empresas se realice en la forma debida y de conformidad con las disposiciones legales. La integridad moral y la responsabilidad social constituyen el fundamento de los principios de la empresa y de su aplicación en lo que respecta a la protección medioambiental, la calidad, la seguridad de los productos y los procedimientos de fabricación, así como en lo concerniente a la observancia de las leyes y reglamentaciones de los respectivos países. La puesta en práctica de estos principios, así como la fiabilidad y la funcionalidad de los sistemas de control, son objeto de un examen continuado por parte de la Auditoría Interna a nivel mundial.

Gracias a estas medidas y a la información elaborada con criterios uniformes en todo el ámbito del Grupo, las empresas que lo integran ofrecen una exposición de la marcha de los negocios que refleja fielmente la realidad, poniendo así a la Dirección de la empresa en condiciones de detectar a tiempo riesgos patrimoniales y cambios en la evolución económica de las empresas del Grupo. Con ello existe, al mismo tiempo, una base fiable para formular las cuentas anuales del Grupo y redactar el informe de gestión.

El Consejo de Dirección conduce el Grupo teniendo en cuenta los intereses de los accionistas y consciente de su responsabilidad para con los empleados de la empresa, la sociedad y el medio ambiente de todos los países en los que operamos. Nuestro objetivo declarado es emplear los recursos que se nos confían de manera que se incremente el valor del Grupo Bayer en su conjunto.

En aplicación del acuerdo de la Junta General, el Consejo de Supervisión encargó a PwC Deutsche Revision Aktiengesellschaft de auditar las cuentas anuales del Grupo y la observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera en calidad de auditor independiente. En aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley alemana sobre el Control y la Transparencia en el ámbito de las empresas, del año 1988, la sociedad de auditoría ha verificado y revisado, además, el sistema de gestión de riesgos y ha dado su conformidad en los términos del informe que sigue a continuación. Las cuentas anuales, incluyendo el informe de gestión y el informe del auditor, fueron discutidos detenidamente en presencia de dicho auditor tanto en la Comisión de auditoría del Consejo de Supervisión como en la

reunión monográfica que este Consejo dedicó al tema. De ello informa el Consejo de Supervisión por separado en este informe de gestión.

El Consejo de Dirección

Informe y confirmación del auditor de cuentas del Grupo

Hemos verificado las Cuentas consolidadas del Grupo elaboradas por Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, referentes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004, que se componen de la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Balance, la Evolución de los Fondos propios, el Cuadro de financiación y la Memoria. La formulación y el contenido de estas Cuentas consolidadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del IASB caen dentro de la esfera de responsabilidad del Consejo de Dirección de la sociedad. Nuestra tarea consiste en emitir un juicio, basándonos en la auditoría que hemos llevado a cabo nosotros mismos, sobre si estas Cuentas anuales del Grupo se ajustan a las NIIF.

Hemos realizado nuestra auditoría observando las normas alemanas reguladoras de la materia y teniendo en consideración las normas y principios establecidos por el Instituto alemán de Auditores de Cuentas (IDW), con el fin de asegurar que la revisión y la verificación se realicen en la forma debida, y de forma complementaria también las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Conforme a estos principios y normas, es preciso planear y ejecutar la verificación de manera que pueda emitirse una opinión suficientemente segura de que las Cuentas anuales del Grupo no han incurrido en errores significativos. Para fijar las operaciones de verificación se tienen en cuenta los conocimientos sobre el negocio operativo y sobre el entorno económico y jurídico del Grupo, así como las previsiones sobre posibles errores. La verificación de las Cuentas anuales del Grupo incluye un examen, basado en muestras al azar, de los comprobantes y documentos mercantiles utilizados para hacer las valoraciones y dar las informaciones contenidas en las cuentas consolidadas. La auditoría incluye también el examen de los métodos de contabilidad y valoración empleados y de las evaluaciones más importantes que ha hecho el Consejo de Dirección, así como una opinión sobre la imagen de conjunto expresada en las Cuentas anuales del Grupo. Estamos convencidos de que la verificación que hemos llevado a cabo constituye un fundamento suficientemente seguro para emitir nuestra opinión.

A nuestro juicio, las Cuentas anuales del Grupo a 31 de diciembre de 2004 ofrecen, de conformidad con las normas NIIF, un fiel reflejo de la verdadera situación patrimonial y financiera del Grupo, así como de los resultados y los flujos de fondos del ejercicio.

Nuestra auditoría, que, en aplicación de las normas alemanas correspondientes, se ha extendido también al Informe de Gestión del Grupo para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004 redactado por el Consejo de Dirección, no ha hallado ningún motivo para formular objeciones ni reservas. En nuestra opinión, el Informe de Gestión del Grupo ofrece, conjuntamente con los demás datos de las Cuentas del Grupo, una fiel imagen global de la situación del Grupo y expone correctamente los riesgos de la evolución futura. Además de ello, confirmamos que las Cuentas anuales del Grupo y el Informe de Gestión del Grupo para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004 cumplen las condiciones establecidas para eximir a la Sociedad de la obligación de formular unas Cuentas anuales del Grupo y de

redactar un Informe de Gestión del Grupo según las disposiciones del Derecho alemán.

Essen, 3 de marzo de 2005

PwC Deutsche Revision Aktiengesellschaft
Sociedad Auditora

P. Albrecht
Auditor de cuentas

V. Linke
Auditor de cuentas

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Grupo Bayer

(en mill. €)	Memoria	2003 ¹⁾	2004
Ventas netas	(1)	28.567	29.758
<i>De éstas, actividades no continuadas</i>	(6)	<i>6.389</i>	<i>6.713</i>
Coste de ventas		-16.801	-17.382
Resultado bruto por ventas		11.766	12.376
Gastos de distribución	(2)	-6.460	-6.155
Gastos de investigación y desarrollo	(3)	-2.404	-2.107
Gastos generales de administración		-1.673	-1.714
Otros ingresos operativos	(4)	1.158	804
Otros gastos operativos	(5)	-3.506	-1.396
Resultado operativo (EBIT)	(7)	-1.119	1.808
<i>De éste, actividades no continuadas</i>	(6)	<i>-1.639</i>	<i>18</i>
Resultado de participaciones	(8)	-93	-158
Resultado de intereses	(9)	-353	-275
Otros gastos e ingresos financieros	(10)	-429	-390
Resultado financiero		-875	-823
Resultado antes de impuestos²⁾		-1.994	985
Impuestos sobre el rendimiento	(11)	645	-385
Resultado después de impuestos		-1.349	600
Beneficios/pérdidas correspondientes a otros socios	(13)	12	-3
Resultado del Grupo		-1.361	603
Beneficio por acción (€)	(14)	-1,86	0,83
Beneficio diluido por acción (€)	(14)	-1,86	0,83

1) Cifras del ejercicio anterior adaptadas

2) Corresponde al resultado de la actividad ordinaria

Balance Grupo Bayer			
(en mill. €)	Memoria	31.12.2003 ¹⁾	31.12.2004
ACTIVO			
31.12.2004			
Inmovilizado			
Inmovilizaciones inmateriales	(18)	6.514	6.017
Inmovilizaciones materiales	(19)	9.937	9.184
Inmovilizaciones financieras	(20)	1.781	1.654
		18.232	16.855
Activo circulante			
Existencias	(21)	5.885	6.215
Deudores y otros activos			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	(22)	5.071	5.580
Otros deudores y otros activos	(23)	3.854	4.153
		8.925	9.733
Medios líquidos			
Títulos y pagarés	(24)	129	29
Cheques, caja, depósitos en entidades de crédito		2.734	3.570
		2.863	3.599
		17.673	19.547
Impuestos anticipados	(11)	1.298	1.235
Ajustes por periodificación	(25)	242	167
		37.445	37.804
<i>De esta suma, actividades no continuadas</i>	(35)	<i>4.648</i>	<i>4.934</i>
PASIVO			
Fondos propios			
Capital suscrito de Bayer AG		1.870	1.870
Reserva de capital de Bayer AG		2.942	2.942
Reserva de resultados de ejercicios anteriores		10.479	8.753
Beneficio del Grupo		-1.361	603
Reserva por revalorización		-	66
Diferencias de cambio		-1.699	-2.003
Otros ingresos integrales		-18	37
	(26)	12.213	12.268
Participaciones de otros socios	(27)	123	111
Fondos ajenos			
Fondos ajenos a largo plazo			
Deudas financieras a largo plazo	(30)	7.378	7.117
Otras deudas a largo plazo	(32)	98	130
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	(28)	5.072	4.999
Otras provisiones a largo plazo	(29)	1.343	1.400
		13.891	13.646
Fondos ajenos a corto plazo			
Deudas financieras a corto plazo	(30)	2.048	2.605
Deudas por compras o prestaciones de servicios	(31)	2.265	2.276
Otras deudas a corto plazo	(32)	2.361	2.038
Provisiones a corto plazo	(29)	2.448	2.969
		9.122	9.888
		23.013	23.534
<i>De esta suma, actividades no continuadas</i>	(35)	<i>2.077</i>	<i>2.255</i>
Impuestos diferidos	(11)	1.462	1.247
Ajustes por periodificación	(34)	634	644
		37.445	37.804

1) Cifras del ejercicio anterior adaptadas

Cuadro de financiación del Grupo Bayer			
<i>(en mill. €)</i>	<i>Memoria</i>	<i>2003¹⁾</i>	<i>2004</i>
Resultado operativo (EBIT)		-1.119	1.808
Gastos por impuestos sobre el rendimiento		-607	-527
Amortizaciones sobre el inmovilizado		4.735	2.322
Variación de provisiones a largo plazo		-43	-430
Ganancias (-) o pérdidas (+) por la salida de inmovilizaciones		-102	37
Cash flow bruto²⁾		2.864	3.210
<i>De esta suma, actividades no continuadas</i>	<i>(42)</i>	<i>158</i>	<i>366</i>
Aumento Existencias		-49	-556
Aumento o disminución Clientes por ventas y prestaciones de servicios		115	-561
Aumento o disminución Deudas por compras y prestaciones de servicios		-143	52
Variación del restante activo circulante neto		506	305
Entradas de fondos procedentes del negocio operativo (cash flow neto) (39)		3.293	2.450
<i>De esta suma, actividades no continuadas</i>	<i>(42)</i>	<i>33</i>	<i>218</i>
Gastos para inmovilizado material		-1.653	-1.251
Ingresos por enajenación de inmovilizado material		1.644	200
Ingresos por enajenación de inmovilizado financiero		258	90
Gastos para la adquisición de participaciones deduciendo los fondos adquiridos		-72	-358
Ingresos por intereses y dividendos		366	400
Gastos o ingresos por títulos		-83	105
Salidas/entradas de fondos en el ámbito de inversiones	(40)	460	-814
<i>De esta suma, actividades no continuadas</i>	<i>(42)</i>	<i>-274</i>	<i>-283</i>
Desembolsos de capital		0	10
Dividendos de Bayer AG y a otros socios minoritarios		-664	-559
Créditos contratados		1.621	1.393
Cancelación de deudas		-1.936	-881
Gastos por intereses		-782	-724
Salidas/entradas de fondos en el ámbito financiero	(41)	-1.761	-761
<i>De esta suma, actividades no continuadas</i>	<i>(42)</i>	<i>241</i>	<i>65</i>
Variación de fondos del negocio operativo		1.992	875
Fondos a 1 de enero		767	2.734
Variación de fondos por cambios del Círculo de consolidación		1	6
Variación de fondos por diferencias de cambio		-26	-45
Fondos a 31 de diciembre	(43)	2.734	3.570
Títulos y pagarés		129	29
Medios líquidos según Balance		2.863	3.599

1) Cifras del ejercicio anterior adaptadas

2) Véanse las definiciones en la tabla de indicadores de Bayer HealthCare, pág. 13

Evolución de los fondos propios del Grupo Bayer

(en mill. €)	Capital suscrito de Bayer AG	Reserva de capital de Bayer AG	Reserva por revaloración	Reserva resultados de ej. anteriores	Resultado del Grupo	Diferencias de cambio	Otros ingresos integrales	Precio de mercado titulos	Cobertura s. cash flow	Total
31.12.2002	1.870	2.942	0	10.076	1.060	-593	-7	-13		15.335
Variaciones de fondos propios por desembolsos de capital y dividendos										
Desembolsos de capital										0
Pago de dividendos	0	0	0	0	-657	0	0	0	0	-657
	0	0	0	0	-657	0	0	0	0	-657
Otras variaciones de fondos propios sin efecto sobre el resultado										
Diferencias de cambio						-1.106				-1.106
Otras variaciones							20	-18		2
De ellas, realizadas como resultado							1	3		4
	0	0	0	0	0	-1.106	20	-18		-1.104
Variaciones de fondos propios con efecto sobre el resultado										
Dotación a reserva de resultados de ej. ant.				403	-403					0
Resultado del Grupo 2003					-1.361					-1.361
	0	0	0	403	-1.764	0	0	0	0	-1.361
31.12.2003	1.870	2.942	0	10.479	-1.361	-1.699	13	-31		12.213
Variaciones de fondos propios por desembolsos de capital y dividendos										
Desembolsos de capital										0
Pago de dividendos	0	0	0	0	-365	0	0	0	0	-365
	0	0	0	0	-365	0	0	0	0	-365
Otras variaciones de fondos propios sin efecto sobre el resultado										
Diferencias de cambio						-304				-304
Otras variaciones			66				7	48		121
De ellas, realizadas como resultado							-6	2		-4
	0	0	66	0	0	-304	7	48		-183
Variaciones de fondos propios con efecto sobre el resultado										
Dotación a reserva de resultados de ej. ant.				-1.726	1.726					0
Resultado del Grupo 2004					603					603
	0	0	0	-1.726	2.329	0	0	0	0	603
31.12.2004	1.870	2.942	66	8.753	603	-2.003	20	17		12.268

Bayer MaterialScience		Ejercicio	
		2004	2003
Materiales			
77	3.248	4.676	5.349
%	17,0%	-2,3%	14,4%
%	22,1%	6,5%	18,8%
23	27	297	339
21	32	44	96
58	293	-455	348
%	9,0%	-9,7%	6,5%
12	400	623	484
57	3.645	5.551	4.344
1%	10,8%	10,3%	9,2%
32	209	781	289
1	2	-23	-131
16	29	703	562
61	3.789	3.957	4.724
69	147	295	185
69	249	1.108	326
26	843	1.360	1.328
16	97	133	139
00	9.100	9.200	8.800

Ejercicio
2004
2003
2004

Ajuste
Grupo

	28.567	28.567	29.758	29.758					
		6.389	6.713						
		-3,6%	4,2%						
		5,0%	8,2%						
126	-6.324	1.158	804						
168	-230	-1.119	1.808						
		-1.639	18						
		-3,9%	6,1%						
-86	-109	2.864	3.210						
817	1.872	34.397	30.106						
		8,1%	9,9%						
		-165	-139						
		870	744						
642	1.448	37.445	37.804						
		1.739	1.275						
19	69	4.735	2.322						
094	1.787	25.109	25.425						
		2.404	2.107						
		115.400	113.000						

MEMORIA DEL GRUPO BAYER

MEMORIA DEL GRUPO BAYER

Principios y métodos

De conformidad con el artículo 292 a del Código de comercio alemán, las cuentas consolidadas del Grupo han sido formuladas aplicando las directivas del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con sede en Londres, en la versión vigente a la fecha de cierre del ejercicio y el Consejo de Supervisión autorizó su publicación el 15 de marzo de 2005. Las cuentas están en consonancia con las directivas de la Unión Europea relativas a las cuentas consolidadas (Directiva 83/349/CEE). Para la interpretación de estas directivas, la empresa se ha basado en los criterios de la norma nº 1 del Comité Alemán de Normas de Contabilidad (Deutsches Rechnungslegungs Standards Committee e.V.).

Se ha emitido la Declaración que prescribe el artículo 161 de la Ley alemana de Sociedades Anónimas en aplicación del Código alemán de Buen gobierno empresarial y se ha puesto a disposición de los accionistas.

Las cuentas anuales de las empresas comprendidas en las cuentas anuales consolidadas de Bayer se basan en unos principios de contabilidad y valoración uniformes. No se recogen en las cuentas consolidadas las valoraciones basadas en disposiciones fiscales. Las cuentas anuales individuales de las sociedades participadas están formuladas a la fecha de cierre del Grupo.

Las Cuentas anuales fueron formuladas en euros y en tanto no se diga otra cosa los importes se entienden en millones de euros (millones €).

La Cuenta de pérdidas y ganancias ha sido formada aplicando el método de los costes relevantes para las ventas.

Se han agrupado algunas partidas, tanto en la Cuenta de pérdidas y ganancias como en el Balance, para aumentar la claridad; dichas partidas se explican en la Memoria. Según la NIC 1 (Información sobre prácticas contables), se distingue en el Balance entre fondos ajenos a corto y a largo plazo. Se reflejan como fondos a corto plazo las partidas acreedoras y las provisiones cuando vencen dentro de un plazo inferior a un año.

Los cambios en los métodos de contabilidad y valoración se explican en la Memoria. Las cifras del ejercicio anterior fueron adaptadas.

En las Cuentas anuales del Grupo es preciso realizar en un grado muy limitado estimaciones e hipótesis que repercuten sobre el monto y el reflejo en el Balance de los activos patrimoniales y las deudas, los ingresos y los gastos, así como los pasivos contingentes. Los principales ámbitos de aplicación de estas hipótesis y estimaciones son los de determinación de la vida útil de los activos del inmovilizado, el análisis del flujo de caja descontado en el marco de los análisis de deterioro y la dotación de provisiones para litigios, pensiones y otras prestaciones, impuestos, protección medioambiental, responsabilidad por productos defectuosos así como por garantías. Los valores efectivos pueden diferir de las estimaciones.

Explicación de las diferencias más importantes respecto al Derecho alemán en materia de formación de Balances conforme al artículo 292a HGB

Desde el año 2002 se aplica el término Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para designar el conjunto de reglas que elabora el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con sede en Londres, para la presentación de las Cuentas anuales. Con dicho término se sustituye el de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas reguladoras de la presentación de Cuentas anuales que publicó el IASB antes de llevarse a cabo el cambio de terminología seguirán llamándose NIC.

La presentación de las Cuentas anuales de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tiene su fundamento en el deseo de ofrecer a los inversores de capital informaciones relevantes para tomar sus decisiones. Como consecuencia de ello, existe una estricta separación entre el balance formulado según el Derecho fiscal y el formado conforme al Derecho mercantil, no son procedentes las provisiones para gastos, en algunos casos determinados la realización de ganancias se define de manera diferente, las opciones contables o de valoración se formulan con más rigor y las informaciones o comentarios de la Memoria son más extensos.

Existen diferencias sustanciales debido, especialmente, al tratamiento que se les da a los títulos negociables, a las partidas deudoras y acreedoras en moneda extranjera y a los derivados financieros, que de acuerdo a las NIIF deben valorarse por su cotización a la fecha de cierre del Balance, mientras que según el Derecho alemán debe tomarse en consideración el llamado «principio de desigualdad». Así, por ejemplo, conforme a las NIIF los gastos e ingresos que resulten de la cobertura de futuros flujos de fondos pueden ser ajustados en la rúbrica de Fondos propios sin efecto sobre el resultado. Los importes que resulten de la liquidación de estos contratos no producirán efecto sobre el resultado hasta el vencimiento del negocio subyacente respectivo. Por el contrario, los gastos e ingresos que se deriven de la evaluación de los instrumentos financieros derivados que se utilicen para asegurar partidas del Balance se contabilizarán inmediatamente con efecto sobre el resultado.

Con arreglo a las NIIF, como también conforme al HGB, los objetos de las operaciones de leasing se llevarán al Balance del respectivo propietario económico. Existen diferencias entre las NIIF y el HGB en lo que respecta a los criterios para determinar a quién corresponde la propiedad económica. Conforme a las NIIF los objetos de leasing se registrarán en el Balance de aquél que se beneficie de las oportunidades y soporte los riesgos asociados a los mismos.

Según la NIC 22 (combinaciones de negocios), el Fondo de comercio resultante de la consolidación del capital que se haya formado por efecto de la compra de una empresa después de 1995, deberá llevarse al Activo y amortizarse conforme a las reglas ordinarias. Con la introducción de la NIIF 3 (combinaciones de negocios) como sucesora de la NIC 22, la nueva regulación establece que el Fondo de comercio ya no se amortizará conforme a las reglas ordinarias, sino que una vez al año se someterá a un análisis de deterioro («impairment test») si el Fondo de comercio resulta de una adquisición empresarial acordada el 31 de marzo de 2004 o con posterioridad a esa fecha. Conforme al HGB, se podrá compensar dicho Fondo de comercio con las Reservas de resultados de ejercicios anteriores o bien se mantendrá la amortización conforme a las reglas ordinarias.

Según las NIIF, las cuotas del Resultado que correspondan a Otros socios deben anotarse separadamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias, y las participaciones correspondientes se reflejarán en el Balance, en una partida separada a continuación de los Fondos propios.

Con arreglo a las NIIF, sólo deberán dotarse provisiones para las deudas u obligaciones frente a terceros. Las provisiones para pensiones de jubilación se calculan por el procedimiento de las expectativas acumuladas (método de valoración de las prestaciones previstas), teniendo en cuenta los futuros aumentos de las retribuciones y las pensiones. No procederá realizar el cálculo aplicando el llamado procedimiento del «valor parcial fiscal» que fija el valor mínimo de las Provisiones para pensiones de jubilación en el Balance formado según las normas del Derecho mercantil.

De conformidad con las NIIF, se forma una partida de impuestos anticipados o diferidos para todas las diferencias temporales que puedan existir entre las valoraciones del Balance del Grupo y las de los Balances formados con arreglo a las normas fiscales; se incluyen también los impuestos anticipados por las pérdidas de ejercicios anteriores, siempre que parezca suficientemente seguro que dichas pérdidas podrán ser aprovechadas fiscalmente. Conforme al Código de Comercio alemán, no está permitido llevar al Activo las ventajas derivadas del aprovechamiento fiscal de las pérdidas de ejercicios anteriores.

Repercusiones de las nuevas normas de contabilidad

En diciembre de 2003, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó las siguientes normas modificadas en el marco de su proyecto de revisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): NIC 1 (Presentación de estados financieros), NIC 2 (Existencias), NIC 8 (Ganancia o pérdida neta del ejercicio, errores fundamentales y cambios en las políticas contables), NIC 10 (Hechos posteriores a la fecha del balance), NIC 16 (Inmovilizado Material), NIC 17 (Arrendamientos), NIC 21 (Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera), NIC 24 (Información a revelar sobre partes vinculadas), NIC 27 (Estados financieros consolidados y contabilización de inversiones en dependientes), NIC 28 (Contabilización de inversiones en empresas asociadas), NIC 31 (Información financiera de los intereses en negocios conjuntos), NIC 33 (Ganancias por acción) y NIC 40 (Inmuebles de inversión). Las normas revisadas sustituyen las versiones anteriores de las mismas y son válidas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2005 o con posterioridad a esa fecha. Actualmente, el Grupo Bayer está estudiando cómo repercutirá sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo la aplicación de las Normas revisadas.

En diciembre de 2003, el IASB publicó la versión revisada de las normas NIC 32 (Instrumentos financieros: presentación e información a revelar) y NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración). Estas Normas reemplazan la NIC 32 (en la versión revisada de 2000) y la NIC 39 (en la versión revisada de 2000) y son válidas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2005 o con posterioridad a esa fecha. Actualmente, el Grupo Bayer está estudiando cómo repercutirá sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo la aplicación de las Normas revisadas.

En febrero de 2004, el IASB publicó la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 2 «Pagos basados en acciones». Esta Norma regula la contabilización en el Balance de los sistemas de retribución basados en acciones, como por ejemplo la concesión de opciones sobre acciones a los empleados. La Norma NIIF 2 establece cómo deben contabilizarse en el Balance y valorarse las retribuciones basadas en acciones y obliga a las empresas a incorporar a su Cuenta de pérdidas y ganancias las repercusiones financieras de tales retribuciones basadas en acciones, incluyendo los gastos de las operaciones en las que se concedan opciones sobre acciones a los empleados. La Norma NIIF 2 es válida para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2005 o con posterioridad a esa fecha. Actualmente, el Grupo Bayer está estudiando cómo repercutirá sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo la aplicación de la Norma.

En marzo de 2004, el IASB publicó la Norma NIIF 3 (combinaciones de negocios) como sucesora de la Norma NIC 22 (combinaciones de negocios). La Norma NIIF 3 fija el método de adquisición para la reproducción de fusiones de empresas. La Norma prohíbe la aplicación del método de fusión de intereses. Para el momento de la adquisición todos los activos, los pasivos y los pasivos eventuales deben contabilizarse en el Balance a su valor de mercado («fair value»). El Fondo de comercio ya no se amortizará conforme a las reglas ordinarias, sino que una vez al año se someterá a un análisis de deterioro. La Norma NIIF 3 debe aplicarse a todas las fusiones de empresas acordadas el 31 de marzo de 2004 o con posterioridad a esa fecha. Para los fondos de comercio y las inmovilizaciones inmateriales que se hayan adquirido con anterioridad al 31 de marzo de 2004 en el marco de una fusión de empresas, la Norma es aplicable a partir del primer ejercicio que comience el 31 de marzo de 2004 o con posterioridad a esa fecha. Actualmente, el Grupo Bayer está estudiando cómo podría repercutir sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo la aplicación de la Norma. En el ejercicio 2004, las amortizaciones ordinarias de los fondos de comercio adquiridos ascendieron a 181 millones de euros. Esas amortizaciones no continuarán en el ejercicio 2005.

En marzo de 2004, el IASB publicó la Norma NIIF 4 «Contratos de Seguro». Esta Norma es aplicable a la práctica totalidad de los contratos de seguro (incluyendo los contratos de reaseguro) que suscriba una empresa en calidad de asegurador y a los contratos de reaseguro que suscriba como tomador del seguro. La Norma NIIF 4 debe aplicarse a todos los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2005 o con posterioridad a esa fecha. El Grupo Bayer no prevé que la aplicación de esta Norma repercuta de manera sustancial sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo.

En marzo de 2004, el IASB publicó la Norma NIIF 5 «Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas». Esta Norma establece que los activos que una empresa mantiene para la venta deben contabilizarse con el que sea menor del valor contable y el valor temporal menos los gastos de enajenación. La Norma también regula cuáles son las condiciones para señalar una división de la empresa como área que va a desaparecer. La Norma NIIF 5 debe aplicarse a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2005 o con posterioridad a esa fecha. Actualmente, el Grupo Bayer está estudiando cómo repercutirá sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo la aplicación de la Norma.

En marzo de 2004, y en relación con la publicación de la Norma NIIF 3, el IASB publicó la versión revisada de la Norma NIC 36 (Deterioro del valor de los activos) y NIC 38 (Activos intangibles). Entre las modificaciones más importantes se encuentra que los fondos de comercio y los inmovilizados inmateriales con una vida útil indeterminada deben someterse a un examen anual para comprobar la posible disminución de su valor. Si se producen hechos o cambios de circunstancias que puedan indicar una disminución del valor, la comprobación correspondiente deberá efectuarse también con mayor frecuencia. Se prohíben los restablecimientos de valor para los fondos de comercio. Las inmovilizaciones inmateriales que previsiblemente proporcionen fondos a la empresa por un periodo de tiempo indeterminado deberán contabilizarse con una vida útil de duración indeterminada. Está prohibida la amortización de dichas inmovilizaciones inmateriales conforme a las reglas ordinarias. Las Normas revisadas son válidas para los fondos de comercio y las inmovilizaciones inmateriales que se adquieran en el marco de operaciones de fusión de empresas acordadas con posterioridad al 31 de marzo de 2004, así como para todos los demás fondos de comercio y las inmovilizaciones inmateriales para los ejercicios que comiencen el 31 de marzo de 2004 o con posterioridad a esa fecha. Las Normas revisadas NIC 36 y NIC 38 se aplican ya a las adquisiciones de empresas que se hayan acordado el 31 de marzo de 2004 o con posterioridad a esa fecha. En el ejercicio 2004, las amortizaciones ordinarias de los fondos de comercio adquiridos ascendieron a 181 millones de euros. Esas amortizaciones no continuarán en el ejercicio 2005. En el ejercicio 2005 se tiene en cuenta como inmovilizado imaterial con un periodo de vida útil indeterminado la «cruz de Bayer», readquirida en 1994 para la zona de Norteamérica y que, como consecuencia de las prestaciones a título de reparación posteriores a la Primera Guerra Mundial, fueron a parar a EE.UU. y Canadá. Según nuestro parecer, la explotación de la cruz de Bayer por parte de nuestras divisiones contribuye a distinguir los productos Bayer y esto es así de manera especial por cuanto respecta a los mercados estadounidenses. No existen limitaciones de uso administrativas o jurídicas en relación con la cruz de Bayer. Bayer protege el valor de la cruz de Bayer mediante la política empresarial de no conceder derechos de uso sobre la cruz de Bayer a ningún operador ajeno al Grupo Bayer. Por estas razones, el valor asociado a la cruz de Bayer puede utilizarse por un periodo indefinido de tiempo y en consecuencia dejará de amortizarse conforme a las normas ordinarias a partir del ejercicio 2005. Los activos inmateriales de la cruz de Bayer adquiridos onerosamente tenían un valor contable residual de 107 millones de euros al 31 de diciembre de 2004. En el ejercicio 2005 no procederán las amortizaciones anuales por importe de 11 millones de euros.

En marzo de 2004, el IASB publicó una modificación de la Norma NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración). La modificación simplifica la ejecución de la NIC 39, ya que permite que las empresas puedan hacer uso de las posibilidades de la contabilidad de cobertura para el aseguramiento de la cartera frente al riesgo por la variación del tipo de interés cumpliendo unos requisitos menos estrictos que los aplicados hasta ahora. Las modificaciones de esta Norma son válidas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2005 o con posterioridad a esa fecha. Actualmente, el Grupo Bayer está estudiando cómo repercutirá sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo la aplicación de la Norma.

En mayo de 2004, el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) publicó la interpretación CINIIF 1 (Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares). La interpretación regula

el procedimiento para la modificación de los pasivos por desmantelamiento, restauración y similares que se hayan llevado al Activo en el marco de los gastos de adquisición o fabricación de algún elemento del inmovilizado material y que simultáneamente hayan figurado como Provisión. De acuerdo con la misma, se deben readaptar los importes contabilizados en el balance tanto en el caso de producirse variaciones en los flujos de fondos y en las tasas de descuento previstos como en el caso de un incremento del pasivo en el transcurso del tiempo. La interpretación CINIIF 1 es válida para los ejercicios que comiencen el 1 de septiembre de 2004 o con posterioridad a esa fecha. Actualmente, el Grupo Bayer está estudiando cómo repercutirá sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo la aplicación de la Norma.

En noviembre de 2004, el CINIIF publicó una modificación de la interpretación SIC 12 (Consolidación - Entidades con Cometido Especial). Esta modificación incluye los planes de retribuciones en forma de instrumentos de capital en el ámbito de aplicación de la SIC 12. Esto significa que una empresa que traslade la constitución de un sistema de retribución basado en acciones a un fondo fiduciario (u otra sociedad equiparable) debe consolidar éste, en caso de existir la posibilidad de ejercer el dominio sobre el mismo, siempre que aplique la NIIF 2 «Pagos basados en acciones». En cambio, el ámbito de aplicación de la SIC 12 no incluirá en el futuro ni los planes de retribuciones post-empleo ni cualquier otra prestación de vencimiento a largo plazo para los trabajadores. Su tratamiento en el balance queda cubierto coherentemente mediante la Norma NIC 19 (Retribuciones a los empleados). La modificación es válida para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2005 o con posterioridad a esa fecha. El Grupo Bayer no prevé que la aplicación de esta Norma repercuta de manera sustancial sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo.

En noviembre de 2004, el CINIIF publicó la interpretación CINIIF 2 (Aportaciones de socios en entidades cooperativas e instrumentos similares). Esta interpretación establece en qué condiciones deben clasificarse como fondos propios o ajenos las participaciones en cooperativas. La interpretación es válida para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2005 o con posterioridad a esa fecha. El Grupo Bayer no prevé que la aplicación de esta Norma repercuta de manera sustancial sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo.

En diciembre de 2004, el IASB publicó una modificación limitada de la Norma NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración) para la primera contabilización de los activos financieros y de los pasivos. La modificación contiene una regulación transitoria para la aplicación retrospectiva de las normas para el reconocimiento inmediato con efectos sobre el resultado («Day one profit recognition»). La Norma modificada concede a las empresas, en contraste con la versión anterior de la NIC 39 (de 31 de marzo de 2004) un derecho de elección que le facilita el cambio al sistema de reconocimiento del activo desde el primer día y contribuye a la convergencia entre las normas IASB y las normas estadounidenses. Las modificaciones son válidas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2005 o con posterioridad a esa fecha, así como para ejercicios anteriores, siempre que en esos ejercicios se hayan aplicado la NIC 39 y la NIC 32 (en sus respectivas versiones de 31 de marzo de 2004). Actualmente, el Grupo Bayer está estudiando cómo repercutirá sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo la aplicación de la Norma revisada.

En diciembre de 2004, el IASB publicó una modificación de la NIC 19 (Retribuciones a los empleados). La modificación crea una opción adicional que permite contabilizar inmediatamente las ganancias y las pérdidas actuariales derivadas de compromisos de pago de pensiones de prestación definida. Esta opción es equiparable a la regulación de la norma británica FRS 17 (Prestaciones de jubilación), la cual permite la contabilización de todas las ganancias y pérdidas actuariales al margen de la Cuenta de pérdidas y ganancias en forma de cuenta de variación de fondos propios («statement of total recognized gains and losses»). La modificación también establece (a) que los contratos entre planes comunes de varios empleados y los empleados participantes en los mismos en los que se fije cómo debe repartirse el superávit o financiarse el déficit habrán de reflejarse en el balance; (b) cómo deben contabilizarse los compromisos de pago de pensiones de prestación definida en el balance de las cuentas anuales de las empresas participantes en el plan y (c) qué otros deberes de publicación deben satisfacer las empresas. La modificación es válida para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2006 o con posterioridad a esa fecha. Actualmente, el Grupo Bayer está estudiando cómo repercutirá sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo la aplicación de la Norma revisada.

En diciembre de 2004, el CINIIF publicó la interpretación CINIIF 3 (Derechos de emisión). Esta interpretación establece que los derechos de emisión deben contabilizarse en el balance como inmovilizaciones inmateriales al valor de mercado («valor razonable»). La Norma NIIF 3 es válida para los ejercicios que comiencen el 1 de marzo de 2005 o con posterioridad a esa fecha. El Grupo Bayer no prevé que la aplicación de esta Norma repercuta de manera sustancial sobre la situación patrimonial y financiera ni sobre los resultados del Grupo.

En diciembre de 2004, el CINIIF publicó la interpretación CINIIF 4 (Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento). La CINIIF 4 establece qué contratos deben reflejarse como relaciones de arrendamiento conforme a las disposiciones sobre el balance de la NIC 17 (Arrendamientos). La Norma NIIF 4 es válida para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2006 o con posterioridad a esa fecha. El Grupo Bayer ha adoptado esta Norma con prontitud y aplica la interpretación en sus actuales cuentas anuales. La aplicación de la Norma no ha tenido ninguna repercusión sustancial sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo.

En diciembre de 2004, el CINIIF publicó la interpretación CINIIF 5 (Derechos a participaciones de fondos de desmantelamiento, restauración y rehabilitación medioambiental). Esta interpretación establece qué tratamiento debe darse a las participaciones de fondos creados para la cobertura de los gastos derivados de las obligaciones de eliminación de residuos, de recuperación de terrenos y otras similares. La Norma NIIF 5 es válida para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2006 o con posterioridad a esa fecha. Actualmente, el Grupo Bayer está estudiando cómo repercutirá sobre la situación patrimonial y financiera o sobre los resultados del Grupo la aplicación de la Norma.

Principios en que se basa la presentación de las Cuentas anuales del Grupo

Métodos de consolidación

La consolidación de capital se efectúa de conformidad con la NIC 22 2003 (Combinaciones de empresas) o NIIF 3 2004 (Combinaciones de empresas), compensando los valores contables de las participaciones con la parte correspondiente del nuevo valor de los Fondos propios de las sociedades filiales a la fecha de su adquisición. Los activos patrimoniales y las deudas se incluyen por el valor corriente. Las diferencias que puedan quedar aún se reflejan como Fondos de comercio en el Balance y se amortizan conforme a las reglas ordinarias. Conforme a la NIIF 3, el Fondo de comercio que resulte de una fusión empresarial acordada el 31 de marzo de 2004 o con posterioridad a esa fecha ya no se amortizará conforme a las reglas ordinarias, sino que una vez al año se deberá someter a un análisis de deterioro. Las reservas y cargas ocultas que se hagan manifiestas serán actualizadas en el marco de la consolidación sucesiva atendiendo a los activos o deudas a los que correspondan.

En las cuentas anuales del Grupo se anulan los ingresos por restablecimientos de valor y los gastos por depreciaciones extraordinarias de participaciones en las sociedades del Grupo que figuraban en los cierres individuales.

Se eliminan las ganancias y pérdidas, las ventas netas, los gastos e ingresos entre las sociedades consolidadas, así como también todos los saldos deudores o acreedores existentes entre ellas.

En las operaciones de consolidación que afecten al resultado, se toman en consideración los efectos sobre el impuesto que grava el rendimiento y se contabilizan impuestos anticipados o diferidos.

La consolidación de las sociedades coparticipadas se efectúa en proporción a la parte que corresponda con arreglo a los mismos principios.

Las Cuentas anuales del Grupo contienen los negocios de aquellas filiales sobre las que Bayer AG dispone directa o indirectamente de la mayoría de los derechos de voto, ejerce la dirección única o puede sacar beneficio de la actividad de las sociedades en cuestión debido a su poder económico de disposición, por lo general mediante una participación superior al 50 por ciento. La inclusión en la consolidación comienza en la fecha en la que existe la posibilidad de ejercer la dominación y termina en la fecha en la que dicha posibilidad deja de darse. No se consolidan las sociedades participadas ni las filiales conjuntas cuya influencia sobre la situación patrimonial o sobre los resultados del Grupo no sean sustanciales ni separada ni conjuntamente. Se reflejan en las Cuentas anuales del Grupo por los gastos de su adquisición o por su valor corriente cuando éste sea inferior.

En cambio, se valoran según el método de la puesta en equivalencia aquellas sociedades participadas en las que Bayer AG ejerce una influencia importante, por lo general, mediante una participación de entre el 20 y el 50 por ciento. En el caso de las sociedades participadas valoradas según el método de la puesta en equivalencia, los gastos de adquisición serán aumentados o reducidos en la proporción que corresponda a la parte que posea Bayer en el capital cuando se produzcan variaciones en los Fondos propios. Al consolidar por primera vez sociedades participadas según el

método de la puesta en equivalencia, las diferencias que resulten en los importes por efecto de la primera consolidación serán tratadas aplicando iguales principios que en el caso de la consolidación plena. Las ganancias obtenidas y las pérdidas sufridas en las relaciones con esta clase de sociedades han sido poco significativas en los años 2004 y 2003.

Conversión monetaria

En las cuentas anuales de las sociedades comprendidas en la consolidación, todas las partidas deudoras y acreedoras denominadas en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre del Balance con independencia de que se haya contratado o no un seguro de cambio. Las operaciones a plazo que sirvan para asegurar el tipo de cambio desde el punto de vista económico se valoran a los tipos de cambio vigentes en el momento respectivo (valor razonable).

En lo que respecta a la conversión monetaria a euros de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación, se aplica el principio de la moneda funcional de acuerdo a la NIC 21 (Los efectos de las variaciones en el tipo de cambio). En la mayoría de las sociedades participadas, la moneda funcional es la moneda nacional respectiva, ya que realizan con autonomía sus operaciones, tanto en lo que se refiere a los aspectos financieros y económicos como organizativos. Los activos patrimoniales y las deudas se convierten, por esa razón, al tipo de cambio vigente el día de cierre del ejercicio, y los gastos y los ingresos, al tipo de cambio medio anual.

Cuando las sociedades extranjeras estén ampliamente integradas en las actividades de negocio de Bayer AG, se considera moneda funcional el euro. En estos casos, la conversión se efectúa sobre la base del método temporal con efecto sobre el resultado. Según esto, las inmovilizaciones materiales, los elementos del inmovilizado inmaterial, las participaciones y los títulos del inmovilizado financiero, así como las correspondientes amortizaciones, son convertidos al tipo de cambio medio en el año de la entrada; todas las demás partidas del Balance se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio correspondiente; los gastos, con excepción de las amortizaciones, y los ingresos se convierten al tipo de cambio medio del ejercicio sobre el que se informe en cada caso.

Las cuentas anuales de las sociedades de los países con tasas de inflación elevadas se formulan en monedas fuertes y, por lo tanto, se convierten conforme al método temporal con efecto sobre el resultado.

Las diferencias que resulten al efectuar la conversión monetaria sobre la base de los tipos de cambio vigentes al cierre respectivo figuran en una partida separada de los Fondos propios bajo la rúbrica Diferencias de cambio.

Cuando salen empresas del Círculo de consolidación del Grupo, se efectúa una liquidación con efecto sobre el resultado de la correspondiente Diferencia de cambio.

Los tipos de cambio de monedas importantes experimentaron las siguientes variaciones en relación con el euro:

1 €		Tipo de cambio al cierre		Tipo de cambio medio	
		2003	2004	2003	2004
Argentina	ARS	3,70	4,05	3,33	3,66
Brasil	BRL	3,66	3,62	3,47	3,64
Gran Bretaña	GBP	0,70	0,71	0,69	0,68
Japón	JPY	135,05	139,65	130,96	134,40
Canadá	CAD	1,62	1,64	1,58	1,62
México	MXN	14,18	15,23	12,22	14,04
Suiza	CHF	1,56	1,54	1,52	1,54
EE.UU.	USD	1,26	1,36	1,13	1,24

Principios de contabilidad y valoración

Ventas netas u Otros ingresos operativos

El importe de la cifra de negocios, después de deducir los impuestos y las disminuciones de ventas, se contabiliza a la fecha de la entrega de la mercancía al cliente o de la prestación del servicio. Siempre que se requiera una declaración de aceptación por parte del adquirente para que se perfeccione el negocio, las ventas netas en cuestión sólo se tendrán en cuenta una vez que se disponga de dicha declaración. Cuando las ventas de productos y servicios comprendan una diversidad de componentes de suministro y prestación de servicios se estudiará si las llamadas unidades de contabilidad deben tener en cuenta distintos momentos de contabilización para esas ventas (parciales). El negocio se separará si (i) el componente suministrado posee valor por sí mismo, (ii) el valor de mercado de los productos todavía por suministrar o del servicio todavía por prestar puede acreditarse de manera objetiva y fiable y (iii) el acuerdo relativo al componente suministrado prevé un derecho general de devolución y el suministro y la prestación de los componentes todavía pendientes es probable y su realización depende esencialmente del ámbito de influencia de la empresa. Siempre que se cumplan los tres criterios, se aplicará la norma contable adecuada para la correspondiente unidad contable separada. Los gastos por la dotación de provisiones para las rebajas que se concedan a los clientes se reflejan en el periodo en el que, conforme a las estipulaciones jurídicas, tuvo lugar la realización de las ventas netas. Las ventas netas se reducirán en esos mismos importes. Los pagos relacionados con la venta de tecnologías y saber tecnológico, o con la cesión de licencias para la utilización de dichas tecnologías o dicho saber tecnológico, se contabilizan inmediatamente con efecto sobre el resultado tan pronto como entren en vigor los correspondientes acuerdos cuando, en virtud de las estipulaciones del contrato, se renuncie a todos los derechos y obligaciones sobre las tecnologías de que se trate. En cambio, si siguen existiendo derechos sobre la tecnología o han de cumplirse todavía obligaciones derivadas de la relación contractual, se realizará un ajuste por periodificación de los pagos recibidos atendiendo a la realidad de los hechos. De forma análoga se realizará un ajuste por periodificación de los ingresos por licencias, los alquileres, los ingresos por intereses o dividendos.

Gastos de investigación y desarrollo

Conforme a la NIC 38 (Activos inmateriales), los gastos de investigación no pueden llevarse al Activo y los de desarrollo sólo cuando concurren determinados presupuestos claramente definidos. Según esto, es necesario llevarlos al Activo siempre que la actividad de desarrollo pueda dar lugar en el futuro, con suficiente probabilidad, a la entrada de recursos financieros que excedan del importe de los gastos normales, cubriendo además los correspondientes gastos de desarrollo. En lo que respecta al proyecto de desarrollo y al producto o procedimiento a desarrollar, habrán de cumplirse, además, acumulativamente varios criterios. Igual que en los años anteriores, no se cumplen dichos criterios.

Por su naturaleza, entre los gastos de investigación y desarrollo figuran especialmente los elementos individuales y comunes de los gastos de personal y de material de los departamentos técnicos, de ingeniería y otros, ya sean propios o ajenos, siempre que tales departamentos presten los correspondientes servicios; los gastos por equipos de ensayo y técnica (incluyendo las amortizaciones ordinarias y extraordinarias de edificios o partes de edificios que se utilicen para el área de investigación y desarrollo); los gastos de investigación clínica y los gastos corrientes por el uso de patentes ajenas para fines de investigación y desarrollo e impuestos, siempre que los mismos recaigan sobre las unidades de investigación; también las tasas correspondientes a la presentación o admisión de patentes propias, siempre que las mismas no deban llevarse al Activo.

Inmovilizaciones inmateriales

Los elementos del inmovilizado inmaterial adquiridos a título oneroso figuran valorados según los costes de adquisición, deduciendo amortizaciones ordinarias en función del tiempo de vida útil del respectivo elemento. La amortización de los activos inmateriales, con excepción de los fondos de comercio, se realiza de manera lineal durante un periodo de tiempo que va de 3 a 15 años. Las disminuciones de valor duraderas se reflejan llevando a cabo amortizaciones extraordinarias. Cuando han desaparecido las causas de las amortizaciones extraordinarias se llevan a cabo los correspondientes restablecimientos de valor, los cuales no deben ser superiores a los valores contables actualizados. Las amortizaciones ordinarias del ejercicio fueron imputadas a la rúbrica de costes de los correspondientes ámbitos funcionales.

Los Fondos de comercio, incluidos los que resulten de la consolidación del capital, se llevan al Activo conforme a la NIC 22 2003 (Combinaciones de negocios) y son amortizados por el método lineal durante el periodo previsible de vida útil, como máximo 20 años. Conforme a la NIIF 3 2004 (Combinaciones de negocios), el Fondo de comercio que resulte de una fusión empresarial acordada el 31 de marzo de 2004 o con posterioridad a esa fecha ya no se amortizará conforme a las reglas ordinarias.

Periódicamente se examina si se mantiene el valor de los fondos de comercio y, en caso necesario, se practican las correspondientes correcciones de valor. De conformidad con la NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos), éste se calcula haciendo una comparación con los importes descontados del cash flow que podría generarse previsiblemente en el futuro con la utilización de aquellos activos a los que deban imputarse los correspondientes fondos de comercio. Las amortizaciones de los

fondos de comercio que figuran en el Activo se contabilizan en la partida Otros gastos operativos.

Los elementos del inmovilizado inmaterial elaborados por la propia empresa no figuran de manera general en el Activo. Sin embargo, en el Grupo se llevan al Activo aquellos gastos que se ocasionen en la fase de desarrollo del software que sea creación de la propia empresa. La amortización de estos gastos durante el tiempo de vida útil esperado comenzará al utilizarse por primera vez el software.

Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se valoran en el Balance por los gastos de adquisición o los gastos de fabricación, deduciendo las amortizaciones ordinarias previstas en función de la vida útil estimada. Cuando se consideren duraderas las disminuciones de valor que exceden de la amortización por el funcionamiento y el uso normales, se efectúan amortizaciones extraordinarias. Conforme a la NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos) se calculan estas disminuciones de valor haciendo una comparación con los importes descontados del cash flow esperado en el futuro por efecto de la utilización de los activos correspondientes. Si a estos activos no se les puede imputar ningún flujo propio de recursos financieros, las disminuciones de valor serán comprobadas tomando como referencia los flujos de recursos financieros de la correspondiente unidad generadora de tesorería. Cuando han desaparecido las causas de las amortizaciones extraordinarias, se llevan a cabo los correspondientes restablecimientos de valor.

El coste de los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado propio incluye, además de los gastos directos, una parte adecuada de los gastos generales de material y de producción necesarios. Éstos comprenden también las amortizaciones previstas en función del proceso de producción y la parte proporcional que corresponda de los costes derivados de las pensiones de jubilación de la empresa y de las prestaciones sociales voluntarias de ésta.

Cuando la fase de construcción de elementos del inmovilizado material dure un tiempo relativamente largo, se llevan al Activo, como parte de los gastos de adquisición o fabricación, los intereses del capital ajeno que deban pagarse hasta la terminación de las obras.

Los gastos ocasionados por la reparación de las inmovilizaciones materiales se contabilizan, por lo general, con efecto sobre el resultado. Sólo se incluyen en el Activo en casos excepcionales, cuando los gastos se traduzcan en una ampliación o mejora sustancial del elemento patrimonial de que se trate.

La amortización del inmovilizado material se efectúa con arreglo al método lineal, siempre que no sea necesario efectuar amortizaciones degresivas atendiendo al desgaste efectivo del correspondiente elemento. En el ejercicio, las amortizaciones fueron incluidas en la rúbrica de costes de los correspondientes ámbitos funcionales.

Cuando cese la utilización de un elemento del inmovilizado material, sea vendido o abandonado, figurarán en las partidas Otros ingresos operativos u Otros gastos operativos las ganancias o las pérdidas que resulten de la diferencia entre los ingresos obtenidos y el valor contable residual.

Las amortizaciones ordinarias se calculan tomando por base los siguientes periodos de vida útil, que son válidos de manera uniforme para todo el Grupo:

Edificios	20	a	50	años
Otras construcciones	10	a	20	años
Instalaciones técnicas	6	a	20	años
Maquinaria y utillaje	6	a	12	años
Laboratorios e instalaciones de investigación	3	a	5	años
Instalaciones de depósito y distribución	10	a	20	años
Vehículos	5	a	8	años
Equipos informáticos	3	a	5	años
Equipos y útiles de oficina	4	a	10	años

Las inmovilizaciones materiales arrendadas que, económicamente, se consideren compras de inmovilizado con una financiación a largo plazo (arrendamiento o leasing financiero), figuran en el Balance, de acuerdo con la NIC 17 (Arrendamientos) en la fecha de entrada por los valores de mercado, a no ser que los valores efectivos de los pagos por leasing sean más bajos. Se realizan amortizaciones ordinarias por el periodo que dure su vida útil. Cuando sea insegura la transmisión en una fecha posterior de la propiedad del bien cedido en régimen de leasing, se tomará como base el tiempo que dure la vigencia del contrato de arrendamiento o leasing cuando éste sea más breve. Figuran en el Pasivo bajo la rúbrica Deudas financieras las deudas de los pagos periódicos futuros por leasing.

Inmovilizaciones financieras

Las Participaciones en otras sociedades y los títulos del inmovilizado están clasificados en «a mantener hasta el vencimiento final» o «disponibles para la venta» y se valoran según la NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración) a los gastos de adquisición después de deducir las amortizaciones acumuladas o al valor razonable que se les deba atribuir. Si hay signos de que podría producirse una disminución del valor se llevará a cabo la comprobación correspondiente y la disminución de valor será reflejada practicándose amortizaciones extraordinarias.

Siempre que para una participación o un título pueda determinarse su precio de mercado, será necesario reflejar la disminución de valor si se observa que la valoración que figura en el balance será mayor, previsiblemente de manera continuada, que el importe real que se pueda conseguir. Para evaluar la existencia de una disminución de valor duradera se recurre a los indicadores que se señalan más abajo para la necesidad de amortización.

Por el contrario, si no existe ningún precio de mercado para una participación o un título, se contabilizarán por los gastos de adquisición después de deducir las amortizaciones acumuladas. Si existen indicios sustanciales de que hay necesidad de amortizar, debe comprobarse si el valor contable supera el valor efectivo de los flujos de fondos esperados, actualizado al tipo de interés del mercado aplicable a inmovilizaciones financieras similares. En caso afirmativo debe efectuarse la amortización por la cuantía de esta diferencia.

Para comprobar si es necesario realizar la amortización, Bayer tiene en cuenta, entre otros, los siguientes indicadores: el deterioro del valor de mercado, un deterioro sustancial de la solvencia, un quebrantamiento contractual concreto, una alta probabilidad de insolvencia o la necesidad de proceder al saneamiento financiero por parte del deudor del saldo acreedor o la desaparición del mercado operativo. Cuando han desaparecido las causas de las amortizaciones extraordinarias se llevan a cabo los correspondientes restablecimientos de valor, los cuales no deben ser superiores a los valores contables actualizados a los que se hubiesen contabilizado las participaciones o los títulos de no efectuar las amortizaciones.

Las sociedades participadas evaluadas según el método de la puesta en equivalencia se valoran conforme al método de los valores contables por la parte de los Fondos propios que les corresponda.

Los créditos que no devenguen intereses o devenguen intereses bajos figuran en el Balance por el valor efectivo; los demás créditos y préstamos figuran por los gastos de adquisición después de deducir las amortizaciones acumuladas.

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son operaciones económicas basadas en un contrato, que tienen como contenido un derecho a exigir efectivo u otros activos financieros. De conformidad con la NIC 32 (Instrumentos financieros: presentación e información a revelar), se distinguen, de un lado, instrumentos financieros originarios, tales como los saldos deudores o acreedores por ventas o compras y prestaciones de servicios, o también, partidas deudoras o acreedoras financieras, y, de otro lado, instrumentos financieros derivados, que se emplean como negocios de garantía para protegerse contra los riesgos que resulten de la variación de los tipos de cambio o de los tipos de interés. La partida Instrumentos financieros se explica con más detalle en la Nota (38) de la Memoria.

Existencias

Conforme a la NIC 2 (Existencias) figuran en esta partida aquellos activos que se mantienen en almacén para ser vendidos en el tráfico normal (productos terminados y mercancías comerciales), que se hallan en curso de fabricación para su posterior venta (productos semiterminados) o que se consumen en el proceso de producción o al prestar un servicio (materias primas y materiales de consumo y reposición). El valor de las existencias se calcula determinando el valor más bajo que resulte de comparar, de un lado, los gastos de adquisición o fabricación calculados sobre la base de valores promedio y, de otro lado, el valor neto de la enajenación, es decir, los ingresos por venta que podrían obtenerse en el tráfico normal de los negocios después de deducir los gastos de fabricación y comercialización estimados.

Los gastos de fabricación incluyen, además de los gastos directos, una parte adecuada de los gastos generales de material y de producción, tanto fijos como variables, que resulten necesarios, siempre que se ocasionen en conexión con el proceso de fabricación.

Además de ello, se incluyen los gastos para las pensiones de jubilación, las instituciones sociales y las prestaciones sociales voluntarias de la empresa, siempre

que se puedan imputar al ámbito de la producción. Los gastos de administración son reflejados cuando puedan imputarse a la producción.

Se agrupan los productos terminados y semiterminados, dadas las características peculiares de la producción en el Grupo Bayer

Otros Deudores y otros activos

Los Otros Deudores y otros activos figuran en el Balance por los gastos de adquisición, después de deducir las amortizaciones acumuladas. En caso necesario se practicarán correcciones de valor que se calcularán por el probable riesgo de impago o insolvencia.

Impuestos anticipados o diferidos

Los impuestos anticipados o diferidos se calculan conforme a la NIC 12 (Impuesto sobre las ganancias). Se calculan impuestos anticipados o diferidos por las diferencias temporales entre las valoraciones de los activos patrimoniales y de las deudas que figuran en el Balance y las que se recogen en el cálculo de impuestos local de las distintas sociedades; también se calculan por las operaciones de consolidación y por las pérdidas realizables de ejercicios anteriores. El cálculo de los impuestos anticipados o diferidos se basa en la aplicación de los tipos impositivos previstos en los distintos países a la fecha de su realización. Dichos tipos se basan, con carácter general, en las disposiciones legales vigentes o ya aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio.

Al calcular impuestos anticipados por pérdidas de ejercicios anteriores se refleja una reducción siempre que no parezca suficientemente seguro que las pérdidas de ejercicios anteriores podrán ser utilizadas efectivamente.

Provisiones

De conformidad con la NIC 37 (Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes) y, en su caso también según la NIC 19 (Retribuciones a los empleados), las Otras provisiones se valoran en cada caso por la mejor evaluación que sea posible del importe de los compromisos de pago que deban atenderse. En la medida en la que las Provisiones no venzan hasta después de un año y sea posible estimar fiablemente los importes o fechas de los pagos, se calcula el valor efectivo de la parte dotada a largo plazo actualizando su importe mediante el correspondiente descuento. La partida de los compromisos de pago de pensiones de jubilación en su conjunto se explica con detalle en la Nota (28) de la Memoria.

Si al modificarse la estimación resulta una reducción del monto de los compromisos de pago, se liquida la Provisión en la parte que corresponda, anotándose los ingresos en los ámbitos funcionales que sirvieron originariamente para la dotación de la provisión.

En las Provisiones por los compromisos en el ámbito de personal se incluyen, sobre todo, las gratificaciones anuales, los pagos que se realizan para aniversarios de los empleados y otros gastos de personal. Los reembolsos que se espera recibir de la

Oficina alemana de empleo dentro del marco de la aplicación del modelo de tiempo parcial para empleados mayores de 55 años son contabilizados como partidas deudoras con efecto sobre el resultado tan pronto como se cumplan los requisitos necesarios. Entre las Provisiones de tráfico comercial figuran especialmente los compromisos de conceder rebajas a los clientes y los servicios recibidos que no hayan sido cargados todavía en cuenta.

El Grupo dota también Provisiones para litigios actuales o probables en el futuro cuando éstos puedan ser evaluados adecuadamente. Estas Provisiones cubren todas las tasas y costas procesales, así como los costes de una posible conciliación. Los importes dotados a Provisiones son calculados sobre la base de las informaciones y de las estimaciones de los costes que proporcionan los abogados de la empresa. Estas Provisiones son revisadas y, en su caso, ajustadas con regularidad, al menos trimestralmente, de acuerdo con los abogados de la empresa.

Deudas

Las deudas a corto plazo figuran por el importe del reembolso o del pago efectivo. Tanto las deudas a largo plazo como las deudas financieras que no constituyan el negocio subyacente relacionado con operaciones de cobertura que puedan figurar en el Balance, se contabilizan por los gastos de adquisición después de deducir las amortizaciones acumuladas. Las deudas derivadas de las operaciones de leasing financiero se reflejan por el valor efectivo de las cuotas de leasing.

Ajustes por periodificación

En aplicación de la NIC 20 (Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas), se contabilizan dentro de los ajustes por periodificación del Pasivo las subvenciones concedidas por terceros para la promoción de las inversiones, aplicándose con efecto sobre el resultado a todo lo largo de la vida útil de las inmovilizaciones correspondientes.

Cuadro de financiación

El cuadro de financiación refleja la variación que ha experimentado en el curso del ejercicio el saldo de los fondos del Grupo Bayer por efecto de los orígenes y aplicaciones de los mismos, habiéndose eliminado los efectos de la adquisición de participaciones, de las desinversiones y otras variaciones del Círculo de consolidación. Se distingue, de conformidad con la NIC 7 (Estado de flujos de efectivo), entre los flujos de fondos procedentes de los ámbitos del negocio operativo, de inversiones y el financiero. Los fondos que figuran en el cuadro de financiación comprenden la caja, los cheques y los depósitos en bancos y otras entidades de crédito. Se incluyen, igualmente, los títulos financieros con un plazo originario de vencimiento de hasta tres meses. El cuadro de financiación se completa con el ajuste necesario para que cuadre con los Medios líquidos del Balance.

Los importes contabilizados por las sociedades participadas extranjeras se convierten, por regla general, a los tipos de cambio medios anuales, con excepción de los fondos y medios líquidos, que se convierten tomando como base, igual que sucede con el Balance, el tipo de cambio vigente en la fecha del cierre. Se refleja por separado la influencia que tienen las modificaciones del tipo de cambio sobre los fondos.

Por motivos de transparencia, el 1 de enero de 2004 realizamos una modificación en el cálculo del cash flow bruto. La columna de ajuste entre el resultado operativo y el cash flow bruto contiene ahora las variaciones de las provisiones para pensiones. Hasta ahora también se incluían las variaciones de las demás provisiones a largo plazo en el cash flow bruto, mientras que ahora dichas variaciones se reflejan en la columna de ajuste del cash flow bruto al cash flow neto. De este modo, el cash flow bruto se reduce para el conjunto del ejercicio 2003 en 380 millones de euros, pasando a ser de 2.864 millones de euros. Esto no afecta al cash flow neto, ya que las entradas en el capital circulante crecen análogamente. Estas medidas facilitan la comparación directa entre las variaciones de las provisiones para pensiones y las correspondientes partidas del Balance.

Comprobaciones del valor a nivel mundial: modo de proceder y repercusiones

La comprobación se efectuó comparando los valores contables residuales de las unidades generadoras de efectivo con el importe recuperable, es decir, el importe más alto entre el precio de venta neto, de un lado, y su valor de uso, de otro lado.

En consonancia con su definición, se utilizaron como unidades generadoras de efectivo, de manera general, las unidades de negocio estratégicas del Grupo Bayer, ya que constituyen en la información el nivel inferior a los segmentos.

En los casos en los que el valor contable de la unidad generadora de efectivo era superior al importe que podría obtenerse, se habían originado pérdidas por la disminución del valor por el monto de la diferencia. Como primer paso, se efectuó una amortización del Fondo de comercio de la respectiva unidad de negocio estratégica por el importe de las correcciones de valor con efecto sobre los gastos, calculadas de la manera indicada. El importe residual que quedó, en su caso, se repartió en la proporción correspondiente entre los otros activos de la respectiva unidad de negocio estratégica, tomando como base los valores contables residuales de cada uno de los activos a la fecha del cierre.

Al calcular el valor de uso se tomó como base el valor efectivo de los pagos futuros que se esperaban por efecto del uso continuado de la unidad de negocio estratégica y de su salida al término de dicho uso. La previsión de los pagos se apoyó en la actual programación a largo plazo del Grupo Bayer.

En Bayer, los costes del capital se calculan como el promedio de los costes de los fondos propios y de los fondos ajenos, ponderado con los respectivos valores del mercado (WACC = Weighted Average Cost of Capital). Los costes de los fondos propios se corresponden con las expectativas de rentabilidad de nuestros accionistas y se deducen de las informaciones sobre el mercado de capitales. Para determinar los costes de los fondos ajenos, utilizamos nuestras condiciones de financiación al emitir un empréstito de la empresa con un plazo de vencimiento de 10 años.

Calculamos para nuestras sociedades operativas costes individuales del capital después de impuestos sobre el rendimiento con el fin de tener en cuenta las diferencias existentes entre los distintos sectores principales de nuestra actividad en cuanto a sus perfiles de rentabilidad y riesgo. Éstos son de un 8,5 por ciento para Bayer HealthCare, un 6,5 por ciento para Bayer CropScience, y un 6,0 por ciento para

Bayer MaterialScience y LANXESS. Estos tipos de interés se traspasan a los costes de capital antes de impuestos, que se utilizan para efectuar el descuento de la serie de pagos estimada.

En relación con el inmovilizado del Grupo Bayer y de los segmentos, se practicaron las siguientes amortizaciones por disminución del valor:

	2003	2004
(en millones €)		
Fondos de comercio	167	20
<i>De esta suma, LANXESS</i>	<i>80</i>	<i>20</i>
<i>De esta suma, Materiales</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>De esta suma, Sistemas</i>	<i>87</i>	<i>-</i>
Activos inmateriales, sin Fondos de comercio	511	2
<i>De esta suma, LANXESS</i>	<i>84</i>	<i>2</i>
<i>De esta suma, Materiales</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>De esta suma, Sistemas</i>	<i>427</i>	<i>-</i>
Inmovilizaciones materiales	1.131	46
<i>De esta suma, LANXESS</i>	<i>824</i>	<i>46</i>
<i>De esta suma, Materiales</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>De esta suma, Sistemas</i>	<i>108</i>	<i>-</i>
<i>De esta suma, Farma/Productos Biológicos</i>	<i>199</i>	<i>-</i>
Total	1.809	68
<i>De esta suma, LANXESS</i>	<i>988</i>	<i>68</i>
<i>De esta suma, Materiales</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>De esta suma, Sistemas</i>	<i>622</i>	<i>-</i>
<i>De esta suma, Farma/Productos Biológicos</i>	<i>199</i>	<i>-</i>

En el ejercicio de 2003, la necesidad de efectuar correcciones de valor fue muy importante especialmente en las áreas industriales, debido a la evolución negativa de la economía.

CAMBIOS EN EL GRUPO

El 31 de diciembre de 2004, se incluyeron en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, aparte de Bayer AG, un total de 68 sociedades participadas alemanas y 275 extranjeras, en las que Bayer AG tiene directa o indirectamente la mayoría de los derechos de voto, que están bajo su dirección única o de cuya actividad puede conseguir un beneficio por su poder económico de disposición. Su número ha aumentado en 18 en relación con el ejercicio anterior (ejercicio anterior: 65 sociedades participadas alemanas y 260 extranjeras). No se incluyeron en la consolidación 127 sociedades filiales de interés poco significativo, para dar una imagen fiel de la situación patrimonial y financiera, así como de los resultados del Grupo. Sus respectivos datos financieros representan menos de un 0,2 por ciento de las ventas netas del Grupo, un 0,6 por ciento de los fondos propio y un 0,3 por ciento del total del balance.

Cinco filiales coparticipadas se consolidan en proporción al porcentaje de la participación, siguiendo las reglas de la NIC 31 (Información financiera de los intereses en negocios conjuntos). Su número disminuyó en 3. Estas filiales coparticipadas influyeron en el patrimonio, las deudas, los ingresos y los gastos del Grupo de la siguiente manera:

	2004
(en millones €)	
Inmovilizado	71
Activo circulante	20
Provisiones para pensiones	0
Otras provisiones	-15
Deudas financieras	-46
Otras obligaciones	-5
Patrimonio neto	25

	2004
(en millones €)	
Ingresos	49
Gastos	-55
Excedente del ejercicio	-6

Once empresas se valoraron aplicando el método de la puesta en equivalencia, en tanto que 45 empresas asociadas fueron incluidas por sus valores contables debido a su poca importancia.

Fueron incluidas por primera vez en las Cuentas consolidadas del Grupo 37 sociedades, mientras que salieron 22 sociedades. El crecimiento obedece, fundamentalmente, a las sociedades de LANXESS constituidas en el marco de la creación de esta sociedad operativa. Dejaron de consolidarse 6 sociedades participadas.

Las **adquisiciones** quedaron reflejadas conforme al llamado método de la adquisición. Según éste, los resultados de las empresas adquiridas fueron incluidos en las Cuentas consolidadas del Grupo desde la fecha de su respectiva adquisición. Los gastos de adquisición de las sociedades extranjeras fueron convertidos a euros en la fecha de la adquisición, tomando como base el tipo de cambio vigente en su momento.

En el ejercicio 2004 se destinó a adquisiciones un importe de 358 millones de euros, tomándose como base para su cálculo los tipos de cambio vigentes en la fecha de la

adquisición. Los precios de compra de las sociedades adquiridas se han satisfecho exclusivamente mediante la transmisión de fondos. Se creó en total un fondo de comercio de 214 millones de euros. Conforme a la NIIF 3 (combinaciones de negocios), que entró en vigor el 31 de marzo de 2004, las cantidades correspondientes a Fondos de comercio ya no se amortizarán conforme a las reglas ordinarias, sino que una vez al año se debe comprobar su valor en el marco de un análisis de deterioro. Esta Norma debe aplicarse a las fusiones de empresas cuyo contrato se celebre el 31 de marzo de 2004 o con posterioridad a esa fecha. No obstante, las amortizaciones de los Fondos de comercio resultantes de transacciones anteriores al 31 de marzo de 2004 no se interrumpirán antes del 1 de enero de 2005. A partir de ese momento se deberá efectuar un análisis anual de deterioro para todas las cantidades correspondientes a Fondos de comercio.

En el marco de su plan de recompra, Bilag Industries Private Ltd. (India) adquirió el 17 de febrero de 2004 un seis por ciento de sus participaciones propias de Bilakhias, socio de la filial conjunta india, y otro diez por ciento el 8 de abril de 2004. El precio ascendió a un total de 29 millones de euros. El Fondo de comercio resultante ascendió a un total de 24 millones de euros. El fondo de comercio de la primera parte de la adquisición, por un importe de 9 millones de euros, debe seguir amortizándose conforme a las reglas ordinarias hasta el final de 2004. Por el contrario, para el fondo de comercio de la segunda parte de la adquisición, por un importe de 15 millones de euros, debe someterse a un análisis anual de deterioro conforme a la NIIF 3. Tras el cierre de ambas operaciones, Bayer CropScience S.A. (Francia) ostenta ahora un 91 por ciento de las participaciones de Bilag Industries Private Ltd.

El 22 de marzo de 2004 se adquirió de Crompton Corporation por 100 millones de euros el resto de las participaciones en los negocios de tratamiento de semillas de Gustafson en EE.UU., Canadá y México. Bayer CropScience ya tenía una participación del 50 por ciento en las filiales conjuntas de Gustafson en EE.UU. y Canadá, con sede en Plano, Texas (EE.UU.) y Calgary (Canadá). El fondo de comercio adquirido, de 71 millones de euros, se ha amortizado conforme a las reglas ordinarias hasta el final de 2004, ya que la fecha de celebración del contrato fue el 22 de marzo de 2004, por lo que la NIIF 3 todavía no era aplicable. Gustafson produce y comercializa productos para el tratamiento de semillas y equipos técnicos para este sector.

En relación con la adquisición de la división de especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche, Bayer HealthCare LLC, Pittsburgh, Pennsylvania (EE.UU.), adquirió el 29 de diciembre de 2004 la participación de Roche del 50 por ciento en la filial conjunta de EFP (EE.UU.) fundada en 1996. El precio de compra de la participación social del 50 por ciento y de los equipos y existencias adicionales ascendió a 208 millones de euros. El activo fijo adquirido comprende fundamentalmente, como inmovilizado inmaterial, las marcas Aleve®, Midol® y Vanquish®, con un valor total de 66 millones de euros, y un fondo de comercio de 113 millones de euros. Las marcas se amortizan a lo largo de sus 20 años de vida económica útil. Conforme a la NIIF 3, el fondo de comercio ya no se amortizará conforme a las reglas ordinarias, sino que una vez al año se deberá comprobar su valor en el marco de un análisis de deterioro.

De acuerdo con la NIIF 3, para la publicación se requieren, además de las informaciones correspondientes a las fusiones de empresas del ejercicio 2004, las relativas a las fusiones de empresas efectuadas entre la fecha de cierre del Balance y la aprobación de las cuentas. En esta relación debe señalarse que el 1 de enero de

2005 hemos completado en su mayor parte la adquisición de el negocio de especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche. Desde enero, el negocio con medicamentos que no requieren receta médica y con vitaminas forman parte de la división Consumer Care de la sociedad operativa Bayer HealthCare. La operación comprende el negocio mundial especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche, con excepción de Japón, incluyendo los cinco emplazamientos de producción en Grenzach (Alemania), Gaillard (Francia), Pilar (Argentina), Casablanca (Marruecos) y Yakarta (Indonesia). De este modo se han adquirido marcas tales como Aleve®, Bepanthen®, Redoxon®, Rennie® y Supradyn®. Con esta fusión, Bayer se convierte en uno de los tres proveedores más grandes del mundo en el sector de los medicamentos sin receta. Los costes de adquisición provisionales para la compra de la división mundial de especialidades farmacéuticas de venta libre de Roche ascienden a unos 2.373 millones de euros antes de asumir la deuda. De esta cantidad, unos 208 millones de euros correspondieron a la compra ya señalada de la restante participación del 50 por ciento sobre nuestra filial conjunta estadounidense con Roche, que ya se completó en el año 2004. La adquisición del resto de actividades de ámbito mundial en el año 2005 se efectuó mediante la transmisión de fondos por importe de 2.082 millones de euros, de los que 200 millones de euros se abonaron ya a finales de 2004 como pago anticipado, así como mediante la asunción de deudas financieras por un importe aproximado de 64 millones de euros. Los costes accesorios de adquisición ascienden por ahora a unos 18 millones de euros. Debido a que la compra se ha efectuado muy recientemente, todavía no ha sido posible realizar la imputación de este precio a los activos adquiridos.

En el ejercicio de 2004 se llevaron a las siguientes **desinversiones** importantes por un precio de venta de 76 millones de euros:

El 30 de enero de 2004, Bayer CropScience vendió a Syngenta International AG, Basilea los derechos sobre una tecnología de tolerancia a los herbicidas llamada GA 21 que se aplica en el cultivo del maíz.

El 14 de julio de 2004, Bayer vendió la participación del 15 por ciento sobre KWS Saat AG, que había sido adquirida con ocasión de la compra de Aventis-CropScience (2002), a los inversores privados Tessner Beteiligungs GmbH y Dr. Arend Oetker por un precio de 56 millones de euros. Con la entrega de las participaciones, Bayer dio cumplimiento a una obligación contractual que el Grupo había contraído al hacerse cargo de Aventis-CropScience.

El 5 de agosto de 2004 se completó la absorción de la empresa de tintes textiles de Fráncfort por el inversor financiero Platinum Equity, Los Ángeles (EE.UU.). De este modo, todas las participaciones de los propietarios Bayer (35 por ciento), Hoechst (35 por ciento) y BASF (30 por ciento) han pasado a manos de Platinum Equity. DyStar, líder mundial en la producción de tintes y servicios para la industria textil, fue fundada en 1995 por Bayer y Hoechst, y en el año 2000 se amplió absorbiendo las actividades de tintes textiles de BASF.

Las adquisiciones y las desinversiones de unidades de negocio repercutieron sobre el patrimonio y las deudas del Grupo a la fecha respectiva de adquisición o venta de la manera siguiente:

2004

(en millones €)	Adquisiciones	Desinversiones
Inmovilizado	358	79
Activo circulante (sin Medios líquidos)	98	0
Medios líquidos	0	2
Patrimonio	456	81
Provisiones para pensiones	-1	-
Otras provisiones	-2	-
Deudas financieras	-	-
Otras obligaciones	-41	-2
Deudas	-44	-2

La relación completa de las participaciones de que es titular el Grupo Bayer, está depositada en el Registro Mercantil de Colonia (Alemania) y, además, puede solicitarse directamente a Bayer AG. Las sociedades participadas consolidadas de mayor importancia se relacionan a continuación:

<i>Nombre y sede de la sociedad</i>	<i>Cuota de capital [%]</i>
Alemania	
Bayer Chemicals AG, Leverkusen	100
Bayer CropScience Aktiengesellschaft, Monheim	100
Bayer CropScience Deutschland GmbH, Langenfeld	100
Bayer CropScience GmbH, Frankfurt	100
Bayer HealthCare AG, Leverkusen	100
Bayer MaterialScience AG, Leverkusen	100
Bayer Vital GmbH, Leverkusen	100
H. C. Starck GmbH, Goslar	100
LANXESS Deutschland GmbH, Leverkusen	100
Resto de Europa	
Bayer Antwerpen N.V., Bélgica	100
Bayer Biologicals S.r.l., Italia	100
Bayer CropScience France S.A.S., Francia	100
Bayer CropScience Limited, Gran Bretaña	100
Bayer CropScience S.A., Francia	100
Bayer Diagnostics Europe Ltd., Irlanda	100
Bayer International S.A., Suiza	100
Bayer Pharma S.A.S., Francia	100
Bayer Polímeros S.L., España	100
Bayer Polyurethanes B.V., Holanda	100
Bayer Public Limited Company, Gran Bretaña	100
Bayer S.p.A., Italia	100
LANXESS International S.A., Suiza	100
LANXESS N.V., Bélgica	100
Química Farmacética Bayer, S.A.	100

Norteamérica

Bayer CropScience LP, EE.UU.	100
Bayer HealthCare LLC, EE.UU.	100
Bayer Inc., Canadá	100
Bayer MaterialScience LLC, EE.UU.	100
Bayer Pharmaceuticals Corporation, EE.UU.	100

Lejano Oriente / Oceanía

Bayer CropScience K.K., Japón	100
Bayer Korea Ltd., República de Corea	100
Bayer MaterialScience Limited, Hong Kong	100
Bayer Medical Ltd., Japón	100
Bayer South East Asia Pte Ltd., Singapur	100
Bayer Thai Company Limited, Tailandia	99,98
Bayer Yakuhin, Ltd., Japón	100
H.C. Starck-V TECH Ltd., Japón	100
Sumika Bayer Urethane Co., Ltd., Japón	60

América Latina / África / Oriente Próximo

Bayer CropScience Ltda., Brasil	100
Bayer de México, S.A. de C.V., México	100
Bayer (Proprietary) Limited, Sudáfrica	100
Bayer S.A., Argentina	100
Bayer S.A., Brasil	100

Además, se incluyeron en la consolidación las siguientes empresas asociadas importantes:

Nombre y sede de la sociedad	Cuota de capital [%]
Lyondell Bayer Manufacturing Maasvlakte VOF, Rotterdam	50
PO JV, LP, Wilmington, EE.UU.	42,7

En el ejercicio 2004 hicieron uso de la norma de exención de los artículos 264 párr. 3 y 264 b N°. 4 del HGB (Código de Comercio alemán) las siguientes filiales alemanas:

Nombre de la sociedad	Domicilio
Bayer Bitterfeld GmbH	Greppin
Bayer Business Services	Leverkusen
Bayer Business Solutions GmbH	Leverkusen
Bayer Chemicals AG	Leverkusen
Bayer CropScience AG	Monheim
Bayer Diagnostics Betriebsverpachtungs-GmbH	Fernwald
Bayer Gastronomie GmbH	Leverkusen
Bayer Gesellschaft für Beteiligungen mbH	Greppin
Bayer HealthCare AG	Leverkusen
Bayer Industry Services GmbH & Co. OHG	Leverkusen
Bayer Innovation GmbH	Leverkusen
Bayer MaterialScience AG	Leverkusen
Bayer MaterialScience Customer Services GmbH & Co. KG	Leverkusen
Bayer Technology Services	Leverkusen
Bayer Vital GmbH	Leverkusen
Bayer-Handelsgesellschaft mbH	Leverkusen
Bayer-Kaufhaus GmbH	Leverkusen
Case Tech GmbH & Co. KG	Bomlitz
Chemion Logistik GmbH	Leverkusen
Drugofa GmbH	Colonia
DYNEVO GmbH	Leverkusen
EPUREX Films GmbH & Co. KG	Bomlitz
Erste K-W-A Beteiligungsgesellschaft mbH	Leverkusen
Euroservices Bayer GmbH	Leverkusen
Generics Holding GmbH	Leverkusen
Gesellschaft für Wohnen und Gebäudemanagement mbH	Leverkusen
KG III Augusta Grundstücksverwaltungsgesellschaft mbH & Co.	Maguncia
KVP Pharma+Veterinär-Produkte GmbH	Kiel
Probis GmbH	Bomlitz
Travel Board GmbH	Leverkusen
Wolff Cellulosics GmbH & Co. KG	Bomlitz
Wolff Walsrode AG	Walsrode
Zweite K-W-A Beteiligungsgesellschaft mbH	Leverkusen

NOTAS EXPLICATIVAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(1) VENTAS NETAS

Las ventas netas experimentaron en conjunto respecto al 2003 un ascenso de 1.191 millones de euros, o sea, un 4,2 por ciento, y se cifraron en 29.758 millones de euros. Frente a un incremento de las cantidades vendidas de 2.241 millones de euros, es decir, un 7,9 por ciento, hubo variaciones negativas de los tipos de cambio por un valor de 1.159 millones de euros, es decir, un -4,1 por ciento. La variación de los precios contribuyó al aumento de las ventas netas en 333 millones de euros o, lo que es lo mismo, en un 1,2 por ciento. Además, el saldo entre las adquisiciones y las desinversiones redujeron el valor de las ventas en una suma de 224 millones de euros. Durante el tiempo de su pertenencia al Grupo, los negocios y las empresas adquiridos o vendidos tuvieron en conjunto los efectos que se detallan a continuación:

(en millones €)	2004
Adquisiciones	
Gustafson (adquisición del 50 % en 2004)	34
Otros	11
	45
Enajenaciones	
Aplicación de imposiciones antimonopolio en Bayer CropScience	-100
PolymerLatex	-62
Walothén GmbH	-47
Negocio de insecticidas para el hogar de Bayer HealthCare	-25
Vacunas veterinarias de Bayer HealthCare	-16
Bayer Shell, Bélgica	-15
Otros	-4
	-269
Variación en cartera de participaciones	-224

Las cifras recogidas en las páginas 85 s. reflejan la evolución de las ventas netas desglosadas por sociedades operativas y regiones.

(2) GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los gastos de envío contenidos en los Gastos de distribución ascendieron a 818 millones de euros en el año 2004 y a 792 millones de euros en el año 2003. Los gastos publicitarios y para la promoción de las ventas representan gastos del periodo en el que se generan. Están contenidos en los Gastos de distribución, elevándose en el año 2004 a 1.009 millones de euros y en el año 2003, a 1.030 millones de euros.

(3) GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Aparte de la anotación obligatoria de los gastos de fabricación, distribución y gastos generales de administración, en el Grupo Bayer se reflejan en una partida separada por su especial significación los Gastos de investigación y desarrollo.

(4) OTROS INGRESOS OPERATIVOS

(en millones €)	2003	2004
Negocios adicionales	60	46
Ganancias por la venta de inmovilizado / ajustes en la cartera de participaciones	583	147
Ingresos por la liquidación de provisiones	115	76
Ingresos por la liquidación de correcciones de valor de Deudores y otros activos	68	50
Ingresos por la realización de derivados para asegurar los tipos de cambio	114	3
Demás ingresos operativos	218	482
	1.158	804

Con el fin de mejorar la información sobre los resultados se saldaron los gastos de producción originados por los negocios adicionales con los correspondientes ingresos.

(5) OTROS GASTOS OPERATIVOS

en millones €	2003	2004
Amortizaciones de Fondos de comercio adquiridos	-366	-201
(22) Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-106	-103
Pérdidas por la salida de inmovilizado	-108	-133
Gastos por amortizaciones de disminuciones de valor, sin fondos de comercio	-1.642	-48
Demás gastos operativos	-1.284	-911
	-3.506	-1.396

Los gastos por medidas estructurales repercutieron con un importe de 132 millones de euros (ejercicio anterior: 408 millones de euros). En la página 151 se ofrece más información sobre las medidas de reestructuración.

En el ejercicio de 2003, la necesidad de efectuar correcciones de valor a nivel mundial en las sociedades operativas Bayer MaterialScience, LANXESS y Bayer HealthCare originó gastos adicionales en la rúbrica Otros gastos operativos por un importe total de 1.809 millones de euros.

(6) ACTIVIDADES NO CONTINUADAS

En noviembre de 2003, el Consejo de Dirección y el Consejo de Supervisión de Bayer AG decidieron desprenderse de la mayor parte de las actividades químicas y de alrededor de un tercio de las de polímeros, agrupadas ahora en la sociedad operativa LANXESS. Esta separación se realizó mediante una segregación efectuada conforme a la Ley sobre Transformaciones Societarias. A tal fin, en septiembre de 2004 se celebró un contrato de escisión y adquisición (escisión parcial por absorción) entre Bayer AG y LANXESS AG que fue aprobado en la Junta General extraordinaria de Bayer AG celebrada el 17 de noviembre de 2004 en Essen.

La separación de las actividades químicas y de polímeros del Grupo Bayer agrupadas en la sociedad operativa LANXESS se ha efectuado en dos pasos. En un primer paso de preparación, en el ejercicio 2004 se traspasaron las correspondientes actividades químicas y aproximadamente un tercio de las actividades de polímeros a una sociedad filial participada al 100 por ciento por Bayer AG con la razón LANXESS Deutschland GmbH y a las sociedades filiales de ésta. En un segundo paso, a través de una escisión efectuada conforme a la Ley de transformación de sociedades, se traspasan las participaciones sociales de Bayer AG en LANXESS Deutschland GmbH a LANXESS AG. El informe conjunto de escisión de los Consejos de Dirección de Bayer AG y de LANXESS AG contiene una descripción detallada de la escisión así como una explicación de las razones para la misma.

El 28 de enero de 2005 se inscribió en el Registro Mercantil la segregación de LANXESS de Bayer AG, perfeccionándose así a efectos jurídicos. Las acciones de Lanxess cotizan en el segmento de negociación «Prime Standard» del mercado oficial de la Bolsa de Valores de Fráncfort desde el 31 de enero de 2005.

Además, en octubre de 2003 se acordó la venta del negocio de derivados del plasma de la división Productos Biológicos de la sociedad operativa Bayer HealthCare. Estas actividades se incluyen igualmente en la partida Actividades no continuadas. El negocio de Kogenate® no se encuentra afectado por esta decisión. En diciembre de 2004 celebramos un contrato con NPS Bio Therapeutics, Inc., sociedad de nueva constitución controlada por filiales de los inversores financieros estadounidenses Cerberus Capital Management L.P., Nueva York, y Ampersand Ventures, Wellesley, Massachusetts, sobre la venta del negocio de derivados del plasma. Sin perjuicio de la necesaria aprobación por parte de las autoridades de supervisión, el cierre definitivo de la operación se espera para el primer semestre de 2005.

Los importes que se mencionan en la Memoria de las Cuentas anuales del Grupo Bayer como incluidos en las actividades no continuadas comprenden, aparte del negocio del plasma, todos los activos, todas las deudas, gastos e ingresos que deban imputarse a las actividades que se traspasan a Lanxess según el estado actual de nuestra planificación. Estos datos se facilitan desde la perspectiva del Grupo Bayer y han de entenderse como parte del Grupo en su conjunto de manera análoga a la información que damos sobre los segmentos y no pretenden exponer de forma independiente las actividades de Lanxess ni de las restantes actividades de negocio de Bayer. De este modo, la exposición se ajusta a los principios que se establecen en la NIC 35 para las actividades no continuadas. En las páginas 85s. se dan más explicaciones sobre la información desglosada.

Las actividades de LANXESS expuestas en el informe de gestión de 2003 se basaban en la información disponible en esa fase de nuestros planes de escisión. En cierta medida, debido a decisiones posteriores se han producido reajustes en los activos, las deudas, los gastos e ingresos imputados en el marco de la escisión. Con el fin de posibilitar la comparabilidad de los datos financieros del ejercicio 2004 con los del ejercicio 2003, se han reajustado los datos financieros del ejercicio 2003, adaptándolos a las citadas decisiones.

La parte del resultado y los impuestos sobre el rendimiento que corresponden a LANXESS y Plasma se reflejan en las partidas correspondientes de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

El resultado corriente de las actividades no continuadas presenta en concreto la estructura siguiente:

(en millones €)	LANXESS		Plasma		Total	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Ventas netas	5.776	6.053	613	660	6.389	6.713
Gastos de fabricación	-4.703	-4.637	-519	-479	-5.222	-5.116
Gastos de distribución	-881	-847	-86	-77	-967	-924
Gastos de investigación y desarrollo	-168	-126	-44	-47	-212	-173
Gastos generales de administración	-242	-264	-	-21	-242	-285
Otros gastos e ingresos operativos	-1.072	-105	-313	-92	-1.385	-197
Resultado operativo de las actividades no continuadas (EBIT)	-1.290	74	-349	-56	-1.639	18
Resultado financiero	-111	-71	-	-	-111	-71
Resultado antes de impuestos sobre el rendimiento	-1.401	3	-349	-56	-1.750	-53
Impuestos sobre el rendimiento	409	6	123	-	532	6
Resultado después de impuestos	-992	9	-226	-56	-1.218	-47

La partida Otros gastos operativos de las actividades no continuadas de Lanxess y Plasma incluyen en el ejercicio 2003, especialmente, las correcciones de valor con efecto sobre los gastos efectuadas en relación con las comprobaciones del valor de los activos llevadas a cabo en el Grupo Bayer a nivel mundial que ascendieron a 988 y 199 millones de euros, respectivamente.

(7) RESULTADO OPERATIVO (EBIT)

Con el fin de aumentar la transparencia de nuestra rendición de cuentas, el 1 de enero de 2004 hemos modificado la imputación de determinados componentes de gastos e ingresos en relación con compromisos de pago de pensiones financiados con fondos. En el marco de la contabilización en el Balance de los Planes de pensiones de prestación definida, para las prestaciones comprometidas hasta el 31 de diciembre de

2003 (inclusive) y financiadas con fondos por norma general se han contabilizado en el resultado operativo todos los gastos e ingresos. Tan sólo los intereses correspondientes a los compromisos de pago de pensiones financiados con provisiones se han reflejado en el resultado financiero como otros gastos financieros. Desde el 1 de enero de 2004, el componente del interés se refleja íntegramente en el resultado financiero, es decir, también en el caso de los compromisos de pago de pensiones financiados con fondos. Lo mismo debe afirmarse respecto a los ingresos procedentes del patrimonio de los Planes. Debido a la modificación en el reflejo, el resultado operativo del ejercicio 2003 ha aumentado en 84 millones de euros, y el resultado financiero ha descendido en 84 millones de euros.

En las páginas 85 s. se presenta el resultado operativo desglosado por sociedades operativas y regiones.

(8) RESULTADO DE PARTICIPACIONES

El resultado de participaciones se desglosa de la siguiente manera:

(en millones €)	2003	2004
Ingresos de participaciones	5	4
• <i>de esa suma, de empresas vinculadas, 1 millón de euros (2003: 3 millones de euros).</i>		
Ingresos por absorción de beneficios	2	-2
• <i>de esa suma, de empresas vinculadas, 0 millones de euros € (2003: 1 millón de euros).</i>		
Resultados procedentes de empresas valoradas por el método de la puesta en equivalencia	-165	-139
Ganancias por la venta de inmovilizado	191	11
Pérdidas por la venta de participaciones	-2	-4
Amortizaciones/Correcciones de valor de participaciones	-124	-28
	-93	-158

El resultado de participaciones contiene fundamentalmente el resultado de dos sociedades productivas con Lyondell por importe de -131 millones de euros.

En el Resultado de participaciones están contenidas con un importe de 190 millones de euros las ganancias procedentes de la venta de la participación en Millennium Pharmaceuticals Inc., EE.UU., al banco de inversiones CSFB. El año anterior, el Resultado de participaciones estuvo gravado por una corrección de valor única de la participación financiera en el Grupo Dystar de -137 millones de euros.

(9) RESULTADO DE INTERESES

Dentro del resultado de intereses se cuentan:

(en millones €)	2003	2004
Ingresos de otros títulos y préstamos del inmovilizado financiero	17	14
Otros intereses e ingresos similares	513	416
• <i>de esa suma, de empresas vinculadas, 2 millones de euros €</i> <i>(2003: 2 millones de euros).</i>		
Intereses y gastos similares	-883	-705
• <i>de esa suma, de empresas vinculadas, 8 millones de euros</i> <i>(2003: 5 millones de euros).</i>		
	-353	-275

En aplicación de la NIC 17 (Arrendamientos), los contratos de arrendamiento o leasing financiero figuran dentro de las Inmovilizaciones materiales y la parte de intereses contenida en las cuotas de arrendamiento o leasing por un importe de -23 millones de euros (ejercicio anterior: -30 millones de euros) se refleja en el Resultado de intereses.

No están incluidos en el Resultado de intereses los intereses que, al ejecutarse proyectos de inversión importantes, se destinaron a financiar la fase de construcción. En el año 2004, ascendieron a 4 millones de euros (ejercicio anterior: 18 millones de euros) y figuran en el Activo como parte de los gastos de adquisición o de fabricación del inmovilizado material correspondiente. El tipo medio del coste de financiación que sirvió de base para determinar el coste de los fondos ajenos que pueden llevarse al Activo fue de 4 por ciento (ejercicio anterior: 5 por ciento).

(10) OTROS GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

Los Otros gastos e ingresos financieros se desglosan de la manera siguiente:

(en millones €)	2003	2004
Parte de intereses de las provisiones que los devenguen	-365	-342
Resultado por diferencias de cambio	-31	-24
Otros gastos financieros	-69	-70
Otros ingresos financieros	36	46
	-429	-390

Con el fin de aumentar la transparencia de nuestra rendición de cuentas, el 1 de enero de 2004 hemos modificado la imputación de determinados componentes de gastos e ingresos en relación con compromisos de pago de pensiones financiados con fondos. En el marco de la contabilización en el Balance de los Planes de pensiones de prestación definida, para las prestaciones comprometidas hasta el 31 de diciembre de 2003 (inclusive) y financiadas con fondos por norma general se han contabilizado en el resultado operativo todos los gastos e ingresos. Tan sólo los intereses correspondientes a los compromisos de pago de pensiones financiados con provisiones se han reflejado en el resultado financiero como otros gastos financieros. Desde el 1 de enero de 2004, el componente del interés se refleja íntegramente en el resultado financiero, es decir, también en el caso de los compromisos de pago de pensiones

financiados con fondos. Lo mismo debe afirmarse respecto a los ingresos procedentes del patrimonio de los Planes. Debido a la modificación en el reflejo, el resultado operativo del ejercicio 2003 ha aumentado en 84 millones de euros, y el resultado financiero ha descendido en 84 millones de euros.

(11) IMPUESTOS SOBRE EL RENDIMIENTO

En la partida Impuestos sobre el rendimiento figuran tanto los impuestos sobre la renta y el rendimiento pagados o adeudados en los distintos países, como los ajustes por diferencias temporales en la imposición.

Por su origen, los impuestos sobre el rendimiento se desglosan como figuran a continuación:

(en millones €)	2003	2004
Resultado antes de impuestos sobre el rendimiento		
Alemania	-1.298	-404
Demás países	-696	1.389
	-1.994	985
Impuestos pagados o adeudados		
Alemania	-178	-113
Demás países	-429	-416
	-607	-529
Impuestos anticipados o diferidos		
por diferencias temporales	1.156	-20
por pérdidas de ejercicios anteriores	96	164
	1.252	144
Impuestos sobre el rendimiento	645	-385

En el ejercicio corriente, los gastos por impuestos diferidos disminuyeron en 5 millones de euros por el cambio de los tipos impositivos (ejercicio anterior: 2 millones de euros).

Los ajustes temporales por los impuestos resultan de las distintas partidas del Balance de la forma siguiente:

(en millones €)	31.12.2003		31.12.2004	
	impuestos anticipados	impuestos diferidos	impuestos anticipados	impuestos diferidos
Inmovilizaciones inmateriales	453	228	171	1.034
Inmovilizaciones materiales	602	1.426	259	1.183
Inmovilizaciones financieras	56	54	43	68
Existencias	348	72	333	85
Deudores	120	135	79	224
Otro activo circulante	11	391	30	401
Provisiones para pensiones	525	206	301	219
Otras provisiones	451	58	784	133
Deudas	304	33	682	79
Pérdidas de ejercicios anteriores	723		817	
Reducción pérdidas ejercicios anteriores	-154		-85	
	3.439	3.603	3.414	3.426
<i>De ellos, a largo plazo</i>	<i>1.996</i>	<i>2.608</i>	<i>1.092</i>	<i>2.114</i>
Saldo*	-2.141	-2.141	-2.179	-2.179
	1.298	1.462	1.235	1.247

*En aplicación de la NIC 12 (Impuesto sobre las ganancias), en circunstancias determinadas, deberá reflejarse el saldo entre los impuestos anticipados y los impuestos diferidos cuando existan en relación con la misma Hacienda pública.

Las variaciones del Círculo de consolidación en el ejercicio de 2004 trajeron consigo impuestos anticipados por un importe de 1 millón de euros e impuestos diferidos por importe de 8 millones de euros. La utilización fiscal de las pérdidas de ejercicios anteriores dio lugar en el año 2004 a una disminución de los impuestos sobre el rendimiento pagados o adeudados de 39 millones de euros (ejercicio anterior: 165 millones de euros).

Las pérdidas de ejercicios anteriores podrán ser utilizadas fiscalmente todavía de la manera siguiente:

(en millones €)	31.12.2003	31.12.2004
Dentro del plazo de un año	23	6
Dentro del plazo de dos años	7	2
Dentro del plazo de tres años	41	0
Dentro del plazo de cuatro años	104	0
Dentro del plazo de cinco años o superior	1.674	2.083
	1.849	2.091

Del total de las pérdidas de ejercicios anteriores, están contabilizados sobre unos importes de 1.873 millones de euros (ejercicio anterior: 1.735 millones de euros) que previsiblemente podrían utilizarse fiscalmente, impuestos anticipados por una suma de 732 millones de euros (ejercicio anterior: 569 millones de euros), lo que ha generado ingresos por impuestos anticipados de 164 millones de euros (ejercicio

anterior: 96 millones de euros). Para pérdidas de ejercicios anteriores por un importe de 218 millones de euros no se han contabilizado impuestos anticipados por tener una utilidad teórica de más de un año. El año anterior, la cantidad correspondiente a estas pérdidas fue de 408 millones de euros, de los que 9 millones de euros tenían una utilidad abreviada, dentro del plazo de un año.

Para los resultados acumulados de las sociedades filiales extranjeras en el ejercicio 2004 por un importe de 3.984 millones de euros (ejercicio anterior: 3.639 millones de euros) no se han recogido impuestos anticipados, ya que estas ganancias o no están sujetas a tributación alguna o están destinadas a su reinversión por tiempo indefinido. Si se contabilizaran impuestos diferidos por estas diferencias temporales, sólo se tomaría como referencia para calcularlos el tipo del impuesto en origen aplicable en cada país, teniendo en consideración en su caso la imposición del 5 por ciento vigente en Alemania para los dividendos repartidos.

Los ingresos efectivos por impuestos del año 2004 ascendieron a 385 millones de euros (ejercicio anterior: ingresos de 645 millones de euros) y difieren en un importe de 39 millones de euros (ejercicio anterior: 107 millones de euros) de los gastos previstos de 346 millones de euros (ejercicio anterior: ingresos por impuestos de 752 millones de euros) por los impuestos que se derivan de aplicar al resultado antes de impuestos del Grupo el tipo impositivo medio ponderado previsto. Este tipo impositivo medio se calcula tomando como base los tipos impositivos previstos en las sociedades que integran el Grupo, y en el 2004 fue del 35,1 por ciento (ejercicio anterior: 37,7 por ciento).

Las causas de la diferencia entre los gastos o ingresos por impuestos previstos y efectivos del Grupo son las siguientes:

	2003		2004	
	mill. €	%	mill. €	%
Gastos (+) o ingresos (-) previstos por impuestos	-752	100	346	100
Disminuciones de los impuestos por causa de los ingresos no tributables				
en relación con la venta de Millenium	-76	10	-	-
Otros beneficios por enajenación	-34	5	-4	-1
Utilización de pérdidas de ejercicios anteriores no contabilizadas	-3	0	-48	-14
Otros	-66	9	-66	-19
Aumentos de impuestos por causa de gastos no deducibles fiscalmente				
Amortizaciones de sociedades participadas e inversiones	49	-7	13	4
Amortizaciones ordinarias de fondos de comercio	62	-8	64	18
Gastos por disminuciones de valor	124	-16	-	-
Gastos relacionados con litigios	24	-3	31	9
Otros	14	-2	30	9
Otros efectos de los impuestos	13	-2	19	5
Gastos/ingresos efectivos por impuestos	-645	86	385	111
Tipo impositivo efectivo %	-32,3		39,1	

(12) OTROS IMPUESTOS

Los otros impuestos por un importe de 232 millones de euros (ejercicio anterior: 303 millones de euros) están contenidos en los gastos de fabricación, los gastos de venta y distribución, los gastos de investigación y los gastos de administración. La mayor parte de ellos son impuestos que se calculan en función del patrimonio, así como impuestos que gravan la corriente eléctrica y la energía.

(13) BENEFICIOS/PÉRDIDAS CORRESPONDIENTES A OTROS SOCIOS (INTERESES MINORITARIOS)

Los beneficios ascienden a 13 millones de euros (ejercicio anterior: 19 millones de euros); las pérdidas, a 16 millones de euros (ejercicio anterior: 7 millones de euros).

(14) BENEFICIO POR ACCIÓN

Conforme a la NIC 33 (Ganancias por acción), el beneficio por acción se calcula dividiendo el resultado del Grupo por el número medio de acciones.

Durante el 2004, al igual que ya sucedió el año anterior, el número de títulos (730.341.920) permaneció constante, siendo el beneficio por acción de 0,83 euros (ejercicio anterior: -1,86 €).

Como ya no hay pendientes derechos de opción, no fue necesario calcular un beneficio «diluido» por acción para el 2004, igual que había sucedido para 2003.

(15) Gastos de material

Los gastos de material ascienden a 11.722 millones de euros (ejercicio anterior: 11.618 millones de euros) y se desglosan con 10.774 millones de euros (ejercicio anterior: 10.891 millones de euros) en gastos de materias primas y auxiliares y materiales de consumo y reposición, así como de mercancías comerciales, con 948 millones de euros (ejercicio anterior: 727 millones de euros) para gastos por bienes y servicios comprados.

En las actividades no continuadas se ocasionaron gastos de material por un importe de 2.851 millones de euros (ejercicio anterior: 2.616 millones de euros), que se desglosan así:

	2003	2004
LANXESS	2.284	2.470
Plasma	332	381
Suma actividades no continuadas	2.616	2.851

(16) GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal experimentaron en 2004 una reducción de 600 millones de euros y se situaron en 7.306 millones de euros (ejercicio anterior: 7.906 millones de euros); han influido positivamente en los gastos correspondientes con un importe de 222 millones de euros las variaciones de los tipos de cambio. No se reflejan como gastos de personal los importes resultantes de los intereses de las provisiones para los compromisos en el ámbito de personal, en particular las provisiones para pensiones. Se reflejan como parte del resultado financiero y de los demás gastos financieros (Nota 10 de la Memoria).

En los gastos de personal están incluidos sueldos y salarios por una suma de 5.784 millones de euros (ejercicio anterior: 6.077 millones de euros) y cotizaciones o subsidios sociales de 1.522 millones de euros (ejercicio anterior: 1.829 millones de euros), de los que 531 millones de euros (ejercicio anterior: 771 millones de euros) correspondieron a pensiones de jubilación. La reducción de los gastos correspondientes a pensiones de jubilación en el ejercicio 2004 obedeció especialmente a los cambios producidos en las condiciones generales del plan de prestaciones de asistencia sanitaria en EE.UU., que suponen una mayor participación en los costes por parte de los trabajadores incluidos en el plan, mediante un aumento de las participaciones y de las cotizaciones propias. Además se introdujo una limitación de las cotizaciones que deben abonar las sociedades anualmente.

De la suma total de los gastos de personal correspondieron a las actividades no continuadas:

(millones €)	2003	2004
LANXESS	1.260	1.124
Plasma	149	139
Suma actividades no continuadas	1.409	1.263
<i>De esta suma, para cotizaciones y subsidios sociales</i>	<i>(314)</i>	<i>(270)</i>

(17) Plantilla

El número promedio de empleados se distribuye entre los distintos ámbitos funcionales de la empresa como sigue:

	2003	2004
Marketing	34.765	33.828
Tecnología	62.850	60.178
Investigación	11.602	10.444
Administración	9.063	9.375
	118.280	113.825
<i>De este número, aprendices</i>	<i>2.680</i>	<i>2.582</i>

En el número total está incluido el personal de las filiales coparticipadas en la proporción que corresponde a la participación en el capital. En ellas están empleadas un total de 94 personas (ejercicio anterior: 401). El retroceso se debe principalmente a la compra de las restantes participaciones en la filial conjunta Gustafson en EE.UU. y Canadá.

En las actividades no continuadas el promedio de empleados evolucionó de la manera siguiente:

	2003	2004
LANXESS	20.423	20.042
Plasma	1.545	1.595
Suma actividades no continuadas	21.968	21.637

NOTAS AL BALANCE

(18) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Los elementos del inmovilizado inmaterial han experimentado durante el ejercicio las siguientes variaciones:

(en millones €)	Concesiones, patentes, licencias y similares	Fondos de comercio adquiridos	Anticipos	Total
Saldo bruto a 31.12.2003	7.383	2.659	60	10.102
Diferencias monetarias	-181	-67	0	-248
Variac. Círc. Consol.	1	2	0	3
Adquisiciones	140	214	-	354
Inversiones	56	-	35	91
Salidas	-48	-310	-6	-364
Traspasos	68	0	-48	20
Saldo bruto a 31.12.2004	7.419	2.498	41	9.958
Amortizaciones 31.12.2003	2.859	723	6	3.588
Diferencias monetarias	-116	-16	-	-132
Variac. Círc. Consol.	1	0	0	1
Amortizaciones 2004	593	201	0	794
• de ellas, extraordinarias	8	20	0	28
Restablecimientos de valor	0	-	-	0
Salidas	-34	-287	0	-321
Traspasos	15	0	-4	11
Amortizaciones 31.12.2004	3.318	621	2	3.941
Saldo neto 31.12.2004	4.101	1.877	39	6.017
Saldo neto 31.12.2003	4.524	1.936	54	6.514

Los activos patrimoniales de las sociedades extranjeras al comienzo y al cierre del ejercicio se convierten en euros tomando como base las cotizaciones de las fechas respectivas, y todas las variaciones que se produzcan durante el ejercicio, a los tipos de cambio anuales promedio. Este método de conversión se aplica de modo general también a los importes de los fondos de comercio o de las nuevas estimaciones de valor resultantes de las adquisiciones, que se originen en el caso de las sociedades de fuera de la zona euro. Las diferencias de cambio resultantes figuran por separado.

(19) INMOVILIZACIONES MATERIALES

Los movimientos del inmovilizado material han sido los siguientes:

(en millones €)	Terrenos, derechos similares y construcciones	Maquinaria e instalaciones técnicas	Otras instalaciones , utillaje y mobiliario	Anticipos e inmovilizado material en curso	Total
Saldo bruto a 31.12.2003	7.898	18.015	2.094	885	28.892
Diferencias monetarias	-165	-339	-30	-25	-559
Variac. Círc. Consol.	7	36	27	-1	69
Adquisiciones	-	4	-	-	4
Inversiones	113	238	110	723	1.184
Salidas	-129	-674	-318	-23	-1.144
Traspasos	274	375	198	-867	-20
Saldo bruto a 31.12.2004	7.998	17.655	2.081	692	28.426
Amortizaciones 31.12.2003	4.540	12.825	1.570	20	18.955
Diferencias monetarias	-85	-227	-25	-2	-339
Variac. Círc. Consol.	5	8	25	-1	37
Amortizaciones 2004	240	961	222	47	1.470
• de ellas, extraordinarias	16	34	1	47	98
Restablecimientos de valor	-1	-2	0	-	-3
Salidas	-78	-530	-259	-	-867
Traspasos	93	-110	23	-17	-11
Amortizaciones 31.12.2004	4.714	12.925	1.556	47	19.242
Saldo neto 31.12.2004	3.284	4.730	525	645	9.184
Saldo neto 31.12.2003	3.358	5.190	524	865	9.937

La conversión monetaria se realiza conforme a los principios explicados en el apartado sobre las inmovilizaciones inmateriales.

Los activos patrimoniales utilizados en el marco de contratos de leasing financiero están incluidos en las inmovilizaciones materiales que figuran en el Balance con un importe de 290 millones de euros (ejercicio anterior: 344 millones de euros); su valor bruto a la fecha de cierre asciende a 749 millones de euros (ejercicio anterior 937 millones de euros).

Estos activos son, principalmente, Maquinaria e instalaciones técnicas o Edificios y otras construcciones con un valor contable de 172 millones de euros (valor bruto: 566 millones de euros) y 108 millones de euros (valor bruto: 148 millones de euros), respectivamente. En el caso de los Edificios, el valor efectivo de los pagos futuros mínimos en concepto de leasing cubre los gastos de adquisición más importantes o se transmite la propiedad jurídica al terminar el plazo de vigencia del leasing.

En el inmovilizado material se incluyen también bienes cedidos por contratos de arrendamiento o leasing, siempre que los contratos que les sirven de base no puedan

considerarse leasing o arrendamiento financiero en el sentido de la NIC 17 (Arrendamientos). El valor contable de estas operaciones de leasing operativo se cifra en 176 millones de euros (ejercicio anterior: 183 millones de euros), que tienen como base un valor bruto total de 483 millones de euros (ejercicio anterior: 452 millones de euros). En el ejercicio se practicaron amortizaciones por valor de 65 millones de euros (ejercicio anterior: 72 millones de euros). Sin embargo, en el caso de que el cliente deba considerarse propietario en sentido económico, se lleva una partida deudora al Activo circulante por el importe del valor actual descontado de los pagos futuros por arrendamiento o leasing.

(20) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Las inmovilizaciones financieras han variado de la siguiente manera:

(en millones €)	Participaciones en empresas vinculadas	Créditos a empresas vinculadas	Participaciones en otras sociedades		Créditos en otras participaciones	Títulos del inmovilizado	Otros préstamos	Total
			Empresas asociadas	Otras empresas				
Saldo bruto a 31.12.2003	108	0	971	309	7	292	432	2.119
Diferencias monetarias	-5	-	-21	-7	-	-8	-3	-44
Variac. Círc. Consol.	-11	-	-6	-	-	32	-3	12
Variac. Valor razonable	-	-	-	8	-	2	-	10
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entradas	4	-	22	9	0	247	106	388
Salidas	-26	-	-140	-74	-4	-196	-54	-494
Traspasos	0	-	0	0	-	-50	50	0
Saldo bruto a 31.12.2004	70	0	826	245	3	319	528	1.991
Amortizaciones 31.12.2003	25	-	66	157	2	80	8	338
Diferencias monetarias	-	-	1	-	-	-	-	1
Variac. Círc. Consol.	-2	-	-	-	-	-	-	-2
Amortizaciones 2004	3	-	4	31	-	9	5	52
Restablecimientos de valor	0	-	-	-7	0	-3	-1	-11
Salidas	-14	-	-2	-20	-1	-4	0	-41
Traspasos	0	-	0	-	-	-	0	0
Amortizaciones 31.12.2004	12	-	69	161	1	82	12	337
Saldo neto 31.12.2004	58	0	757	84	2	237	516	1.654
Saldo neto 31.12.2003	83	0	905	152	5	212	424	1.781

La conversión monetaria se realiza conforme a los principios explicados en el apartado sobre las inmovilizaciones inmateriales.

Las salidas en Participaciones en otras empresas incluyen, entre otras, la enajenación de las participaciones en KWS Saat AG.

En las sociedades consolidadas según el método de la puesta en equivalencia, la diferencia entre la parte que representan las sociedades respectivas en el neto patrimonial y los valores contables de la valoración según este método asciende a un total de 12 millones de euros (ejercicio anterior: 39 millones de euros). Es principalmente el resultado del fondo de comercio adquirido. El valor contable neto de las empresas consolidadas según el método de la puesta en equivalencia asciende a 744 millones de euros (ejercicio anterior: 870 millones de euros). La salida en la rúbrica Participaciones en las empresas asociadas se refiere especialmente al resultado de participaciones de dos sociedades de producción con Lyondell, por un importe de -131 millones de euros.

(21) EXISTENCIAS

De las existencias al 31 de diciembre de 2004 por un valor de 6.215 millones de euros (ejercicio anterior: 5.885 millones de euros), un importe de 996 millones de euros (ejercicio anterior: 1.311 millones de euros) se incluye en el Balance por su valor de enajenación neto.

Las Existencias tienen la composición que se indica a continuación:

(en millones €)	31.12.2003	31.12.2004
Materias primas y auxiliares, materiales para consumo y reposición	1.013	1.194
Productos y mercancías comerciales	4.865	5.014
Anticipos pagados	7	7
	5.885	6.215

Las correcciones de valor de las Existencias evolucionaron de la manera siguiente:

(en millones €)	31.12.2003	31.12.2004
Saldo al comienzo del año	-457	-477
Entradas con efecto sobre los gastos	-408	-196
Diferencias monetarias	6	11
Variac. Círc. Consol.	1	-1
Liquidación/utilización	381	172
Saldo al final del año	-477	-491

(22) CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

Se reflejan las correcciones de valor necesarias, cuyo importe se determina por el probable riesgo de impago, y ascienden a 299 millones de euros (ejercicio anterior: 302 millones de euros).

Del importe total, las partidas deudoras con un plazo de vencimiento inferior a un año ascienden a 5.561 millones de euros (ejercicio anterior: 5.066 millones de euros), y

las que tienen un vencimiento superior a un año se elevan a 19 millones de euros (ejercicio anterior: 5 millones de euros). Los saldos de Deudores clientes frente a empresas vinculadas importan 9 millones de euros (ejercicio anterior: 16 millones de euros), frente a otras sociedades participadas, 44 millones de euros (ejercicio anterior: 42 millones de euros) y frente a otros clientes, 5.527 millones de euros (ejercicio anterior: 5.013 millones de euros).

Las correcciones de valor de Deudores evolucionaron en conjunto de la manera siguiente:

(en millones €)	31.12.2003	31.12.2004
Saldo al comienzo del año	-345	-302
Entradas con efecto sobre los gastos	-106	-103
Diferencias monetarias	13	2
Variac. Círc. Consol.	1	-1
Liquidación/utilización	135	105
Saldo al final del año	-302	-299

(23) OTROS DEUDORES Y OTROS ACTIVOS

De manera general, los otros deudores y los otros activos se contabilizan por los gastos de adquisición después de deducir las amortizaciones acumuladas; deben deducirse también correcciones de valor de 5 millones de euros (ejercicio anterior: 20 millones de euros).

Las partidas se desglosan de la manera siguiente:

(en millones €)	31.12.2003	31.12.2004
Hacienda pública, deudor por devolución de impuestos	697	896
Otros activos por compromisos de pago relacionados con las pensiones	599	653
Deudores por instrumentos financieros derivados de operaciones de futuro de mercancías	38	59
Deudores por otros instrumentos financieros derivados	608	701
Deudores por intereses de créditos	160	190
Deudores por contratos de leasing	67	75
Deudores por créditos	64	53
Créditos al personal	17	40
Créditos a corto plazo	24	6
Otros deudores	1.580	1.480
	3.854	4.153

Los Deudores por intereses de créditos contienen en lo sustancial créditos por intereses que no se generan jurídicamente hasta después del cierre del ejercicio.

El importe total de Otros deudores corresponde a créditos frente a empresas vinculadas por un importe de 42 millones de euros (ejercicio anterior: 47 millones de euros) y frente a otras sociedades por una suma de 10 millones de euros (ejercicio anterior: 20 millones de euros).

Otros deudores y otros activos cifrados en 1.001 millones de euros (ejercicio anterior: 707 millones de euros) tienen un plazo de vencimiento residual superior a un año, y de ese importe, 27 millones de euros (ejercicio anterior: 28 millones de euros) son partidas deudoras frente a empresas vinculadas.

En base a los contratos de leasing en los que los clientes deben considerarse propietarios en sentido económico de los bienes cedidos en régimen de leasing (leasing financiero), existían saldos deudores cuyo valor actualizado descontado de los compromisos de pago futuros por leasing ascendían a 75 millones de euros (ejercicio anterior: 67 millones de euros). La parte de intereses devengada en los años sucesivos asciende a 5 millones de euros (ejercicio anterior: 6 millones de euros). De todos los compromisos de leasing vencerán:

(en millones €)	Pagos por leasing	Parte de intereses	Deudores por leasing
2005	23	2	21
2006	17	1	16
2007	13	1	12
2008	9	1	8
2009	5	0	5
Después de 2009	13	0	13
	80	5	75

(24) Medios líquidos

(en millones €)	31.12.2003	31.12.2004
Títulos y pagarés	129	29
Cheques, caja, depósitos en entidades de crédito	2.734	3.570
	2.863	3.599

Conforme a la NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración), los títulos negociables figuran en el Balance por sus valores de mercado; éstos suman 29 millones de euros (ejercicio anterior: 129 millones de euros) y se sitúan en un importe de 1 millón de euros (ejercicio anterior: 16 millones de euros) por encima de los gastos de adquisición. Los títulos financieros con un plazo de vencimiento originario de hasta tres meses figuran en la partida «Cheques, caja, depósitos en entidades de crédito» por su elevado grado de liquidez.

(25) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

Del importe total de los ajustes por periodificación, en el año 2005 se utilizarán previsiblemente 148 millones de euros (ejercicio anterior: 218 millones de euros).

(26) FONDOS PROPIOS

El capital suscrito de Bayer AG asciende, igual que en el año anterior, a 1.870 millones de euros y está dividido en 730.341.920 acciones al portador sin valor nominal que atribuyen derechos iguales a sus titulares.

Por acuerdo de la junta general de accionistas del 26 de abril de 2002 se creó un capital autorizado por un importe total de 250 millones de euros que está limitado temporalmente hasta el 26 de abril de 2007. Puede ser utilizado para llevar a cabo una ampliación del capital suscrito, emitiendo nuevas acciones a cambio de aportaciones dinerarias. El Consejo de Dirección está autorizado a suprimir el derecho de suscripción preferente para un importe de 100 millones de euros, si bien en este caso el precio de emisión de las nuevas acciones no puede ser sustancialmente inferior a la cotización bursátil. Para otros 150 millones de euros, se prevé también la posibilidad de suprimir el derecho de suscripción preferente pero sólo si se dan determinadas circunstancias.

La junta general del 27 de abril de 2001 acordó la aprobación de otro capital autorizado de 374 millones de euros con supresión del derecho de suscripción preferente para las acciones antiguas. Está limitado temporalmente hasta el 27 de abril de 2006 y puede ser utilizado para llevar a cabo una ampliación del capital suscrito a cambio de aportaciones no dinerarias.

A 31 de diciembre de 2004 existía un capital condicionado de 187 millones de euros que se utiliza para asegurar los derechos de suscripción de acciones de Bayer AG derivados de obligaciones convertibles o con opción que puedan ser emitidas en el tiempo que media hasta el 29 de abril de 2009 por Bayer AG o por sociedades participadas directa o indirectamente al 90 por ciento como mínimo.

Las Reservas de capital contienen la prima de emisión de las acciones y obligaciones con opción realizada por Bayer AG.

En la Reserva de resultados de ejercicios anteriores están contenidos los resultados de ejercicios anteriores no distribuidos de las empresas comprendidas en las cuentas consolidadas.

En el ejercicio 2004 por primera vez se contabilizaron títulos de fondos propios procedentes de las nuevas estimaciones de valor de activos como consecuencia de las compras de empresas conforme a la NIIF 3 (Combinaciones de negocios). Si se adquiere una empresa en varios tramos, en el momento en que se obtenga el control sobre la empresa afectada será necesario llevar a cabo una nueva estimación del valor de la empresa completa. Todos los activos y pasivos de la empresa deben valorarse conforme a los correspondientes valores corrientes. Para la parte de los activos que ya se encuentra en posesión de la empresa adquiriente y cuyo valor corriente establecido nuevamente sea superior al valor contable reflejado en el Balance, debe efectuarse un reajuste del valor contable para adaptarlo a su valor corriente. El correspondiente reajuste de valor se efectúa sin efectos sobre los resultados, a través de una partida especial de fondos propios (reserva para nuevas valoraciones). La reserva para nuevas valoraciones recogida en Fondos propios por importe de 66 millones de euros se deriva exclusivamente de la adquisición de la participación de

Roche del 50 por ciento sobre la filial coparticipada de EFP fundada en el ejercicio 1996 en EE.UU.

En la rúbrica Otros ingresos integrales se anotan, entre otras partidas, las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros. En el año 2003, tuvo aquí su reflejo, en especial, la venta al banco de inversiones CSFB de nuestra participación en Millennium Pharmaceuticals Inc., EE.UU., una empresa con la que habíamos cooperado en materia de investigación.

Las partidas integrantes de los fondos propios y las variaciones que experimentaron en los años 2004 y 2003 pueden verse en el Análisis de movimientos de fondos propios.

De acuerdo con la Ley alemana de Sociedades Anónimas, el dividendo que se puede repartir se calcula en función de los Beneficios contabilizados en el Balance, que conforme a los preceptos del Código de Comercio alemán se reflejan en las Cuentas anuales de Bayer AG.

Para el ejercicio de 2003 se pagó por cada acción un dividendo de 0,50 euros (ejercicio anterior: 0,90 euros). El dividendo propuesto para el ejercicio 2004 es de 0,55 € por acción. El dividendo propuesto depende de su aprobación por los accionistas en la Junta General y no se ha reflejado como deuda en las Cuentas consolidadas del Grupo.

(27) PARTICIPACIONES DE OTROS SOCIOS

Las participaciones de otros socios comprenden las participaciones de terceros en los Fondos propios e incluyen, principalmente, a Bayer CropScience Limited, India, Sumika Bayer Urethane Co. Ltd., Japón, Bayer CropScience Nufarm Ltd., Gran Bretaña, Bayer Polymers Co. Ltd., China, Bayer ABS Limited, India, y DuBay Polymer GmbH, Hamm.

(28) PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

El Grupo Bayer ha adoptado directamente, o a través de las aportaciones que hace a entidades privadas, medidas asistenciales en favor de la mayor parte del personal para el tiempo que sigue a la jubilación.

Las prestaciones del Grupo varían en función de las características económicas, fiscales y jurídicas de cada uno de los países y se basan, por lo general, en los años que ha trabajado y la remuneración que ha percibido cada empleado. Las partidas acreedoras comprenden tanto las pensiones que se están pagando ya en la actualidad como las expectativas de las pensiones que se pagarán en el futuro.

Las pensiones de jubilación de la empresa revisten dentro del Grupo Bayer tanto la forma de Planes de contribución definida como de Planes de prestación definida.

En los Planes de contribución definida la empresa paga cotizaciones a organismos de la Seguridad Social del Estado o a compañías de seguros de pensiones privadas en cumplimiento de disposiciones legales o contractuales, o con carácter voluntario. Aparte del pago de las cotizaciones, la empresa no tiene ningún otro compromiso de pago.

Los pagos de las cotizaciones corrientes figuran como gastos del correspondiente ejercicio en los ámbitos funcionales, y por lo tanto, en el resultado operativo; en 2004 ascendieron en el Grupo a un total de 295 millones de euros (ejercicio anterior: 298 millones de euros).

Todos los demás sistemas de pensiones son **Planes de prestación definida**, distinguiéndose entre dos clases de Planes de pensiones, los financiados con provisiones y los financiados con Fondos. En 2004, resultaron de los Planes de prestación definida gastos por un importe total de 581 millones de euros (ejercicio anterior: 747 millones de euros).

En el marco de la contabilización en el Balance de los llamados Planes de pensiones de prestación definida, para las prestaciones comprometidas hasta el 31 de diciembre de 2003 (inclusive) y financiadas con fondos por norma general se han contabilizado en el resultado operativo todos los gastos e ingresos. Como consecuencia de ello, el coste de los intereses de los compromisos de pensiones financiadas con fondos para el aumento del valor efectivo de las obligaciones por prestaciones definidas registrado en un periodo y los ingresos previstos del patrimonio de los Planes se reflejan en el resultado operativo. Tan sólo los intereses correspondientes a los compromisos de pago de pensiones financiados con provisiones se han reflejado en el resultado financiero como otros gastos financieros.

A partir del 1 de enero de 2004 se produce un cambio en el reflejo por lo que respecta a la imputación de los distintos componentes de gastos e ingresos en el resultado operativo o financiero.

Desde el 1 de enero de 2004, el componente del interés se refleja íntegramente en el resultado financiero, es decir, también en el caso de los compromisos de pago de pensiones financiados con fondos. Lo mismo debe afirmarse respecto a los ingresos procedentes del patrimonio de los Planes. Respecto a la amortización de las ganancias y pérdidas actuariales, debe distinguirse en función de si el gasto resulta o no de las variaciones en las estimaciones actuariales en relación con los compromisos de pagos de pensiones o con el patrimonio de los Planes. Si las estimaciones relativas a los compromisos de pago de pensiones varían, p. ej. debido a una variación en el aumento de los salarios, el gasto o ingreso correspondiente debe imputarse a los costes funcionales, repercutiendo así sobre el resultado operativo. Los ingresos o gastos resultantes de una variación en los valores reales frente a las estimaciones actuariales en el marco de la valoración del patrimonio del Plan se reflejan en el resultado financiero.

Debido a su carácter de medida asistencial, figuran también en las Provisiones para pensiones los compromisos de las sociedades del Grupo en EE.UU. para el pago de las prestaciones de asistencia sanitaria de sus empleados después de la jubilación, computándose para el pago de los gastos sanitarios un incremento de los gastos a largo plazo del 5 por ciento anual. Formarán parte, igualmente, de las Provisiones para pensiones las prestaciones por la jubilación anticipada u otras prestaciones que se realicen al finalizar la relación laboral y que tengan el carácter de obligaciones similares a las pensiones de jubilación. Estas obligaciones similares a las pensiones por un importe de 519 millones de euros (ejercicio anterior: 661 millones de euros) se calculan, igual que las deudas por pensiones, de conformidad con los estándares internacionales. En el ejercicio 2004 se produjeron modificaciones en las condiciones

generales del plan de prestaciones de asistencia sanitaria en EE.UU. que suponen una mayor participación en los costes por parte de los trabajadores incluidos en el plan, mediante un aumento de las participaciones y de las cotizaciones propias. Además se introdujo una limitación de las cotizaciones anuales que deben abonarse por parte de las sociedades. De acuerdo con la NIC 19, estos cambios suponen un reajuste del Plan que reduce los gastos correspondientes a los derechos a prestaciones adquiridos en ejercicios anteriores. De la correspondiente reducción de los compromisos de pago de pensiones por importe de 197 millones de euros resultaron en el ejercicio 2004 unos ingresos de los clasificados como irrevocables por la NIC 19 de 139 millones de euros. Debido a estos reajustes de los Planes, para el ejercicio 2004 resultan unos ingresos de 21 millones de euros (ejercicio anterior: 212 millones de euros de gastos) procedentes de los compromisos similares a pensiones. Esta cifra se compone de gastos por un importe de 73 millones de euros (ejercicio anterior: 173 millones de euros) para los derechos adquiridos en 2004, de intereses por un importe de 62 millones de euros (ejercicio anterior: 57 millones de euros); de ingresos procedentes de la inversión de los activos por un importe de 24 millones de euros (ejercicio anterior: 20 millones de euros) y de pérdidas actuariales de 19 millones de euros (ejercicio anterior: 7 millones de euros) e ingresos por el ajuste posterior de derechos pasivos de 151 millones de euros (ejercicio anterior: 5 millones de euros).

La estructura de los gastos por los planes de pensiones más importantes es la siguiente:

Alemania

(en millones €)	Compromisos de pago Pensiones		Compromisos de pago otros	
	31.12.2003	31.12.2004	31.12.2003	31.12.2004
Gastos por los derechos pasivos devengados en el ejercicio	141	157	144	36
Gastos por los derechos pasivos devengados en ejercicios anteriores	21	20	-	-
Parte de intereses de los derechos pasivos adquiridos en ejercicios anteriores	480	478	4	7
Ingresos esperados por la inversión de los activos	-284	-282	-	-
Amortización de pérdidas (+) / ganancias (-) actuariales	53	75	-	-
Reducciones y liquidación en los Planes de pensiones	-	-	-	-
	411	448	148	43

Fuera de Alemania

(en millones €)	Compromisos de pago Pensiones		Compromisos de pago otros	
	31.12.2003	31.12.2004	31.12.2003	31.12.2004
Gastos por los derechos pasivos devengados en el ejercicio	194	143	29	37
Gastos por los derechos pasivos devengados en ejercicios anteriores	11	6	-5	-144
Parte de intereses de los derechos pasivos adquiridos en ejercicios anteriores	255	244	53	55
Ingresos esperados por la inversión de los activos	-221	-243	-20	-24
Amortización de pérdidas (+) / ganancias (-) actuariales	38	30	7	19
Reducciones y liquidación en los Planes de pensiones	59	-47	-	-7
	336	133	64	-64

Total

(en millones €)	Compromisos de pago Pensiones		Compromisos de pago otros	
	31.12.2003	31.12.2004	31.12.2003	31.12.2004
Gastos por los derechos pasivos devengados en el ejercicio	335	300	173	73
Gastos por los derechos pasivos devengados en ejercicios anteriores	32	26	-5	-144
Parte de intereses de los derechos pasivos adquiridos en ejercicios anteriores	735	722	57	62
Ingresos esperados por la inversión de los activos	-505	-525	-20	-24
Amortización de pérdidas (+) / ganancias (-) actuariales	91	105	7	19
Reducciones y liquidación en los Planes de pensiones	59	-47	-	-7
	747	581	212	-21

Las provisiones para Planes de prestación definida se calculan, en aplicación de la NIC 19 (Retribuciones a los empleados), conforme al método de valoración de las prestaciones previstas. Los compromisos de pago futuros se valoran según criterios actuariales, evaluando con prudencia los datos relevantes que puedan tener influencia. Periódicamente se valoran de nuevo las instituciones asistenciales y los compromisos, no sobrepasándose un espacio de tiempo de tres años; se realizan anualmente amplios estudios actuariales de todas las instituciones importantes.

Se distribuyen entre todos los años de trabajo de cada empleado las prestaciones asistenciales que, desde un punto de vista dinámico, deban pagarse previsiblemente después de que se produzca el supuesto que da origen a los pagos, tomándose en consideración también las posibles variaciones de la remuneración en el futuro.

La Caja de Pensiones VvaG (Bayer Pensionskasse) es una compañía de seguros privada jurídicamente autónoma y, por ello, está sujeta a la Ley alemana de Supervisión de los seguros. Bayer garantiza el cumplimiento de las obligaciones contraídas contractualmente por la Caja de Pensiones de Bayer. Por ese motivo, al contabilizarla en el Balance conforme a las NIIF es considerada como un sistema de Planes de prestación definida. En el valor razonable del patrimonio de los Planes de la Caja de Pensiones se incluyen inmuebles arrendados por Bayer por su valor de mercado de 62 millones de euros (ejercicio anterior: 66 millones de euros).

En lo que se refiere a la inversión del capital, la política de la Caja de Pensiones se orienta no sólo por la observancia de las condiciones jurídicas generales impuestas por las autoridades de control, sino también por la estructura de los riesgos que resulta de los compromisos contraídos. Basándose en ello y teniendo a la vista la evolución que se observa en el mercado de capitales, la Caja de Pensiones de Bayer se ha propuesto formar una cartera estratégica en consonancia con los riesgos por lo que se refiere a los plazos de vencimiento. Lo prioritario en tal estrategia de inversiones es gestionar consecuentemente los riesgos para reducirlos a un mínimo y menos obtener una rentabilidad máxima en términos absolutos. Es de esperar que una política de inversiones así definida permita obtener una rentabilidad del capital que garantice a largo plazo el cumplimiento duradero de los compromisos de pago.

En todos los Planes de prestación definida es indispensable realizar cálculos y estimaciones actuariales, siendo significativos a este respecto, aparte de las hipótesis sobre la esperanza de vida, los parámetros contables siguientes, que dependen de la situación económica de cada país:

Alemania

	Parámetros aplicados	
	31.12.2003	31.12.2004
Tipo de interés contable	5,50%	5,00%
Evolución esperada de los ingresos	2,50% a 3,75%	2,25% a 3,50%
Evolución esperada de las pensiones	1,00% a 1,50%	1,00% a 1,50%
Rotación media del empleo (en función de la edad y del sexo)	Valores de la experiencia	
Rendimiento previsto de los activos	6,00%	5,50%

Considerando la utilización que se espera a medio plazo de las prestaciones por jubilaciones anticipadas o excedencias extraordinarias por invalidez se calcula un tipo de interés contable de 3,25 por ciento (ejercicio anterior: 3,50 por ciento).

Fuera de Alemania

	Parámetros aplicados	
	31.12.2003	31.12.2004
Tipo de interés contable	2,00% a 6,25%	4,50% a 6,00%
Evolución esperada de los ingresos	2,50% a 5,00%	2,50 % a 5,00%
Evolución esperada de las pensiones	2,00% a 3,25%	2,00% a 2,80%
Rotación media del empleo (en función de la edad y del sexo)	Valores de la experiencia	
Rendimiento previsto de los activos	2,00% a 8,25%	1,50% a 8,25%

La situación de los más significativos compromisos de pago de pensiones financiadas con provisiones y con fondos tomando en consideración las bases de cálculo correspondientes es la que se presenta a continuación:

Alemania

(en millones €)	Compromisos de pago Pensiones		Compromisos de pago otros	
	31.12.2003	31.12.2004	31.12.2003	31.12.2004
Valor efectivo de las expectativas por las prestaciones comprometidas				
Patrimonio de los Planes al comienzo del año	8.165	8.883	143	233
Gastos por los derechos pasivos devengados en el ejercicio	141	157	144	36
Parte de intereses de los derechos pasivos adquiridos en ejercicios anteriores	480	478	4	7
Cotizaciones de los empleados	38	37	-	-
Variaciones en los planes de pensiones	-	20	-	-
Liquidación de planes de pensiones	-	-	-	-
Ganancias (-) / pérdidas (+) actuariales	469	680	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Prestaciones sociales pagadas	-415	-440	-57	-53
Adquisiciones/fusiones	-	-	-	-
Desinversiones	-16	-	-1	-
Reducciones en los Planes de inversiones	21	-	-	-
Patrimonio de los Planes al final del año	8.883	9.815	233	223
Patrimonio de los Planes según su valor razonable				
Patrimonio de los Planes al comienzo del año	4.573	4.806	-	-
Ingresos efectivos procedentes del patrimonio de los Planes	302	250	-	-
Adquisiciones/fusiones	-	-	-	-
Desinversiones	-12	-	-	-
Liquidación de planes de pensiones	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Cotizaciones de los empleados	320	335	57	53
Cotizaciones de los empleados	38	37	-	-
Prestaciones sociales pagadas	-415	-440	-57	-53
Patrimonio de los Planes al final del año	4.806	4.988	0	0
Valor neto del patrimonio / de las prestaciones comprometidas	-4.077	-4.827	-233	-223
Ajuste por gastos no realizados al tenerse que modificar el cómputo de los años de trabajo de los empleados	-	-	-	-
Ajuste por los importes transitorios no realizados	-	-	-	-
Ajuste por ganancias (-) / pérdidas (+) actuariales no realizadas	1.957	2.593	-	-
Cómputo del límite máximo para valores patrimoniales	-1.186	-1.186	-	-
Compromiso de pago neto según Balance al cierre del ejercicio	-3.306	-3.420	-233	-223
Importes reflejados en el Balance				
Deudores en relación con las pensiones comprometidas	507	505	-	-
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	-3.813	-3.925	-233	-223
Importe neto contabilizado	-3.306	-3.420	-233	-223

Fuera de Alemania

(en millones €)

	Compromisos de pago Pensiones		Compromisos de pago otros	
	31.12.2003	31.12.2004	31.12.2003	31.12.2004
Valor efectivo de las expectativas por las prestaciones comprometidas				
Prestaciones comprometidas al comienzo del año	4.249	4.096	818	980
Gastos por los derechos pasivos devengados en el ejercicio	194	143	29	37
Parte de intereses de los derechos pasivos adquiridos en ejercicios anteriores	255	244	53	55
Cotizaciones de los empleados	7	6	-	-
Variaciones en los planes de pensiones	3	-1	42	-205
Liquidación de planes de pensiones	-83	-2	-	0
Ganancias (-) / pérdidas (+) actuariales	247	144	240	65
Diferencias de cambio	-531	-205	-159	-56
Prestaciones sociales pagadas	-233	-202	-43	-48
Adquisiciones/fusiones	0	-	-	-
Desinversiones	-	-	-	-
Reducciones en los Planes de inversiones	-12	-55	-	-9
Patrimonio de los Planes al final del año	4.096	4.168	980	819
Patrimonio de los Planes según su valor razonable				
Patrimonio de los Planes al comienzo del año	2.933	2.939	257	263
Ingresos efectivos procedentes del patrimonio de los Planes	442	354	49	35
Adquisiciones/fusiones	-	-	-	-
Desinversiones	0	-	-	-
Liquidación de planes de pensiones	-74	1	-	-
Diferencias de cambio	-381	-153	-46	-22
Cotizaciones de los empleados	246	206	46	58
Cotizaciones de los empleados	6	6	-	-
Prestaciones sociales pagadas	-233	-202	-43	-48
Patrimonio de los Planes al final del año	2.939	3.151	263	286
Valor neto del patrimonio / de las prestaciones comprometidas	-1.157	-1.017	-717	-533
Ajuste por gastos no realizados al tenerse que modificar el cómputo de los años de trabajo de los empleados	2	-3	-13	-67
Ajuste por los importes transitorios no realizados	0	0	-	-
Ajuste por ganancias (-) / pérdidas (+) actuariales no realizadas	656	623	302	304
Cómputo del límite máximo para valores patrimoniales	-7	-10	-	-
Compromiso de pago neto según Balance al cierre del ejercicio	-506	-407	-428	-296
Importes reflejados en el Balance				
Deudores en relación con las pensiones comprometidas	92	148	-	-
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	-598	-555	-428	-296
Importe neto contabilizado	-506	-407	-428	-296

Total

(en millones €)

	Compromisos de pago Pensiones		Compromisos de pago otros	
	31.12.2003	31.12.2004	31.12.2003	31.12.2004
Valor efectivo de las expectativas por las prestaciones comprometidas				
Prestaciones comprometidas al comienzo del año	12.414	12.979	961	1.213
Gastos por los derechos pasivos devengados en el ejercicio	335	300	173	73
Parte de intereses de los derechos pasivos adquiridos en ejercicios anteriores	735	722	57	62
Cotizaciones de los empleados	45	43	-	-
Variaciones en los planes de pensiones	3	19	42	-205
Liquidación de planes de pensiones	-83	-2	-	-
Ganancias (-) / pérdidas (+) actuariales	716	824	240	65
Diferencias de cambio	-531	-205	-159	-56
Prestaciones sociales pagadas	-648	-642	-100	-101
Adquisiciones/fusiones	0	-	-	-
Desinversiones	-16	-	-1	-
Reducciones en los Planes de inversiones	9	-55	-	-9
Patrimonio de los Planes al final del año	12.979	13.983	1.213	1.042
Patrimonio de los Planes según su valor razonable				
Patrimonio de los Planes al comienzo del año	7.506	7.745	257	263
Ingresos efectivos procedentes del patrimonio de los Planes	744	604	49	35
Adquisiciones/fusiones	0	-	-	-
Desinversiones	-12	-	-	-
Liquidación de planes de pensiones	-74	1	-	-
Diferencias de cambio	-381	-153	-46	-22
Cotizaciones de los empleados	566	541	103	111
Cotizaciones de los empleados	44	43	0	-
Prestaciones sociales pagadas	-648	-642	-100	-101
Patrimonio de los Planes al final del año	7.745	8.139	263	286
Valor neto del patrimonio / de las prestaciones comprometidas	-5.234	-5.844	-950	-756
Ajuste por gastos no realizados al tenerse que modificar el cómputo de los años de trabajo de los empleados	2	-3	-13	-67
Ajuste por los importes transitorios no realizados	0	0	-	-
Ajuste por ganancias (-) / pérdidas (+) actuariales no realizadas	2.613	3.216	302	304
Cómputo del límite máximo para valores patrimoniales	-1.193	-1.196	-	-
Compromiso de pago neto según Balance al cierre del ejercicio	-3.812	-3.827	-661	-519
Importes reflejados en el Balance				
Deudores en relación con las pensiones comprometidas	599	653	-	-
(28) Provisiones para pensiones y obligaciones similares	-4.411	-4.480	-661	-519
Importe neto contabilizado	-3.812	-3.827	-661	-519

El Valor efectivo de las expectativas de las prestaciones comprometidas corresponde a compromisos de pago de pensiones financiados con Provisiones por un valor de 5.273 millones de euros (ejercicio anterior: 4.829 millones de euros) y a compromisos de pago de pensiones financiados con Fondos por un importe de 8.710 millones de euros (ejercicio anterior: 8.150 millones de euros). El valor efectivo de las expectativas de las otras prestaciones comprometidas similares a las pensiones corresponde a compromisos de pago financiados con provisiones por un valor de 455 millones de euros (ejercicio anterior: 410 millones de euros) y a compromisos de pago financiados con fondos por un importe de 587 millones de euros (ejercicio anterior: 803 millones de euros).

Los compromisos de pago de pensiones financiados con fondos acusan un excedente de cobertura de 96 millones de euros (ejercicio anterior: 404 millones de euros) y un defecto de cobertura de 712 millones de euros (ejercicio anterior: 851 millones de euros). En el caso de los demás compromisos de pago similares a los de pensiones, financiados con fondos, los respectivos Planes registran un defecto de cobertura de 301 millones de euros (ejercicio anterior: 541 millones de euros).

Los ajustes –no computados todavía en el resultado– que deben efectuarse entre el valor actuarial efectivo de las expectativas, una vez deducido el patrimonio de los fondos, de un lado, y la Provisión, de otro lado, son consecuencia, en su mayor parte, de las llamadas ganancias o pérdidas actuariales, que se derivan de los cambios producidos en el número de los empleados o en la evolución efectiva de sus ingresos o en la del patrimonio respecto a las previsiones en las que se basa el cálculo. Si el patrimonio de los Fondos supera el monto de los compromisos de pago correspondientes, el importe excedente se contabiliza en la partida Otros deudores del Balance, teniendo en consideración el límite máximo establecido en la NIC 19 (Retribuciones a los empleados). Los importes contabilizados en el Balance se reflejan con efecto sobre el resultado de conformidad con la NIC 19 durante el tiempo medio residual que dure la vida profesional del personal en activo en la fecha respectiva. La parte de las ganancias o pérdidas actuariales con efecto sobre el resultado se calcula por el método de la horquilla.

El valor neto de la deuda reflejado en el Balance está contenido en las partidas siguientes:

(en millones €)	31.12.2003	31.12.2004
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	-5.072	-4.999
Otros valores patrimoniales	599	653
Valor neto de la deuda reflejado en el Balance	-4.473	-4.346

Las Provisiones para pensiones y obligaciones similares evolucionaron en el Balance de la manera siguiente:

(en millones €)	1.1.2004	Variac. Círc. Consol.	Diferencias monetarias	Dotación	Utilización	Liquidación	31.12.2004
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	5.072	0	-23	841	-652	-239	4.999

(29) OTRAS PROVISIONES

Están dotadas las siguientes Provisiones:

(en millones €)	31.12.2003		31.12.2004	
	Total	de ellos vencen en el plazo de un año	Total	de ellos vencen en el plazo de un año
Provisiones para impuestos	863	710	1.023	666
Provisiones en el ámbito del personal	1.337	645	1.514	802
Provisiones protección del medio ambiente	200	9	303	55
Provisiones para reestructuración	238	192	168	157
Provisiones tráfico comercial	531	528	659	653
Otras provisiones	622	364	702	636
	3.791	2.448	4.369	2.969

Las Provisiones han evolucionado de la siguiente manera:

(en millones €)	1.1.2004	Variac. Círc. Consol.	Diferencias monetarias	Dotación	Utilizació n	Liquidación	31.12.200 4
Impuestos	863	0	-21	631	-390	-60	1.023
Personal	1.337	0	-19	913	-621	-96	1.514
Protección medioambiental	200	-	-7	169	-26	-33	303
Reestructuración	238	0	-6	93	-133	-24	168
Tráfico comercial	531	0	-19	1.152	-929	-76	659
Otros	622	7	-10	589	-404	-102	702
Total	3.791	7	-82	3.547	-2.503	-391	4.369

Programas de acciones

Los programas de acciones del Grupo Bayer pueden clasificarse en compromisos individuales y planes estandarizados. Los compromisos individuales en el marco de las retribuciones basadas en acciones dan a la empresa la posibilidad de vincular determinados componentes retributivos a la cotización de las acciones o a la futura evolución de su valor. El compromiso puede depender de la consecución de los objetivos acordados o de su concesión por servicios ya prestados. Para dar cumplimiento a estos compromisos, en el Grupo Bayer no se conceden acciones originales, sino su equivalente en fondos.

En el año 2004 por primera vez en el Grupo Bayer hubo que dotar provisiones por un importe de 2 millones de euros para los pagos por satisfacer en el futuro conforme a pactos individuales. En el futuro, los compromisos actuales podrán generar durante un periodo de 5 años un contravalor máximo por importe de 355.226 acciones de Bayer.

Los programas estandarizados pueden clasificarse en tres modelos destinados a grupos distintos de personal. Estos diferentes modelos para los distintos grupos de personal se pusieron en marcha por primera vez en el año 2000. Para miembros del Consejo de Dirección y del personal directivo de los niveles más altos, un programa de opciones sobre acciones; para el personal directivo de nivel medio, un programa de incentivos por acciones y para el personal directivo restante, así como para los empleados de la empresa sujetos a convenios colectivos, un programa de participación por acciones.

Requisito para participar en el programa de opciones sobre acciones, en el programa de incentivos por acciones y en la modalidad 1 del programa de participación por acciones es en cada caso una inversión propia en acciones de Bayer, que son aportadas a un depósito especial de guarda de valores.

Con la condición de que las empleadas y los empleados no vendan sus acciones durante el tiempo de vigencia de los programas de incentivos por acciones o de participación por acciones, la empresa concede el pago de incentivos con arreglo a un sistema preestablecido por lo que se refiere al tiempo y al volumen. En el caso de la modalidad 2 del programa de participación por acciones, los empleados tienen la posibilidad de adquirir las acciones de Bayer a un precio reducido.

Programa de opciones sobre acciones

Los miembros del Consejo de Dirección y el personal directivo de los niveles más altos que se decidan a participar en el programa de opciones sobre acciones deben aportar acciones de Bayer de su propiedad a un depósito especial. Para cada participante se fija el número de acciones que puede aportar como máximo al programa, recibiendo cada participante entre uno y tres derechos de opción (según el rendimiento individual de cada uno) por cada acción de su propiedad aportada al depósito.

Estas acciones de su propiedad se «bloquean», con lo cual el participante no podrá venderlas ni transmitir las durante los tres años siguientes. A este plazo de espera de tres años sigue un periodo de dos años durante el cual cada participante puede ejercitar sus derechos de opción cuando haya cumplido los criterios de rendimiento correspondientes.

Caducarán todos los derechos de opción no ejercitados antes de expirar este periodo. El derecho de ejercitar las opciones y el importe financiero que corresponda a cada uno de los participantes al ejercitar sus derechos de opción se determinan tomando como base criterios de rendimiento que dependen del comportamiento en términos absolutos y relativos de las acciones de Bayer. Si no se cumplen los requerimientos mínimos que sirven de base a estos criterios de rendimiento, el participante no recibirá ningún pago procedente del programa de opciones. A mediados de diciembre de 2004 se cumplió durante un periodo de tiempo limitado el criterio de mejor rendimiento («outperformance») del tramo correspondiente al Plan de Opciones sobre Acciones 2000. En conjunto se ejercieron 29 derechos de opción, abonando por ellos un total de 58 acciones de Bayer. A lo largo del año 2004 no expiraron ni se invalidaron derechos de opción.

Programa de incentivos por acciones

Igual que el programa de opciones sobre acciones, el programa de incentivos por acciones para el personal directivo de nivel medio requiere que los participantes aporten las acciones de Bayer de su propiedad a un depósito especial. Cada participante puede aportar acciones hasta un importe máximo equivalente a la mitad de la gratificación que se le concedió en función de su rendimiento en el ejercicio anterior. El pago del incentivo que recibe al final cada participante depende del número de acciones de Bayer que él mismo aportó al comienzo del programa de incentivos y del comportamiento general de las acciones de Bayer. A diferencia de lo que sucede en el caso del programa de opciones sobre acciones, en el programa de incentivos no se inmovilizan las acciones aportadas. Por tanto, un participante en este programa puede vender las acciones de su propiedad durante el periodo de validez del mismo, si bien luego las acciones vendidas no se incluirán ya en la base de cálculo en la siguiente fecha de distribución. El programa de incentivos por acciones tiene un periodo de validez de diez años con un total de tres fechas de distribución. En estas fechas, los participantes recibirán como incentivo el contravalor aplicable en cada caso con arreglo al esquema siguiente:

Pago de incentivos al personal en el programa de incentivos por acciones

Día de pago del incentivo al final del	Contravalor de x acciones (por cada 10 acciones propias aportadas)
Año 2	2
Año 6	4
Año 10	4
	10

Los participantes sólo recibirán acciones incentivo cuando la subida porcentual de la cotización de las acciones de Bayer en las fechas de distribución correspondientes sea superior a la del índice Dow Jones EURO STOXX 50SM, calculado a todo lo largo del periodo de validez del programa respectivo.

Programa de participación por acciones

El programa de participación por acciones se compone de las modalidades 1 y 2. Todos los empleados que no participen en el programa de opciones sobre acciones ni en el de incentivos por acciones pueden participar, por regla general, tanto en la modalidad 1 como en la modalidad 2 del programa de participación por acciones. Igual que en el programa de incentivos por acciones, la modalidad 1 del programa de participación por acciones requiere también una inversión propia de los participantes, debiéndose aportar también en este caso las acciones de Bayer correspondientes a un depósito especial. Igual que en el caso del programa de incentivos, los participantes del programa de participación por acciones podrán vender también las acciones aportadas, las cuales, sin embargo, no podrán incluirse ya en la base para calcular el pago de incentivos en las fechas de distribución siguientes.

La modalidad 1 tiene un periodo de validez de diez años y autoriza a los participantes, en función del número de acciones aportadas, a percibir el incentivo en las tres fechas fijadas para el pago. A diferencia de lo que sucede en el caso del

programa de incentivos por acciones, la distribución en la modalidad 1 no depende de un criterio de rendimiento de las acciones de Bayer.

En las fechas de distribución, los participantes recibirán como pago del incentivo el contravalor aplicable en cada caso con arreglo al esquema siguiente:

Pago de incentivos al personal en el programa de participación por acciones

Día de pago del incentivo al final del	Contravalor de x acciones (por cada 10 acciones propias aportadas)
Año 2	1
Año 6	2
Año 10	2
	5

En el caso de la modalidad 2, los participantes pueden adquirir, además, 20 acciones de Bayer como máximo cada año con un descuento no tributable respecto a su cotización. En el año 2004 este descuento fue de 6,75 euros (ejercicio anterior: 7,70 €). Las acciones que haya adquirido un participante en el marco de la modalidad 2 no podrán ser aportadas como inversión propia a la modalidad 1. Cada participante podrá utilizar tanto la modalidad 1 como la 2 hasta un importe máximo total equivalente a la mitad de la gratificación que se le concedió en función de su rendimiento en el año en el que participe en el programa.

En las Cuentas anuales, los programas de acciones para el personal reciben el tratamiento siguiente: en el caso del programa de opciones sobre acciones, del programa de incentivos por acciones y de la modalidad 1 del programa de participación por acciones, los participantes —algunas veces en función del cumplimiento de determinados criterios de rendimiento— tienen derecho al contravalor de acciones de Bayer. Se contabilizan los gastos por los posibles pagos cuando pueda estimarse anticipadamente con suficiente exactitud el cumplimiento de los criterios de rendimiento en el futuro. Los gastos a contabilizar se calculan para cada fecha de cierre de las cuentas, multiplicando los derechos pendientes de los empleados por la cotización de las acciones de Bayer en la fecha respectiva. A 31 de diciembre de 2004, la Provisión correspondiente en el ámbito del personal ascendía a 7 millones de euros.

Para la modalidad 2 del programa de participación por acciones se refleja en las Cuentas inmediatamente y con efecto sobre los gastos la diferencia entre el precio de mercado de las acciones de Bayer y el precio reducido que pagan los empleados. En el año 2004, se distribuyó en aplicación de la modalidad 2 un total de 401.660 acciones de Bayer por un precio de 6 millones de euros a los participantes; al mismo tiempo se contabilizaron gastos de personal por una suma de 3 millones de euros. De este modo, el descuento del precio de las acciones de Bayer fue del 33 por ciento.

PROVISIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Las actividades de negocio del Grupo están sujetas a leyes y reglamentos de amplio alcance en los países en los que las desarrolla o en los que tiene propiedad inmobiliaria. Así, la observancia de las leyes y los reglamentos que regulan la conservación de la naturaleza pueden dar lugar a que el Grupo tenga que eliminar o reducir a un mínimo las repercusiones de la sedimentación o la emisión de productos químicos en diversos emplazamientos. Algunas de estas leyes o reglamentos traen consigo que a una empresa que sea en la actualidad o haya sido en el pasado propietaria de un emplazamiento o que haya explotado en él alguna instalación productiva se le obligue a indemnizar los costes que se generen por la eliminación o la neutralización de sustancias peligrosas en la superficie de un terreno o debajo de ella. La obligación de indemnizar puede existir con independencia de que el propietario o quien explote las instalaciones conociera o no la contaminación o de que la haya originado, y tampoco es determinante el que la contaminación estuviera permitida o no legalmente en la fecha en la que se originó. Dado que muchos de nuestros emplazamientos de producción son utilizados industrialmente desde hace largo tiempo, es imposible determinar con exactitud qué repercusiones podrían tener sobre el Grupo en el futuro dichas leyes o reglamentos.

Como era de suponer, tanto en el caso de las empresas de la industria química como en las de sectores afines, en el pasado se han producido en algunos emplazamientos la contaminación del suelo o la polución de las aguas subterráneas; además de ello, esta clase de contaminación podría originarse o descubrirse en otros emplazamientos. En EE.UU., tanto las administraciones públicas competentes de la regulación en esta materia a nivel nacional o de los estados federados como organizaciones o individuos privados han presentado demandas contra nosotros; en ellas se reclama el saneamiento de emplazamientos de los que somos propietarios, de los que fuimos propietarios o que explotamos en el pasado, en los que terceros produjeron para nosotros en régimen de subcontratación o en los que fueron reciclados, depositados o eliminados residuos o desechos procedentes de nuestras instalaciones productivas.

Hay una serie de emplazamientos en los que podrían existir deudas por costes de investigación o saneamiento, particularmente con base en la ley estadounidense para la protección medioambiental, conocida generalmente como «Superfund», en virtud del *Resource Conservation and Recovery Act* de la Federación estadounidense o de leyes similares de los distintos estados federados. En la mayoría de los emplazamientos afectados, se ha informado a numerosas empresas, entre ellas también a Bayer, de que la autoridad estadounidense competente en la materia, autoridades de los estados federados y particulares creen que las sociedades en cuestión pueden ser obligadas a aplicar medidas de saneamiento en virtud de la ley «Superfund» u otras similares. Hay otros emplazamientos en los que Bayer es la única empresa responsable. Los procedimientos referentes a los diversos emplazamientos se encuentran en fases distintas. En la mayoría de los emplazamientos se ha iniciado ya la fase de saneamiento.

Al final de los años 2004 y 2003, teníamos dotadas Provisiones para cubrir compromisos en materia de protección medioambiental de un total de 303 millones de euros y 200 millones de euros, respectivamente. Estas Provisiones para la protección del medio ambiente comprenden, sobre todo, la formación de nuevos suelos, el saneamiento de emplazamientos contaminados, el reequipamiento de

vertederos y las medidas de recuperación de terrenos o de protección de las aguas. Las Provisiones para la protección del medio ambiente se calculan mediante el descuento, siempre que las investigaciones o las medidas de saneamiento sean probables, los costes puedan ser estimados con suficiente fiabilidad y no se espere obtener ninguna utilidad de estas medidas en el futuro. El monto de las Provisiones se deriva de los pagos estimados que deben realizarse para medidas de protección medioambiental por una suma de 363 millones de euros (ejercicio anterior: 267 millones de euros), que —después de descontados a los tipos de interés sin riesgo de entre el 0,5 y el 5,5 por ciento— dan como resultado el importe de las Provisiones contabilizado de 303 millones de euros (ejercicio anterior: 200 millones de euros).

Según nuestras expectativas, el pago de los importes dotados a Provisiones se efectuará a lo largo de un periodo de 20 años, en el que se llevarán a cabo las medidas en los emplazamientos afectados. Son factores significativos para la estimación de los costes, por ejemplo, las experiencias existentes en casos comparables, los dictámenes sobre medidas medioambientales, los costes actuales y los nuevos acontecimientos que puedan influir en los costes, nuestra interpretación de las leyes y reglamentos actuales en materia de conservación de la naturaleza, el número y la situación financiera de terceras empresas, que puedan ser obligadas igualmente al reembolso de los costes en los diversos emplazamientos, dada la responsabilidad conjunta existente, así como los métodos de saneamiento que se emplearán previsiblemente.

Es difícil evaluar los costes futuros de las medidas de protección medioambiental y saneamiento, particularmente teniendo en cuenta las muchas incertidumbres que existen sobre todo respecto a las leyes, los reglamentos y las informaciones sobre la situación en los distintos países y emplazamientos. En vista de ello, y considerando las experiencias anteriores en situaciones similares, el Grupo cree que son suficientes las Provisiones existentes, tomando como base las informaciones actuales. Dadas las dificultades inherentes a este sector para evaluar exactamente las obligaciones, no se puede garantizar que no se ocasionen costes adicionales que excedan de los importes dotados a provisiones. Es posible que una regularización definitiva de estas situaciones requiera gastos adicionales que superen las Provisiones ya existentes durante un periodo de tiempo relativamente largo y en una cuantía que no puede ser estimada racionalmente. La Dirección de la empresa cree, sin embargo, que, aun en el caso de que debieran pagarse estos importes adicionales, no tendrían repercusiones sustanciales sobre la situación patrimonial y financiera ni sobre los resultados del Grupo.

RIESGOS JURÍDICOS

Siendo una empresa que opera internacionalmente con áreas de negocio heterogéneas, el Grupo Bayer está expuesto a un sinnúmero de riesgos jurídicos. Entre ellos pueden contarse, principalmente, los derivados de los sectores de la responsabilidad civil por los productos fabricados, el Derecho de patentes, el tributario, el que regula la competencia, el de defensa de la competencia y el que regula la protección medioambiental. No pueden preverse con seguridad los resultados de los procedimientos actualmente en estado de pendencia ni de los que se incoen en el futuro, de tal manera que, como consecuencia de las sentencias o

resoluciones judiciales, pueden originarse gastos que no estén cubiertos o no lo estén en toda su extensión por las indemnizaciones de seguro y tengan repercusiones sustanciales sobre nuestras actividades de negocio y sobre sus resultados.

Los procedimientos jurídicos que a continuación se señalan constituyen riesgos jurídicos importantes a día de hoy y su enumeración no es exhaustiva.

Lipobay/Baycol: En relación con los conflictos en torno a Lipobay/Baycol, hasta el momento Bayer ha sido demandada en todo el mundo en unos 14.660 casos (de ellos, más de 14.550 en EE.UU.). Al 18 de febrero de 2005, todavía están en curso en todo el mundo 6.191 demandas (de ellas, 6.111 en EE.UU., incluyendo varias demandas colectivas). La disminución de las demandas en EE.UU. obedece, entre otros, a desistimientos voluntarios, a desistimientos posteriores a transacciones y a la desestimación de otras demandas, por ejemplo por faltar determinados requisitos procesales. Varios tribunales habían ordenado que los demandantes que afirmasen haber sufrido daños sobre su salud como consecuencia de la ingesta de Lipobay/Baycol debían presentar las correspondientes pruebas médicas con arreglo a un calendario previamente establecido. Un gran número de casos han sido desestimados ya por no haberse aportado dichas pruebas.

Al 18 de febrero de 2005, Bayer ha transigido en todo el mundo en 2.938 casos Lipobay/Baycol sin admitir obligación jurídica alguna, habiéndose abonado para ello una cantidad total aproximada de 1.114 millones de dólares estadounidenses. Bayer va a seguir esforzándose por compensar de manera justa, voluntariamente y sin admitir responsabilidad alguna, a aquellas personas que hayan sufrido graves efectos secundarios por la toma de Lipobay/Baycol.

Tras más de tres años de disputas judiciales, actualmente sólo tenemos conocimientos de menos de 100 casos en EE.UU. en los que, desde nuestro punto de vista, cabe considerar la posibilidad de acudir a un arreglo. Sin embargo, no podemos descartar que no vayamos a tener conocimiento de nuevos casos de efectos secundarios graves por la toma Lipobay/Baycol. Además, también podrían producirse otras transacciones fuera de EE.UU.

En el ejercicio 2003, en atención a los gastos ya originados y en previsión de los que pudieran ocasionarse y cuantificarse en el futuro, Bayer dotó una partida en el Balance de 300 millones de euros por encima de la cobertura del seguro prevista, de 1.200 millones de dólares estadounidenses, para los riesgos por Lipobay/Baycol. Desde entonces se han sumado otras compañías aseguradoras al acuerdo celebrado en primavera de 2004 para derogar la cláusula de reserva usual en tales casos. Todavía no han concluido las negociaciones con la compañía aseguradora restante. En atención a las transacciones celebradas y a las transacciones previstas, y teniendo en cuenta las previsiones relativas a los gastos de defensa jurídica, en 2004 se reflejó un gasto de 47 millones de euros para los casos de responsabilidad civil por los productos fabricados.

Bayer AG está demandada por daños y perjuicios por directivos actuales y pasados, así como a través de una demanda colectiva de los accionistas. Como fundamentación se alega que Bayer ha infringido determinados preceptos del mercado de capitales estadounidense y que, hasta interrumpirse la comercialización de Baycol/Lipobay, informó de manera engañosa sobre las perspectivas comerciales del producto y, una

vez interrumpida la comercialización, sobre los riesgos financieros de la responsabilidad por productos fabricados. Bayer está convencida de disponer de argumentos sólidos y se defenderá con toda firmeza.

PPA: Bayer está demandada en numerosos procedimientos de responsabilidad por productos en relación con la sustancia fenilpropanolamina (PPA). Esta sustancia era uno de los componentes de unos comprimidos efervescentes contra el resfriado de la empresa. Las primeras demandas referidas a la PPA se interpusieron una vez que en otoño de 2000 la FDA (la autoridad sanitaria de EE.UU.) hubo recomendado a los fabricantes de medicamentos con PPA que dejaran voluntariamente de comercializar los productos con dicha sustancia. Desde entonces se han interpuesto en EE.UU. numerosas demandas contra Bayer y otros fabricantes de productos con PPA, así como contra diversos distribuidores mayoristas y minoristas. Los demandantes afirman haber sufrido daños relacionados con la supuesta ingesta de PPA. Tras haberse producido la desestimación o el desestimiento en un gran número de demandas, actualmente quedan pendientes apenas unas 850 demandas. En unos 550 casos, Bayer es el único fabricante demandado, en unos 300 casos está demandada junto con otros productores de PPA. La mayoría de estos procedimientos todavía se encuentran en una estadio temprano. Por lo tanto, todavía pueden desestimarse otras demandas en fases preliminares, sobre todo si los demandantes no cumplen las instrucciones judiciales de presentación de medios de prueba. Actualmente también están pendientes unos 290 procedimientos de apelación interpuestos por una parte de los demandantes cuyas demandas fueron desestimadas en primera instancia por defectos procesales.

Hasta ahora se han negociado judicialmente dos de las demandas presentadas contra Bayer en relación con la PPA. En el primer proceso contra Bayer por la PPA en octubre de 2004, un jurado de Texas concedió a un demandante una indemnización por importe de 400.000 dólares estadounidenses. Bayer apelará esta decisión. En un segundo procedimiento en relación con la PPA visto en febrero de 2005 ante un jurado en Utah se resolvió a favor de Bayer.

Aunque en la mayoría de los casos relacionados con la PPA Bayer pretende defenderse con gran firmeza, hay casos en los que la empresa podría considerar la posibilidad de transigir. La empresa ya ha transigido en algunos casos sin allanarse a obligación jurídica alguna.

Teniendo en cuenta el relativamente escaso número de casos en los que hay suficiente material fáctico para un enjuiciamiento razonable, la empresa ha dotado una provisión para aquellas demandas en las que Bayer considera la posibilidad de transigir. Teniendo en cuenta la cobertura existente, en 2004 se reflejó un gasto de 16 millones de euros para las posibles transacciones y otros gastos de defensa. No obstante, sigue siendo imposible estimar la responsabilidad potencial en relación con los restantes procedimientos relacionados con la PPA, por lo que no se ha dotado ninguna otra provisión al respecto.

Bayer se defenderá con firmeza en los procedimientos por Lipobay/Baycol y los relacionados con la PPA. Una vez agotada la cobertura existente, en función de la futura evolución de los procedimientos es posible que Bayer esté expuesta a otras cargas que ya no estén cubiertas por las dotaciones previstas en el Balance.

Periódicamente revisaremos la cuestión de las provisiones en el Balance en función de la evolución de los procedimientos.

Cipro®: Desde julio de 2000 se han presentado contra Bayer en EE.UU. 39 demandas colectivas, una demanda individual y una demanda de un grupo de defensa de los consumidores relacionadas con el medicamento Cipro®. Los demandantes acusan a Bayer, y a otras empresas también demandadas, de que un acuerdo celebrado entre Bayer y la empresa Barr Laboratories, Inc. en 1997 para terminar un litigio de derecho de patentes infringe las normas de defensa de la competencia. De este modo, se afirma, desde 1997 se ha impedido la comercialización de ciprofloxacino genérico. En particular, los demandantes reclaman una indemnización adecuada que, conforme al derecho estadounidense, llega a triplicarse. Bayer está convencida de contar con sólidos argumentos contra estas imputaciones y piensa defenderse con gran firmeza. Bayer opina que los demandantes no pueden acreditar que el arreglo alcanzado con Barr fuese más allá del ámbito protegido por la patente en vigor de Cipro®. Tras el arreglo con Barr, la Oficina de Patentes de EE.UU. volvió a examinar y confirmar esta patente y posteriormente se defendió la misma con éxito en varias ocasiones en procedimientos seguidos ante los tribunales federales estadounidenses.

Caucho, poliéster-polióles, uretano: Otros riesgos potenciales se derivan de los procedimientos de investigación de la Comisión de la UE. así como de los correspondientes procedimientos de las autoridades de defensa de la competencia en EE.UU. y Canadá por posibles acuerdos contra la libre competencia en algunas líneas de productos en el ámbito del caucho. Bayer AG ya ha celebrado convenios con el Ministerio de Justicia de EE.UU. sobre el pago de sanciones pecuniarias en dos ocasiones. Para las infracciones de la legislación antimonopolio en el sector del caucho y los productos químicos, estos acuerdos comprenden una multa por importe de 66 millones de dólares estadounidenses; para el sector del caucho de acrilonitrilo-butadieno se ha previsto una sanción de unos 5 millones de dólares estadounidenses. Ambos convenios han sido aprobados judicialmente y los importes correspondiente ya han sido satisfechos. Para riesgos derivados de los procedimientos ante la Comisión de la UE. ya se dotaron provisiones por importe de 50 millones de euros en el año 2003, si bien no es posible ahora realizar afirmaciones sólidas respecto a la cuantía de las posibles sanciones.

En el marco de un convenio con el Ministerio de Justicia de EE.UU., Bayer Corporation ha aceptado una multa por importe de 33 millones de dólares estadounidenses por prácticas restrictivas de la competencia en el sector de los poliéster-polióles en EE.UU. Esta multa, para la cual se ha dotado la correspondiente provisión, todavía debe aprobarse en sede judicial. En Canadá también hay un procedimiento en curso. Sin embargo, actualmente no es posible estimar la cuantía de la posible sanción.

En EE.UU. y parcialmente también en Canadá se han interpuesto una serie de demandas por responsabilidad civil contra Bayer AG y contra algunas de sus sociedades filiales. Los procedimientos contienen imputaciones relativas a pactos prohibidos sobre precios en líneas de productos en el sector del caucho y de los poliéster-polióles. Estas demandas se encuentran en un estadio muy temprano.

Actualmente no es posible cifrar el riesgo financiero vinculado a la totalidad de los procedimientos mencionados (con excepción de los procedimientos penales en los que ya se ha impuesto multa), incluyendo el riesgo financiero de las demandas privadas de

indemnización por daños. En consecuencia, por ahora no ha sido posible efectuar las correspondientes provisiones en el Balance. La sociedad espera que en el curso de los procedimientos administrativos mencionados y de las demandas civiles de indemnización sea necesario realizar gastos significativos que pueden resultar de esencial importancia para la sociedad.

Además, en EE.UU. hay pendientes procedimientos civiles en los que se nos imputa la celebración de pactos prohibidos sobre precios en el sector de los poliéster-polioles y de otros productos semielaborados para productos de uretano. También estos procedimientos se encuentran en un estadio muy temprano.

Litigios sobre patentes y sobre contratos: Otros riesgos se derivan de los litigios por asuntos de patentes en EE.UU. Por lo que respecta al coagulante Kogenate® y al sistema automático de laboratorio ADVIA Centaur® se acusa a Bayer de haber violado patentes ajenas. En otro caso, Bayer ha demandado a varias empresas por quebrantamiento de patentes en relación con el moxifloxacino; estas empresas se defienden, entre otros, con la supuesta nulidad y la falta de aplicabilidad de las patentes.

También se desprenden riesgos de los procedimientos judiciales o extrajudiciales en los que se acusa a Bayer de infringir sus obligaciones contractuales o precontractuales. Así, Aventis Behring LLC sostiene el incumplimiento de obligaciones contractuales de suministro en relación con Helixate® y exige una indemnización. El adquirente del negocio mundial de herbicidas Everest afirma que en las negociaciones de venta se omitieron o se facilitaron incorrectamente determinadas informaciones, por lo que exige la disolución del contrato o una indemnización. Limagrain Genetics Corporation demanda de Bayer (como sucesor jurídico de Rhône-Poulenc) que la exonere de obligaciones frente a terceros por incumplimiento de contrato.

En estos litigios por patentes o contratos, Bayer está convencida de poseer argumentos sólidos y se defenderá con toda firmeza.

Casos de responsabilidad civil, otros casos: También se derivan riesgos jurídicos de otros casos de responsabilidad civil distintos a los de Baycol/Lipobay y PPA. En EE.UU. hay una demanda colectiva pendiente contra Bayer Corporation en la que se pide una indemnización para los demandantes que vivan fuera de EE.UU. que supuestamente han sido infectados con VIH a través de productos derivados del plasma sanguíneo. Esta demanda se ha extendido a los demandantes que vivan dentro de los EE.UU. que supuestamente hayan sido infectados con VHC (virus de la hepatitis C). Bayer Corporation también está demandada en casos en los que los demandantes reclaman derechos por los supuestos daños sufridos por la sustancia timerosal, que se empleaba en la inmunoglobulina y en inhaladores nasales. En EE.UU también se ha demandado a Bayer por supuestos daños causados por imidacloprid en abejas, miel y cera.

Igualmente en EE.UU. hay abierto un proceso contra Bayer CropScience LP en el que se van a reclamar lucro cesante y una indemnización que se imputan a los supuestos efectos de fipronil en empresas de langosta.

Bayer Corporation, al igual que toda una serie de sociedades farmacéuticas, ha sido demandada en EE.UU. en varios procedimientos en los que se exige una indemnización, un resarcimiento por cláusula penal y la entrega de beneficios. Las demandas se fundamentan con la supuesta manipulación en la indicación de los precios del mercado mayorista o en el precio más favorable. Entre los demandantes figuran también algunos de los Estados federados.

Otro riesgo puede derivarse de las demandas por asbesto en EE.UU. En la gran mayoría de los casos, los demandantes sostienen que en décadas pasadas Bayer y otros demandados han dado trabajo a terceras personas en sus propios establecimientos fabriles sin advertirles ni protegerles suficientemente de los peligros conocidos del asbesto. Una sociedad participada de Bayer EE.UU. es sucesora jurídica de algunas compañías que hasta 1976 vendían productos de asbesto. En caso de responsabilidad hay una cláusula de exoneración por Union Carbide.

Bayer está convencida de que también en estos casos de responsabilidad por los productos fabricados y en otros casos dispone de argumentos sólidos y se defenderá con toda firmeza.

GASTOS PARA REESTRUCTURACIÓN

Por efecto del cierre de emplazamientos o del traslado de actividades de negocio, se destinó en el ejercicio de 2004 a medidas de reestructuración una suma de 132 millones de euros. De esta suma, correspondieron 93 millones de euros a Provisiones que se utilizaron al terminar la aplicación de las medidas previstas en los planes de reestructuración. Los gastos totales contienen indemnizaciones por despido de 93 millones de euros, amortizaciones aceleradas y extraordinarias del inmovilizado material y de activos inmateriales por un importe de 20 millones de euros y otros gastos de 19 millones de euros. La mayor parte de las indemnizaciones por despido y de los otros gastos del año 2004 darán lugar a pagos en el año 2005.

Simultáneamente, las medidas de reestructuración produjeron ingresos únicos por importe de 2 millones de euros que se contraponen a los gastos de reestructuración. Básicamente se trata de la reducción de los compromisos de pago de pensiones resultante de las medidas de reajuste en materia de recursos humanos.

También en el ejercicio de 2004 fue nota destacada la aplicación de nuestros programas de reestructuración.

En el contexto de la reorientación del negocio farmacéutico se han producido gastos por importe de 45 millones de euros en relación con el acuerdo de cooperación estratégica con Schering-Plough. En el caso de EE.UU., los gastos fueron de 32 millones de euros para indemnizaciones y de 13 millones de euros para otros gastos.

En relación también con las medidas de reestructuración en el ámbito farmacéutico, en nuestra sociedad de servicios estadounidense figuran planes de reestructuración de recursos humanos de 11 millones de euros.

Por otra parte, en la reestructuración del centro de investigación de Wuppertal se realizaron gastos de indemnización por importe de 24 millones de euros.

Otros 6 millones de euros corresponden a prestaciones indemnizatorias en el marco de la reorganización de la división de productos diagnósticos en EE.UU.

Con ocasión del cierre de una sede de CropScience en Hauxton, (Inglaterra), y del traslado de la producción a otras sedes, se produjeron gastos por importe de 15 millones de euros a los que se contraponen unos ingresos por disminución de los compromisos de pago de pensiones de 2 millones de euros. Los gastos se distribuyen en 5 millones de euros para indemnizaciones, 7 millones de euros para amortizaciones extraordinarias para inmovilizado que ha dejado de usarse y 3 millones de euros para otros gastos.

En relación con la continuación del proceso de reorganización ya iniciado en 2002 en la sociedad MaterialScience, en EE.UU. se han generado gastos adicionales por indemnizaciones por importe de 7 millones de euros.

Los otros programas de reestructuración en marcha dirigidos a incrementar la rentabilidad de las sociedades operativas y a integrar los negocios adquiridos ocasionaron gastos por un total de 24 millones de euros. De ese importe, correspondieron 8 millones de euros a indemnizaciones, 13 millones de euros a amortizaciones extraordinarias y 3 millones de euros a otros gastos.

Las Provisiones para reestructuración evolucionaron de la manera siguiente:

(en millones €)	Indemnizaciones	Otros gastos	Suma
Saldo al 1.1.2004	146	92	238
Dotaciones	75	18	93
Utilización	-111	-46	-157
Variaciones monetarias	-3	-3	-6
Saldo al 31.12.2004	107	61	168

Los Otros gastos contienen en lo sustancial los gastos de derribo y descombro y los demás gastos relacionados con el abandono de instalaciones de producción.

(30) Deudas financieras

Las deudas financieras se desglosan de esta manera:

(en millones €)	31.12.2003		31.12.2004	
	Total	de ellas vencen en el plazo de un año	Total	de ellas vencen en el plazo de un año
Emisión de obligaciones	6.845	471	6.885	376
Deudas con entidades de crédito	532	377	537	384
Deudas por contratos de leasing	575	86	462	77
Deudas por el libramiento de letras al propio cargo	59	59	112	112
Commercial Paper	512	512	861	861
Acreedores por instrumentos financieros derivados	116	114	68	49
Otras deudas financieras	787	429	797	746
	9.426	2.048	9.722	2.605

A 31 de diciembre de 2004, las deudas financieras presentaban los vencimientos siguientes:

Vencimiento en el año	en millones €
2005	2.605
2006	391
2007	3.065
2008	52
2009	712
2010 y después	2.897
	9.722

Las deudas financieras denominadas en dólares estadounidenses, con un importe de 2.000 millones de euros (ejercicio anterior: 2.000 millones de euros), representaban un 21 por ciento (ejercicio anterior: 22 por ciento) en el importe total de las deudas financieras.

Las deudas financieras a corto plazo (sin la cuota a corto plazo de las emisiones de obligaciones) ascendieron a un total de 2.200 millones de euros (ejercicio anterior: 1.600 millones de euros). El tipo de interés promedio ponderado se situó en el 7,7 por ciento (ejercicio anterior: 6,2 por ciento). Las deudas financieras del Grupo Bayer no están garantizadas en su mayor parte y son de igual rango.

Entre las emisiones de obligaciones figuran:

Interés efectivo	Interés nominal		Volumen de la emisión	31.12.2003 millones €	31.12.2004 millones €
Bayer AG					
5,515%	5,375%	Empréstito 2002/2007	3.000 millones EUR	3.039	3.018
6,1075%	6,000%	Empréstito 2002/2012	2.000 millones EUR	2.097	2.129
3,500%	3,500%	Empréstito colocación privada 2003/2005	15 millones EUR	15	15
Variable	Variable	Empréstito colocación privada 2003/2006	250 millones EUR	250	250
2,470%	2,470%	Empréstito colocación privada 2004/2005	25 millones EUR	-	25
Variable	Variable	Empréstito colocación privada 2004/2006	50 millones EUR	-	50
3,502%	3,490%	Empréstito colocación privada 2004/2008	20 millones EUR	-	20
3,125%	3,125%	Empréstito colocación privada 2003/2004	25 millones EUR	25	-
3,180%	3,180%	Empréstito colocación privada 2003/2004	50 millones EUR	50	-
Bayer Capital Corporation					
Variable	Variable	Empréstito colocación privada 2002/2005	65 millones EUR	65	65
Grupo Bayer					
7,180%	7,125%	Empréstito 1995/2015	200 millones USD	158	145
6,670%	6,650%	Empréstito 1998/2028	350 millones USD	277	257
6,210%	6,200%	Empréstito 1998/2008 (2028)	250 millones USD	198	184
4,043%	3,750%	Empréstito colocación privada 2004/2009	460 millones EUR	-	456
6,375%	6,375%	Empréstito 2001/2011	500 millones USD	397	-
1,200%	3,500%	Empréstito 1997/2009	20,6 millones USD	16	-
Bayer Ltd., Japón					
3,750%	3,750%	Empréstito 2000/2005	400 millones CHF	258	271
				6.845	6.885

En abril de 2002 Bayer AG emitió dos empréstitos en forma de euronotas, documentados en un programa EMTN (European Medium Term Notes Program), por un volumen de 8.000 millones de euros. Un empréstito por un volumen nominal de 3.000 millones de euros tiene un plazo de vigencia de 5 años y vence en el año 2007. Entre las condiciones figura un cupón del 5,375 por ciento. Los intereses serán pagaderos al final de cada año para el ejercicio vencido. El tipo de emisión fue del 99,402 por ciento. El segundo empréstito por un volumen nominal de 2.000 millones de euros tiene un plazo de vigencia de un total de 10 años y vence por consiguiente en el año 2012. También en este caso, todos los intereses son pagaderos al final de cada año para el ejercicio vencido. El cupón es del 6 por ciento. El tipo de emisión fue del 99,45 por ciento.

Además, Bayer AG ha situado empréstitos como colocación privada en el programa EMTN; 250 millones de euros en cuatro tramos 2003/2006 con un interés variable, pago de los intereses trimestralmente, tipo de la emisión: 99,80 por ciento, 100,5412

por ciento, 100,67 por ciento, 102,1547 por ciento; 15 millones de euros para 2003/2005 con un cupón fijo de 3,5 por ciento, pago de los intereses anualmente, tipo de emisión del 100 por ciento; 50 millones de euros para 2004/2006 con un interés variable, pago de los intereses trimestralmente, tipo de emisión del 99,94 por ciento; 25 millones de euros para 2004/2005 con un cupón fijo del 2,47 por ciento, pago de los intereses anualmente, tipo de emisión del 100 por ciento y 20 millones de euros para 2004/2008 con un cupón fijo del 3,49 por ciento, pago de los intereses anualmente, tipo de cotización del 99,947 por ciento. El ejercicio anterior estos empréstitos se reflejaron con un importe de 340 millones de euros entre los pagarés de empresa a corto plazo; se ha reajustado el dato de los importes de años anteriores.

Bayer Capital Corporation ha emitido un empréstito como colocación privada para 2002/2005 por importe de 65 millones de euros con un interés variable a un tipo de emisión del 100 por ciento. El pago de los intereses se realiza anualmente. Este empréstito se contabilizó el ejercicio anterior con un importe de 65 millones de euros entre otras deudas financieras. Se ha reajustado la contabilización del ejercicio anterior.

En octubre de 1995, Bayer Corporation emitió obligaciones por un importe de 200 millones de dólares con un tipo de interés del 7,125 por ciento para ser suscritas por inversores institucionales con derecho a ello. El empréstito tiene un plazo de vigencia de 20 años y vence en octubre de 2015. Los intereses son pagaderos semestralmente en abril y octubre. El Grupo llevó al Activo primas de emisión negativas de 2,4 millones de dólares; en este importe se incluye también la retribución de los Bancos del consorcio.

En febrero de 1998, Bayer Corporation emitió obligaciones por un importe de 350 millones de dólares con un tipo de interés del 6,65 por ciento para ser suscritas por inversores institucionales con derecho a ello. El empréstito tiene un plazo de vigencia de 30 años con pagos semestrales de intereses en agosto y febrero, y vence en febrero de 2028. El Grupo llevó al Activo primas de emisión negativas de 1,9 millones de dólares; en este importe se incluye también la retribución de los Bancos del consorcio. Bayer Corporation podrá rescatar o recomprar en cualquier momento el empréstito en su totalidad o parcialmente con un plazo de preaviso de 30 días como mínimo y 60 como máximo. El precio del rescate se eleva al 100 por ciento del valor nominal o, en su caso, al importe superior que determine un experto independiente especializado en la negociación de inversiones.

En febrero de 1998, Bayer Corporation emitió obligaciones por un importe de 250 millones de dólares con un tipo de interés del 6,20 por ciento para ser suscritas por inversores institucionales con derecho a ello. Entre las condiciones del empréstito figura una opción combinada de compra y de venta, que después de 10 años otorga al banco principal del consorcio el derecho de rescatar y al inversor el derecho de exigir el reembolso de las obligaciones. En esta fecha el banco principal del consorcio puede fijar un nuevo tipo de interés y colocar el empréstito por otro periodo de 20 años, de modo que el empréstito vencería en el año 2028. Si el banco principal del consorcio no ejercita su opción de compra, y, en cambio, el inversor sí ejercita su opción de venta, se reembolsará el empréstito en el año 2008. Los intereses son pagaderos semestralmente en agosto y febrero. El Grupo llevó al Activo primas de emisión negativas de 0,6 millones de dólares; en este importe se incluye también la

retribución de los Bancos del consorcio. Las condiciones establecidas para el rescate en el empréstito de 1998 con un tipo de interés del 6,65 por ciento serán aplicables también a este empréstito.

En abril de 2000, Bayer Ltd. Japón emitió en Suiza obligaciones por un importe de 400 millones de francos suizos con un tipo de interés del 3,75 por ciento. El empréstito tiene un plazo de vigencia de 5 años y vence en abril de 2005. El Grupo llevó al Activo primas de emisión negativas de 1,2 millones de francos suizos. El empréstito fue objeto de una operación de swap en yenes japoneses a un tipo de interés variable.

En enero de 2004, Bayer Corporation recompró Money Market Puttable Reset Securities (emitidas en 2001) por un importe de 500 millones de dólares junto con los derechos de opción vinculados y pagó la recompra mediante la emisión de un empréstito con un valor nominal de 460 millones de euros y con un tipo de interés del 3,75 por ciento. El empréstito se canjeó en USD.

Al 31 de diciembre de 2004, el Grupo tenía a su disposición líneas de crédito por un total de 5.300 millones de euros (ejercicio anterior: 5.800 millones de euros). De esta suma, se utilizaron 500 millones de euros (ejercicio anterior: 500 millones de euros), en tanto que quedan sin utilizar 4.800 millones de euros (ejercicio anterior: 5.300 millones de euros) y están, por lo tanto, disponibles para apelar al crédito sin necesidad de prestar garantías.

Figuran en el Balance las deudas derivadas de contratos de leasing cuando los bienes cedidos por dichos contratos estén registrados en el Activo dentro de las Inmovilizaciones materiales como propiedad en sentido económico del Grupo (arrendamiento o leasing financiero). Se reflejan por sus valores efectivos. En los años sucesivos deberá pagarse a los cedentes de los bienes una suma de 602 millones de euros (ejercicio anterior: 760 millones de euros); la parte de intereses contenida en las cuotas de leasing asciende a 140 millones de euros (ejercicio anterior: 185 millones de euros).

Las deudas por leasing pueden desglosarse por fechas de vencimiento de la siguiente manera:

en millones €	Pagos por leasing	Parte de intereses	Deuda por leasing
2005	100	23	77
2006	76	19	57
2007	47	17	30
2008	34	16	18
2009	25	10	15
Después de 2009	320	55	265
	602	140	462

En los años 2004 y 2003 se hicieron pagos en concepto de alquiler o leasing en base a negocios de leasing operativo por sendas sumas de 124 millones de euros respectivamente.

De las Otras deudas financieras, una suma de 27 millones de euros (ejercicio anterior: 33 millones de euros) corresponde a deudas con empresas vinculadas.

(31) DEUDAS POR COMPRAS O PRESTACIONES DE SERVICIOS

Las partidas acreedoras por compras o prestaciones de servicios son en su mayor parte saldos frente a terceros. Igual que en el ejercicio anterior, el importe total de 2.276 millones de euros (ejercicio anterior: 2.265 millones de euros) vence en el plazo de un año. Los saldos de deudas por compras o prestaciones de servicios frente a empresas vinculadas importan 10 millones de euros (ejercicio anterior: 33 millones de euros), frente a otras sociedades participadas, 39 millones de euros (ejercicio anterior: 12 millones de euros) y deudas con otros proveedores de 2.227 millones de euros (ejercicio anterior: 2.220 millones de euros).

(32) OTRAS DEUDAS

Siempre que no se prescriba otra cosa, las Otras deudas se contabilizan por los gastos de adquisición después de deducir las amortizaciones acumuladas.

Se clasifican de la forma siguiente:

(en millones €)	31.12.2003		31.12.2004	
	Total	De ellos vencen en el plazo de un año	Total	De ellos vencen en el plazo de un año
Hacienda pública, acreedora	549	549	456	456
Ajustes por periodificación de intereses a pagar	315	315	296	296
Deudas por remuneraciones pendientes de los empleados	337	247	328	253
Organismos de la Seguridad social, acreedores	172	166	150	138
Acreedores por licencias	47	47	42	42
Anticipos recibidos por pedidos	18	18	28	28
Efectos aceptados a pagar	21	21	24	24
Acreedores por operaciones de futuro de mercancías	-	-	31	7
Otras obligaciones	1.000	998	813	794
	2.459	2.361	2.168	2.038

La partida acreedora Hacienda pública comprende, aparte de los importes de los impuestos de los que son deudoras las sociedades consolidadas, los de aquellos impuestos que éstas pagan por cuenta de terceros.

En el saldo acreedor Organismos de la seguridad social figuran en particular las cotizaciones y cuotas de la Seguridad Social pendientes de pago.

Las Otras deudas incluyen, principalmente, pagos originados por las garantías asumidas, comisiones a pagar a clientes o reembolsos de gastos.

De las Otras deudas financieras, una suma de 14 millones de euros (ejercicio anterior: 12 millones de euros) corresponde a deudas con empresas vinculadas. Frente a otras

sociedades participadas, las deudas se situaron por debajo de 1 millón de euros (ejercicio anterior: 2 millones de euros).

(33) OTRAS INFORMACIONES SOBRE LAS DEUDAS

Del importe total de las deudas, 2.970 millones de euros (ejercicio anterior: 3.283 millones de euros) tienen una duración residual de más de cinco años.

Las deudas estaban garantizadas en una cuantía de 636 millones de euros (ejercicio anterior: 394 millones de euros); de ellas, 21 millones de euros mediante la constitución de hipotecas.

Dentro del importe total de las deudas figuraban ajustes por periodificación de intereses de 296 millones de euros (ejercicio anterior: 315 millones de euros) por deudas que no se generan jurídicamente hasta después del cierre del ejercicio.

(34) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

En los ajustes por periodificación están contenidas subvenciones del sector público, de las que al 31 de diciembre de 2004, figuraban en el Pasivo 106 millones de euros (ejercicio anterior: 121 millones de euros) y en el ejercicio se liquidaron con efecto sobre el resultado 33 millones de euros (ejercicio anterior: 23 millones de euros).

(35) ACTIVIDADES NO CONTINUADAS

Las actividades no continuadas de Lanxess y Plasma están incluidas en los valores patrimoniales y las deudas con los valores siguientes:

(en millones €)	LANXESS		Plasma		Total	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Inmovilizado	1.690	1.627	3	1	1.693	1.628
Activo circulante (sin Medios líquidos)	2.326	2.614	616	620	2.942	3.234
Medios líquidos	13	72	-	-	13	72
Inmovilizado	4.029	4.313	619	621	4.648	4.934
Provisiones para pensiones	-408	-418	-	-	-408	-418
Otras provisiones	-403	-479	-43	-99	-446	-578
Deudas financieras	-608	-570	-	-	-608	-570
Otras obligaciones	-682	-750	-46	-35	-728	-785
Deudas	-2.101	-2.217	-89	-134	-2.190	-2.351

(36) PASIVOS CONTINGENTES Y OTRAS DEUDAS FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2004, existían pasivos contingentes por un valor de 303 millones de euros. Son exclusivamente el resultado de compromisos contraídos frente a terceros y correspondieron a:

(en millones €)	31.12.2003	31.12.2004
Negociación y endoso de efectos	4	8
Fianzas	130	178
Garantías	207	117
	341	303

En todos estos casos se trata de compromisos de pago que podrían generarse en el futuro al producirse el correspondiente acontecimiento, que a la fecha de cierre es todavía completamente incierto. Las sociedades integradas en el Grupo asumen en muchos casos obligaciones de garantía dentro del marco de su negocio operativo. Dichas obligaciones consisten, principalmente, en compromisos que contraen las sociedades participadas con el objeto de garantizar la consecución de un resultado determinado o una prestación concreta, y que representan una responsabilidad que excede de las garantías asumidas usualmente en los respectivos sectores. Las fianzas consisten, en la mayoría de los casos, en avales bancarios con los cuales las sociedades participadas garantizan las deudas de terceros frente a entidades de crédito, que resultan de las relaciones contractuales que mantienen con Bayer. La obligación de hacer la prestación por efecto de la garantía prestada se genera en caso de demora en el pago o de insolvencia del deudor.

Además de las provisiones, las deudas y los pasivos contingentes, existen otras deudas financieras. Bayer AG se ha obligado frente a la Caja de pensiones de Bayer a poner a su disposición a unas condiciones privilegiadas un capital de 150 millones de euros, que puede ser utilizado hasta el 31 de diciembre de 2010 a más tardar. Hasta el cierre se utilizó un primer tramo de 100 millones de euros, de modo que siguen existiendo en el futuro posibles compromisos de pago de 50 millones de euros.

Existen, además, otras obligaciones financieras que son, sobre todo, el resultado de contratos de leasing y de arrendamiento a largo plazo.

El importe mínimo por los pagos futuros no actualizados resultantes de negocios de leasing operativo se eleva a un total de 481 millones de euros (ejercicio anterior: 478 millones de euros). Los compromisos de pago correspondientes vencen de la manera siguiente:

Vencimiento en el año	millones €
2005	101
2006	86
2007	74
2008	63
2009	60
2010 y después	97
	481

Las deudas financieras por los pedidos en firme de proyectos de inversión ya comenzados, o planeados, ascienden a 189 millones de euros (ejercicio anterior: 181 millones de euros).

Los pagos correspondientes vencen casi con su importe total 185 millones de euros en el año 2005.

Además de ello, el Grupo ha concluido varios acuerdos de cooperación con socios externos, habiéndose financiado distintos proyectos de investigación o asumido otras obligaciones por un valor de 868 millones de euros (ejercicio anterior: 424 millones de euros) para el caso de que se alcancen determinados «jalones importantes» en la investigación o se cumplan otras condiciones convenidas en firme. A 31 de diciembre de 2004, se espera que deberán hacerse los pagos correspondientes de la manera que se indica a continuación, siempre que se hayan alcanzado dichos jalones importantes o se hayan cumplido las condiciones convenidas:

Vencimiento en el año	millones €
2005	195
2006	155
2007	168
2008	78
2009	96
2010 y después	176
	868

(37) TERCEROS RELACIONADOS

Dentro del marco de nuestro negocio operativo compramos en todo el mundo materiales, existencias y servicios a numerosos socios comerciales. Entre ellos hay sociedades en las que participamos y empresas que están relacionadas con miembros del Consejo de Supervisión de Bayer AG. Los negocios con estas sociedades se realizan a las condiciones que son usuales en el respectivo mercado. A juicio del Grupo Bayer, el correspondiente valor de las ventas no tiene importancia material. El Grupo Bayer no participó en ninguna operación que fuera esencial para nosotros o para empresas o personas próximas a nosotros y que por su naturaleza o características fuera inusitada, y tiene el propósito de no hacerlo tampoco en el futuro.

(38) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros originarios:

El importe de los instrumentos financieros originarios en cartera se desprende del Balance. Conforme a la NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración), los instrumentos financieros del Activo son clasificados en las categorías de «mantenidos para fines comerciales», «a mantener hasta el vencimiento final» y «disponibles para su venta» y, según sea la categoría en la que se clasifiquen, se valoran a los gastos de adquisición o a los precios de mercado, reflejándose las variaciones del valor de mercado de los «instrumentos disponibles para su venta» en los Fondos propios. Cuando se produzcan disminuciones duraderas de valor, se practica una depreciación con efecto sobre el resultado. Los instrumentos financieros

que representen deudas se valoran por sus gastos de adquisición después de deducir las amortizaciones acumuladas.

Valor de mercado

El valor de mercado de un instrumento financiero originario es el precio que puede alcanzarse en el mercado; o sea, el precio al que dicho instrumento financiero puede ser negociado libremente en una operación corriente entre dos partes contratantes independientes entre sí. Los valores de mercado de los títulos del Inmovilizado financiero y del Activo circulante resultan de las cotizaciones bursátiles y se reflejan en las Cuentas anuales. La mayor parte de las deudas financieras se valoran por el valor actualizado descontado del flujo de fondos futuro y, en algunos casos, también por las cotizaciones. Su valor de mercado, contabilizado en las Cuentas anuales del Grupo, se sitúa en un importe total de 779 millones de euros por encima de los valores contables. En lo que se refiere a las otras partidas deudoras y acreedoras y a los medios líquidos, no existen diferencias significativas entre los valores de mercado y los contables, debido a que su plazo de vencimiento es corto.

Riesgo por insolvencia o imposibilidad de cobro

El riesgo por insolvencia o imposibilidad de cobro resulta del peligro de que la contraparte de un contrato sobre un instrumento financiero no pueda cumplir sus obligaciones y ello ocasione un daño patrimonial.

Como nosotros no concluimos con nuestros clientes acuerdos de compensación generales, el total de los importes reflejados en el Activo representa, al mismo tiempo, el máximo riesgo por insolvencia o imposibilidad de cobro.

Riesgo monetario

Los riesgos monetarios, es decir, las posibles disminuciones de valor de un instrumento financiero por causa de la variación del tipo de cambio, se dan, especialmente, en los casos en los que existan saldos deudores o acreedores en una moneda distinta de la moneda local de la sociedad respectiva o en los que puedan generarse dichos saldos en el curso ordinario de los negocios.

En primer lugar, puede haber un aseguramiento por el hecho de existir partidas cerradas «naturales», caso en el que, p. ej., en el Grupo, frente a un saldo deudor generado por la venta o la prestación de servicios en una moneda extranjera determinada, existen uno o varios saldos acreedores equivalentes, en lo que se refiere a la cuantía y al plazo de vencimiento, en la misma moneda extranjera. Otra posibilidad de aseguramiento resulta de la utilización de instrumentos financieros derivados.

Los riesgos monetarios que se deriven de las operaciones financieras son asegurados, por regla general, en un 100 por ciento, incluidos los intereses. Se utilizan como instrumentos, especialmente, swaps sobre tipos de cambio o tipos de interés, además de operaciones a plazo sobre divisas. Se hace un seguimiento y un análisis sistemáticos de los riesgos que resultan de la actividad operativa. Se decide periódicamente sobre la extensión del aseguramiento.

Al final del año 2004, la situación era la siguiente:

(en millones €)	31.12.2003	31.12.2004
Partidas del Activo con riesgo monetario	4.899	4.409
Aseguramiento con partidas cerradas naturales del Activo	-348	-358
Partidas del Pasivo con riesgo monetario	983	1.792
Aseguramiento con partidas cerradas naturales del Pasivo	-348	-358
Aseguramiento con instrumentos financieros derivados	-5.178	-5.471
Partidas con riesgo residual asumido por la propia empresa	8	14

En el marco del aseguramiento se cubre también una parte de los negocios que se espera realizar en el futuro. Estas operaciones (en su mayor parte, ventas a plazo de dólares EE.UU. y de yenes japoneses) tienen como objetivo reducir aun más el riesgo monetario anticipado que de otro modo debería asumir la propia empresa, y vencen antes del 31 de diciembre de 2005; su volumen nominal asciende a 374 millones de euros. No está contenido en el volumen de aseguramiento de 6.200 millones de euros. Los contratos que sirven de base a estos instrumentos se concluyen mensualmente con las otras partes contratantes de manera que tengan vigencia durante un año y, luego, venzan cada vez a mitad del mes respectivo. Las variaciones del valor razonable se reflejaron en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas del Activo con riesgo monetario se derivan, sobre todo, del dólar estadounidense, con una cuota del 66 por ciento. En el Pasivo, las partidas con riesgo monetario proceden en su mayor parte también del dólar, con un 43 por ciento. Los demás riesgos corresponden a partidas acreedoras expresadas en libras esterlinas (13 por ciento) y en toda una serie de monedas de fuera del área del dólar y de la zona del euro. En lo que toca a las operaciones de seguro de cambio con ayuda de instrumentos financieros derivados, ocupa el primer lugar en el Activo el dólar EE.UU. con un 67 por ciento, mientras que el restante 33 por ciento se lo reparten muchas otras monedas. En el Pasivo, el dólar EE.UU. tiene una cuota del 19 por ciento en el aseguramiento de las deudas en divisas. Otra cuota importante es la que corresponde a la libra esterlina con un 11 por ciento. En ninguno de los aseguramientos contra los riesgos que puedan derivarse de las partidas del negocio operativo ya contabilizadas en moneda extranjera se contempla la posibilidad de utilizar un negocio de aseguramiento admitido de acuerdo a las normas de contabilidad (*contabilidad de cobertura*). Son tratados como negocios de comercio, de modo que se reflejan de ordinario inmediatamente con efecto sobre el resultado las variaciones que experimenten los valores razonables de los instrumentos de aseguramiento.

Tratándose de títulos del inmovilizado financiero, las sociedades del Grupo colocan los fondos casi exclusivamente dentro de su propia área monetaria, de manera que no existe ningún riesgo monetario. También los demás créditos y préstamos se conceden solamente a deudores de la propia área monetaria. Cuando los préstamos concedidos entre sociedades del Grupo estén sujetos a un riesgo monetario son asegurados con instrumentos financieros derivados.

Riesgo por el tipo de interés

Un riesgo por el tipo de interés, es decir, por las posibles fluctuaciones del valor que puede experimentar un instrumento financiero a causa de la modificación del tipo de interés del mercado, se da, principalmente, en el caso de los saldos deudores o acreedores que tengan un plazo de vencimiento superior a un año.

En el ámbito operativo, unos plazos de vencimiento tan largos no tienen significación material, pero juegan un papel en las inmovilizaciones y deudas financieras.

Cuando no se renuncia totalmente a asegurarse contra el riesgo de la modificación de los tipos de interés, dadas las favorables condiciones de los tipos de interés fijos, el aseguramiento mediante instrumentos derivados tiene especial relevancia.

Los títulos del inmovilizado financiero están colocados en su mayor parte a los tipos de interés variables que rigen en el mercado, de tal manera que en este caso no existe un riesgo por la variación del tipo de interés. En el caso de los títulos con un tipo de interés variable no se contrataron swaps sobre el tipo de interés, que asegurarían tipos de interés fijos.

Los demás préstamos son, sobre todo, créditos de interés variable concedidos a terceros con un plazo de amortización de más de un año y una gran parte de créditos a los empleados, que por regla general se conceden a un tipo de interés fijo cercano al que rige en el mercado. Por tratarse de créditos concedidos a tipos de interés fijos, están sujetos, en principio, a un riesgo por la posible variación del tipo de interés, riesgo que es asumido, sin embargo, por consideraciones distintas de las puramente económicas, de manera que no se contrata ningún aseguramiento. Más de tres cuartas partes de los créditos concedidos a los empleados tienen un plazo de vencimiento superior a los cinco años.

Instrumentos financieros derivados

En el caso de los instrumentos financieros derivados, utilizamos con preferencia los negociados fuera de la Bolsa (los llamados OTC). Entre ellos se cuentan, principalmente, las opciones y las operaciones a plazo sobre divisas, los swaps sobre tipos de interés, así como los swaps combinados sobre tipos de interés y divisas. Las operaciones se realizan exclusivamente con bancos que se distinguen por su impecable solvencia. Se emplean de acuerdo a reglas uniformes, bajo un riguroso control interno, y se limitan por lo general a asegurar la actividad operativa de la empresa, así como las inversiones monetarias y las operaciones de financiación ligadas a ella. Además de ello, se conciertan negocios derivados en el sector comercial. También puede haber instrumentos financieros derivados insertados en otros contratos. En la medida en que deban separarse del contrato básico, dichos instrumentos se valoran por separado y a un valor razonable. Conforme a la NIC 39 las compras y ventas «usuales» de activos financieros se contabilizan según el método de valoración en el día de cumplimiento. El objetivo de la utilización de instrumentos financieros derivados es preferentemente reducir las fluctuaciones de los flujos de fondos y del resultado cuando éstas se deban a variaciones de los tipos de interés o de cambio.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva de que las variaciones de los precios en los mercados financieros pueden influir positiva o negativamente sobre el valor de los instrumentos financieros. Se reflejan como valores de mercado las cotizaciones que se fijen en el día respectivo para los instrumentos financieros derivados, sin tomar en consideración la posible evolución de signo contrario que resulte de las operaciones subyacentes. Los valores de mercado hacen referencia a los importes de cancelación (valores de la recompra) de los derivados a la fecha de cierre del Balance. Estos valores se calculan tomando como base precios prorrateados o con ayuda de procedimientos normalizados. El volumen nominal es la suma de todos los importes de las compras y las ventas que sirven de base a las operaciones.

Los valores nominales y de mercado de los derivados existentes a la fecha de cierre del ejercicio son los siguientes:

(en millones €)	Volumen nominal		Valor de mercado	
	31.12.2003	31.12.2004	31.12.2003	31.12.2004
Operaciones a plazo sobre divisas	3.984	4.851	143	94
Opciones sobre divisas	266	133	11	9
Operaciones de seguro del tipo de interés (incluidos swaps sobre divisas y tipos de interés)	6.331	7.204	485	545
	10.581	12.188	639	648

A no ser que concurren los restrictivos requisitos establecidos para el reconocimiento de un negocio de aseguramiento admitido con arreglo a las Normas de contabilidad (contabilidad de cobertura), las ganancias y las pérdidas resultantes de la evolución de los valores de mercado se reflejan inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Ello sucede, igualmente, cuando se utilicen negocios de cobertura sobre el valor razonable admitidos según las Normas de contabilidad y respecto a los cuales se reflejen con efecto sobre el Resultado tanto los resultados del negocio de aseguramiento como los del negocio subyacente. En cambio, cuando se trate de negocios de cobertura sobre el cash flow, admitidos conforme a las Normas de contabilidad, los resultados se reflejan primeramente en los Fondos propios y sólo se incluyen en el Resultado del correspondiente ejercicio después de haberse cumplido el fin del aseguramiento.

El riesgo por imposibilidad de cobro asciende a un total de 701 millones de euros (ejercicio anterior: 733 millones de euros) y es el resultado de sumar los valores de mercado positivos de aquellos derivados que sirven de base a pretensiones frente a la contraparte de los respectivos contratos. Hace referencia a las pérdidas patrimoniales que podrían producirse a causa del incumplimiento de los compromisos contractuales por la otra parte de los respectivos contratos. Con el fin de reducir a un mínimo este riesgo, se establece, por ese motivo, un límite máximo para las operaciones con cada una de dichas partes contratantes.

Riesgo monetario

Las operaciones de seguro de cambio concertadas para hacer frente al riesgo monetario con un volumen nominal de 5.000 millones de euros (ejercicio anterior: 4.200 millones de euros) tienen un plazo de vencimiento residual inferior a un año. Como en el ejercicio anterior, no existen operaciones que tengan un plazo de vencimiento residual más largo.

Riesgo por el tipo de interés

En el caso de las operaciones de seguro del tipo de interés (incluidos los swaps combinados sobre divisas y tipos de interés), el volumen nominal de los contratos a corto plazo se eleva a 1000 millones de euros (ejercicio anterior: 300 millones de euros). En el caso de los contratos que vencen después de un año y hasta el final del quinto año, el volumen nominal se sitúa en los 4.300 millones de euros (ejercicio anterior: 4.200 millones de euros), en tanto que un volumen de operaciones de seguro por un importe de 1.900 millones de euros (ejercicio anterior: 1.800 millones de euros) tiene un plazo de vencimiento residual superior a cinco años.

Con la utilización de la mayor parte de los swaps sobre tipos de interés y de los swaps combinados sobre tipos de interés y divisas se convierten los tipos de interés fijos en variables. Ello ha sucedido en especial con las obligaciones emitidas en el año 2002 a tipos de interés fijo y por un valor nominal de 2.000 y 3.000 millones de euros, respectivamente, que han sido convertidas parcialmente en obligaciones de tipo de interés variable hasta el final de su plazo de vencimiento mediante swaps sobre tipos de interés. De este modo, es posible también conseguir tipos de interés variables dentro del marco deseado. Las variaciones del valor razonable de los instrumentos de aseguramiento de los tipos de interés son contabilizadas en el Resultado de intereses. En el caso de las operaciones de cobertura sobre el valor razonable, la parte efectiva del aseguramiento se sitúa en 58 millones de euros, en tanto que la parte inefectiva es de 6 millones de euros. En el caso de algunos swaps sobre tipos de interés o combinados sobre tipos de interés y divisas, los tipos de interés variables se convierten en fijos. Estos negocios se contabilizan por regla general como operaciones de cobertura sobre el cash flow en el sentido de la NIC 39. La parte efectiva del aseguramiento se eleva a 52 millones de euros, no existiendo parte inefectiva.

Riesgo de los mercados de aprovisionamiento

En su negocio operativo, el Grupo Bayer se ve expuesto a los riesgos que supone la variación de precios en los mercados de bienes y servicios (sector de productos básicos). Basándose en su propia evaluación de los mercados, concierta instrumentos financieros derivados con el fin de sacar partido de las fluctuaciones en este sector.

(en millones €)	Volumen nominal		Valores de mercado	
	31.12.2003	31.12.2004	31.12.2003	31.12.2004
Operaciones de futuro de mercancías	224	817	11	29
	224	817	11	29

Al 31 de diciembre de 2004, el volumen nominal de estos derivados ascendía a 817 millones de euros. Los valores de mercado de todas las operaciones concertadas en el sector se elevaba a 29 millones de euros.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL CUADRO DE FINANCIACION

(39) ENTRADAS DE FONDOS PROCEDENTES DEL NEGOCIO OPERATIVO

El Cuadro de financiación comienza con el resultado operativo (EBIT). El cash flow bruto refleja el excedente de los ingresos operativos antes de llevar a cabo una aplicación de los fondos; su importe asciende a 3.200 millones de euros (ejercicio anterior: 2.900 millones de euros). En las cifras recogidas en la página 85 ss.H se desglosa por segmentos y regiones. En las entradas de fondos procedentes del negocio operativo con un importe de 2.500 millones de euros (ejercicio anterior: 3.300 millones euros) se incluyen, además, las variaciones del Activo circulante neto.

Por motivos de transparencia, el 1 de enero de 2004 realizamos una modificación en el cálculo del cash flow bruto. La columna de ajuste entre el resultado operativo y el cash flow bruto contiene ahora las variaciones de las provisiones para pensiones. Hasta ahora también se incluían las variaciones de las demás provisiones a largo plazo en el cash flow bruto, mientras que ahora dichas variaciones se reflejan en la columna de ajuste del cash flow bruto al cash flow neto. De este modo, el cash flow bruto se reduce para el conjunto del ejercicio 2003 en 380 millones de euros, pasando a ser de 2.864 millones de euros. Esto no afecta al cash flow neto, ya que las entradas en el capital circulante crecen análogamente. Estas medidas facilitan la comparación directa entre las variaciones de las provisiones para pensiones y las correspondientes partidas del Balance.

(40) SALIDAS/ENTRADAS DE FONDOS EN EL ÁMBITO DE INVERSIONES

En 2004, se ocasionaron gastos de un importe total de 1.300 millones de euros (ejercicio anterior: 1.700 millones de euros) para la adquisición de bienes de inmovilizado material e inmaterial. Frente a estos gastos, hubo ingresos procedentes de la venta de inmovilizado material por un importe de 200 millones de euros (ejercicio anterior: 1.600 millones de euros), de la venta de inmovilizaciones financieras y de los intereses y dividendos recibidos, incluidos los títulos negociables, por un total de 200 millones de euros (ejercicio anterior: 500 millones de euros). En las páginas 106 ss. se dan más explicaciones sobre las adquisiciones y las desinversiones. En el ámbito de inversiones hubo en conjunto salidas por importe de 800 millones de euros (ejercicio anterior: entradas de 500 millones de euros).

(41) SALIDAS / ENTRADAS DE FONDOS EN EL ÁMBITO FINANCIERO

En el ámbito financiero hubo salidas de fondos por una suma de 800 millones de euros (ejercicio anterior: 1.800 millones de euros). Hubo entradas de 500 millones de euros por la apelación neta al crédito (ejercicio anterior: salidas de 300 millones de euros para cancelar parte del volumen neto de las deudas). Hubo pagos de dividendos para el año 2003 y gastos por intereses que dieron lugar a salidas de fondos de 1.300 millones de euros (ejercicio anterior: 1.400 millones de euros).

(42) ACTIVIDADES NO CONTINUADAS

Las Actividades no continuadas repercutieron en el Cuadro de financiación del Grupo Bayer de la manera siguiente:

(en millones €)	LANXESS		Plasma		Suma AnC	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Entradas procedentes del negocio operativo	131	234	-98	-16	33	218
Entradas / salidas en el ámbito de inversiones	-247	-253	-27	-30	-274	-283
Entradas / salidas en el ámbito Financiero	116	19	125	46	241	65
Variación fondos	0	0	0	0	0	0

(43) FONDOS

La partida Fondos, con un importe de 3.600 millones de euros (ejercicio anterior: 2.700 millones de euros), comprende cheques, caja y depósitos en entidades de crédito. Están contenidos, igualmente, de conformidad con la NIC 7 (Estado de flujos de efectivo) los títulos financieros con un plazo de vencimiento originario de hasta tres meses. En los Medios líquidos del Balance, que ascienden a 3.600 millones de euros (ejercicio anterior: 2.900 millones de euros), se incluyen, además, los títulos negociables y los pagarés del Activo circulante.

EXPLICACIONES SOBRE LA INFORMACIÓN DESGLOSADA:

Conforme a las normas de la NIC 14 (Información financiera por segmentos), algunos datos de los cierres anuales deben ser desglosados por sociedades operativas y regiones, tomando como orientación para ello la rendición de cuentas interna, que permite hacer una estimación fiable de los riesgos y los resultados del Grupo. Con este desglose se quiere dar transparencia a la rentabilidad y a la perspectiva de los resultados de las distintas actividades del Grupo.

El Grupo opera a través de divisiones (Bayer Health Care) o unidades de negocio estratégicas (caso de Bayer Cropscience, Bayer MaterialScience y LANXESS), que son agrupadas en segmentos atendiendo a las características económicas del negocio, la clase de los productos y de los procesos productivos, el tipo de relaciones con los clientes o las notas distintivas de la organización de la distribución. Al 31 de diciembre de 2004, el Grupo se compone de cuatro sociedades operativas, que están subdivididas en siete segmentos para la información desglosada.

Los segmentos abarcan las actividades siguientes:

<u>Sociedad operativa</u>	<u>Actividades</u>
Bayer HealthCare	
Farma / Productos Biológicos	Desarrollo y venta de medicamentos que requieren prescripción médica
Consumer Care / Diagnósticos	Desarrollo y venta de medicamentos que no requieren receta médica, complementos de la alimentación y tecnologías de diagnóstico y laboratorio
Sanidad Animal	Desarrollo y venta de preparados veterinarios para la conservación de la salud, la alimentación y el cuidado de animales útiles y de compañía
Bayer CropScience	
Agroquímica	Desarrollo y venta de una amplia gama de productos compuesta de fungicidas, herbicidas, insecticidas, productos para el tratamiento de semillas, aplicaciones no agrarias, biotecnología vegetal y semillas tradicionales para atender las más diversas demandas de las Regiones.
Bayer MaterialScience	
Materiales	La producción y distribución de granulados plásticos de alta calidad, metilcelulosa, polvos metálicos y cerámicos, así como productos semielaborados.
Sistemas	Desarrollo, producción y distribución de poliuretanos para los más variados campos de aplicación, así como de materias primas para la fabricación de pinturas y adhesivos; la producción y distribución de productos químicos básicos inorgánicos.
LANXESS	
LANXESS	La producción y distribución de cauchos sintéticos y de neumáticos, polímeros, productos químicos básicos y finos, así como de productos químicos especiales, incluyendo el desarrollo de los correspondientes sistemas.

En el marco de la reorganización efectuada en 2004, el negocio químico, con excepción de H.C. Starck y de Wolff Walsrode, así como de una parte del negocio de polímeros, se agrupó bajo el paraguas de LANXESS. El negocio restante en el Grupo Bayer procedente de las antiguas sociedades operativas Bayer Polymers y Bayer Chemicals se prolonga ahora en la sociedad operativa Bayer MaterialScience en los segmentos de Materiales y Sistemas. Se ajustaron las cifras del ejercicio anterior en consonancia con estos cambios organizativos.

Para que cuadren con las cifras del Grupo, se eliminan las partidas internas del Grupo en una columna separada de **ajuste**, consignándose además aquí los ingresos, los gastos, los elementos patrimoniales y las deudas que no son imputables directamente a los segmentos. Aquí están contenidos, especialmente, el staff corporativo, las sociedades de servicios y los negocios adicionales.

Bajo la rúbrica **Actividades no continuadas** quedan reflejadas las actividades de negocio de las que Bayer se ha desprendido ya o tiene el propósito de hacerlo. Para los ejercicios 2004 y 2003, estas actividades son el negocio de plasma y las actividades de LANXESS.

Los datos desglosados se calcularon de la forma siguiente:

- Las Ventas netas internas reflejan las ventas entre segmentos. Los precios contables para las ventas internas del Grupo se fijan teniendo en cuenta los del mercado (principio «Arm's- Length»).
- La rentabilidad de las ventas se calcula dividiendo el resultado operativo (EBIT) por las ventas netas externas.
- El cash flow bruto equivale al resultado operativo (EBIT), añadiendo las amortizaciones, deduciendo las ganancias por la salida de bienes del inmovilizado y los impuestos sobre el rendimiento, y añadiendo o deduciendo las variaciones de las provisiones a largo plazo.
- El cash flow neto es el cash flow procedente de la actividad operativa en el sentido de la NIC 7.
- En el Valor de la inversión están contenidos todos los activos que estén al servicio de un segmento y cuyos gastos de adquisición requieran el pago de intereses. Durante el tiempo de vida útil contable, el inmovilizado figura por los gastos de adquisición o de fabricación, pues el cálculo de CFRol se efectúa antes de las amortizaciones. Se deducen los fondos ajenos que no devenguen intereses. Está indicado el valor de la inversión a 31 de diciembre del respectivo año.
- El CFRol expresa la relación entre el cash flow bruto y el valor de la inversión promedio del año respectivo, y sirve de criterio para determinar el rendimiento del capital empleado.
- Las partidas referidas a las sociedades consolidadas por el método de la puesta en equivalencia son las que se reflejan en el Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias. Siempre que es posible, son imputadas a los correspondientes segmentos. El resultado de estas sociedades se refleja en el Resultado de participaciones de la Cuenta de pérdidas y ganancias que se presenta en la Nota 8 de la Memoria.
- Las inversiones y las amortizaciones se refieren a los activos patrimoniales del inmovilizado material e inmaterial.
- Como el control financiero de las sociedades del Grupo se realiza centralizadamente a través de Bayer AG, por regla general las deudas financieras no se imputan directamente a los distintos segmentos. Por esta razón, como norma general, las deudas de segmentos contabilizadas en la partida de Acreedores no incluyen deudas financieras. No obstante, en el marco de la escisión de LANXESS se han agrupado las deudas financieras en LANXESS AG y LANXESS GmbH cuando ello ha resultado posible y económicamente razonable. Para el segmento de LANXESS, que nosotros reflejamos como Actividades no continuadas, se ha efectuado por tanto una

imputación directa de deudas financieras. Con el fin de recoger en su integridad la situación al 31 de diciembre de 2004 de la sociedad operativa LANXESS, escindida el 28 de enero de 2005, reflejamos las Deudas financieras y Otras deudas en el segmento de LANXESS. Las cifras del ejercicio anterior fueron adaptadas. En el ejercicio anterior todas las deudas financieras se reflejaron en una columna separada de ajuste, procediendo análogamente con el patrimonio del segmento. Reflejamos la totalidad del patrimonio que se puede imputar directamente en el marco de la escisión de la sociedad operativa LANXESS. Igualmente se han reajustado los valores del ejercicio anterior y ahora comprenden también los valores que el año anterior se mostraron por separado en el segmento de Poliuretanos/Materias primas para pinturas/Fibras así como en la columna de ajuste.

Se procede de manera análoga con el patrimonio del segmento. Reflejamos la totalidad del patrimonio que se puede imputar directamente en el marco de la escisión de la sociedad operativa LANXESS. Igualmente se han reajustado los valores del ejercicio anterior y ahora comprenden también los valores que el año anterior se mostraron por separado en el segmento de Poliuretanos/Materias primas para pinturas/Fibras, Plásticos/Caucho y Productos químicos, así como en la columna de ajuste.

Sueldos y remuneraciones del Consejo de Dirección y del Consejo de Supervisión, así como importe de los anticipos y créditos concedidos a sus miembros

Las retribuciones de los miembros del Consejo de Dirección se componen de una parte de retribución anual fija (parte fija), de un complemento del Grupo y de una gratificación variable que se establece en función de la consecución de determinados objetivos relativos al cash flow bruto. Además, los miembros del Consejo de Dirección pueden participar en un programa de opciones sobre acciones dirigido a una compensación en metálico sobre la base de inversiones propias. Esto supone un componente más de las retribuciones establecido en función del resultado.

Para el pasado ejercicio, la retribución para los miembros del Consejo de Dirección activos a 31 de diciembre de 2004 ascendió a 6.518.626 euros (ejercicio anterior: 4.431.023 €). De dicho importe, 1.940.016 € (ejercicio anterior: 1.945.293 €) correspondieron a la parte fija, 810.573 € (ejercicio anterior: 303.383 €) al complemento del Grupo y 3.665.880 € (ejercicio anterior: 2.081.169 €) a la gratificación variable. La suma global incluye, además, una serie de percepciones en especie por importe de 102.157 € (ejercicio anterior: 101.178 €), que fundamentalmente consisten en los valores que se deben tener en cuenta conforme a las normas fiscales, p. ej. los correspondientes al uso de vehículos de empresa. En el ejercicio anterior se abonaron percepciones complementarias por importe de 159.623 € a miembros del Consejo de Dirección que entre tanto han dejado sus cargos.

Como tramo del programa de opciones sobre acciones, en 2004 los miembros del Consejo de Dirección obtuvieron sobre la base de sus inversiones propias 32.025 (ejercicio anterior: 30.300) derechos de opción que están sujetos a bloqueo durante un plazo de tres años. En el posterior plazo de dos años para el ejercicio de dichos derechos, y siempre que se cumplan los estrictos criterios de rendimiento, obtendrán

una rentabilidad financiera que está limitada a diez veces la inversión propia. Los derechos de opción sobre acciones registraron un valor de mercado al cierre del Balance de 31,53 € cada uno. Para los derechos de opción concedidos en el ejercicio anterior, el valor de mercado al 31 de diciembre de 2003 fue de 36.08 € por derecho de opción.

Los pagos a antiguos miembros del Consejo de Dirección o a sus deudos ascendieron a 9.917.575 euros (ejercicio anterior: 10.184.254 €).

En las Cuentas anuales de Bayer AG figuran provisiones para pagar las pensiones a este grupo de personas por un importe total acumulado de 109.174.509 euros (ejercicio anterior: 107.557.924 euros).

La remuneración del Consejo de Supervisión ascendió a 1.173.000 euros (ejercicio anterior: 752.250 €). De dicha cantidad, 153.000 € (ejercicio anterior: 624.750 €) correspondieron a elementos variables de las retribuciones.

A 31 de diciembre de 2004 no figuraban créditos concedidos a miembros del Consejo de Dirección ni del Consejo de Supervisión. En el ejercicio de que se informa no se reembolsó ningún préstamo.

Leverkusen, 1 de marzo de 2005

Bayer Aktiengesellschaft

El Consejo de Dirección

(Werner Wenning)

(Klaus Kühn)

(Dr. Udo Oels)

(Dr. Richard Pott)



Informe del Consejo de Supervisión



Informe del Consejo de Supervisión

Estimados accionistas:

El Consejo de Supervisión vigiló con regularidad durante el ejercicio 2004 la labor del Consejo de Dirección, secundándola con su asesoramiento. Le sirvieron de base para ello los detallados informes presentados por el Consejo de Dirección, tanto en forma oral como escrita. Además, el presidente del Consejo de Supervisión mantuvo un intercambio periódico de información y opiniones con el presidente del Consejo de Dirección. De este modo, el Consejo de Supervisión estuvo siempre informado sobre

- la política seguida en la gestión de los negocios,
- la planificación empresarial, incluidos los planes relativos a la financiación, la inversión y el personal,
- la rentabilidad de la sociedad, y
- la marcha de los negocios en general

En los casos en los que se requería su consentimiento para que la Dirección de la empresa adoptara una medida o tomara una decisión, los miembros del Consejo de Supervisión -a veces, tras su preparación por la Comisión competente- estudiaron en las reuniones ordinarias las propuestas de resolución o las aprobaron tomando como base la información recibida por escrito. En las decisiones de especial transcendencia para la empresa se dio también participación al Consejo de Supervisión. Apoyándose en los informes del Consejo de Dirección, se discutió detenidamente sobre la situación económica y las perspectivas de evolución del Grupo, de las divisiones y de las sociedades participadas de mayor importancia en Alemania y fuera de ella. En el año 2004, el Consejo de Supervisión celebró cinco reuniones; además de ello, se adoptaron varios acuerdos por el procedimiento escrito. No ha habido ningún miembro del Consejo de Supervisión que participara en menos de la mitad de las reuniones.

TEMAS PRIORITARIOS DE LAS DELIBERACIONES DEL CONSEJO DE SUPERVISIÓN

Uno de los temas principales en los que centró su actividad el Consejo de Supervisión durante el ejercicio fueron los proyectos de desarrollo de la cartera de negocios. Esto incluyó la adquisición del negocio con medicamentos sin receta de Roche para seguir reforzando nuestro negocio de salud. Se discutió intensamente la continuación de las operaciones para la segregación y salida a Bolsa de LANXESS, mediante la cual se realizó la separación de partes importantes de las actividades de química y de polímeros. Además se trató en el pleno tanto el asunto de la reestructuración del negocio farmacéutico, incluyendo la alianza estratégica con Schering-Plough y la priorización de la investigación farmacéutica, como el de la enajenación del negocio de plasma.

Otros temas importantes de información por parte del Consejo de Dirección y de discusión en el seno del Consejo de Supervisión fueron los litigios judiciales y otros procedimientos legales. Los puntos principales fueron los procesos relativos al caso de Lipobay/Baycol y los productos que contienen el principio activo PPA (fenilpropanolamina) así como los procesos por prácticas restrictivas de la competencia, que en especial afectan a la antigua división Caucho.

LA LABOR DE LAS COMISIONES

La principal función de la Presidencia del Consejo de Supervisión es actuar de comisión mediadora conforme a lo previsto en la Ley alemana de cogestión empresarial y no ha tenido necesidad de reunirse. La Comisión de auditoría celebró tres reuniones en el ejercicio. Se ha encargado sobre todo de la contabilidad de la Sociedad y del Grupo, incluyendo la versión estadounidense del informe financiero en el formulario 20-F. Los informes financieros combinados necesarios para la segregación de LANXESS también han sido objeto de discusión en el seno de la Comisión. Otro punto importante de su actividad ha sido el tratamiento de la gestión del riesgo dentro del Grupo. Asimismo, la Comisión de auditoría ha establecido normas para regular la relación con el auditor de cuentas y ha fijado el presupuesto para los servicios del auditor. También ha deliberado respecto a las medidas para dar cumplimiento a las exigencias de la Ley Sarbanes-Oxley. La Comisión de recursos humanos se reunió dos veces. Se informó en el pleno sobre las reuniones de las Comisiones.

BUEN GOBIERNO EMPRESARIAL

El Consejo de Supervisión se ha ocupado de continuar el desarrollo de los principios de Buen gobierno empresarial en el seno de la empresa. En diciembre, el Consejo de Dirección y el Consejo de Supervisión emitieron una nueva declaración de conformidad que está disponible en el capítulo dedicado al Buen gobierno empresarial. El Consejo de Supervisión también se ha ocupado de la eficiencia de su propio trabajo.

CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD Y DEL GRUPO, AUDITORÍA

Las cuentas anuales del Grupo han sido formuladas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas cuentas y las cuentas anuales de Bayer AG, así como su informe de gestión y el del Grupo, han sido revisados por el auditor de cuentas PwC Deutsche Revision Aktiengesellschaft, Wirtschaftsprüfungsgesellschaft, Essen. En su informe, el auditor de cuentas explica las normas y principios que rigieron la actividad auditora. Se llega a la conclusión de que Bayer se ha ajustado a las Normas Internacionales de Información Financiera en toda su extensión. Las cuentas anuales del Grupo han sido confirmadas sin ninguna limitación ni reserva. Han estado a disposición de todos los vocales del Consejo de Supervisión tanto las cuentas anuales y el informe de gestión de Bayer AG como las cuentas anuales y el informe de gestión del Grupo, y asimismo los informes de auditoría. Toda esta documentación fue discutida detenidamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría y en la sesión monográfica del Consejo de Supervisión dedicada al tema; en ambos casos, en presencia del auditor y después de oír el informe de éste.

Hemos examinado las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del beneficio contabilizado en el Balance de Bayer AG, así como las cuentas anuales y el informe de gestión del Grupo. No tuvimos ninguna objeción que hacer y, en consecuencia, damos nuestra aprobación a las conclusiones a que llega el informe de la auditoría. Hemos dado nuestra conformidad a las cuentas anuales de la Sociedad y del Grupo formuladas por el Consejo de Dirección, con lo cual se entienden aprobadas. Nos declaramos de acuerdo con los respectivos Informes de gestión y con los juicios que en él se emiten acerca de la evolución futura de la empresa. Estamos de acuerdo también con la política de dividendos y la dotación a reservas y las decisiones sobre las reservas. Hacemos nuestra la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, que prevé un dividendo de 0,55 euros por acción.

El Consejo de Supervisión muestra su agradecimiento a la Dirección y a todas las empleadas y todos los empleados de la empresa por su dedicación y entrega durante el ejercicio de 2004.

Leverkusen, marzo del 2005

Por el Consejo de Supervisión

Dr. Manfred Schneider

Presidente

Afirmaciones de carácter prospectivo

El presente informe anual contiene determinadas afirmaciones de carácter prospectivo. Dichas afirmaciones pueden identificarse por el uso de expresiones tales como «creer», «considerar», «suponer», «esperar» u otras fórmulas similares. Hay diversos riesgos, incertidumbres y otros factores, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar que se produjeran diferencias considerables entre los resultados, la situación económica, la evolución y el rendimiento reales de la compañía en el futuro y las valoraciones que, implícita o explícitamente, se asumen en estas afirmaciones prospectivas.

Dentro de esos posibles factores cabe citar los siguientes:

- retrocesos coyunturales en los ramos industriales en los que se desarrolla nuestra actividad empresarial;
- nuevas normas o modificaciones en las normativas que impliquen un incremento de nuestros gastos de producción o que reduzcan de alguna otra forma nuestra rentabilidad;
- aumento de los costes de nuestras materias primas, especialmente cuando se trate de costes que no podamos cargar a nuestros clientes;
- caducidad o reducción del ámbito de protección de las patentes de nuestros productos;
- responsabilidad civil, en especial en lo relacionado a legislación medioambiental y a exigencias derivadas del derecho a hacer efectiva la responsabilidad por algún producto;
- oscilaciones en los tipos de cambio, así como cambios en la situación económica general; así como
- otros factores citados en el presente informe anual.

Los citados factores incluyen aquéllos descritos por nosotros en informes a la Bolsa de Valores de Frankfurt y a la Comisión Supervisora del Mercado de Valores americana (inclusive el formulario 20-F).

Ante estos imponderables, aconsejamos al lector que no confíe ciegamente en ese tipo de afirmaciones prospectivas. No nos comprometemos a actualizar dichas afirmaciones de carácter prospectivo ni a adaptarlas a sucesos y acontecimientos posteriores.

Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004

página 1

(1) Sociedades filiales consolidadas en su totalidad (§ 294 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
2283247 CANADA INC.	Calgary/Canadá	100,0
3099351 CANADA INC.	Calgary/Canadá	100,0
A/O BAYER	Moscú/Rusia	100,0
AgrEvo Benelux BV	Haren/Países Bajos	100,0
AgrEvo South Africa (Pty) Ltd.	Isando/Sudáfrica	100,0
Asia Sunseeds Co. Ltd.	Beijing/R.P. China	60,0
Avantcoat S.L.	Barcelona/España	100,0
Aventis CropScience China Limited	Quarry Bay/Hong Kong	100,0
Bayer (China) Limited	Beijing/R.P. China	100,0
Bayer (Malaysia) Sdn. Bhd.	Kuala Lumpur/Malasia	100,0
Bayer (Proprietary) Limited	Isando/Sudáfrica	100,0
Bayer (Schweiz) AG	Zurich/Suiza	100,0
Bayer (Sichuan) Animal Health Co. Ltd.	Sichuan/R.P. China	70,0
Bayer 04 Immobilien GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer 04 Leverkusen Fußball GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer 04 Mobilien GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer A/S	Lyngby/Dinamarca	100,0
Bayer AB	Göteborg/Suecia	100,0
Bayer ABS Limited	Baroda/India	51,0
Bayer ACI Limited	Cambridge/Gran Bretaña	100,0
Bayer ACSI Limited	Cambridge/Gran Bretaña	100,0
Bayer AEH Limited	Cambridge/Gran Bretaña	100,0
Bayer AGCO Limited	Cambridge/Gran Bretaña	100,0
Bayer Agriculture Limited	Cambridge/Gran Bretaña	100,0
Bayer Antwerpen N.V.	Amberes/Bélgica	100,0
Bayer AS	Oslo/Noruega	100,0
Bayer Australia Limited	Pymble/Australia	99,9
Bayer Austria Gesellschaft m.b.H.	Viena/Austria	100,0
Bayer B.V.	Mijdrecht/Países Bajos	100,0
Bayer Beteiligungsverwaltungsgesellschaft mbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer Biologicals S.r.l.	Milán/Italia	100,0
Bayer BioScience GmbH	Potsdam/Alemania	100,0
Bayer BioScience N.V.	Gent/Bélgica	100,0
Bayer Bitterfeld GmbH	Greppin/Alemania	100,0
Bayer Bulgaria EOOD	Sofia/Bulgaria	100,0
Bayer Business Services GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer Business Solutions GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer Canadian Holdings Inc.	Toronto/Canadá	100,0
Bayer Capital Corporation B.V.	Mijdrecht/Países Bajos	100,0
Bayer Chemicals AG	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer Chemicals Corporation	Pittsburgh/EEUU	100,0
Bayer Coatings Systems Shanghai Co. Ltd.	Beijing/R. P. China	100,0
Bayer Corn Seeds SA	Lyon/Francia	100,0
Bayer Corporate and Business Services LLC	Pittsburgh/EEUU	100,0
Bayer Corporation	Pittsburgh/EEUU	100,0
Bayer Cotton Seed International Inc.	North Carolina/EEUU	51,0
Bayer CropScience (Malaysia) Sdn Bhd	Kuala Lumpur/Malasia	100,0
Bayer CropScience (Portugal)-Produtos para a Agricultura Lda	Carnaxide/Portugal	100,0

+) poder de decisión mayoritario por voto cualificado

*) Dirección controlada

Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004

página 2

(1) Sociedades filiales consolidadas en su totalidad (§ 294 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
Bayer CropScience (Private) Limited	Karachi/Paquistán	75,5
Bayer CropScience (Thailand) Company Limited	Bangkok/Tailandia	100,0
Bayer CropScience Aktiengesellschaft	Monheim/Alemania	100,0
Bayer CropScience B.V.	Mijdrecht/Países Bajos	100,0
Bayer CropScience Beteiligungsgesellschaft mbH	Francfort/Alemania	100,0
Bayer CropScience Cotton Pty Ltd	East Hawthorn/Australia	100,0
Bayer CropScience d.o.o. (Slovenia)	Ljubljana/Eslovenia	100,0
Bayer CropScience Deutschland GmbH	Langenfeld/Alemania	100,0
Bayer CropScience France S.A.S.	Lyon/Francia	100,0
Bayer CropScience GmbH	Francfort/Alemania	100,0
Bayer CropScience Hangzhou Company Ltd.	Hangzhou/R. P. China	75,0
Bayer CropScience Hellas SA	Atenas/Grecia	100,0
Bayer CropScience Holding Inc.	North Carolina/EEUU	100,0
Bayer CropScience Holding SA	Lyon/Francia	100,0
Bayer CropScience Holdings	Cambridge/Gran Bretaña	100,0
Bayer CropScience Holdings Inc.	Calgary/Canadá	100,0
Bayer CropScience Holdings Pty Ltd	East Hawthorn/Australia	100,0
Bayer CropScience Inc.	Calgary/Canadá	100,0
Bayer CropScience Inc.	Triangle Park/EEUU	100,0
Bayer CropScience K.K.	Tokio/Japón	100,0
Bayer CropScience Limited	Cambridge/Gran Bretaña	100,0
Bayer CropScience Limited	Mumbai/India	71,1
Bayer CropScience LLC	Triangle Park/EEUU	100,0
Bayer CropScience LLP	Astana/Kasakhstan	100,0
Bayer CropScience LP	Triangle Park/EEUU	100,0
Bayer CropScience Ltd.	Seoul/Corea del Sur	100,0
Bayer CropScience Ltda.	Sao Paulo/Brasil	100,0
Bayer CropScience Nufarm Limited	Cambridge/Gran Bretaña	75,0
Bayer CropScience Nufarm SA	Lyon/Francia	100,0
Bayer CropScience Pty Limited	East Hawthorn/Australia	100,0
Bayer CropScience s.a.-n.v.	Bruselas/Bélgica	100,0
Bayer CropScience S.L.	Valencia/España	100,0
Bayer CropScience S.r.l.	Milán/Italia	100,0
Bayer CropScience SA	Bogotá/Colombia	100,0
Bayer CropScience SA	Lyon/Francia	100,0
Bayer CropScience Taiwan Ltd.	Taipei/Taiwan	100,0
Bayer CropScience Vermögensverwaltungsgesellschaft mbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer CropScience, Inc.	Laguna/Filipinas	100,0
Bayer d.o.o.	Belgrado/Serbia/Montenegro	100,0
BAYER d.o.o.	Zagreb/Croacia	100,0
Bayer de México, S.A. de C.V.	México/México	100,0
Bayer Diagnostics Betriebsverpachtungs-GmbH	Fernwald/Alemania	100,0
Bayer Diagnostics Europe Ltd.	Dublin/Irlanda	100,0
Bayer Diagnostics India Limited	Baroda/India	51,0
Bayer Diagnostics Manufacturing (Sudbury) Limited	Newbury/Gran Bretaña	100,0
Bayer Diagnostics Manufacturing Limited	Bridgend/Gran Bretaña	100,0
Bayer Diagnostics Manufacturing Limited	Swords/Irlanda	100,0
Bayer Diagnostics S.A.S.	Puteaux/Francia	99,9

+) poder de decisión mayoritario por voto cualificado

*) Dirección controlada

Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004

página 3

(1) Sociedades filiales consolidadas en su totalidad (§ 294 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
Bayer Diagnostics S.r.l.	Milán/Italia	100,0
Bayer East Africa Ltd.	Nairobi/Kenia	51,7
Bayer Environmental Science S.A.S.	Lyon/Francia	100,0
Bayer Far East Service Company Limited	Hong Kong	96,0
Bayer Finance Corporation	Wilmington/EEUU	100,0
Bayer Finance S.A.	Luxemburgo	100,0
Bayer Foreign Sales Corporation	Bridgetown/Barbados	100,0
Bayer Gastronomie GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer Gesellschaft für Beteiligungen mbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer Guangyi Panel Co. Ltd.	Beijing/R. P. China	92,3
Bayer HealthCare AG	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer Healthcare Co. Ltd.	Beijing/R. P. China	100,0
Bayer HealthCare Limited	Hong Kong	100,0
Bayer HealthCare LLC	Pittsburgh/EEUU	100,0
Bayer Hellas AG	Atenas/Grecia	100,0
Bayer Hispania, S.A.	Barcelona/España	100,0
BAYER HUNGARIA Kft.	Budapest/Hungría	100,0
Bayer Ilac Fabrikalari Anonim Sireti	Estambul/Turquía	99,9
Bayer Inc.	Étobicoke/Canadá	100,0
Bayer Industry Services GmbH & Co. OHG	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer Innovation GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer International Comm.V.	Amberes/Bélgica	100,0
Bayer International S.A.	Fribourg/Suiza	99,7
Bayer Iranchemie AG	Tehran/Irán	99,7
Bayer Jinling Polyurethane Company Ltd.	Beijing/R. P. China	55,0
Bayer Kimya Üretim ve Hizmet Limited Sirketi	Estambul/Turquía	99,8
Bayer Korea Ltd.	Seoul/Corea del Sur	100,0
Bayer Limited	Swords/Irlanda	100,0
Bayer Ltd.	Kiev/Ucrania	99,9
Bayer Ltd.	Tokio/Japón	100,0
Bayer Maghreb S.A.	Casablanca/Marruecos	99,8
Bayer MaterialScience AG	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer MaterialScience Customer Services GmbH & Co. KG	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer MaterialScience Limited	Hong Kong	100,0
Bayer MaterialScience LLC	Pittsburgh/EEUU	100,0
Bayer MaterialScience Private Limited	New Delhi/India	100,0
Bayer MaterialScience S.r.l.	Milán/Italia	100,0
Bayer Medical Ltd.	Tokio/Japón	100,0
Bayer Middle East, Ltd.	Cairo/Egipto	93,0
Bayer New Zealand Limited	Auckland/Nueva Zelanda	100,0
Bayer Oy	Espoo/Finlandia	100,0
Bayer Pakistan (Private) Limited	Karachi/Paquistán	99,9
Bayer Panama, S.A.	Ciudad de Panama/Panama	100,0
Bayer Pharma d.o.o.	Ljubljana/Eslovenia	100,0
Bayer Pharma Maroc S.A.	Casablanca/Marruecos	49,0 *)
Bayer Pharma S.A.S.	Puteaux/Francia	99,9
Bayer Pharmaceuticals Corporation	West Haven/EEUU	100,0
Bayer Pharmaceuticals Private Limited	Mumbai/India	100,0

+) poder de decisión mayoritario por voto cualificado

*) Dirección controlada

Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004

página 4

(1) Sociedades filiales consolidadas en su totalidad (§ 294 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
Bayer Philippines, Inc.	Laguna/Filipinas	100,0
Bayer Polimeros S.L.	Barcelona/España	100,0
Bayer Polychem (India) Limited	Thane/India	100,0
Bayer Polymers Shanghai Co. Ltd.	Shanghai/R. P. China	90,0
Bayer Polyols S.N.C.	Puteaux/Francia	100,0
Bayer Polyurethanes (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai/R. P. China	100,0
Bayer Polyurethanes B.V.	Rotterdam/Países Bajos	100,0
Bayer Polyurethanes Taiwan Ltd.	Taipei/Taiwan	94,9
Bayer Portugal, S.A.	Carnaxide/Portugal	99,9
Bayer Public Limited Company	Newbury/Gran Bretaña	100,0
Bayer Puerto Rico Inc.	Guaynabo/Puerto Rico	100,0
Bayer S.A.	Asuncion/Paraguay	93,3
Bayer S.A.	Bogotá/Colombia	99,9
Bayer S.A.	Buenos Aires/Argentina	99,9
Bayer S.A.	Caracas/Venezuela	100,0
Bayer S.A.	Colón/Panamá	100,0
Bayer S.A.	Guatemala City/Guatemala	99,9
Bayer S.A.	Lima/Perú	94,9
Bayer S.A.	Managua/Nicaragua	100,0
Bayer S.A.	Quito/Ecuador	100,0
Bayer S.A.	San José/Costa Rica	100,0
Bayer S.A.	San Salvador/El Salvador	100,0
Bayer S.A.	Santiago de Chile/Chile	100,0
Bayer S.A.	Santo Domingo/República Dominicana	99,9
Bayer S.A.	Sao Paulo/Brasil	99,9
Bayer S.A. de C.V.	Tegucigalpa/Honduras	99,6
Bayer S.A.-N.V.	Bruselas/Bélgica	99,9
Bayer S.A.S.	Puteaux/Francia	99,9
Bayer S.p.A.	Milán/Italia	100,0
BAYER s.r.o.	Praga/Chequia	100,0
Bayer SA	Montevideo/Uruguay	100,0
Bayer Sante S.A.S.	Puteaux/Francia	99,9
Bayer Seeds Ltda.	Patos de Minas/Brasil	100,0
Bayer Sewon Ltd.	Kimhae-city/Corea	100,0
Bayer Sheet Europe GmbH	Darmstadt/Alemania	100,0
Bayer Sheet Europe N.V.	Tielt/Bélgica	100,0
Bayer Sheet Europe S.p.A.	Milán/Italia	90,0
Bayer South East Asia Pte Ltd.	Singapur	100,0
BAYER SP.Z.O.O.	Varsovia/Polonia	100,0
Bayer Taiwan Company Ltd.	Taipei/Taiwan	99,9
Bayer Technology Service (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai/R. P. China	100,0
Bayer Technology Services GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer Thai Company Limited	Bangkok/Tailandia	99,9
Bayer Türk Kimya Sanayi Limited Sirketi	Estambul/Turquía	99,9
Bayer UK Limited	Newbury/Gran Bretaña	100,0
Bayer Vietnam Ltd.	Lot/Vietnam	100,0
Bayer Vital GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer Yakuhin, Ltd.	Osaka/Japón	100,0

+) poder de decisión mayoritario por voto cualificado

*) Dirección controlada

Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004

página 5

(1) Sociedades filiales consolidadas en su totalidad (§ 294 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
Bayer, spol. s.r.o.	Bratislava/Eslovaquia	100,0
Bayer-Handelsgesellschaft mbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer-Kaufhaus GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer-Roche LLC	Morris Township/EEUU	100,0
Bayfin GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
BAYPO Limited Partnership	Wilmington/EEUU	100,0
BaySystems Iberia, S.L.	Tarragona/España	100,0
BCS Tianjin Company Ltd.	Tianjin/R. P. China	73,8
Bilag Industries Private Ltd.	Gujarat/India	91,2
Biogenetic Technologies BV	Rotterdam/Países Bajos	100,0
BIPPO Corporation	Wilmington/EEUU	100,0
Borchers France S.A.	Castres/Francia	99,9
Borchers GmbH	Langenfeld/Alemania	100,0
CaseTech GmbH & Co. KG	Bomlitz/Alemania	100,0
Chemie-Beteiligungsaktiengesellschaft	Glarus/Suiza	100,0
Chemion Logistik GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Company 113 Corporation	Springfield/EEUU	100,0
Cooper Land Company of New Jersey, Inc.	Tarrytown/EEUU	100,0
Corporación Bonima S.A. de C.V.	Ilopango/El Salvador	99,1
C-Qentec Diagnostics Pty. Ltd.	Epping/Australia	100,0
Cropsa Ltda.	Bogotá/Colombia	99,9
CROPSA S.A.C.	Lima/Perú	100,0
Deerfield Urethane, Inc.	South Deerfield/EEUU	100,0
Deltapur S.p.A.	Mussolente/Italia	100,0
Dorlastan Fibers & Monofil GmbH	Dormagen/Alemania	100,0
Dorlastan Fibers LLC	South Carolina/EEUU	100,0
Drugofa GmbH	Köln/Alemania	100,0
DuBay Polymer GmbH	Hamm/Alemania	50,0
DYNEVO GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
DyStar Holding Company	Wilmington/EEUU	100,0
EPUREX Films GmbH & Co. KG	Bomlitz/Alemania	100,0
Erste K-W-A Beteiligungsgesellschaft mbH	Leverkusen/Alemania	100,0
EUROPIGMENTS, S.L.	Vilasar Mar/España	52,0
Euroservices Bayer GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Euroservices Bayer S.L.	Barcelona/España	100,0
Generics Holding GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
genoptera LLC	South San Francisco/EEUU	60,0
Gesellschaft für Wohnen und Gebäudemanagement mbH	Leverkusen/Alemania	99,6
Gigas Grundstücks-Vermietungs-GmbH & Co., Objekt Monheim KG	Düsseldorf/Alemania	95,0
Gustafson LLC	Plano/EEUU	100,0
GVW Garnveredlungswerke GmbH	Goch/Alemania	99,9
H. C. Starck (Thailand) Company Limited	Rayong/Tailandia	95,0
H. C. Starck GmbH	Goslar/Alemania	99,9
H. C. Starck Inc.	Newton/EEUU	100,0
H.C. Starck (West Horndon) Ltd.	Essex/Gran Bretaña	100,0
H.C. Starck Ceramics GmbH & Co. KG	Selb/Alemania	100,0
H.C. Starck Hermsdorf GmbH	Hermsdorf/Alemania	100,0
H.C. Starck Hermsdorf Vermögensverwaltungs-GmbH & Co. KG	Hermsdorf/Alemania	100,0

+) poder de decisión mayoritario por voto cualificado

*) Dirección controlada

Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004

página 6

(1) Sociedades filiales consolidadas en su totalidad (§ 294 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
H.C. Starck Holding Inc.	Ohio/EEUU	100,0
H.C. Starck Ltd.	Wiltshire/Gran Bretaña	100,0
H.C. Starck-V TECH Ltd.	Tokio/Japón	100,0
Hennecke GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Hild Samen GmbH	Marbach/Alemania	100,0
Hybrid Rice International Pvt. Ltd.	Gurgaon/India	100,0
IAB Ionenaustauscher GmbH Bitterfeld	Greppin/Alemania	100,0
ISL-Chemie GmbH & Co. KG	Kürten/Alemania	100,0
KG III Augusta Grundstücksverwaltungsgesellschaft mbH & Co.	Mainz/Alemania	49,0 +)
KVK Stefes Agro A/S	Copenhague/Dinamarca	100,0
KVP Pharma+Veterinär-Produkte GmbH	Kiel/Alemania	100,0
LANXESS (Pty) Ltd.	Isando/Sudáfrica	100,0
LANXESS (Thailand) Company Limited	Rayong/Tailandia	100,0
LANXESS (Wuxi) Chemicals Co. Ltd.	Wuxi/R. P. China	100,0
LANXESS Accounting GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
LANXESS AG	Leverkusen/Alemania	100,0
LANXESS B.V.	Ede/Países Bajos	100,0
LANXESS Belgien GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
LANXESS Buna GmbH	Marl/Alemania	100,0
LANXESS Chemical (Shanghai) Company Limited	Shanghai/R. P. China	100,0
LANXESS Chemicals S.L.	Barcelona/España	100,0
LANXESS Corporation	Pittsburgh/EEUU	100,0
LANXESS Deutschland GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
LANXESS Distribution GmbH	Köln/Alemania	100,0
LANXESS Elastomeres SAS	Lillebonne/Francia	99,9
LANXESS Emulsion Rubber S.A.S.	Puteau Cedex/Francia	100,0
LANXESS Europe GmbH & Co. KG	Leverkusen/Alemania	100,0
LANXESS Holding Hispania, S.L.	Barcelona/España	100,0
LANXESS HONG KONG LIMITED	Hong Kong	100,0
LANXESS INC	Sarnia/Canadá	100,0
LANXESS India Private Limited	New Delhi/India	100,0
LANXESS Industria de Produtos Químicos e Plásticos Ltda	Sao Paulo/Brasil	100,0
LANXESS International SA	Fribourg/Suiza	100,0
LANXESS International Trading Shanghai Co. Ltd.	Shanghai/R. P. China	100,0
LANXESS K.K.	Tokyo/Japón	100,0
LANXESS Kautschuk GmbH	Dormagen/Alemania	100,0
LANXESS Limited	Newbury/Gran Bretaña	100,0
LANXESS Mining (Proprietary) Limited	Isando/Sudáfrica	100,0
LANXESS N.V.	Amberes/Bélgica	100,0
LANXESS Pte. Ltd.	Singapur	100,0
LANXESS Pty. Ltd.	Pymble/Australia	100,0
LANXESS Rubber N.V.	Zwijndrecht/Bélgica	100,0
LANXESS S.A.	Buenos Aires/Argentina	100,0
LANXESS S.A. de C.V.	Mexico/Mexico	100,0
LANXESS S.A.S.	Puteaux/Francia	99,8
LANXESS S.r.l.	Milán/Italia	100,0
LANXESS Shanghai Pigments Co. Ltd.	Shanghai/R. P. China	100,0
LANXESS Styrenics, S.L.	Tarragona/España	100,0

+) poder de decisión mayoritario por voto cualificado

*) Dirección controlada

**Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004**

página 7

(1) Sociedades filiales consolidadas en su totalidad (§ 294 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
LANXESS Yaxing Chemical (Weifang) Company Ltd.	Weifang/R. P. China	55,0
Laserlite Australia Pty. Ltd.	Pymble/Australia	100,0
Mediterranean Seeds Ltd.	Zio/Israel	100,0
MultiPUR S.A.S.U.	Puteaux/Francia	99,9
Novochem 2000, S.A.	Alcantarilla/España	54,9
Nunhems Chile S.A.	Santiago de Chile/Chile	100,0
Nunhems do Brasil Comercio de Sementes Ltda	Campinas/Brasil	100,0
Nunhems Mag Holland Kft.	Szolnok/Hungría	100,0
Nunhems Mexico S.A. de C.V.	Queretaro/Mexico	99,0
Nunhems Nasiona SpolKa z.o.o.	Poznan/Polonia	100,0
Nunhems Seeds Private Ltd.	Haryana/India	100,0
Nunhems Semillas SA	Valencia/España	100,0
Nunhems Tohumculuk Limited Sirketi	Antalya/Turquía	100,0
Nunhems USA, Inc.	Morgan Hill/EEUU	100,0
Nunhems Zaden B.V.	Nunhems/Países Bajos	100,0
Nunza B.V.	Nunhems/Países Bajos	100,0
OOO Bayer CropScience	Moscú/Rusia	100,0
Pallas Versicherung Aktiengesellschaft	Leverkusen/Alemania	100,0
pbi Home & Garden Limited	Enfield/Gran Bretaña	100,0
Pharbenia S.r.l.	Milán/Italia	100,0
Plant Genetics System International NV	La Haya/Países Bajos	100,0
Proagro Seed Company Pvt. Ltd.	Gurgaon/India	100,0
Probis GmbH	Bomlitz/Alemania	100,0
PT Bayer Indonesia	Jakarta/Indonesia	98,5
PT Bayer Kimia Farma Indo	Jakarta/Indonesia	100,0
PT Bayer Urethane Indonesia	Jakarta/Indonesia	99,9
Química Farmacéutica Bayer, S.A.	Barcelona/España	100,0
Rhein Chemie (Qingdao) Co. Limited	Qing Dao/R. P. China	90,0
Rhein Chemie Corporation	Trenton/EEUU	100,0
Rhein Chemie Japan Ltd.	Tokyo/Japón	100,0
Rhein Chemie Rheinau GmbH	Mannheim/Alemania	100,0
SC Bayer SRL	Bucaresti/Rumania	100,0
Semences Nunhems SARL	Soucelles/Francia	100,0
Sementi Nunhems Srl.	Sr. Agata/Italia	100,0
Sheffield Plastics Inc.	Sheffield/EEUU	100,0
Société de Conditionnement Bayer S.A.R.L.	Marle-sur-Serre/Francia	99,9
Sportrechte Vermarktungs- und Verwertungs-GmbH & Co. oHG	Leverkusen/Alemania	100,0
STWB Inc.	New York/EEUU	100,0
Sumika Bayer Urethane Co., Ltd.	Amagasaki/Japón	60,0
Sunseeds Holding Ltd.	Port Louis/Mauritius	100,0
Suomen Tectrade Oy	Turku/Finlandia	100,0
Sybron Chemical Holdings Inc.	Wilmington/EEUU	100,0
Sybron Chemical Industries Nederland B.V.-EDE	Ede/Países Bajos	100,0
Sybron Chemicals Holdings B.V.	Ede/Países Bajos	100,0
Sybron Chemicals Inc.	New Jersey/EEUU	100,0
Sybron Chemicals International Holdings Ltd.	London/Gran Bretaña	100,0
Sybron Kimyasal Ürünler Ticaret Limited Sirketi	Besiktas Istanbul/Turquía	100,0
Tectrade A/S	Otterup/Dinamarca	100,0

+) poder de decisión mayoritario por voto cualificado

*) Dirección controlada

**Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004**

página 8

(1) Sociedades filiales consolidadas en su totalidad (§ 294 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
TravelBoard GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
UIM Agrochemicals Pty. Ltd.	East Hawthorn/Australia	100,0
UIM Consolidated Ltd.	East Hawthorn/Australia	100,0
Viterion TeleHealthcare LLC	Tarrytown/EEUU	51,0
Wolff Cellulosics GmbH & Co. KG	Bomlitz/Alemania	100,0
Wolff Walsrode Aktiengesellschaft	Walsrode/Alemania	100,0
Zweite K-W-A Beteiligungsgesellschaft mbH	Leverkusen/Alemania	100,0

+) poder de decisión mayoritario por voto cualificado

*) Dirección controlada

Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004

página 9

(2) Empresas asociadas consolidadas según el método proporcional (§310 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
Bayer-Shell Isocyanates N.V.	Amberes/Bélgica	50,0
BayOne Urethane Systems LLC	St. Louis/EEUU	50,0
Chrome International South Africa (Pty) Ltd	Newcastle/Sudáfrica	50,0
Exatec, LLC	Wilmington/EEUU	50,0
INDURISK RÜCKVERSICHERUNG AG	Luxemburgo	50,0

Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004

página 10

(3) Sociedades filiales no consolidadas que se incluyen siguiendo el método
de la puesta en equivalencia

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
Aerovance, Inc.	Berkeley/EEUU	19,8
DIC Bayer Polymer Ltd.	Tokyo/Japón	50,0
GE Bayer Silicones GmbH & Co. KG	Erkrath/Alemania	49,9
GE Bayer Silicones Verwaltungs-GmbH	Erkrath/Alemania	49,9
Gebr. Borchers AG	Goslar/Alemania	100,0
H.C.S.T. Corp.	New York/EEUU	100,0
Lyondell Bayer Manufacturing Maasvlakte VOF	Rotterdam/Países Bajos	50,0
Miles, S.A. Guatemala Branch	Guatemala City/Guatemala	100,0
Palthough Industries (1998) Ltd.	Kibbuz Ramat Yochanan/Israel	20,0
PO JV, LP	Delaware/EEUU	42,7
Polygal Plastics Industries Ltd.	Kibbuz Ramat Hashofet/Israel	25,8

Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004

página 11

(4) Sociedades filiales no consolidadas (§296 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
1. BBSV GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
1. BCheV GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
1. BCrSV GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
1. BPOV GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
2. BHCV GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Abuakwa Formulation Plant Limited	Kumasi/Ghana	51,0
AF Personalpartner GmbH	Bomlitz/Alemania	81,5
Agreva GmbH	Frankfurt/Alemania	100,0
AgrEvo (Thailand) Limited	Bangkok/Tailandia	99,9
AgrEvo East Africa Ltd.	Nairobi/Kenia	100,0
AgrEvo Middle East (Cyprus) Ltd.	Limassol/Chipre	100,0
AgrEvo Tanzania Ltd.	Dar es Salaam/Tanzania	100,0
AgrEvo Verwaltungsgesellschaft mbH	Frankfurt/Alemania	100,0
Ausbildungsinitiative Rheinland GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Aventis CropScience Boliviana Ltda.	Santa Cruz de la Sierra/Bolivia	100,0
Aventis CropScience Honduras SA de CV	Tegucigalpa/Honduras	100,0
Aventis CropScience Malawi Ltd.	Blantyre/Malawi	100,0
Baycare S.r.l.	Milán/Italia	100,0
Baydiag Ltda.	Sao Paulo/Brasil	100,0
Bayer ACP Limited	Cambridge/Gran Bretaña	99,0
Bayer Algerie S.P.A.	El Biar Alger/Algerie	79,6
Bayer Animal Health (Pty) Ltd.	Isando/Sudáfrica	100,0
Bayer CropScience (OHQ) (Malaysia) Sdn Bhd	Kuala Lumpur/Malasia	100,0
Bayer CropScience Cameroun SARL	Douala/Kamerun	100,0
Bayer CropScience Cote D'Ivoire SA	Abidjan/Costa de Marfil	99,8
Bayer CropScience Ireland Limited	Swords/Irlanda	100,0
Bayer CropScience Ltd.	Dhaka/Bangladesh	60,0
Bayer CropScience SA	Panama City/Panamá	100,0
Bayer CropScience Seeds Pty Ltd	Toowoomba/Australia	100,0
Bayer CropScience Superannuation Pty. Ltd.	East Hawthorn/Australia	100,0
Bayer CropScience Zimbabwe (Private) Limited	Harare/Simbabwe	100,0
Bayer Environmental Health (Malaysia) Sdn Bhd	Kuala Lumpur/Malasia	100,0
Bayer Environmental Health Singaore Private Limited	Singapur	100,0
Bayer Generikaprodukte GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer HealthCare S.r.l.	Milán/Italia	100,0
Bayer Industry Services Geschäftsführungs-GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer International Service G.m.b.H.	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer Kenya Ltd.	Nairobi/Kenia	100,0
Bayer Laboratories Limited	Bangkok/Thailandia	99,7
Bayer M&BE Limited	Cambridge/Gran Bretaña	100,0
Bayer MaterialScience CustomerServicesGeschäftsführungs-GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Bayer Mining Holdings (Pty) Ltd.	Isando/Sudáfrica	100,0
Bayer Namibia (Proprietary) Limited	Windhoek/Namibia	100,0
Bayer Pharma d.o.o.	Zagreb/Croacia	100,0
Bayer Pharma d.o.o. Sarajevo	Sarajevo/Bosnia	100,0
Bayer SH Limited	Cambridge/Gran Bretaña	91,7
Bayer Verwaltungsgesellschaft für Anlagevermögen m.b.H.	Leverkusen/Alemania	99,9
Bayer Zimbabwe (Private) Limited	Harare/Simbabwe	100,0
BAYHEALTH S.L.	Barcelona/España	100,0
Bayropharm Medica, S.L.	Barcelona/España	100,0
BAYROPHARM S.L.	Barcelona/España	100,0
BCS (Private) Limited	Karachi/Paquistán	100,0
BCS CR s.r.o.	Brno/Chequia	100,0

+) poder de decisión mayoritario por voto cualificado

Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004

página 12

(4) Sociedades filiales no consolidadas (§296 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
BCS Romania Srl	Bucharest/Rumania	100,0
BCS S.A.	Navarrete/República Dominicana	99,9
BCS, S.A.	San Jose/Costa Rica	100,0
Burrill Agbio Capital Fund Annex Limited Partnership	Wilmington/EEUU	76,2
Burrill Agbio Capital Fund II, Limited Partnership	Wilmington/EEUU	99,0
Burrill Agbio Capital Fund Limited Partnership	Wilmington/EEUU	76,2
Cambridge Animal & Public Health Ltd.	Cambridge/Gran Bretaña	99,0
CaseTech Geschäftsführungs-GmbH	Walsrode/Alemania	100,0
CENTROFARMA - Indústria e Comércio de Produtos Farmacêuticos, Lda.	Carnaxide/Portugal	100,0
Chemdyes Pakistan (Private) Limited	Karachi/Paquistán	99,9
Chemische Fabrik Altherzberg GmbH	Goslar/Alemania	100,0
Chemische Fabriken Oker und Braunschweig AG	Goslar/Alemania	97,8
Comercial Andinas Ltda.	Casablancam/Chile	99,7
Comercial Farmacéutica Interamericana, S.A.	San José/Costa Rica	100,0
Comercial Interamericana, S.A.	Guatemala City/Guatemala	100,0
Comercial Interamericana, S.A.	Santo Domingo/República Dominicana	100,0
Comercial Interamericana, S.A. de C.V.	Tegucigalpa/Honduras	100,0
Corp. Farmaceutica Interamericana, S.A.	Managua/Nicaragua	100,0
CropScience Tanzania Limited	Arusha/Tanzania	100,0
CropScience Uganda Limited	Kampala/Uganda	100,0
Dritte BV GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
DV Dämmstoffe GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Ehrfeld Mikrotechnik BTS GmbH i.G.	Wendelsheim/Alemania	100,0
EPUREX Films Geschäftsführungs-GmbH	Walsrode/Alemania	100,0
Farbenfabriken Bayer GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Farmaco Ltda.	Sao Paulo/Brasil	93,5
FBC Industrial Chemical Ltd.	Cambridge/Gran Bretaña	100,0
FBC Overseas Holdings Ltd.	Cambridge/Gran Bretaña	99,0
GENUS Grundstücks- und Vermietungsgesellschaft mbH & Co.KG	Düsseldorf/Alemania	95,0
Gerhard Peter GmbH	Bomlitz/Alemania	100,0
GP Grenzach Produktions GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
GVC Gesellschaft für Venture Capital Beteiligungen mbH	Leverkusen/Alemania	100,0
H.C. Starck AB	Helsingborg/Suecia	100,0
H.C. Starck Ceramics Geschäftsführungs-GmbH	Selb/Alemania	100,0
H.C. Starck Hermsdorf Vermögensverw. Geschäftsführungs GmbH	Hermsdorf/Alemania	100,0
Hennecke-Maruka Asia Pte Ltd	Singapur	60,0
Immobilière Avenue Louise et Rue de Livourne S.A.	Bruselas/Bélgica	100,0
Innovative Dutch Electro Ceramics Pilot Production B.V.	Petten/Paises Bajos	63,5
ISL-Chemie Geschäftsführungs-GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Job@ctive GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Kyrgyz Agra Investment Company Ltd.	Nicosia/Chipre	61,4
LANXESS Europe Geschäftsführungs-GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Milborrow Animal Health (Proprietary) Limited	Isando/Sudáfrica	100,0
Mincap (Pty) Ltd.	Isando/Sudáfrica	100,0
Mineracao Comisa Ltda.	Sao Paulo/Brasil	99,9
Mineração Cromina Ltda.	Sao Paulo/Brasil	100,0
Molypress Deutschland GmbH	Hermsdorf/Alemania	100,0
Myanmar Aventis CropScience Ltd.	Yangon/Myanmar	100,0
Pau Seeds Inc.	Boone/EEUU	100,0
PharmAgro GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Previbayer Sociedade de Previdencia Privada	Sao Paulo/Brasil	100,0
Proagro Hybrid International Ltd.	Mumbai/India	100,0
Químicas Unidas S.A.	Habana/Cuba	100,0

+) poder de decisión mayoritario por voto cualificado

**Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004**

página 13

(4) Sociedades filiales no consolidadas (§296 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
Reldy Ltd.	Cambridge/Gran Bretaña	100,0
Rhone-Poulenc (Caribbean) Ltd.	Kingston/Jamaica	100,0
Rhone-Poulenc Agro (Thailand) Company Limited	Bangkok/Tailandia	99,5
Sedagri Ltd.	Cambridge/Gran Bretaña	100,0
Société Civile Immobilière de l'Immeuble Bayer	Puteaux/Francia	80,0
Société Immobilière DISTRI, S.A.	Puteaux/Francia	100,0
Stapleford Services Ltd.	Cambridge/Gran Bretaña	99,0
Stefes Import/Export GmbH	Kerpen/Alemania	100,0
Suberit Kork GmbH	Mannheim/Alemania	100,0
Sybron Chemicals UK Ltd.	Oldham/Gran Bretaña	100,0
Trustee of the CropScience Pension Fund Ltd.	Cambridge/Gran Bretaña	100,0
TWINAGRO LIMITED	Newbury/Gran Bretaña	100,0
Vapeltar, A.I.E.	Barcelona/España	60,0
Vierte BV GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
Visible Genetics B.V.	Amsterdam/Países Bajos	100,0
Visible Genetics Israel Ltd.	Tel Aviv/Israel	100,0
Visible Genetics UK Ltd.	Buckinghamshire/Gran Bretaña	100,0
W. Hawley & Son Limited	Newbury/Gran Bretaña	100,0
Whiffen Chemicals Ltd.	Cambridge/Gran Bretaña	100,0
Wolff Cellulosics Geschäftsführungs-GmbH	Walsrode/Alemania	100,0
ZAO Rhone-Poulenc AO	Moscú/Rusia	100,0

**Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004**

página 14

(5) Empresas asociadas (§296 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
Axxam Srl	Milán/Italia	24,5
BAYDEG Kautschukchemikalien GmbH	Leverkusen/Alemania	50,0
Bayer DAS (Private) Limited	Karachi/Paquistán	50,0
Bayer IMSA, S.A. de C.V.	Mistras/Mexico	50,0
Bayer Unterstützungskasse GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
BaySecur GmbH	Leverkusen/Alemania	49,0
BaySports-Travel GmbH	Leverkusen/Alemania	50,0
Bioregion Halle-Leipzig Management GmbH	Halle/Alemania	24,0
BÜFA Polyurethane GmbH & Co. KG	Oldenburg/Alemania	50,0
BÜFA Polyurethane Verwaltungs GmbH	Oldenburg/Alemania	100,0
Burrill Nutraceuticals Capital Fund Limited Partnership	Wilmington/EEUU	33,0
Canadian Electronic Powders Corp.	Pointe-Claire/Canadá	29,0
CMPA	Beziars/Francia	25,0
Coopers Environmental Health Pty Ltd.	Pomona Gardens/Sudáfrica	30,0
Cotton Growers Services Pty. Ltd.	Wee Waa/Australia	50,0
DISALFARM, S.A.	Barcelona/España	33,3
Eigenjagd Logemann/Wolff GbR	Walsrode/Alemania	45,5
EMP-Estrusione Materiali Plastici S.A.	Stabio/Suiza	42,2
ESAR SA	Paris/Francia	49,8
Exatec Geschäftsführungs-GmbH	Bergisch Gladbach/Alemania	100,0
Exatec GmbH & Co. KG	Bergisch Gladbach/Alemania	50,0
Farmanet S.A.	Buenos Aires/Argentina	20,0
Faserwerke Hüls GmbH	Marl/Alemania	50,0
GE Bayer Silicones B.V.	Bergen op Zoom/Países Bajos	100,0
GE Bayer Silicones Holding GmbH	Leverkusen/Alemania	100,0
GE Bayer Silicones S.r.l.	Milán/Italia	100,0
Gigas Grundstücks-Vermietungsgesellschaft mbH	Düsseldorf/Alemania	20,0
Ginger GmbH	Ludwigshafen/Alemania	22,0
Gründer- und Innovationszentrum Leverkusen GmbH	Leverkusen/Alemania	25,0
Hidrax Ltda.	Taboao da Serra/Brasil	39,0
Konsortium Hennecke GmbH, W+K Industrie Technik GmbH&Co. GbR	Sankt Augustin/Alemania	50,0
Kyrgyz Agro Investment	Bishkek/Kirgisistan	51,0
Millenium Materials Technologies Fund II Ltd.	Tel Aviv/Israel	20,0
Omnexus N.V.	Amsterdam/Países Bajos	22,0
PharmaNetics, Inc	Morrisville/EEUU	21,8
PYCO SA	Mont de Marsan/Francia	47,0
Quimidroga Plasticos, S.A.	Barcelona/España	40,0
Sauerstoff- und Stickstoffrohrleitungsgesellschaft mbH	Krefeld/Alemania	50,0
Schein Pharmaceutical Canada, Inc.	Toronto/Canadá	50,0
Solavista GmbH & Co. KG	Potsdam/Alemania	50,0
Solavista Verwaltungs GmbH	Potsdam/Alemania	50,0
SuNyx GmbH	Leverkusen/Alemania	35,9
Teijin-Bayer Polytec Ltd.	Tokio/Japón	50,0
Tribel Trat de Resid Indust B Roxo S/A	Belford Roxo/Brasil	50,0
Wenkem SA (Proprietary) Limited	Midrand/Sudáfrica	24,9

**Sociedades participadas del grupo Bayer
según el párrafo 313 del Código de Comercio Alemán <CdCA>
a 31-12-2004**

página 15

(6)Otros (§296 CdCA)

Nombre de la compañía	Domicilio	Participación en %
CuraGen Corporation	West Haven/EEUU	6,4
LION Bioscience AG	Heidelberg/Alemania	11,3